Edición de 26 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 . Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 :-: Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Sábado 24 de Marzo de 1923

Núm. 2.562

LA COCINA Y EL IDIOMA

por ANDRENIO

Los fondistas americanos han decidido, si no miente el telégrafo, expulsar al francés de los menus, substituyéndole por el inglés de Ultramar. Mejor que nacionalizar las listas de las comidas les hubiera estado inventar una cocina capaz de hacer competencia a la francesa. Verdad es que en los Estados Unidos se hace todo tan de prisa que no hay tiempo para ser gourmet. El señor Tusquets en un libro reciente de viajes que titula "Al través de tres civilizaciones", nada menos, cuenta su asombro al ver al almuerzo de un señor norteamericano, a quien le servían todos los platos a la vez para no perder tiempo, y que mezclaba en su plato tortilla, salmón y un **entre-cote**, y no sé si los postres. Al cabo, todo había de ir a mezclarse en el estómago. El paladar es superfluo para gentes apresuradas.

También entre nosotros se quiso españolizar los **menus** hace algún tiempo, y había quien se figuraba prestar un gran servicio a la patria escribiendo los nombres de los guisos debajo del epígrafe, un tanto cursi, de minuta, acaparado en el uso corriente por las cuentas de los abogados.

Son achaques y puerilidades de un nacionalismo estrecho, que se paga de menudencias cuando no hay aliento para altas empresas. Por eso en Norteamérica me parece rara la susodicha resolución de los fondistas, y tengo mis dudas de si será una broma del telégrafo. Hay maneras más interesantes de cultivar las lenguas que extender su dominio a la cocina. Yo amo al castellano como el que más, hasta por espíritu de conservación; bien apetezco para él otras conquistas que la de los **menus** y las recetas de cocina.

Hay otra razón para que estén bien los **menus** en una lengua extranjera. A las cosas muy engolfadas en la materialidad les conviene un lenguaje algo hermético. Como decía el gran Remigio, en la cocina pasa lo mismo que en el amor. Al principio se llamó a las cosas por sus nombres; pero después se han inventado nombres misteriosos para disimular la parte material y grosera de las funciones fisiológicas. Lo uno ha dado lugar a la poesía amatoria y a la galantería aunque detrás de cada piropo o de cada madrigal haya un deseo de posesión. Lo otro al arte de disimular los manjares con guisos complicados y de adornarlos y enmascararlos con la fraseología de los cocineros. De esta suerte el hombre se siente un poco menos necrófago, un poco menos devorador de cadáveres de "hermanos inferiores" y puede figurarse que, como las divinidades antiguas, come ambrosía y bebe néctar.

En este arte de enmascaramiento de una función tan poco poética como la digestiva, han sobresalido los franceses. Ha tenido este arte galo hasta sus héroes, un poco cómicos, como Vatel, el cocinero de Fouquet y del Príncipe de Condé, que se atravesó con su espada por no haber podido servir bien una comida, y que, para ser consecuente, hubiera debido atravesarse con un asadón.

A..

Instituto San Martín
SAN MARTIN 64 — TELEFONO INGLES 313

Internos, medio - pupilos y externos. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Aliro Aceval, L. Sazié, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta.

35 mil pesos

Vendo quinta productiva, 2,000 metros, 6 cuadras más o menos, de V. Mackenna y a unos pocos metros de Av. Irarrázaval, 4 dormitorios, comedor y gran hall. Verla y tratar, en

ROMAN DIAZ 1932

entrando por Irarrázaval.

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad dentaduras artificiales y extracciones indoloras. Regresó. Plaza Yungay. Libertad 666. Teléfono 40, Yungay.

"Gets-It"
El mejor callicida del mundo
Su farmacia lo vende

DAUBE y Cía.
SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCION

Casa Habitación en Bajos

VENDESE O ARRIENDASE

En calle del Ejército. Consta de 8 dormitorios, gran hall, salón, comedor, escritorio y dependencias. Gas industrias. Luz eléctrica. Calefacción. Marambio Montt. Galería Alessandri 25-A.

PAPAS

de guarda, amarillas y cazuela de 1.a clase, vendo al precio más bajo de plaza.

BODEGA "LA PATRIA"

15 - CHACABUCO - 15

TELEFONO 188 (ESTACION)

Hacendados

Aperos para el arado compuestos de pecheras, tiros, riendas y cabezadas.

La pareja: $ 60.00.

F. Martín Reich

DELICIAS 3440

MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA F. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890

BRASIL 533
Entre Catedral y Sto. Domingo

Tel. Inglés 1990, Casilla 1696

Gran surtido de toda clase de artículos de viaje.
Especialidad en artículos finos.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

Precios de Fábrica al detalle

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 27 del presente, a las 9 A. M., serán sacadas a REMATE, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 10563 al 11332.

"LA EQUITATIVA"
DELICIAS 851 A 857

UN LUNAR QUE AMARGA UNA VIDA

Alice Nielsen, la pequeña prima donna del Metropolitan del Covent Garden, de Londres, acaba de llegar a Nueva York, de regreso de una larga jira. Y lo primero que hizo, después de instalarse cómodamente en su hotel, fué telefonear a su modisto para que le enviara una docena de sombreros nuevos.

Después de un par de horas el modisto en persona, acompañado de numerosos ayudantes que venían cargados de cajas de sombreros golpeó a la puerta del departamento de Alice. Miss Nielsen comenzó inmediatamente a probárselos.

—¿Qué le parece este azul, Madame Nielsen?

—Es un hermoso sombrero, Pierre pero—y Miss Nielsen movió su cabeza. — me veo horrorosa con él, fíjese.

—Pruébese entonces aquel cereza, mi color favorito, suplicó Pierre.

—Qué sombrero más hermoso, exclamó miss Nielsen, pero es terrible. Me veo horrorosa con él.

Y cuando se hubo probado hasta el último sombrero, miss Nielsen estaba llorando inconsolablemente.

—No, Pierre, le dijó ella. Ninguno de esos sombreros me queda bien; pero la culpa no es de ellos. Es mi cara. Ese horrible y pequeño lunar es el causante de todo, pues usted debe darse cuenta que ahora carezco de ese encanto que todas tenemos a los 16 años.

—¿Por qué la señora no se hace arreglar su cara como lo están haciendo tantas otras?, se aventuró a decir cautelosamente Pierre.

—En realidad, lo necesito, pero tome en cuenta Pierre que tengo 42 años, musitó miss Nielsen un poco desconsolada.

—¿Cuarenta y dos? Y qué quieren decir esos cuarenta y dos. Usted siempre sigue siendo una joven, le dijo el modisto para consolarla. Yo conozco un hombre, a un doctor especialista que atendió a una de mis clientes. Ella era una mujer de cincuenta y cinco años, y tampoco había sombrero que le asentara. El doctor la tomó a su cuidado y ahora ella puede usar cualquiera de mis sombreros. Y fíjese bien señora, por lo menos le quitó veinte años de su rostro.

—Qué felicidad, dijo suspirando miss Nielsen. Qué no daría porque me quitaran veinte años de la mía. Pero si puede hacer todo eso, seguramente podría quitarme mi lunar. ¿No le parece Pierre?

El modisto le aseguró a la desconsolada prima donna que el doctor podría hacer todo lo que ella deseaba y le dió una recomendación para mister Roys Stoddand, conocido cirujano que durante la guerra se hizo notar en Francia por las operaciones efectuadas para restaurar rostros humanos aviciados.

Al día siguiente miss Nielsen le envió al doctor Stoddand, solicitándole una entrevista. El doctor Stoddand que recordaba haber ido en sus mocedades a escuchar desde una elevada galería la hermosa voz de miss Nielsen, fué a verla con toda presteza y después de imponerse de los deseos de la artista, pudo asegurarle que el famoso lunar que, según ella la afeaba tanto, sería extirpado, sin dejar señal alguna en el rostro.

Al día siguiente miss Nielsen, acompañada de su sirviente, fué a ver al cirujano. Una corta aplicación de un poderoso anestésico puso la mejilla de miss Nielsen totalmente insensible.

—Yo le dije a usted que era una pobre mujer que me ganaba la vida con mi trabajo, así que acuérdese: si usted me deja una cicatriz en mi rostro, no podré trabajar más y usted tendrá que sostenerme.

El doctor le colocó las manos en la espalda, y la nurse, colocó una servilleta sobre los ojos de la enferma. El doctor Stoddand hizo una pequeña y profunda incisión en la parte superior del lunar y otra de igual tamaño en la parte inferior. Un tercer corte y el molesto puntito negro que la acompañara desde su infancia había volado.

Con ágiles dedos el doctor juntó los dos trocitos de cutis y unas pequeñas y rápidas costuras los dejaron unidos.

Al día siguiente de la operación le dijo el doctor a ella:

—¿Por qué no se alarga un poco los ojos? Por supuesto que con la supresión de su lunar, su cara ha cambiado completamente: pero si usted me deja quitarle un trocito de cutis en cada párpado no tendría usted la menor idea de cómo rejuvenecería con ello.

Miss Nielsen estimó esta sugestión como una buena idea. La remoción del lunar no la había dañado en lo más mínimo y creyó que la nueva operación sería igual.

—Pero es que yo tengo que irme a mi casa en el campo. ¿No podría ir usted allá? Estoy segura que unas vacaciones no le vendrían mal, le dijo la prima donna al doctor.

El cirujano, a pesar de ser un hombre ocupadísimo, y obedeciendo más bien a un impulso de su corazón accedió a la tímida petición que le hiciera miss Nielsen, y la siguió al campo. Allá en la quinta el doctor le hizo una serie de operaciones y arreglos en la cara y convirtió a la mujer de cuarenta y dos en una hermosa muchachita de veinte.

Y el doctor, a medida que pasaban los días, le sucedió lo mismo que a Pigmaleón con su estatua de Galatea enamorado de la belleza que él mismo había creado. En los días que tenían libres se dedicaban a pasear por los alrededores, a remar en el lago o a nadar y en las tardes danzaban en la hermosa explanada de la casa de miss Nielsen, mientras que una hermosa luna, de acuerdo con Cupido conspiraba y fraguaba el porvenir de ambos.

La mañana que el doctor Stoddand tomó el tren de regreso a Nueva York, iba jubiloso y radiante. Miss Nielsen, la noche anterior, había aceptado su amor y a los cinco meses de haber sido removido el famoso lunar ambos estaban casados.

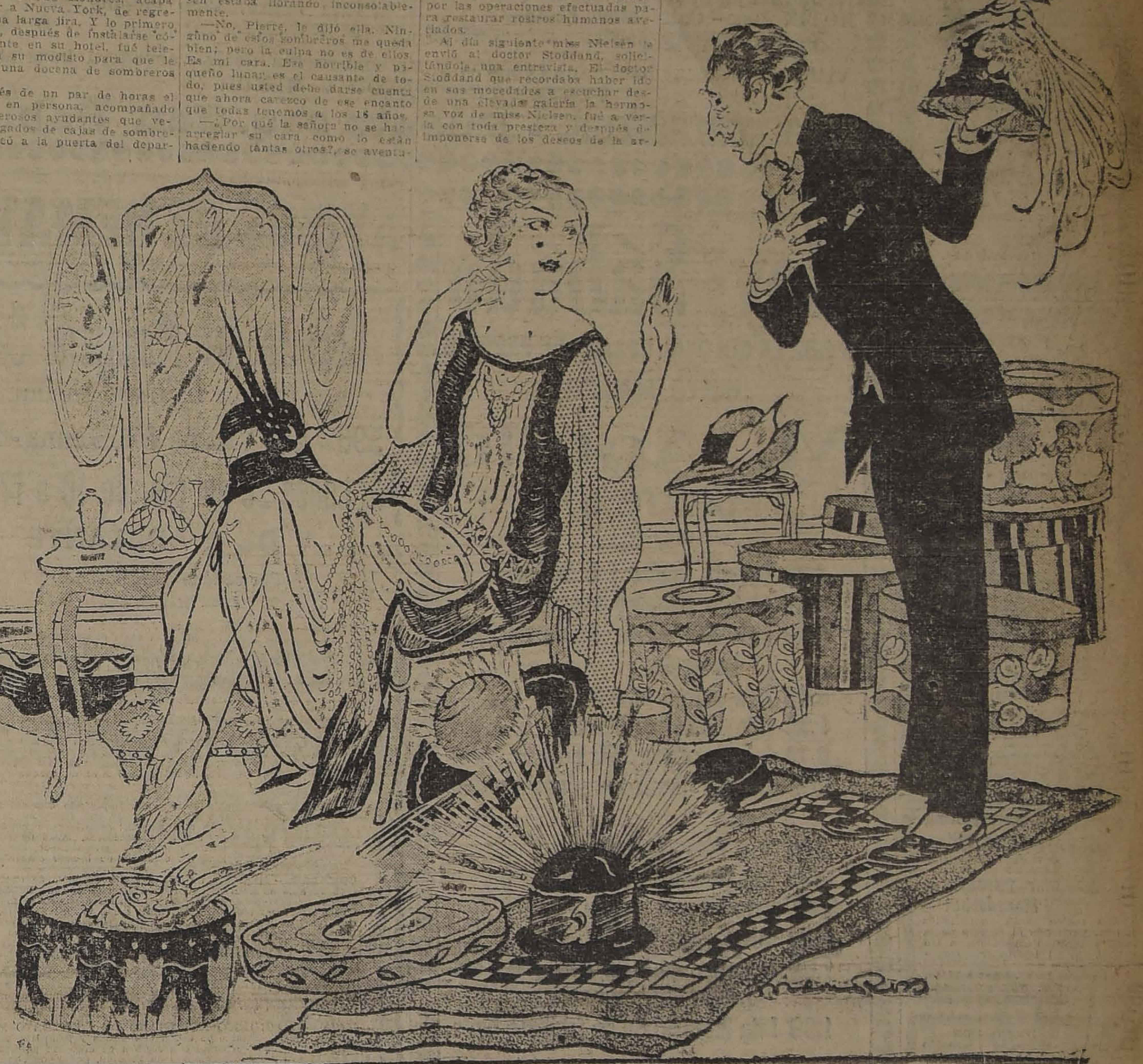

Casimires Finos
VER PRECIOS
Bandera 502
ESQUINA CATEDRAL
M—21

MUEBLES

de dormitorio, comedor, salón, salita, escritorio y un gran surtido en piezas sueltas, vende la Mueblería

"El Carmen"
SAN DIEGO 39
M-24

A los señores Delegados
— A LA —
V Conferencia Pan-Americana
DIPLOMATICOS E ILUSTRES HUESPEDES QUE NOS VISITAN

Ofrece las mejores cotizaciones en plaza para el cambio de sus monedas, de oro o billetes, en moneda corriente chilena, la antigua y acreditada

CASA E. TURRI

SANTIAGO.—Huérfanos 955 VALPARAISO.—Calle Prat 118
BUENOS AIRES.—Galería Güemes 356.

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRÉ
0.40 CTS.
¡¡PRUEBELOS!!

PREMIOS MAYORES

En el sorteo verificado ayer en Buenos Aires por la Administración de la Lotería Nacional Argentina, salieron favorecidos los siguientes números: Con $ 80,000 argentinos, el número 25157; con $ 10,000, el número 34484; con $ 5,000, los números 26439 y 24152; con $ 2,000, los números 14469, 25819, 35589 y 24313; con $ 1,000, los números 21057, 40237, 4512, 20585, 27141, 17037, 7061, 18759, 22328, 21450, 31664 y 39487.

PROXIMO SORTEO
DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
DIA 5 DE ABRIL, de $ 100,000 argentinos:
Billete ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 chilenos
DIA 5 DE ABRIL, de $ 20,000 argentinos:
Billete ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 chilenos

Casa E. TURRI
BUENOS AIRES
Galería Güemes Núm. 356

PROXIMO SORTEO
DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
(EN PESOS ORO URUGUAYOS)
DIA 5 DE ABRIL, de $ 20,000 uruguayos:
Billete ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 chilenos

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Luisa Edwards de Gana

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy 24, a las 3 P. M., desde la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Pedro Pitte Belhart

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Sábado 24 del presente, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde la Avenida Viel N.o 1859.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Joaquín Bascuñán Pinto

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida cuñada, hija y hermana

Elena R. v. de Villanueva

Ruego a mis amigos y a los que de ella fueron se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Santa Isabel N.o 0395.

Manuel Rasinch y familia. —Plácido Riveros.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa y madre

Clar Michael de Mauruschat

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo de la Cervecería Providencia, a las 5 P. M. al Cementerio General.

Gustavo Mauruschat e hijas. —Gustavo C. Wolf y familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Juan Bta. Morales

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M., desde su casa habitación, calle Santiago 1416.

Filomena v. de Morales.— Eduardo Morales y familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de avisar a nuestros amigos, el fallecimiento de nuestro querido hijo.

Oscar Ferrada A.

Sus restos fueron sepultados privadamente. Sus inconsolables padres.

Manuel Ferrada y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir, don

JUAN BAUTISTA MELA

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS ACEVEDO ZAMORANO

Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M. desde el Hospital San José.

LA FAMILIA.

EMPRESA

FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Compañía - 1037-1041

Atiende día y noche

TELEFONO 377

CALZADO

PUENTE ESQ. SAN PABLO - **LA IBERIA** - PUENTE ESQ. SAN PABLO

Los últimos días de nuestra gran realización se imponen por la nueva rebaja de precios hecha a los artículos que se indican:

CABALLEROS:

BOTIN Box - Calf negro, cosidos, horma puntuda, par desde. . $ 17.50

BOTIN Box - Calf color, cosidos, horma puntuda, par a. . . . . $ 25.50

SEÑORAS

ZAPATONES y Zapatillas acharoladas, varios modelos, taco cubano, par a. . . . . $ 15.50

ZAPATILLAS y Zapatones Cabritilla negra, taco cubano, par a. . . . . $ 13.50

Visítenos antes de hacer sus compras y se convencerá de la verdadera baratura.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LA IBERIA - Puente esq. San Pablo

Hoy Sábado

SIGUE LA COLOSAL REBAJA DE PRECIOS

NUEVO ALMACEN

M. Aguiló

PUENTE 574

$ 4.70	Botella Aceite 1 litro, fino.
2.40	el kilo Bacalao superior.
0.80	lata Mermelada Duraznos finos, Larrondo.
0.90	lata Erizos nuevos.
1.30	lata Centollas frescas.
0.70	lata Sardinas 200 gramos, finas.
6.00	kilo Ají Chorizero, picante y dulce.
1.40	lata Picos al natural.
0.80	kilo Sémola fresca.
0.40	tarro Choclo picado.
0.60	lata Cocoa fina.
1.00	3 cajas Pomada fina para calzado.
1.30	lata Mermelada de frutillas finas.

AZUCAR A PRECIOS BAJOS

LICORES DE TODAS CLASES, SIGUE LA REBAJA DE PRECIOS

Nuevo Almacen M. Aguiló

PUENTE 574 - TELEFONO INGLES 1652

Frente a la campana de incendio

A los consumidores DE GAS

El gas que se consume en el alumbrado, el que no es accionista lo paga a 70 centavos el metro cúbico y el accionista paga solamente a 38½.

El gas industrial (baños, estufas, cocinas y anafes) al público le cuesta 49 centavos el metro cúbico y si es accionista paga sólo 38½.

Si el consumo pasa de 400 metros (las grandes industrias) que hoy pagan 42 centavos, pagarán 31½ si son accionistas.

Para gozar de este descuento se necesita una acción por cada 22 metros cúbicos de consumo mensual.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,

Gerente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Remates de Prenda de Plazo Vencido

Hoy Sábado 24 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,906 a 21,016 y 6,029 a 8,375.

Hoy Sábado 24 de Marzo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 689,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,625 a 74,997.

Hoy Sábado 24 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,845 a 29,908.

Hay: sobretodos, sábanas y frazadas, cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, loza, anillos con brillantes y piedras de color, colchas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, paraguas, manteles, hojas de cortinas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR DOMINGO PERRIER

598 - Av. Vicuña Mackenna - 598

El Lunes 26 del pte. de 10 a 12 M.

Y DE 2 ADELANTE

(Por cambio de residencia)

HAY:

SALON.— Rico piano vertical J. KUHSE. Magnífico amoblado Luis XVI de nogal tallado tapiz seda rosa, con 1 sofá, 2 sillones, 1 bergére y 6 sillas; mesa de centro tallada; trumeaux con consola dorada; rico secreter de madera de rosa con marquetería de colores y aplicaciones de bronce; cortinajes iguales a los muebles; columnas y estatuas de mármol; jarrones de porcelana; cojines de seda; cuadros al óleo; acuarelas, grabados, alfombra Smyrna fondo rosa, rica lámpara Luis XVI de bronce cincelado de 13 luces, etc., etc.

SALA.— Rica Victrola PATHE, mueble de caoba con marquetería último modelo con doble diafragma y escogida colección de discos VICTOR; amoblado dorado enjuncado Luis XVI; espejo Luis XVI con consola; figuras de mármol y porcelana Biscuit, cortinajes de encaje; cojines de seda, pedestales de bronce Luis XVI, rica alfombra Smyrna fondo negro, lámpara Luis XVI de bronce cincelado y cristal, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de caoba importado con cojines de felpa de seda con un sofá, 3 sillones curvos, una banqueta y dos sillas; escritorio de señora con marquetería; estante para libros, de 2 cuerpos; figuras de bronce, útiles de escritorio; mesa de juego de volcar; cuadros al óleo, obras y revistas en francés, alfombrado Axminter de una pieza, lámpara eléctrica de bronce cincelado, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado estilo Colonial de encina, tallado, compuesto de gran aparador, trinche, vitrina con cristales, mesa redonda de corredera, 2 sillones y 10 sillas tapiz cuero marroquí. Gran escaparate tallado estilo Colonial; mesa vitrina para té, tallada; rico reloj de pedestal tallado; servicio porcelana Limoges guarda flores; servicio cristalería Luis XVI; plaquees finos Reed y Barton; Christofle, Elkington y otros en servicio para té, paneras, alcuzas, GRAN CENTRO CON BANDEJA CON ESPEJO; violeteros, bomboneras, cuchillería en estuche, servicio para pescado, idem para espárragos, etc. Compoteras y floreros de cristal de roca, manteles, carpeta de mesa, figuras de bronce, 2 bustos de bronce, cuadros al óleo, platos de colgar, rica lámpara Colonial de 6 luces, alfombrado de una pieza, lacre, etc.

HALL.— MAGNIFICO AUTOPIANO DE CONCIERTO MARCA HARDMAN PECK, mueble de caoba con piezas y banqueta. Amoblado Misión de roble americano, con cojines de cretona; paragüero de roble con espejo y asiento, biombo de 3 hojas, gobelinos con marco; LINDA COLECCION DE CHOAPINOS en variedad de colores, lámpara eléctrica de pie, jardineras, plantas finas en maceteros, Fénix; grabados franceses, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 amoblados: Luis XVI al laqué, gris con 2 marquesas, mesa toilette, mesa de centro y veladores redondos; otro de coaba con ropero de 2 cuerpos importado; otro al laqué para niña, con marquesa; catres de bronce redondos, importados; muebles de asiento tapizados, con un diván y dos sillones con cojines, sillón Bergére tapiz brocato de seda azul listado; cortinajes idem; servicios de toilette; lámparas eléctricas para velador; delanteros; RICAS ALFOMBRAS DE SMYRNA, guardarropa, lámparas eléctricas de bronce cincelado, etc.

BAÑOS.— 2 tinas de fierro enlozado, calentador niquelado HUMPHREYS, lavatorio de columna, bidets, excusado silencioso, lluvias niqueladas, botiquín al laqué, espejo ovalado, muebles al laqué enjuncado, mesa cubierta cristal, esponjeras, portavasos niquel, útiles de toilette, mueble para calzado, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas RICHEMON, batería francesa de cobre estañada; refrigerador americano, mesas zinc, útiles de cocina, estantes, lavaplato, filtros de loza, balanzas de precisión, muebles sueltos, amoblados de mimbre, pajareras, y

DEMAS A LA VISTA EL DOMINGO DE 2 A 7 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda

NOTA.— El remate empezará a las 10 A. M., por la cocina, despensa, repostero, patio y piezas interiores, para continuar a las 2 P. M. con COMEDOR, SALON, SALA, HALL y DORMITORIOS.

Remate del Menaje de Casa

DE PROVIDENCIA 1075

MAÑANA DOMINGO, A LA 1 1|2

SALON.— RICO PIANO VERTICAL ALEMAN, FLAMANTE y piso, amoblado dorado con cortinillas y junco, estilo Luis XVI, dos sillas y banqueta Luis XV de nogal talladas, mesa de centro dorada con mármol y junco, boule musiquero de ébano, espejo marco dorado, licorera cristal Baccarat, jardineras, mayólica, cortinajes con lanzas de bronce, candelabros plaqué, floreros, alfombra, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo gótico compuesto de escritorio ministro, biblioteca de tres cuerpos, sofá esquinero, cuatro sillones, banqueta mesa de centro y licorera, tallados a mano; ventilador eléctrico, estufa, victrola Columbia con discos escogidos, alfombra inglesa estilo oriental, anteojos de teatro, reloj Waltham, anillo oro, servicio fumar de plata, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés con bronces y marquetería, de aparador bajo, trinche y vitrina con mármoles rosa y lunas; mesa de correderas, sillas tapiz cuero y enjuncadas, mesa arrimo de caoba con mármol, carpeta roja, manteles hilo; **servicio mesa completo porcelana "Limoges"**, cristalería muy fina, copas para vino del Rhin, posillos finos de porcelana, servicios té de plaqué Luis XVI, jardinera de centro plaqué y cristal, fruteros altos de plaqué, alcuzas, paneras, canastillos, bomboneras, mate plata con bombilla, ponchera cristal, servicio para tortas o frutas, servicio de mesa de loza inglesa, platos, paila de cobre, miguero y posillo plaqué, queseras y fruteras cristal, botellas idem, alfombra, lámpara, pedestales, cuadros, ponchera plaqué, piezas para frutas, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de tres cuerpos con mármoles rosados estilo inglés, idem al laqué con mármoles rosa, Luis XVI, pareja marquesas de bronce cuadrado, flamantes; colchones de lana, amoblado de dos cuerpos con marquetería, bronces y cubiertas cristal, marquesa de bronce importada; catre idem; idem para niño, servicios de lavatorio, coche-cuna para niño, amoblado de asiento estilo inglés tapiz cretona, idem idem de nogal, catres al laqué con bronces y colchones, roperos con luna, alfombras, cortinas, etc.

HALL.— Amoblado estilo colonial, idem de mimbre, alfombra para pasillo o escala, varillas bronce, gran planta **jazmín del Cabo** con flores y otras, estante para libros, mesa escritorio con paño rojo; **paragüero de roble americano, coche fino para guagua, bicicleta para señorita**, cortinas de hilo, alfombra, cuadros, choapinos, estante giratorio para libros, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Tina enlozada, califont y calentador, bidet, repisa y espejo grande ovalado al laqué, pajarera, escalas de tijeras, cocina económica y a gas, batería de aluminio, cacerolas y ollas enlozadas, mesas, sillas, sommiers, indispensable, canastos, reja alambre para cierros, etc.

A la vista desde hoy desde las 2. Se arrienda la casa.

E. ROBUSTIANO VERA

Oficina: Compañía 1246. Casilla 3878.

GRAN REMATE DEL MENAJE DE CASA Y BIBLIOTECA

DE LA SUCESION DEL SEÑOR AGUSTIN TORREALBA

Hoy Viernes de 10 a 12 y de 2 adelante y el Sábado 24 a las 2.30

Calle Copiapó 898, frente a Serrano

HAY:

SALON. — **Piano alemán vertical,** alfombra cortada, 1 blado estilo inglés tapiz felpa, gran cortina con barra sillas giratorias tapiz seda, **mesa centro, 2 pedestales dorada con espejo luna cortada, lindo grupo de mármol, 2 cuadros al óleo en porcelana,** y otros cuadros y grabados, tos y chiches de vitrina. Un reloj sobremesa mármol y **Gran pedestal y estatua bronce,** 1 atril, cojines y 2 floreros qué.

ESCRITORIO.— 2 lamparitas eléctricas de colgar y 2 escritorios desarmables con resortes de subir y bajar, estantes desarmables con departamentos en las puertas, tos y 2 id. chicos, 2 mesitas giratorias, **2 grandes sillones rios para lectura tapiz paño con atriles,** varios pisos tado, panoramas, grabados en cobre, **gran tintero con figura** papeleras giratorias, cuadros y grabados antiguos, carpeta, chino, etc.

SALA DE LECTURA. — Alfombra cortada de una pieza para pie con pantalla, **gran mesa lectura, escritorio cortina tantos de roble americano, prensa de copiar,** gran máquina cribir para estadística, **pistola antigua con balas,** colección pas y planos, diversidad de grabados para dibujos, **ricas cortinas de felpa granate con barras bronce,** rica rro contra incendios, **gran linterna para vistas con su telón,** amoblado Misión tapiz cuero.

HALL.— Gran farol a gas, mueble vestíbulo con espejo selado, alfombra, 6 delanteros tripe, 8 pedestales nogal, 1 **rica victrola Victor con mueble,** y otra id. chico, 4 mesitas tro, gran trípode madera, 1 diván felpa, 6 sillones giratorios ra lectura y otros tapiz pergamoid, diversos cuadros de fotografías de hombres célebres, etc.

COMEDOR.— Alfombra, lámpara, aparador y 2 trinches vitrinas, mesa ovalada fija, 12 sillas giratorias, 1 diván, 1 lana, 1 biombo, cuadros, reloj de colgar, servicios de cristal loza y cuchillería, y diversidad de plaquees, manteles y tas, etc.

DORMITORIO.— Alfombras, **2 amoblados estilo inglés con peros con espejo de 1 y 2 cuerpos, 2 bonitos catres de bronce dernos,** colchones, servicios lavatorio de plaqué y loza, felpa, cuadros, roperos y veladores sueltos, pañeras bronce, cusados portátiles, etc.

VARIOS.— **Rica cocina inglesa esmaltada a carbón,** cerolas de fierro en buen estado, 6 baldes y otros útiles de na, carnicera alambre, mesas de cocina, 3 termos grandes chas, gran tornillo de carpintero de tornear, barrenear y dera suelta, apropiada para carpinteros, mesones y tablones dera, sacos vacíos, varillas bronce de escala, banco carpintero rro viejo y zinc, **2 grandes telones de patio impermeables,** búes y palmeras en maceteros, carretilla fierro, escaleras escala, etc.

BIBLIOTECA.— **Diccionario biográfico por Medina,** nial (agotado), e historia del Santo Oficio de Lima, **Historia versal por Cantú,** Decadencia y Ruina del Imperio Romano Gibbon, Diccionario de Chilenismos, por Román (edición Historia de las Ciencias, por Nicolay; Geografía Universal Reclus; Historia Romana, por Ferrero; Cicerón y sus amigos oposición bajo los Césares, por Bossiere. **Obras de Derecho** gislación chilena, Leyes de Toro y Códigos diversos, Obras teratura y Ciencias, colección artículos de diarios, variedad obras sobre Sociología, Historia de América, por Pi y Margall otros famosos autores, **Diccionario** biográfico americano lación, id. Teológico, Canónico, de Sociología (agotado), **Gran Diccionario Enciclopédico** enciclopédico, Italiano, Español. **Americano,** id. Geográfico de Chile y muchos otros libros de sos autores chilenos y extranjeros.

A LA VISTA MAÑANA DE 2 A 6.

Enrique Mandiola Eastman

Martillero de Hacienda

NOTA.— La Biblioteca se rematará el Sábado desde las adelante. Se exigirá garantía sobre el valor de la compra.

REMATE DE MAQUINARIAS

Para la fabricación de cordones de cuero para Calzado

Hoy Sábado a las 11 de la mañana

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1262 - AGUSTINAS - 1262

HAY:

Máquinas para partir y descarnar cueros, tipos "Central" y "Francés" de "18", con cuchillos de repuesto; máquinas para fabricar pasadores de 1|8 de 3|16 y 2|8 tipo "Eclipse"; máquinas para fabricar correas redondas para máquinas de coser, pasadores para calzado; motor eléctrico de un caballo con tableros de resistencia, un tambor (batan) con descansos, polea, ejes de transmisión con descanso, poleas chicas y grandes, hornilla, caldero de fierro estañado con tapa, correas de suela para transmisión, armarios, mesones de madera, etc., etc.

UN MOTOR ELECTRICO "A. E. G." DE 5 H. P.

5,000 PARES DE PASADORES NEGROS de cuero para botines y zapatones.

3,000 PARES DE PASADORES bayos y café, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

PAGO AL CONTADO.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLERO DE HACIENDA

El Remate de la Biblioteca

DE LA SUCESION DEL SEÑOR AGUSTIN TORREALBA, TENDRA LUGAR

Hoy a las 10 A. M. y 2 P. M.

898 — COPIAPO — 898

HAY:

Diccionario biográfico por Medina, idem Colonial (agotado), **Historia del Santo Oficio de Lima, Historia Universal por Cantú,** Decadencia y Ruina del Imperio Romano, por E. Gibbon; Diccionario **de Chilenismos, por Román;** Historia de las Ciencias, por Nicolay; Geografía Universal, por Reclus, Cicerón y sus Amigos, y la Oposición bajo los Césares, por Berissier: Obras de Derecho: Legislación Chilena, Leyes de Toro, y Códigos diversos, obras de Literatura, Ciencias, colección artículos de diarios, variedad de obras sobre Sociología, Historia de América por Pi y Margall y otros famosos autores. Diccionario Biográfico Americano de Legislación, idem Teológico, Canónico, de Sociología (agotado). Castellano Enciclopédico, Italiano, Español. **Gran Diccionario Enciclopédico Americano,** idem Geográfico de Chile, **gran cantidad de obras de Historia de la Religión,** colección de mapas de América y Chile y muchos otros libros de famosos autores chilenos y extranjeros, y la Sala de Lectura completa.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,

Martillero de Hacienda

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Manuel Zamora y de doña Margarita Ormazábal de Zamora, tomado ante el Juez Compromisario, don Hernán Echeverría, que conoce de la partición, se sacará a remate el 7 de Abril próximo a las 3 P. M., en la Secretaría del Juzgado de Letras de Los Andes.

El fundo "ELSOCORRO" ubicado en SAN ROQUE

con una superficie aproximada de 72 cuadras, de las cuales de Viña en producción, con casas habitación y para inquilinos y bodegas.

MINIMUM: $ 475,000

Pagadero la mitad al contado y el resto a un año plazo con por ciento de interés. Bases, antecedentes y facilidades para visitar el fundo pueden pedirse en el estudio del Compromisario, don Hernán **Echeverría C., MONEDA 1148.**

LA NACION

Santiago, Marzo 24 de 1923

BIENVENIDA

Hoy se hallarán reunidas en Santiago todas las delegaciones que los Estados del Mundo de Colón, acreditan ante esa solemne asamblea de confraternidad y de progreso que habrá de llamarse en la historia, el Quinto Congreso Panamericano.

Es un día de honor para Chile y un día de complacencia para el atavismo hospitalario de nuestra raza.

Estos pueblos brotados al calor de una irresistible y unánime aspiración de libertad, vibran hoy a impulsos de un sentimiento superior de solidaridad, de un anhelo supremo de vivir la vida continental por la América y por la América misma.

Por eso nos envían a los hombres más representativos de sus actividades políticas y científicas, militares y civiles, a las personalidades que son capital garantía de convivencia en el concepto básico y trascendental del americanismo, a sus pensadores y a sus estadistas, a sus mejores y más concluyentes conductores de opinión.

Vienen a fundir bajo nuestro cielo un eslabón y un broche más de la cadena inmortal de la fraternidad americana, a dilucidar en el foro de una democracia vieja ya por la solidez de sus cimientos y la altitud de sus miras, las leyes que han de regir las relaciones recíprocas y las actividades internas de la gran familia de naciones que se siente dueña del porvenir del mundo.

Faltan esas normas superiores y esas leyes de cohesión y de cooperación a la vez, requiérense por encima de todas las cosas esos vínculos de intereses que son el ligamento irrompible de las alianzas grandes y duraderas.

El programa de la Asamblea es vasto, las esperanzas de estos pueblos son aun más grandes. Sus resultados tendrán que ser, como sus deliberaciones, el espejo sereno de la voluntad consciente de estas jóvenes civilidades que engalanan con sus progresos la frente augusta de la libertad humana.

Un destino superior, un designio insondable de la fuerza misteriosa que preside el camino de las civilizaciones terrenas ha guiado hasta aquí a esta Asamblea de Repúblicas que sólo sueña en la paz, en el trabajo, en la concordia, en la institución soberana de cuanto constituye un enaltecimiento de la condición material y moral del ciudadano.

Las necesidades prácticas que generan el conocimiento del vacío de normas y concordatos comunes al concepto panamericano en que hemos vivido hasta ahora, son prenda segura de la adopción de tantas medidas y de tantas soluciones como las que hoy se cristalizan en cada aspiración nacional.

Avezados son los estadistas y sabios los hombres de consejo que van a tomar asiento en este Senado de la América Moderna. Profundas son las raíces de las voluntades que hacia la mesa de sus debates convergen de todas las unidades de este consorcio. Urgentes son las decisiones que han de brotar al conjuro de sus ideas creadoras. El resultado podemos contemplarlo desde luego como grande y benéfico para todos.

En las horas que sus arduas tareas les dejen libres, cruzarán por nuestras calles y nuestro pueblo pensará que son de los nuestros, que jamás han sido otra cosa que hermanos privilegiados de nuestra raza.

Es bien pobre el espectáculo que puede ofrecerles esta metrópoli en plena evolución y desarrollo. En materia de comodidades y de progresos el hospedaje acaso sea deficiente en grado sumo.

Pero en materia de entusiasmos y de admiraciones no. Este pueblo de Chile que siempre ha mirado al que viene de lejos tal como los antiguos romanos miraban en el viajero a un enviado de los dioses, no tiene para esta pléyade de huéspedes eminentes, sino las primicias acogedoras de su clima y de su suelo y el duro sitial de piedra de su hogar de pueblo pobre y siempre en lucha, en que ha colocado a todo lo que es grande, lo que es noble y lo que enorgullece. Tráigales entonces grato augurio y larga paz su permanencia y nuestra bienvenida.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Seción de Bacteriología.
AUTOVACUNAS N|o

Instituto Técnico Comercial de Chile
GALVEZ 139 ——
——TELEFONO 704
CURSOS DE CONTADORES COMERCIALES Y GENERALES
Cursos de ramos técnicos, de Taquígrafos, Dactilógrafos, Cajeros, Secretarios, Corresponsales, Peritos, Cónsules, etc., individuales y colectivos, diurnos, vespertinos y nocturnos.
CLASES EMPIEZAN EL 19
INTERNADO, MEDIOPUPILAJE Y EXTERNADO
Solicite prospecto.

LO QUE HA HECHO SUIZA CON EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FRENTE AL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA

por MOISES POBLETE TRONCOSO

Suiza es una de las naciones más cultas y mejor organizadas de Europa. Tiene verdaderos estadistas. Existe en ella un espíritu de cooperación y solidaridad desconocido en los países latino-americanos. Se buscan a los problemas las grandes soluciones, con la sola mira de contribuir a la grandeza del país.

A pesar de haber sido un Estado neutral durante la guerra europea, el fenómeno de la crisis económica mundial, también le ha afectado; desocupación, alza del costo de vida, crisis industrial, etc. Pero con espíritu sereno, con criterio elevado se han abordado estos problemas y se les ha solucionado.

Aún en medio de la crisis financiera y con ocasión del alza del costo de vida, que hacía muy difícil la situación del personal de la administración pública la Asamblea Federal aprobó en 1922 un interesante decreto sobre **asignaciones especiales de encarecimiento de vida.**

Según el mencionado decreto, los funcionarios, empleados y obreros de la Confederación, incluso los de los ferrocarriles federales, tienen derecho para el segundo semestre de 1922, aparte de su sueldo o salario, **a asignaciones de encarecimiento**, que se pagarán en forma de **asignaciones principales, de indemnidades de residencia y de asignaciones para niños.**

El cálculo de las **asignaciones principales** se efectúa sobre la base de un encarecimiento general de la vida, de un **setenta** por ciento comparativo al año 1914. La asignación principal se eleva: a) Para los sueldos y salarios de 3,000 a 4,000 francos, al ciento por ciento del encarecimiento que le sirve de base; b) Para los sueldos y salarios inferiores a 3,000 francos, a 1|4 por ciento más por cada 10 francos, pero sin exceder el 140 o|o del encarecimiento que sirve de base; c) Para los sueldos y salarios superiores a 4,000 francos, a un 1|2 o|o menos por cada cien francos, pero con un mínimun de un 75 o|o del encarecimiento que sirve de base; monto máximo de la asignación, 4,700 francos.

Las indemnidades de residencia calculadas para el segundo semestre de 1922, eran: 100 francos en la primera zona, doscientos francos en la segunda zona, 300 francos, en la tercera; cuatrocientos en la cuarta, y quinientos en la quinta zona.

La clasificación de las localidades en las zonas de indemnidades, se efectúa sobre la base del término medio establecido en los alquileres y en los impuestos sobre el producto del trabajo.

En las localidades situadas a más de 1,500 metros de altura, la ley toma en cuenta el costo de la vida en general para la clasificación en las zonas de indemnidades. Si este excede sensiblemente del término medio general del país, puede clasificarse una localidad en la zona inmediatamente superior a aquella a que pertenece, en razón del término medio de los alquileres y de los impuestos.

El lugar del domicilio del personal constituye la regla para el pago de la indemnidad de residencia.

La asignación para niños queda fijada mensualmente en 12.50 frs. por niño para los sueldos que no excedan de 5,000 francos; a partir de esta suma se reduce un franco por cada cien francos. Esta asignación no se acuerda más que para los niños menores de dieciocho años, que vivan con el que tenga derecho a ella, que se mantengan a sus expensas y que no tengan ninguna ocupación remunerada.

Se contemplan asignaciones especiales de encarecimiento para el personal de empleados, funcionarios y obreros, que no está al servicio exclusivo o permanente de la Confederación; reciben una asignación principal calculada sobre la base del índice oficial de encarecimiento. Las indemnidades de residencia y las asignaciones para niños de dicho personal son fijadas por el Consejo Federal en la proporción de sus prestaciones de servicios.

Los obreros de algunas administraciones del Estado reciben, en lugar de las asignaciones de encarecimiento calculadas en la forma que antecede, suplementos de salarios especiales por día o por hora, que se fijan por el Consejo Federal tomando en cuenta el grado de encarecimiento y las condiciones de la industria privada.

Los esposos que viven en común, estando ambos al servicio de la Confederación o de los ferrocarriles federales, reciben uno y otro la asignación principal correspondiente a su sueldo o salario. Si el sueldo o salario de cada uno de los esposos o de uno de ellos es inferior a 1,200 francos, deducción hecha de la asignación principal, el esposo que percibe el sueldo mayor tiene también derecho a las indemnidades de residencia y a las asignaciones para niños.

Las asignaciones de encarecimiento se pagan al personal al mismo tiempo que el sueldo o salario. Para el personal ocupado al día o por hora, se calculan las indemnidades por día o por hora y se pagan al mismo tiempo que el salario.

Se ha fijado asimismo un mínimun de la asignación principal, para los funcionarios, empleados y obreros que están al servicio exclusivo de la Confederación, y que no baje de 1,400 francos suizos al año.

El decreto federal que reseñamos sobre el pago de asignaciones de encarecimiento de vida, ha sido completado por un decreto del Consejo Federal que detalla minuciosamente su forma de aplicación.

La política seguida por Suiza frente al problema de la carestía de la vida y en relación con el personal de funcionarios, empleados y obreros, de su administración, ha sido igualmente adoptada por casi todos los países europeos y en especial por Alemania, Austria y Polonia.

El Presidente del Consejo de Ministros de Polonia, M. Sikorski, en la sesión de la Dieta Polaca de 19 de Enero del presente año, decía tratando estos mismos problemas: "Todos los aumentos de salarios obtenidos en las condiciones actuales, no pueden absolutamente compensar, la disminución del valor adquisitivo de la moneda y la carestía de la vida."

Debemos hacer presente que antes de ocuparse de la situación difícil de los empleados, los Gobiernos habían procurado aliviar la situación de los obreros, creando los **comitées de salarios**, que periódicamente, y de acuerdo con el alza del costo de vida han ido fijando el salario mínimo en las diversas industrias y regiones. Tales comitées existen desde hace años en Inglaterra, Francia, Suiza, Argentina (para la industria a domicilio).

Como se vé, la Política Social de la mayor parte de los países es uniforme, en el sentido de proteger el sueldo o salario no sólo de los obreros, sino que también del personal de la Administración pública. Ello se explica fácilmente, las restricciones en el standard de vida de personas de medianos recursos significa una deficiente alimentación, con su consiguiente miseria fisiológica, una mala habitación, y lo que es más grave aún, una restricción en el crecimiento de la población, fenómeno comprobado hasta la evidencia en los países donde la vida es cara y difícil.

El deber primordial de proteger a la raza, para que conserve su eficiencia y su fuerza de renovación y de crecimiento indefinido, ha sido el determinante de la política de todos los Gobiernos frente al problema de la carestía de la vida.

Por lo que hace al Estado mismo, empleados malamente remunerados no realizan trabajo eficiente, con evidente perjuicio para la administración pública.

M. P. T.

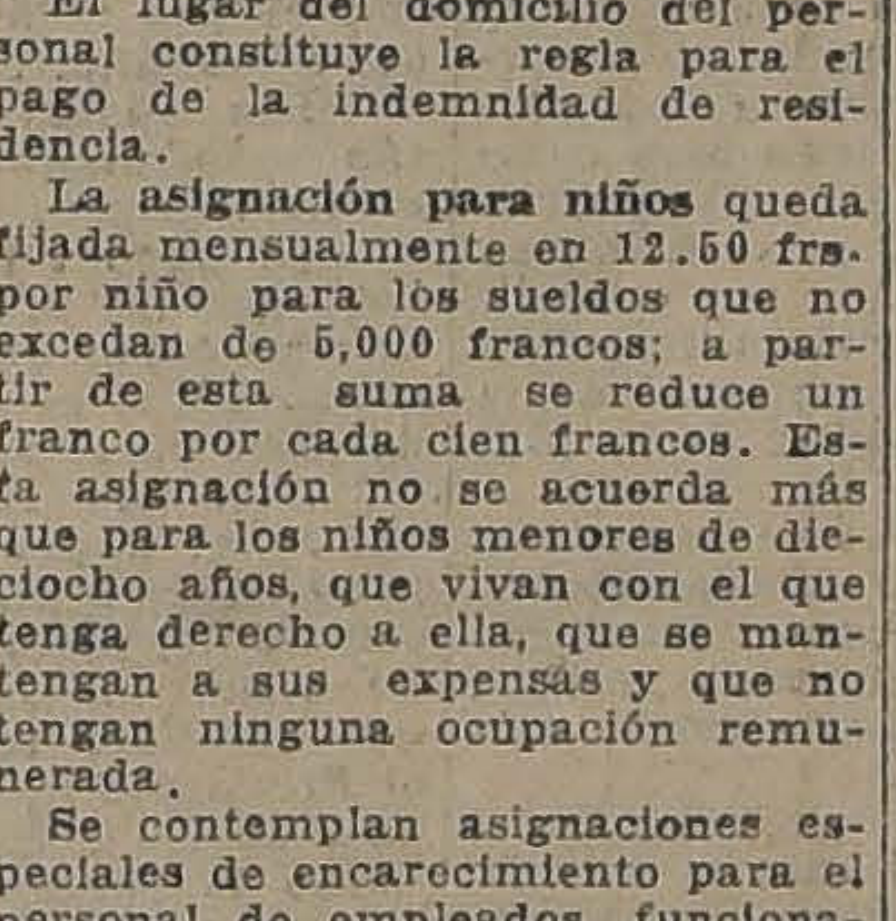

Magnifico Fundo
VENDO
250 CUADRAS PROXIMAS A SANTIAGO
Por excelente camino para auto. Suelos de lo mejor para toda clase de cultivo y sumamente pastosos. Muy bien cerrado con cercos de alambre y dividido en 20 potreros.
Agua sobrante para regadío.
Muy buenas casas habitación; para administración, bodegas, galpones y posesiones de inquilinos.
Lindo parque, plantaciones de árboles frutales y forestales.
PRECIO: $ 2,250,000
SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B,
168 — BANDERA — 168

Fundo y Molino
Con las Maquinarias más Modernas
ENTRE LLAY-LLAY Y VALPARAISO
VENDO EN VENTAJOSAS CONDICIONES
COMPRO EN GRANEROS
FUNDO REGADO HASTA DE $ 800,000
PARA ESTABLECER GRAN INDUSTRIA
Pagando $ 200,000 al contado, resto tres años
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 — Casilla 3722

FUNDOS DE COSTA
EN PROVINCIAS DE VALPARAISO, SANTIAGO: COLCHAGUA Y CURICO
VENDO LOS SIGUIENTES:
EN VALPARAISO: GRAN HACIENDA.—6,000 hectáreas. 815, bien regadas.
OTRO: 1,650 hectáreas trigueras.
OTRO: 1,855 hectáreas planas y lomajes.
EN SANTIAGO: GRAN HACIENDA. — 9,118 hectáreas. 303, regadas. La Hacienda mejor de la Provincia.
OTRA: 3,144 hectáreas, hermosa playa.
EN COLCHAGUA: GRAN HACIENDA. — 9,850 hectáreas, ricos suelos planos y lomajes ;250 regadas. La mejor Hacienda de costa de la provincia.
OTRO: 6,881 hectáreas, 914 planas.
EN CURICO: GRAN HACIENDA, 7,215 hectáreas; 1,115 planas que pueden regarse casi totalmente.
OTRO: 2,000 hectáreas, 60 regadas.
OTRO: 800 hectáreas trigueras.
OTRO: 725 hectáreas trigueras.
DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 - Casilla 3722

Alfalfa
Purifica
CORREA Y CIA.
Delicias 3311
Casilla 4556

CLUB DE MUEBLES DE OFICINA
Y DE MAQUINAS DE ESCRIBIR A. E. G.
Cuota Semanal $ 20
Valor de la Mercadería que se compra: $ 980.
Sorteos cada semana ante Notario Público.
Mándenos su dirección y le atenderemos en su propia casa.
Pase a firmar el Registro o solicite folletos explicativos a
FABRICA METROPOLITANA de MUEBLES
L. VILLALON. — Edificio Ariztía (5.o piso)

Notas Políticas y Parlamentarias

LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZO AYER LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL SENADO AL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY DE IMPUESTO A LAS HERENCIAS Y DONACIONES

LA CAMARA RESOLVIO AYER CELEBRAR SUS SESIONES PROXIMAS, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, EN EL SALON DE HONOR DEL CONGRESO

Ayer fueron rechazadas, por asentimiento unánime, las renuncias de los Consejeros de Educación Primaria, señores Montenegro y Guzmán

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunirá el Martes próximo en el Ministerio de Hacienda

IMPUESTO A LAS HERENCIAS

En conformidad a los acuerdos vigentes, la Cámara de Diputados en su orden del día de ayer, discutió las reformas que el H. Senado había introducido al proyecto que reforma la ley vigente de contribución a las herencias y donaciones.

Se produjo un extenso debate, que puede consultarse en la versión oficial de la sesión que publicamos en otras columnas, limitándonos a manifestar aquí que sometidas a votación las modificaciones del H. Senado, fueron rechazadas. La más importante era la que se refería a los sistemas de contribución. La Cámara de Diputados había introducido en este proyecto, por primera vez en Chile, el sistema progresivo. El H. Senado, rechazó este sistema, por estimar la mayoría de su Comisión de Hacienda que era inconstitucional y estableció el proporcional, que es el que impera en nuestra legislación tributaria. Con la resolución de ayer de la Cámara de Diputados, queda en pie el sistema de contribución progresiva.

Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta y el H. Senado deberá en una de sus próximas sesiones manifestar si insiste o no en sus modificaciones. Para insistir necesita del quorum constitucional de los 2|3.

FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO

La Cámara de Diputados resolvió ayer celebrar sus reuniones ordinarias y especiales en el Salón de Honor del Congreso, para cuya ocupación será consultado oportunamente el Presidente del H. Senado, señor Claro Solar.

Previo el acuerdo de la Cámara, hubo un extenso debate de carácter reglamentario, para establecer si el Presidente de la Corporación, señor Silva Sepúlveda, al pedir a la Sala que se pronunciara sobre un acuerdo de los Comitees Parlamentarios de mayoría y minoría que determinaba que la Cámara sólo celebraría sesiones ordinarias y se suprimirían las especiales, había formulado una indicación o una proposición.

Por acuerdo privado de los Comitees parlamentarios, en la próxima semana no funcionará la Cámara. Tampoco celebrará sesiones el H. Senado.

CLASIFICACION DEL PROFESORADO PRIMARIO

Hubo ayer en la Cámara un interesante debate, sobre la medida adoptada por el ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Ruiz, de derogar el decreto número 615, que daba determinada clasificación al profesorado primario.

El señor Tizzoni, con acopio de razonamientos, dió a conocer a la Cámara los fundamentos de la resolución derogatoria del decreto 615, sostuvo su conveniencia y felicitó calurosamente al ex-Ministro señor Ruiz, por haber adoptado resolución tan justa y necesaria.

El señor Ruiz usó también de la palabra, y explicando su actuación dijo que había firmado el decreto derogatorio del 615 en calidad de dimisionario, por la imposibilidad en que se había encontrado de consultar, cuando desempeñó el cargo de Ministro, al Consejo de Educación Primaria, en razón de encontrarse en receso. Adelantó los fundamentos muy justificados que había tenido para adoptar una resolución, que el profesorado primario venía reclamando desde largo tiempo y terminó manifestando que nunca había tenido el propósito de molestar con su determinación a los miembros del Consejo de Educación.

CONSEJEROS DE EDUCACION PRIMARIA

El Consejero de Educación Primaria, señor Manuel Guzmán, presentó ayer a la Cámara de Diputados la renuncia de su cargo. Tratada esta renuncia conjuntamente con la que había formulado su colega de representación el señor Montenegro, fueron rechazadas por asentimiento unánime.

En el H. Senado hay el propósito de rechazar también las renuncias de los Consejeros de elección de dicho Cuerpo, señores don Domingo Tocornal Matte y prebendado don Ernesto Palacios.

LA CUESTION ELECTORAL DE VALDIVIA

Hemos recibido de nuestro corresponsal, el siguiente telegrama:

"VALDIVIA. — "El Republicano", órgano de los radicales de Loncoche, critica hoy editorialmente la actitud de la Asamblea Radical de Valdivia al propiciar la petición de llevar candidato a senador propio por la provincia, contrariando los acuerdos del Comité Electoral de la Alianza Liberal, que asignó dicha senaduría al Partido Liberal Aliancista.— Corresponsal."

REFORMA DE LA CONTRIBUCION DE HABERES

La Cámara destinará su orden del día de hoy, al proyecto que reforma la ley sobre contribución de haberes, que ha vuelto del H. Senado con numerosas modificaciones.

DIRECCION DEL PARTIDO DEMOCRATA

En la primera semana de Abril próximo, el presidente del Partido Demócrata, señor Fajardo, convocará a los parlamentarios para estudiar con ellos, cuestiones de alto interés e importancia para la marcha del partido y la organización de un plan eficiente de labor parlamentaria.

El señor Fajardo ha recibido en los últimos días numerosas comunicaciones de las diversas Agrupaciones demócratas del país, felicitándole por su reelección como presidente del partido.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebrará sesión el Martes próximo, en una de las salas del Ministerio de Hacienda. Se ocupará de preferencia del plan de financiamiento de los presupuestos que le ha sometido el señor Celis, de dos partidas del presupuesto de Industria y Obras Públicas que están en segunda discusión y continuará el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

COMISION INVESTIGADORA

La Comisión Investigadora del "affaire" de las 50 mil libras esterlinas, no se reunió ayer por falta de número.

COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA

En el día de ayer celebró sesión la Comisión de Asistencia Pública.

Liceo "Santiago"
GALVEZ 139 ——
——TELEFONO 704
HUMANIDADES COMPLETAS
Sistemas concéntrico y antiguo. Secciones de niñas y hombres. Profesorado universitario. Exámenes válidos.
PREPARATORIAS y KINDERGARTEN
Externos, mediopupilos e internos
Clases empiezan el 19
Matrícula abierta. Solicite prospecto. M-25

SERRANO
CIGARRILLOS
GOLDEN LEAF
40 cts.
CON TABACO AMERICANO

BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRE
Cigarrillos Ovalados
40 CENTAVOS
M-25

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
Agresina Nitta
PREPARADA POR EL
Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2201 :——: TELEF. 58, SAN MIGUEL

MADERAS
MUY SECAS, CALIDAD SUPERIOR EN BRUTO, ELABORADAS, PARA PISOS, CIELOS Y MOLDURAS
IMPORTADAS Y DEL PAIS
Williamson & Compañía
BANDERA Esq. CATEDRAL
Teléfono Inglés
3136-3137
Teléfono Nacional 445
DESVIO IRARRAZAVAL 393
Teléfono Inglés 71, Santa Elena
Teléfono Nacional 581

RECLAME
sólo por
$ 35.-
Ofrecemos un excelente sombrero de paño castor, forma calañés, de la antigua y renombrada Fábrica Italiana "MANTELLERO".
SOMBRERERIA "CAPELLARO" - Estado 230
(FRENTE A LA SALA IMPERIO)
Depositarios de las Fábricas Italianas de Sombreros.— BORSALINO.— BARBISIO. — ALBERTINI. — COOPERATIVA, etc., etc.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

SE RECHAZAN LAS CENSURAS Y EXPULSIONES PROPUESTAS EN CONTRA DE LOS SEÑORES BESOAIN, OSORIO Y MANRIQUEZ

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Guillermo Labarca Hubertson celebró anoche sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

Concurrieron los vice-presidentes, señor Rosamel Gutiérrez y Servando Sánchez, el tesorero don Manuel A. Cruz, los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda, numerosos asambleístas y los dos secretarios.

La Asamblea se ocupó exclusivamente del objeto de la citación, o sea, votar las indicaciones pendientes sobre censura al regidor señor Besoain y censura y expulsión a los regidores señores Manríquez y Osorio.

El resultado de la votación fué el siguiente:

La censura al señor Besoain fué rechazada por 154 votos contra 35.

La censura al señor Manríquez fué rechazada por 152 votos contra 34 y la expulsión fué igualmente rechazada por 156 votos contra 20.

La censura al señor Osorio fué rechazada por 146 votos contra 40 y la expulsión fué igualmente rechazada por 154 votos contra 35.

Hubo varios votos en blanco.

◆

e la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Gutiérrez (presidente), Edwards Matte (don Ismael), González Cortés, Lois y Herrera Lira.

Se trató primeramente, el proyecto del señor González Cortés sobre seguro obligatorio de enfermedad e invalidez.

Después de algunas observaciones, se acordó despachar favorablemente el proyecto y del cual se dió cuenta en la sesión de la Cámara del mismo día.

Acordó igualmente despachar el proyecto presentado por varios señores diputados, sobre creación de un Ministerio de Sanidad, Previsión y Salubridad Pública.

Por último se trató el proyecto presentado por el señor Menchaca Lira, sobre pensiones a la vejez.

Después de introducir algunas ligeras modificaciones en la parte dispositiva, se acordó informarlo favorablemente, quedando autorizado el secretario de la comisión para redactar el informe en conformidad a las ideas aprobadas.

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 53

EL SENADOR SEÑOR BAÑADOS

El senador por Santiago, don Guillermo M. Bañados, que se encontraba con su salud quebrantada, ha entrado a un período de franca mejoría. Hoy partirá a los baños de Chillán, donde pasará una larga temporada de convalecencia.

MIDI
EL MEJOR HOTEL
Debido a su situación central y a su buena atención de su propietario dueño, el que lo hace especial para familias.
Buenos departamentos con baño. Cocina de primer orden.
Se reciben pensionistas a precios convenientes.
PUENTE 731.— CAS. 1199.— TELEFONO 3994

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

MARZO 23 DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45° lat., a las 7 h., 715,5; a las 14 h., 715,1; a las 21 h., 714,8.

Humedad relativa %, a las 7 h., 68%; a las 14 h., 40%; a las 21 h., 56%.

Tensión del vapor de agua, m|m., a las 7 h., 8,2; a las 14 h., 8,0; a las 21 h., 8,7.

Temperatura del aire, 0 C., a las 7 h., 14,2; a las 14 h., 24,1; a las 21 h., 18,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, a las 7 h., W-1; a las 14 h., S-2; a las 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto, a las 7 h., 87; a las 14 h., 315; a las 21 h., —

VARIABLE
B.n TIEMPO
B. TIEMPO
MUY SECO
LLUVIA
G. LLUVIA
TEMPESTAD
715
710
720
705
725
700
730
695
735

Nebulosidad (décimos) y densidad, a las 7 h., desp.; a las 14 h., desp.; a las 21 h., 2.

Tipo de nubes y dirección, a las 7 h., —; a las 14 h., —; a las 21 h., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), a las 7 h., 2; a las 14 h., 2; a las 21 h., 2-3.

Temperatura del aire máxima, 25,2.

Temperatura del aire mínima, 8,2.

Oscilación térmica en 24 horas, 17,0.

Viento dominante m|m., Sur.

Agua caída en 24 horas, —

Hidrometeoros, rocío en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

En las últimas 24 horas se ha efectuado un descenso barométrico general en la región Norte del país y qe se acentúa con más de 3 mm. de baja entre Caldera y Coquimbo.

En la región Sur, la presión ha subido en las últimas 24 horas acentuándose el alza hacia la región de Chiloé donde la oscilación es de 8 mm.

En el régimen isobárico, se puede observar la entrada de una depresión por el NW. y que era acusada a las 7 horas de la mañana de ayer por el pronunciado descenso barométrico que se acentuaba en la región comprendida entre Caldera y Coquimbo, frente a la cual, la depresión se desplazaba hacia el Sur.

Como consecuencia directa del descenso barométrico, el centro de alta presión que se encontraba sobre la provincia de Aconcagua tiende a desaparecer, conforme se había anunciado.

En la región central la presión se mantiene más o menos uniforme en 762 mm. entre Santiago y Talca.

Existe un promontorio barométrico de 764 mm. sobre la provincia de Valdivia, que se ha formado en las últimas 24 horas, y desde el cual la presión decrece hacia el Norte y el Sur respectivamente.

VIENTOS.— En la zona central predominó el viento Sur durante la tarde.

Desde el promontorio barométrico de Valdivia los vientos divergieron hacia el Norte y el Sur, respectivamente, soplando con regular intensidad.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire fué relativamente moderada en la zona central, oscilando las máximas alrededor de 25° centígrados.

Los Andes, 26.4°.
Santiago, 25.2°.
San Fernando, 24.6°.
Curicó, 23.5°.
Talca, 25.0°.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 5.6°. centígrados.

NEBULOSIDAD.— Amaneció nublado en la región entre Iquique y Taltal, despejándose en Iquique a medio día y permaneciendo en los demás puntos nublado y amenazante.

En la región central permaneció despejado durante todo el día.

En la región comprendida entre Concepción y Cautín, amaneció con sol, después de haber llovido con fuerza durante la noche. En la tarde se nubló nuevamente, amenazando lluvia en la mayoría de los puntos comprendidos de Cautín al Sur.

HIDROMETEOROS.— Llovió de Concepción al Sur, siendo el agua caída la siguiente: Punta Tumbes, 9,7 mm.

Traiguén, 12,8 mm.
Mocha W., 20,5 mm.
Cullindo, 20,4 mm.
Lonquimay, 13,2 mm.
Valdivia, 5,9 mm.
Corral, 7,8 mm.
Río Bueno, 5,8 mm.
Puerto Montt, 5,9 mm.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

El centro de alta presión de la provincia de Aconcagua tiende a desaparecer.

En las últimas 24 horas se ha efectuado un descenso general de la presión atmosférica que afecta a la zona Norte y Central, hasta la provincia de Curicó.

En la región Sur la presión ha subido.

Todo esto ha ocurrido de acuerdo con el anuncio anterior, incluso las consecuencias meteorológicas que de ello se derivan.

El descenso barométrico persistirá y se propagará a toda la región Central dentro del plazo de 24 horas.

Se extenderá a la región Sur dentro del plazo de 48 horas.

El centro de alta presión de la provincia de Aconcagua, desaparecerá totalmente dentro del plazo indicado para la zona respectiva.

El buen tiempo que se ha restablecido en la zona Sur durará a lo sumo dos días más.

Se producirán alteraciones atmosféricas de carácter general alrededor del 25 y el 26 del presente.

Afectarán principalmente a las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue, propagándose con intensidad, decreciente hacia el Norte.

En la zona Central se mantendrá el buen tiempo en las provincias de Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Curicó y Talca.

El viento dominante será el Sur, el cual adquirirá su mayor intensidad durante la tarde.

La humedad relativa del aire será elevada durante la mañana.

La temperatura se manifestará relativamente moderada entre Santiago y Curicó.

TELEGRAMAS DEL ESTADO DEL TIEMPO EL DIA 23 DE MARZO DE 1923, A LAS 18 HORAS

Arica, calma, despejado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, calma, nublado.
Antofagasta, Norte despacio, nublado.
Taltal, Norte regular, nublado amenazante.
Caldera, calma, nublado, 11 horas fuerte temblor.
Copiapó, calma, despejado. 11 horas fuerte temblor.
Vallenar, calma, despejado, 11 horas fuerte temblor.
Coquimbo, Oeste regular, nublado.
Combarbalá, calma, despejado.
Illapel, calma, despejado.
Petorca, calma, despejado.
San Felipe, Sur suave, despejado.
Los Andes, Sur suave, despejado.
Quillota, calma, despejado.
Valparaíso, calma, despejado.
Melipilla, Oeste regular, despejado.
Rancagua, Sur regular, despejado.
San Fernando, Sur regular, despejado.
Curicó, Sur regular, semi-nublado.
Talca, Sur regular, semi-nublado.
Linares, Sur regular, semi-nublado.
Chillán, Sur regular, nublado.
Concepción, Sur regular, semi-nublado, llovió.
Los Angeles, Sur regular, semi-nublado, llovió.
Angol, Sur regular, semi-nublado, llovió.
Traiguén, Sur regular, nublado, llovió.
Temuco, Sur regular, nublado, amenazante.
Nueva Imperial, Norte regular, nublado, amenazante.
Loncoche, Norte regular, nublado, amenazante.
Valdivia, Norte regular, nublado.
Río Bueno, Norte regular, nublado, amenazante.
Osorno, lloviendo.
Puerto Montt, lloviendo.
Chacao, Norte fuerte, lluvia.
Ancud, Norte fuerte, lluvia.
Radio:
Juan Fernández, nublado.
Isla Mocha W., nublado, viento sur.
Isla Huafo, lloviendo fuerte.

FELICITACIONES DEL MAGISTERIO PRIMARIO AL EX-MINISTRO SEÑOR RUIZ

Continuamos la publicación de las comunicaciones telegráficas que el Profesorado Primario de toda la República ha enviado al ex-Ministro de Instrucción Pública, señor don Carlos Alberto Ruiz, felicitándole por la derogación del decreto 615:

"Valdivia.— Los firmantes, profesores de Valdivia, que sostuvieron hasta el último momento la ilegalidad del decreto 615, felicítanse como chilenos, de que aún queden en el país hombres de su talla, capaces de hacer justicia aún contrariando a los poderosos. Agradecemos de corazón su decreto derogatorio, que contribuirá a la felicidad de nuestro querido Chile.— (Firmados): **Alfredo Becerra Saldaña, Primitivo Fuentes, Santiago Pangui, Lucas E. Gallardo, Eduardo Elgueta, Antonio Lefúo, Miguel Gaete, E. Molina, María Echenique M., Inés A. de Elgueta, Elvira Alvarez Cornny, Benjamín Sepúlveda V., C. Ovalle, Abraham Flores P., Luis Muñoz, Juan Pío Olavarría, Alejandro Bahamonde, Encarnación Vidal de Becerra**".

TALTAL.—La derogación del decreto 615, compromete nuestra eterna gratitud para con usted y demás personas que lo han secundado en esta obra de estricta justicia. Ruégole aceptar mis aplausos y los votos que hago por su felicidad.—**Delicia Castro**, Directora de la Escuela N.o 7.

TARAPACA.—Magisterio de Tarapacá agradece su ardiente defensa para la justa clasificación del profesorado de la República.—**El Comité.**

LINARES.—El Profesorado de la Escuela Superior N.o 2 felicita y agradece sinceramente su abnegada actitud resolviendo nuestra justa clasificación a despecho de tántas dificultades.

LIGUA.—El profesorado de Ligua saluda respetuosamente a usted y agradece sinceramente su actuación para hacernos justicia.

LOS ANDES.—La Agrupación Departamental de Los Andes, aplaude la levantada actitud del ex-Ministro de Instrucción, señor Ruiz, en favor de nuestros legítimos derechos.—**Julio Jaramillo.—A. Espinoza Zúñiga.**

CASABLANCA. — El Profesorado de Casablanca tiene el honor de manifestar a S. S. sus más sinceros agradecimientos por la firme resolución en pro de la clasificación del Profesorado.

ANGOL.—El Magisterio de Angol, reconocido por la justicia que se le hace en el último decreto sobre clasificación del personal, cumple con el grato deber de felicitarlo y manifestarle sus sinceros agradecimientos.

MOLINA.—Las profesoras de la Escuela Superior de Niñas, agradecemos profundamente su patriótica participación en defensa de nuestros justos y legítimos intereses.

QUILLON.—El Profesorado Primario encárgame agradecer y felicitar a usted por su labor incansable hasta obtener la justa y racional clasificación del personal primario.—**Patricio Navarrete.**

RENGO.—El Profesorado Primario de Caupolicán agradece y felicita su justiciero decreto sobre clasificación del personal.

SAN FELIPE. — Los profesores primarios de San Felipe, ante su justiciera clasificación del Magisterio, preséntanle respetuosamente su sincero homenaje de gratitud y agradecimiento.

CONCEPCION.—La Asociación de Profesores de Concepción, reunida en Asamblea plena, agradece fervientemente al ex-Ministro de Instrucción el alto espíritu de justicia que lo animó al clasificarnos en conformidad a la ley. Profundamente reconocidos lo saludan —**Ramón Sanzana**, presidente.—**Andrés Agurto**, secretario.

TEMUCCO.—La Convención Radical de Cautín, acordó manifestar su complacencia por el buen éxito de la campaña del Magisterio y felicitar al ejecutor de ese acto de estricta reparación y justicia.—**Cabezas Föster**, presidente.— **Sepúlveda.—Cortés**, secretarios.

MULCHEN. — El Directorio del Club Radical, en sesión celebrada anoche, acordó felicitar efusivamente a usted por su brillante actuación como Ministro de Instrucción Pública.—**Federico Sharpe**, vice-presidente.—**Adán Troll. — Pedro Uribe**, secretarios.

PEUMO. — Comité de Profesores de Cachapoal felicita efusivamente a usted por su decreto de clasificación del Profesorado Primario.

TOME.—Colegio Comunal de Maestros de Tomé acordó rendir un justo homenaje a usted por la rectificación del decreto 615, deshaciendo desigualdades irritantes. Su actitud levanta el nivel moral e intelectual del Magisterio.—**Isaías Valenzuela**, presidente.

VICHUQUEN.—El Magisterio Primario del departamento agradece y felicita calurosamente a usted por su actitud justiciera y levantada en pro de la legítima clasificación del Magisterio.

ANTOFAGASTA.—Academia Pedagógica quédale altamente agradecida por su justiciera actitud al derogar el arbitrario decreto 615 y dictando en su reemplazo otro que es verdaderamente equitativo. Acepte el honorable diputado el reconocimiento sincero de los maestros de Antofagasta por vuestra acción, que os eleva en el concepto público. Afectuosos saludos.—**H. González**, presidente.

LUMACO.—Profesorado Primario felicítale calurosamente por el decreto legal de la clasificación, que pone de manifiesto una vez más el elevado espíritu de justicia que a usted caracteriza en todo momento.

LAUTARO.—Asociación de Profesores de Llaima, agradece y felicita a usted por su labor efectiva en favor del Magisterio, dándole su justa y legal clasificación.

OSORNO.—El Profesorado de la Escuela Superior N.o 1, felicita calurosamente al distinguido leader radical que ha sabido interpretar las justas reclamaciones del Magisterio Primario. Atentos saludos.—**Quintín Barrientos.**—(Siguen numerosas firmas).

TEMUCO.—El Profesorado ha recibido alborozado la derogación del decreto 615 y agradece sinceramente la reparación de justicia que el recto Ministro hizo, dando la verdadera clasificación. Este acto constituye una sensación de alivio para el Profesorado Primario.—**Vicente Hernández**, presidente de la Sociedad de Cautín.

TALCA.—El Magisterio talquino aplaude entusiastamente la derogación del decreto 615, dejando constancia de que el elevado criterio y espíritu de justicia de que usted dió pruebas, compromete nuestra eterna gratitud.

Cobrador
DE PROPIEDADES
cuentas comerciales, etc., con fianza y buenas recomendaciones, se ofrece.
Dirigirse:
SAN IGNACIO 350

mpleado
Competente
necesitamos con buenas recomendaciones de honorabilidad para administrar cerca de Santiago negocio de abarrotes. Dirigir ofertas con amplias referencias: a esta imprenta: CAJA.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL-ALIANCISTA.— (Versión oficial).— Anoche celebró sesión esta institución política, presidida por don Osvaldo Fuenzalida Correa, actuando de secretario don Armando Maza y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Juan Zamorano Labbé y Carlos Cid Pinuer, las que pasaron a la respectiva comisión para su informe.

Prestó la promesa de estilo, quedando incorporado al Centro el señor Eugenio Orrego Vicuña.

Se dió cuenta también de las renuncias que los secretarios del Centro, señores Armando Maza y Ricardo Millán Iriarte, formulan de sus cargos debido a que han establecido su residencia fuera de Santiago.

Estas renuncias fueron aceptadas, acordándose, a indicación del presidente, designar como secretarios accidentales a los señores Julio Fallet y Angel Cruchaga Santa María.

De acuerdo con el objeto de la citación, se procedió a elegir presidente del Centro, en reemplazo del señor Ernesto Barros Jarpa, resultando elegido, por unanimidad, el vice-presidente del Centro, señor Osvaldo Fuenzalida Correa.

Finalmente se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo Viernes, a las 9 y media P. M., con el objeto de elegir vice-presidente y secretarios y tratar de actualidad política.

Se levantó la sesión a las 11 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

GRUPO RENOVACION. — Se ha citado a reunión general para hoy, a todos los miembros de esta institución en el local y hora de costumbre.

Se pone en conocimiento de los asociados que los registros sociales antiguos se declararon caducados, debiendo en la sesión de hoy presentarse el nuevo, el cual estará a disposición de los que deseen firmar.

Igualmente se pone en conocimiento de los socios, que mañana Domingo se efectuará la elección de Directorio por el período de 1923. Los cargos que se proveerán, son: un secretario general, un secretario de actas, un tesorero y un bibliotecario. Sólo podrán tomar parte en la votación las personas que hubieran firmado los registros sociales.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA COMUNA DE YUNGAY.—Mañana celebrará sesión de Directorio este Centro político, a las 9.30 A. M. en su secretaría Andes 4037.

CENTRO DEMOCRATA LA IGUALDAD.—Por acuerdo del directorio y habiendo terminado el tiempo de vacaciones, se ha citado a reunión para el Viernes próximo, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

2.a COMUNA.—Se ha citado para mañana a las 10 A. M., en San Pablo 1771, a los correligionarios de esta comuna, a fin de hacer la entrega seccional al nuevo directorio acordado por el directorio departamental.

CENTRO DEMOCRATA PROVIDENCIA.—De orden del señor Presidente se ha citado a asamblea general para el Jueves 30 del presente, a las 9.30 P. M.

Tabla:

I. Política municipal; II. Cuestión tranviaria; III. Biblioteca; IV. Cuenta de comisiones.

CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA.— (Publicación oficial).—Secretaría, casilla 2183—Libro del 1er. Congreso.— Los trabajos de redacción y edición del libro que contendrá la labor del Primer Congreso de la Juventud Demócrata continúan adelante, habiéndose distribuido las secciones de materias en la siguiente forma:

Materias educacionales, don Emeterio Vargas Barrera.

Materias sociales, los señores Luis A. Mardones, Rafael Silva Lastra y Fernando García Oldini.

Materias políticas, don Guillermo Izquierdo y Benjamín González T.

Materias femeninas, señora Celinda Arregui de Rodicio.

Materias organización y propaganda, a cargo de la secretaría general.

Materias diversas, mociones varias, a cargo de la secretaría general.

El libro contendrá, además, los discursos del presidente del Congreso doctor Pedro Fajardo, del presidente del Centro Radical don Arcadio Meza Salinas, del congresal por el Centro Demócrata de Santiago don Fernando García Oldini, de la vicepresidenta señora Celinda Arregui de R., del congresal por el Grupo Renovación don Luis A. Mardones, y otros pronunciados en la asamblea inaugural. Igualmente el discurso de clausura del vice-presidente don Juan Pradenas Muñoz.

La secretaría solicita las fotografías y colaboraciones de los congresales de Santiago y provincias antes del 5 de Abril próximo.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.— Sesión de esta noche.— Hoy, a las 9 1|2 P. M., en punto, reanudará sus reuniones la Asamablea de Propaganda Conservadora para lo cual se ha confeccionado un interesante programa.

La acción que debe desarrollar el Partido Conservador en el terreno político y en el social y ante los problemas municipales, obliga a la Asamblea de Propaganda intensificar su trabajo en todo sentido y por esto el Directorio quiere cooperar [illegible] entusiasmo en el sentido indicado; para ello también solicita la adhesión de todos los conservadores.

He aquí el programa a que se ha hecho referencia:

I. Obertura por la orquesta.
II. Discurso del presidente de la Asamblea de Propaganda Conservadora, don Luis Gutiérrez A.
III. Tanhauser.— Lohengrin.
IV. Discurso del presidente del Partido Conservador, señor don Enrique Concha.
V. Música.
VI. Discurso de don José Luis Sepúlveda, a nombre de los obreros conservadores.
VII. Música.
VIII. Discurso del presidente de la Asamblea Departamental de Santiago, don Ezequías Allende.
IX. Música.
X. Discurso de don Renato Rodríguez de la Sotta, sobre la cooperación de la juventud al trabajo político del año.

Después de la sesión se servirá buffet a los asambleístas.

CENTRO CONSERVADOR "LUIS PEREIRA" DE LA 2.a COMUNA.— Con el fin de dar cumplimiento a uno de los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por el Centro Conservador 'Luis Pereira' de la 2.a Comuna, se ruega a sus socios pasen a Santo Domingo [illegible] San Pablo 1187, a retirar sus [illegible] nias, las que servirán para concurrir a la asamblea de Propaganda Conservadora que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M. en el [illegible] Fernández Concha, Bandera [illegible]

Yo fumo Cigarrillos
MARYLAND IMPERIALES
80 Centavos.

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000,000
DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Roddeski
Director-Gerente:
Ingeniero, Sr. Rafael Torreblanca
Notaría: Manuel Gaete Fagalde
Banco: Banco de Chile
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3034 — SANTIAGO

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Moción del señor Edwards Matte don Ismael, sobre contratación de un empréstito para pavimentación, y otras obras locales de la ciudad de Curicó

Honorable Cámara:

La situación angustiosa por que atraviesan las finanzas de casi todos los municipios del país, y a solucionar la cual tienden casi todos los proyectos que penden de la consideración del Congreso, sin que, por desgracia, hasta la fecha hayan podido transformarse en leyes, es particularmente difícil para los municipios de algunas de las principales ciudades de la República.

Diversas leyes han ido poco a poco cercenando las rentas que debieran destinarse a servir los servicios vitales de una urbe e imposibilitado así a las corporaciones edilicias para cumplir con las elementales necesidades de salubridad y progreso que se exige hoy en toda ciudad civilizada.

Entre los municipios más rudamente afectados por esta situación, se encuentra el de la ciudad de Curicó, progresista capital de la provincia del mismo nombre.

Y a salvar siquiera en parte esta angustiosa e insostenible emergencia tiende el proyecto de ley, que, elaborado y aprobado por el municipio sólo para los efectos de su tramitación regular, presenta bajo su firma a vuestra elevada corporación el diputado infrascrito.

El producto del empréstito que consulta el adjunto proyecto de ley para el cual se solicita la garantía fiscal, sólo para inspirar una mayor confianza a los tenedores de bonos, será destinado a la pavimentación de diversas calles y a la colocación de sus soleras, como asimismo al mejoramiento del Mercado y Matadero de la ciudad nombrada que exigen con apremio trascendentales reformas.

Para el financiamiento del empréstito se consulta una pequeña elevación del impuesto sobre haberes en el territorio de la comuna de Curicó, quedando exentos del alza proyectada, los pequeños propietarios, cuyos predios en conjunto no tengan valores superiores a $ 5,000.

Acompaño al texto mismo del proyecto de ley, que tengo a honor patrocinar, diversos antecedentes que apoya y justifican las distintas disposiciones de sus artículos.

Santiago, 22 de Marzo de 1923.

PROYECTO DE EMPRESTITO PARA LA PAVIMENTACION URBANA DE CURICO Y PARA EL MEJORAMIENTO DEL MERCADO Y MATADERO DE LA MISMA CIUDAD:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República por el término de un año, para contratar, por cuenta de la Municipalidad de Curicó, con garantía fiscal, un empréstito que produzca hasta la suma de seiscientos mil pesos, moneda corriente, a un interés que no exceda de 8o|o anual, y con una amortización acumulativa de 2o|o anual, cuyo producto se destinará exclusivamente a los trabajos de pavimentación de calles y aceras incluso las soleras, y al mejoramiento de los locales donde funcionan el Mercado y el Matadero de la ciudad nombrada.

Art. 2.o Del producto de dicho empréstito se destinará ciento cincuenta mil pesos al mejoramiento de los locales o edificios donde funcionan el Mercado y el Matadero, ciento treinta mil pesos a la pavimentación del Barrio Nuevo, comprendido entre Avenida Camilo Henríquez, inclusive; por el Sur Avenida Freire, por el Norte, Cerro Condell, por el Oriente y línea férrea por el Poniente; setenta mil pesos a la pavimentación del barrio San Francisco hasta el Guaiquillo y de la población Santa Inés; el resto de doscientos cincuenta mil pesos al centro de la ciudad, comprendido dentro de las cuatro avenidas que lo circundan, incluyendo en la pavimentación la Avenida O'Higgins y el sector adyacente a la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

Art. 3.o Las disposiciones de la ley N.o 1463, de 12 de Junio de 1901, sobre autorización a las Municipalidades para la pavimentaciones de calles, se entenderán incorporadas a la presente ley en todo lo que no fuese contraria a ella.

Art. 4.o Elévase, desde el 1.o de Abril de 1923, en 2 por mil, el impuesto sobre haberes en el territorio municipal de la comuna de Curicó, por todo el tiempo necesario para atender con el producto del aumento, el servicio total del empréstito, autorizado por esta ley.

Los valores producidos por el aumento serán inembargables y se destinarán exclusivamente al servicio del empréstito.

El pago total del impuesto de haberes se hará por los propietarios en la Tesorería Fiscal de Curicó por trimestres adelantados. Los títulos o bonos que se obtengan quedan exentos de todo pago de contribución fiscal o municipal.

Art. 5.o La Tesorería Fiscal deducirá el valor del 2 por mil adicional que establece la presente ley, para invertirlo en el servicio del empréstito, junto con la cuota anual con que debe contribuir la Municipalidad. Del sobrante que resultare se deducirá la cantidad que fije el Presidente de la República para la remuneración de los empleados fiscales que tengan a su cargo la percepción del impuesto y el servicio del empréstito. El resto de este sobrante se destinará a amortizaciones extraordinarias.

Art. 6.o La Municipalidad de Curicó destinará en su presupuesto, la cantidad de 20 mil pesos para el servicio del empréstito, cantidad que entregará a la Tesorería Fiscal con dicho objeto en el mes de Octubre de cada año.

Art. 7.o Se autoriza a la Municipalidad de Curicó para elevar a un centavo por cada kilógramo de peso bruto, el derecho que paga por cada animal beneficiado en el Matadero de dicah ciudad.

Art. 8.o **Quedan exentos del pago del impuesto a que se refiere el art. 4.o de esta ley los propietarios que posean en total, bienes raíces, cuyo valor no suba de cinco mil pesos.**

Art. 9.o Una Junta compuesta del Intendente de la Provincia, que la presidirá, de los tres primeros mayores contribuyentes de la comuna de Curicó, según la última sentencia dictada por el juez letrado, formando la lista definitiva de mayores contribuyentes, de los tres alcaldes de la Municipalidad y del ingeniero municipal, tendrá a su cargo la dirección de todos los trabajos de la pavimentación y del mejoramiento de los locales del Mercado y Matadero a que se refiere la presente ley.

Esta Junta determinará las calles que deben pavimentarse y la clase de pavimento, pedirá, recibirá y aceptará las propuestas públicas que se solicitarán para la inversión de los fondos del empréstito, indicándose en ellas las mejoras que deberán efectuarse en los locales del Mercado y Matadero.

Art. 10. El Presidente de la República dictará un reglamento para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, el que comprenderá todo lo relacionado con la emisión de bonos, servicio de la deuda, forma en que debe hacerse el cobro de la contribución y las atribuciones que corresponderán a la Junta creada por el artículo 9.o de la presente ley.

Art. 11. El producto del empréstito se depositará por el Presidente de la República en el Banco de Curicó, al mejor interés y a la orden de la Junta Local, creada por el artículo 9.o, quien lo invertirá conforme a esta ley y a las disposiciones reglamentarias que dictará el Ejecutivo.

Art. 12. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". —Ismael Edwards Matte, Diputado por Santiago.

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"CHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651

CLUB DE MUEBLES DE OFICINA
Y DE MAQUINAS DE ESCRIBIR A. E. G.
Cuota Semanal $ 20
Valor de la Mercadería que se compra: $ 900.
Sorteos cada semana ante Notario Público.
—o—
Mándenos su dirección y le atenderemos en su propia casa
—o—
Pase a firmar el Registro o solicite folletos explicativos a
FABRICA METROPOLITANA de MUEBLES
L. VILLALON—Edificio Aristía (5.o Piso)

PARA EVITAR MISTIFICACIONES

COMUNICAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE

NO SE HA TRASLADADO

LA

PELETERIA LONDRES

y que sigue como siempre atendida por su dueño y con el mismo personal técnico en

DELICIAS 2284

ADOLFO CRENOVICH & CIA.

VIDA SOCIAL

DOÑA LUISA EDWARDS DE GANA.—

En su apacible retiro de Viña del Mar ha fallecido rodeada del respetuoso afecto de todos los suyos, la señora Luisa Edwards de Gana, una de las figuras más queridas de nuestra sociedad.

La señora Edwards de Gana supo formar un verdadero hogar cristiano con sus más tiernos afectos, formando a sus hijos al dulce contacto de su cariñoso ejemplo, los cuales guardan su memoria con santo respeto y profunda veneración.

Sus restos serán trasladados hoy de Viña del Mar, para ser sepultados en el Cementerio General.

FESTIVAL DE ARTE.—

El compositor nacional don Osman Pérez Freire, patrocinado por la Comisión de Damas de la Sociedad de Beneficencia Las Creches, organiza un gran festival de arte en homenaje a las Embajadas extranjeras que se hallan entre nosotros con motivo de la V Conferencia Panamericana.

El programa a realizarse constituirá todo un exponente de nuestra cultura artística, pues tomarán parte distinguidos elementos de nuestra sociedad.

Esta función tendrá lugar en el Teatro Municipal.

Próximamente se dará a conocer el programa que constará de uno o dos actos de ópera y se dedicará una parte muy especialmente a la música regional argentina y chilena en la que tomarán parte un núcleo de señoritas que cultivan especialmente este género de músicas.

BAILE.—

El 31 del presente mes en honor de las delegaciones extranjeras al Congreso Panamericano, don Agustín Edwards y señora Olga Budge de Edwards ofrecerán un baile.

EN SAN BERNARDO.—

Con gran entusiasmo siguen efectuándose los bailes que se llevan a cabo en las canchas del Club de Tennis de ese pueblo, entre las numerosas familias asistentes a uno de los últimos, anotamos a las siguientes:

Vergara M., De la Maza Astorga, De la Fuente Tonkin, Schmidt Garrido, De la Fuente Novión, Pinochet Aceituno, Prieto Ariztía, Garrido Portaluppi, Portales Léliva, etc.

Los bailes de los domingos se efectúan de 9 a 11.30 P. M.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS DEL CLUB UNION.—

Con todo entusiasmo y con asistencia de numerosas y distinguidas familias, se han continuado desarrollando en Viña del Mar los campeonatos de tennis del Club Unión.

En los partidos jugados anteayer se obtuvieron los siguientes resultados:

Campeonato de los chilenos.— Carlos Ossandón Guzmán venció a Ramiro Pinto; Roberto Lemare a Elías González Medina; Antonio Carrasco a Eduardo Galán; Guillermo Condon a Juan Bostelmann y Eugenio Sempé a Fernando Cabezas.

Campeonato Viña del Mar.— Carlos Ossandón ganó a James Lind; Hernán Kühlmann a Clarence Neckelmann; Sidiney Harris a Antonio Carrasco; Herbet Müller a Roberto Mac Clure y Herbet Müller a Roberto Lemare.

Campeonato de señoritas.—Victoria Pérez ganó a Primitiva Prieto; Maude Raby a Victoria Pérez y Beryl Stevens a Cristina Jackson.

Campeonato de Dobles mixtos— Beryl Stevens y Juan Oliver ganaron a Olga Eastman y Eugenio Délano.

Todos estos partidos corresponden a los campeonatos sin ventajas.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

La próxima semana abrirá esta institución los importantes cursos de idiomas, pintura, telar, cocina, declamación, pirograbado, choreo plástica, flores y toda clase de artes manuales de reciente creación.

Se ruega al profesorado pasar a la secretaría Delicias 1236, de 10 a 12 M., a fin de establecer las horas de clase.

Se cita al Directorio y socias hoy a las 10.30 A. M.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Asta Keim con el señor Pablo Schacht.

—Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Pablo Marambio Barraza con la señorita Herminia Pérez Elgueta.

OPERACIONES.—

Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado del Salvador, por el Dr. Torres Boonen, don Alfredo Arancibia Nieto.

Su estado es satisfactorio.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operada la señora Teresa González de Palacios.

LA Sra. OLGA FELLENBERG DE PINOCHET LE-BRUN.—

Hondo pesar ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Olga Fellenberg de Pinochet Le-Brun.

Su carácter dulce y afable, su innata bondad de espíritu le hicieron inspirar hondas simpatías y entrañables afectos en sus relaciones.

MATRIMONIO.—

SEÑORITA IRIS JAHN WEST, QUE HOY CONTRAERA MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS CORET PALMA

DINNER DANSANT.—

Esta noche se efectuará en los comedores del Savoy Hotel, el dinner dansant que la administración de ese hotel ha organizado en honor de las delegaciones panamericanas.

La orquesta Folatre que tiene a su cargo el programa musical ha preparado lucidos números.

IN MEMORIAM.—

Hoy Sábado 24 de Marzo, décimo aniversario del fallecimiento de don Primitivo Gómez Vergara, se dirá una misa en la Recoleta Dominica, a las 8 A. M., por el eterno descanso de su alma.

DON ARTURO COUSIÑO LYON.—

En el expreso de las 4 menos cuarto de hoy, se dirige a Buenos Aires, para de ahí embarcarse a Europa, en el "Jullio Cesar", el señor don Arturo Cousiño Lyon.

El señor Cousiño permanecerá en el extranjero hasta fines de este año.

La señora Blanca Vicuña de Vergara despidió al señor Cousiño con una comida a la que asistieron, además del festejado y de los hijos de la señora Vicuña, don Aquiles y don Federico, un crecido número de jóvenes y distinguidos amigos.

MATINEE EN VIÑA DEL MAR.—

Las señoritas Catalina y María Zañartu Larraín ofrecerán esta tarde una matinée a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de Viña del Mar.

LA SEÑORA BARONESA DE SOUCANTON.—

Se despide esta tarde de Santiago la distinguida escritora rusa, señora Alejandra Girard de Soucanton, autora de interesantes obras escritas sobre el Egipto, Grecia y Anatolia, que versan sobre asuntos y costumbres orientales que ha tenido a bien obsequiar a su paso por el país, a la Biblioteca Nacional.

Sus altos conocimientos sobre arqueología la colocan en situación de estimarla como una interesante costumbrista, a la cual hemos de agradecerle, dentro de breve tiempo, un libro que se ha propuesto escribir sobre idiosincrasia americana del Sur.

RECEPCION.—

Esta tarde se efectuará la recepción que el Ministro de Cuba ofrece en los salones del Club de Señoras, en honor de la Delegación de su país, a la V Conferencia Pan Americana.

DON JOAQUIN BASCUÑAN PINTO.—

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de don Joaquín Bascuñán Pinto ocurrido en la madrugada de ayer.

El fallecimiento del señor Bascuñán constituye una dolorosa pérdida para nuestra sociedad, que lo contaba entre uno de sus miembros más queridos.

Sus condiciones de caballerosidad, hombría de bien, simpatías e inteligencia le hicieron acreedor a la destacada figuración social de que gozaba.

El fallecimiento del señor Bascuñán enluta distinguidos hogares de nuestra sociedad, en donde tenía estrechas vinculaciones.

RESIDENCIAS.—

Don Raimundo Vega Z., señora Carmen Luisa Velasco de Vega e hija Marta, han fijado su residencia en Nataniel 112.

—La señora doña Olga Cousiño Lyon ha fijado su residencia en Av. República N.o 508.

Si su estómago anda mal. hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

BAUTIZO.—

El Domingo 18 del presente fué bautizado, en la parroquia de Pitrufquén, Sergio Antonio, hijito del Juez Letrado del Departamento, don Eduardo Cuevas V. y de la señora Emma Torrealba de Cuevas. Fueron padrinos el señor Sergio Melo y la señora Lidia Valenzuela de Melo.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES

Damos a continuación la lista de familias asistentes a la reunión de moda, efectuada ayer tarde en esta elegante sala:

Embajador argentino, Excmo. señor Malbrán; agregado naval argentino y señora, Orrego Puelma, Sánchez Muñoz, López Quezada, Salas de Orrego Puelma, Leon

Madame Helene Charles

avisa a su distinguida clientela que se ha trasladado a

ALAMEDA 590

La ltima Palabra en Teñir

TIENEN LAS RECIEN LLEGADAS ANILINAS

"MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

que representan el resultado de una labor constante de muchos años para responder ampliamente a todo examen.

Su duración y resistencia contra los efectos de luz son sorprendentes y están por encima de toda duda.

Tiñen espléndidamente

sin manchar o quemar, hasta las telas más delicadas. Pruébelas y se convencerá.

No tendrá gastos extras por ingredientes.

Cada paquete trae su mordiente e instrucción.

En venta en todas las buenas boticas.

M-24

SOMBREROS

Acabamos de recibir un lindo surtido de modelos de sombreros adornados de las casas más afamadas de PARIS, y están en exhibición desde hoy a la disposición de nuestra distinguida crientela.

MONEDA 880.

REUMATICOS

Asma Gota, Artritismo, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Dolores de piernas y brazos, crónicos de cabeza LICOR DE LOS ARABES, de fama mundial.

A una Dama

Jamás debe faltarle en su tocador la excelente

"CREMA ORO"

¡¡SEÑORES ELEGANTES!!

MINISTER'S CUTTING ACADEMY OF LONDON

$ 100 a 150 DE ECONOMIA EN CADA TRAJE

El corte y el trabajo puede compararse sólo con los establecimientos de primera clase.

Ternos en casimires importados ingleses, de $ 200 a $ 300.

Hechuras, forros irreprochables, a $ 110 y 120.

EDO. LOPEZ Z. — MERCED N.o 773

NOTA. — Todas estas condiciones puede ofrecer esta Casa porque el cortador, su propio dueño, es de experiencia en las principales naciones del mundo; Inglaterra, Francia, Buenos Aires. Y titulado en Londres como cortador de primer orden, garantía suficiente para que quede satisfecho el cliente que verdaderamente viste bien.

EL TRIUNFO

DELICIAS 47

Ganga; Sobrecamas a 24 pesos.

Sábanas a 7 pesos; Frazadas a 6 pesos.

Señora; aproveche esta gran ocasión.

EL ALIMENTO IDEAL

para niños y enfermos, es nuestra

Leche y Cacao Peptonizados

Primer Premio en la Exposición Industrial

LABORATORIO CHILE — SANTIAGO

MAISON POUGET V.

CONTINUA LA EXPOSICION DEL DELICIOSO SURTIDO DE INVIERNO

Robes de soir, Robes de diner, Robes habillé, Costumes tailleur, Manteaux, Fourrures, Chapeaux

Caractéristique de la Maison Pouget, modéles a lignes, habillant jeune

MAISON POUGET V.

SANTIAGO :: ESTADO 281

TRAJES Y SOMBREROS

PARA SEÑORAS

BANDERA 749

CASA ARGENTINA

M-26

FOSF-HARINA

EL MEJOR ALIMENTO

para niños y enfermos.

EL MAS BARATO

Pídalo en todas las buenas Boticas.

CLUB DE MUEBLES DE OFICINA

Y DE MAQUINAS DE ESCRIBIR A. E. G.

Cuota Semanal $ 20

Valor de la Mercadería que se compra: $ 986.

Sorteos cada semana ante Notario Público.

Mándenos su dirección y le atenderemos en su propia casa.

Pase a firmar el Registro o solicite folletos explicativos a

FABRICA METROPOLITANA de MUEBLES

L. VILLALON. — Edificio Ariztía (5.o piso)

SOLAMENTE POR TRES DIAS GRAN REBAJA DE PRECIOS

UN 40 o|o EN TODAS LAS EXISTENCIAS DE CALZADO

DELICIAS 2735 - LA VERDUN - DELICIAS 2737

M-24

Hoy - Teatro Municipal - Hoy
9.30: Debut Compañía
SORIA
Con la opera en 3 actos
MARINA
MAÑANA DOMINGO:
2 funciones. Matinée a las 3.15 y noche a las 9.30

Alameda: ESPECIAL Y NOCHE FUNCION DOBLE Los Conquistadores del Oeste EPISODIOS 13.o, 14.o y 15.o PENUTIMA FUNCION, Y EL OSO FANTASMA EPISODIOS 4.o, 5.o y 6.o 2.a FUNCION
Mañana: Sábado WILLIAM FARNUM En "EL HUERFANO"

AVENIDA ESPECIAL A LAS 6 Noche: 9.30
HOY: PLATEA $ 3.00
LA OBRA MAGNA DE GRIFFITH Huérfanas de la Tempestad por Lilian y Dorothy Gish y Creighton Hale
MAÑANA AGNES AYRES —Y— MILTON SILLS, en La Reina del Folies Bergeres

LA MODA ACTUAL. — ALGUNAS VISIONES ELEGANTES.—

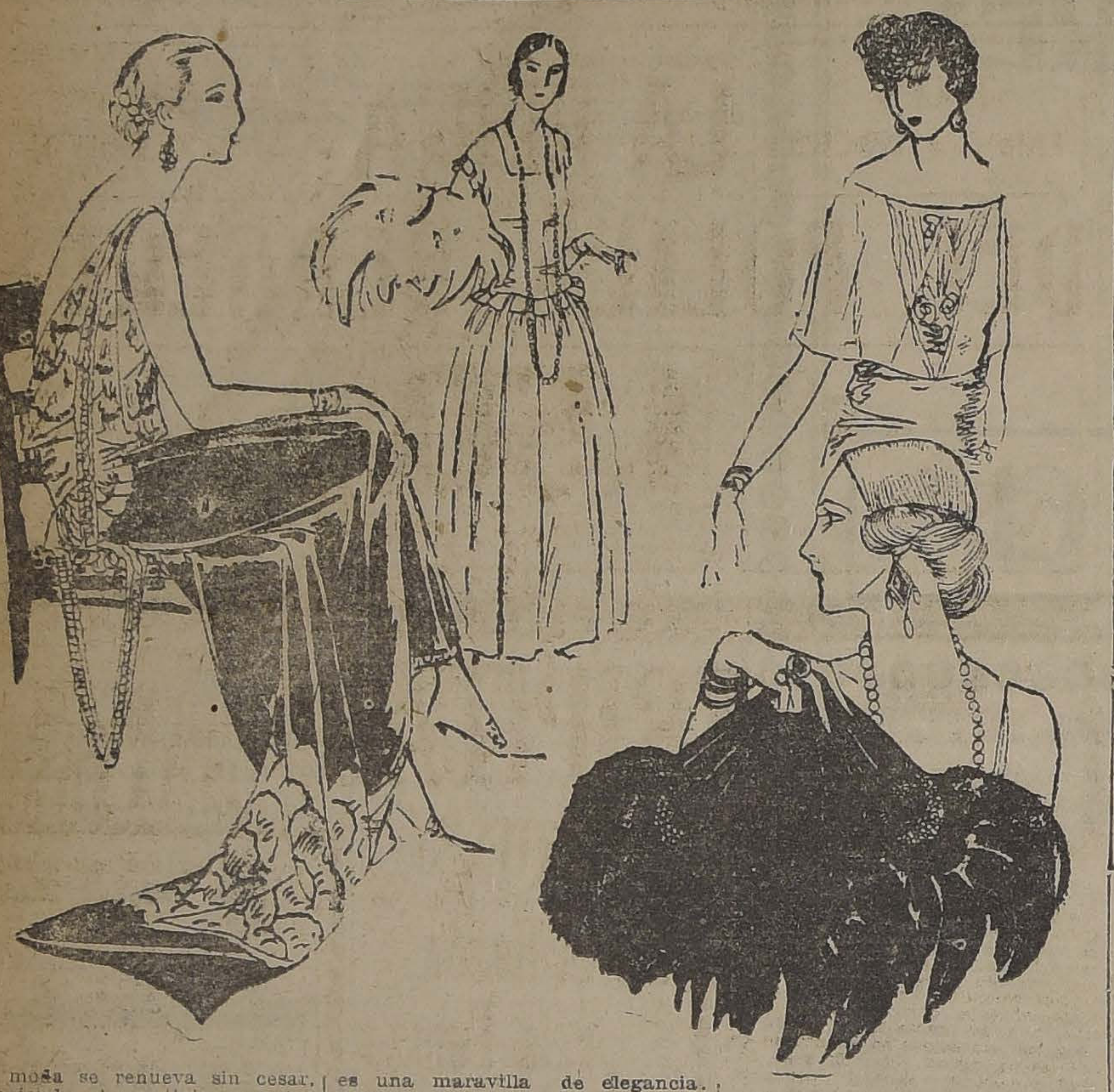

La moda se renueva sin cesar, manteniendo el prestigio encantador que la constituye en la soberana imperante, cuyos caprichos son órdenes en el mundo de la elegancia femenina.

He aquí una silueta muy parisiense, envuelta en los pliegues de un delicioso traje de velours verde, bordados plata y cristal, que es una maravilla de elegancia.

Asimismo, resultará encantador este traje de estilo, en taffetas color de rosa, que da a la silueta femenina un "cachet" delicioso, evocando a las bellísimas damas de las pasadas épocas y el modelo drapeado, en crépe frambuesa, realzado por una berta de seda perlada plata, verde y azul.

Para finalizar este desfile de elegancias parisienses, reproducimos un modelo de abanico de plumas de gallo, perlé azabache y acero, detalle precioso del atavío femenino, a través del cual la expresión del rosto, cobrará extraordinario y misterioso encanto.

* * *

Puelma, Subercaseaux Aldunate, Valdés Freire, León Noguera, Concha Subercaseaux, Bernstein de Sutil, Fuenzalida Balbontín, Santelices Pérez, Garcés Gana, Cruz García Huidobro, Lira Lira, Gálvez de Lira, Santander de Ibáñez, Edwards Bello, Vergara Donoso, Matte Larraín, Barceló Pinto, Barceló de Riesco, Valdés de Fernández, Alcalde Moller, Concha de Aldunate, Amunátegui de Barros, Barros Hurtado, Carrasco Blanco, Puelma Nugent, Aguirre de Puelma, Montt Wilms, Echazarreta Jordán, Salinas Fuenzalida, Yrarrával Lecaros, Amunátegui Lecaros, Lecaros García, Vial Freire, Alcalde Pinto, Valdés Morandé, Vial Correa, Elton, Sánchez Portaluppi, Matte Moreno, Mrs. Gilling, Mrs. Jory, Mrs. Feely, Mrs. Mastro Gianni, Lyon Pérez, Zegers Tupper, Lyon Subercaseaux, Zañartu Cavero, Benavides Blanchard, Izquierdo Huneeus, Neuhaus Ugarteche, Zañartu Campino, Morel Escobar, Valdés Balmaceda, Balmaceda Valdés, Prado Valdés, Mujica de Roa, Hurtado Quesney, etc., etc.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Ha regresado de Concepción, el señor Fernando Pereira P.

—Próximamente regresarán de Los Andes, los señores Abel Ovalle D. y el señor Arturo Buonocore.

—A Viña del Mar ha regresado el senador don Arturo Lyon Peña.

—Al Sur se ha dirigido don Carlos Balmaceda.

—Regresó a Viña del Mar, el senador don Rafael Ariztía Lyon.

—A Camarico se ha dirigido don Emilio Edwards.

—Del Sur ha regresado don Arturo Zañartu.

—En Cauquenes se encuentra la familia Subercaseaux Aldunate.

—Regresó a Valparaíso el senador don Guillermo Rivera.

—De Llolleo ha regresado la señora María E. de González y sus hijas Mercedes y Teresa González Eicher.

—Del mismo balneario ha regresado el señor Luis Cifuentes Figueroa.

—De Coquimbo han llegados los señores Francisco Argandoña A., Oscar Salvo S., Arturo García B., Rodolfo Masson V., Melquíades Munizaga Aguirre y Máximo Negrete A.

—De Curicó llegó el señor Constantino Gariglio.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios. Catres
Muebles de asiento, Etc.
Durante este mes grandes rebajas.
NOVIOS:—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

TRAJES
Para Niños
ENORME SURTIDO

RECIBIO
LA NUEVA VILLA DE MADRID
SAN DIEGO 298

¿He Abusado De Mi Naturaleza?
¿He bebido o fumado mas de la cuenta?
Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contésteselas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo ésto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.
"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

Teatros - Música - Cines

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

MUNICIPAL. — Cía. de Operetas Soria: "Marina".

SANTIAGO. — Compañía Pozas-Ligero. Tarde: "La gatita blanca", y "Las Corsarias". Noche: "La chicharra" y "La Gran Vía".

UNION CENTRAL. — Compañía Valicelli. Tarde: "Va cayendo gente al baile". Noche; "La borrachera del tango" y "El cabo Scamione".

COLISEO. — Compañía de Operetas Retes-Jarques: "La tempestad".

AMERICAN. — Compañía de Comedias Carlos Castilla. Noche: "La llamarada".

ESMERALDA — Compañía de Marionetes Dell'Acqua y Cine.

CIRCOS

CIRCO PAN AMERICANO. — Manzana Residencial, matinée y noche.

STRONG-MAN — Plaza Mapocho: noche.

CINES

ALAMEDA. — Tarde y noche: Final de "Los conquistadores del Oeste".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Prisioneros del amor".

ATENAS. — Tarde y noche: "La reina del Folliers Bergeres".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Huérfanas de la tempestad".

BRASIL. — Tarde y noche: "Milonguita".

COLON. — Tarde y noche: 5 de "Los conquistadores del Oeste". y "La escuela de los centauros".

DELICIAS. — Tarde y noche: "Nueva York misteriosa".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Con el revólver y el lazo" y programa cómico.

ELECTRA. — Tarde y noche "Hombre y mujer".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "El huérfano" y "El match Vicentini-Fernández".

IMPERIAL. — Tarde y noche: Final de "La taberna".

INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "Huérfanas de la tempestad".

IRIS.—Tarde y noche "El huérfano".

MINERVA. — Tarde y noche: "Muñecas humanas" y 'Hombre y mujer".

MUNDIAL. — Tarde y noche: "La garra" y 5.a función de "Los conquistadores del Oeste".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Milonguita".

ODEON. — Tarde y noche "El oso fantasma" y "Lahoma".

OLYMPIA. — Tarde y noche: "El gran trágico".

POLITEAMA. — Tarde y noche: 2.a función de "El oso fantasma".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "No dudes de tu esposa".

SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "En el país del oro negro".

SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "Los conquistadores del Oeste", 4.a

SELECTA. — Tarde y noche: "El gran boche" y 3.a de "Los conquistadores del Oeste".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Juego peligroso".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Sirena de París".

VICTORIA. — Tarde y noche: "Prisioneros del amor".

MUNICIPAL

ESTA NOCHE SE PRESENTA LA COMPAÑIA SORIA

Esta noche, con la ópera en 3 actos del maestro Arrieta, titulada: "Marina", se presentará al público del Municipal la Compañía Soria, conjunto artístico muy bueno, que acaba de llegar de Buenos Aires.

El rol de "Marina", será interpretado por la primera tiple cantante señorita Elena Parada, el señor Juan Culla Soria, primer tenor de la Compañía, encarnará el rol de Jorge, el barítono Anton el de Roque; el bajo Mercé el de Pascual; los demás intérpretes serán: Matilde Ganga, Eduardo García, Enrique Salvador y José Arenas; dirigirá la obra el maestro Enrique Lloret.

La Compañía ensaya la Maruxa, y la Princesita Oh, la La, opereta en 3 actos y un prólogo de Rudolf Bernan, con música de Gilbert, estrenada hace poco en Buenos Aires.

También la Dolores de Bretón subirá a escena en la próxima semana.

Para mañana Domingo se anuncia la primera matinée.

SANTIAGO

Muy concurridas se vieron ayer las funciones dadas en este teatro por la Compañía Pozas-Ligero.

Hoy en vermouth función completa con la "Gatita Blanca" y "Las Corsarias", y por la noche: "La Chicharra", y el reestreno de la revista española de Chueca y Valverde: "La Gran Vía".

COLISEO NACIONAL

"LA TEMPESTAD".—La antigua zarzuela: "La tempestad", que cuenta con muchos admiradores de su hermosa partitura, se pone hoy en la noche en este teatro. El reparto de la obra está encomendado a las señoritas Larini, Hermo, Estay y Gironella, Rodríguez, Jarques y Lautaro García.

El Miércoles, Jueves y Viernes Santo, se representará: "La Pasión", interpretando el Jesús, Nicanor de la Sotta. La obra se presentará con gran campanería y los coros serán acompañados con órgano y a gran orquesta.

UNION CENTRAL

"EL CABO SCAMIONE"—Tal como lo preveíamos, anoche la representación de "El cabo Scamione", arreglo de Florencio Parravicini, resultó un brillante éxito interpretativo para los elementos de la Compañía de sainetes argentinos y en especial para Valicelli que interpretaba el protagonista.

Hoy "El cabo Scamione", se repite en segunda de la noche, acompañado de "La Borrachera del tango", obra esta última en la cual tienen destacada actuación las dos parejas de baile de la Compañía, una formada por María Valicelli y Nicolás Mizzim y la otra por Parodi e Inés Murray.

En la sección vespertina se pone en escena el gracioso sainete de Alberto Vacarezza, titulado: "Va cayendo gente al baile".

Tanto en la función de la tarde como en la de la noche, actuará el trío de guitarreros formado por Copelli, Suárez y J. Fernández.

AMERICAN CINEMA

En este teatro, la Compañía Castilla pondrá esta noche en escena el intenso drama de Kitschemackers: "La llamarada", obra que constituye la sorpresa reservada para la presente semana, y que ha de llevar buen público.

Mañana Sábado, a pedido general, el drama religioso-fantástico, en siete actos: "Don Juan Tenorio".

Para el Domingo se preparan tres funciones extraordinarias de programa selecto, que oportunamente detallaremos.

ESMERALDA

COMPAÑIA DE FANTOCHES DELL'ACQUA".—En las dos funciones de hoy se presentará en este teatro la Compañía de marionetes mecánicos Dell'Acqua. Es un espectáculo fantástico y gracioso, que hacía tiempo que no se veía en nuestras salas. Su presentación es fastuoso. El tipo más popular entre los marionetes en Arlequín, una especie de Chaplin que tan pronto sube hasta la luna como baja a los infiernos.

El cine estrenará la linda de aventuras: "Juego peligroso" interpretada por Gladys Walton.

CIRCOS

GRAN CIRCO PANAMERICANO

GRAN CIRCO PAN AMERICANO

El trabajo de Los Yorks, 5 águilas humanas, mereció los mejores aplausos de la concurrencia que llenaba totalmente las localidades de y plateas.

—Hoy habrá matinée a las 4.30 P. M.

El carácter simpático de la reunión, lo dará la presencia de niñitos del Patronato Nacional de la Infancia, cuyo presidente el eminente hombre público y don Ismael Valdés Valdés ha metido asistir también esta

El programa ha sido especialmente seleccionado y además se ha tomado el acuerdo de que durante la función haya por lo menos tony o payaso en la pista.

En la noche, el programa renovado, dándose sólo cabida a números de mayor interés. bemos que la responsabilidad función recaerá sobre los cos, los cowboys, los Rodríguez, los Rilos, los Miss Beatriz y Miss Arauco.

Los payasos Melani y junto con Perico y Rosario preparado una serie de

Vacunos Normandos
FINOS POR CRUZAMIENTO Y MESTIZOS
Liquidación total del Criadero y Lechería de Normandos, por venta de la Hacienda "Huechún Alto" (Melipilla

DE LOS SEÑORES JUAN BENOIT y Cía.
EL VIERNES 6 DE ABRIL
Vendrán:
180 VACAS NORMANDAS, de primera clase y alto mestizaje, todas PARIDAS, la mitad con terneros menores de un mes y de una producción de 10, 12 y 16 litros de leche, todas sanas de sus ubres; están vacunadas contra el carbunclo, todas de una sola marca y criollas de la Hacienda.
50 VACAS NORMANDAS, preñadas, igual clase que las anteriores.
100 VAQUILLAS NORMANDAS, de 2 y 3 años, de alto mestizaje, hijas de toros Normandos, comprados al Criadero "Quino", muchas PREÑADAS AL PARIR de toros Normandos finos, por su gran clase y mestizos; se recomiendan para formar un plantel o criadero, son escogidas, hijas de vacas de 12, 15 y 18 litros de leche.
5 TOROS NORMANDOS, puros de pedigree.
10 TOROS NORMANDOS, de 1 1|2 año, hijos de toros de Pedigree, entre éstos vienen los toros PARBLEU, POSEUR, SANSON, TIPAY, MOREADOR; de éstos varios PREMIADOS EN EXPOSICIONES PASADAS, padres de numerosos animales venidos a ventas pasadas.
DE OTRAS PROCEDENCIAS:
100 NOVILLOS, alazanes de 2 1|2 años, muy mestizos especiales para engorda.
100 VACAS preparadas para engorda, de una sola marca, muy buenas.
100 BUEYES DE TRABAJO, garantidos, muy buena clase
Eduardo Rodríguez y Cía.
NOTA.— Mayores detalles en nuestra oficina: HUERFANOS 2855. Los animales estarán a la vista del público desde el día antes del remate.

ALAMBRE
Vendo 200 quintales métricos para colisas pasto, estirado buenas condiciones, precios dicos.
SAN DIEGO 1531

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo y Quiroga
Compañía Argentina. — Hoy Sábado 24 de Marzo 1923
VERMOUTH 6.30. Exito:
VA CAYENDO GENTE AL BAILE
Canciones criollas por el Trío
NOCHE 9.30, 5.a representación
1.o LA BORRACHERA DEL TANGO
2.o Cantos criollos por el Trío
3.o Exito: EL CABO SCAMIONE
Mañana Domingo, 3 funciones

ESPOSAS IMPRUDENTES

REPUBLICA
Av. REPUBLICA 239
Especial 6.30. Hoy Noche 9.30
Estreno de la alta comedia dramática social de gran lujo.
No dudes de tu esposa
por Leah Baird y Emory Johnson.
Trajes, bailes, reuniones, partidas de tennis, etc., etc.

EL EXITO TRIUNFAL DE ESTA PELICULA NO ES RESULTADO DE RUIDOSA RECLAME, SINO EL CONVENCIMIENTO PUBLICO DE QUE ES OBRA BELLA Y NOBLE
MILONGUITA
HOY en Vermouth y Noche se exhibirá en el TEATRO BRASIL | MAÑANA en Selecta a las 4 1|2. en Vermouth a las 6.5. en Nocturna, a las 9.20. ESMERALDA y en Selecta a las 4 1|2 en el SETIEMBRE
Acompañamiento con escenas cantadas por "LA CHILENITA". — Música especialmente adaptada.
ESMERALDA Hoy Vermouth y Noche Platea $ 1.20.—Galería $ 0.40. Debut de la famosa.
Cía. de Marionetes dell'Acqua
Y estreno del lindo drama Universal de aventuras.
"JUEGO PELIGROSO", POR GLADYS WALTON
SETIEMBRE Hoy Vermouth y Noche 49.o programa de aventuras Programa de 3 atracciones.
JUEGO PELIGROSO por GLADYS WALTON
Las aventuras de una huerfanita que se enroló en la terrible "BANDA DE LOS 10", y se convirtió de palomilla en señorita.
"LA SOMBRA DE LA SOSPECHA", por Eileen Sedgwick | "COMPAÑERITOS", por PIRULITA
JUEVES —Y— VIERNES CHRISTUS La película milagro en la cual parecen haber puesto mano cielo y tierra. Exacta reconstitución de la vida del Salvador. No confundirla con ediciones profanas. Acompañamiento con gran orquesta y coros.
MARTES: "LA JOVEN DE LA MASCARA" por OSSI OSWALDA.—La regia película con que la poderosa A. G. Hugo Stinnes inicia su labor en Chile.
Espectáculos de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

SPLENDID

TELEFONO INGLES 2815.— HUERFANOS 1048.— EL CINE ARISTOCRATICO. — DIRECCION MAX GLUCKSMANN

HOY 6.30 y 10.30

Sensacional estreno "METRO".

SIRENA DE PARIS

Poético vaudeville de gran lujo, por la fascinadora,

INA CLAIRE

Mañana

WALLACE REID

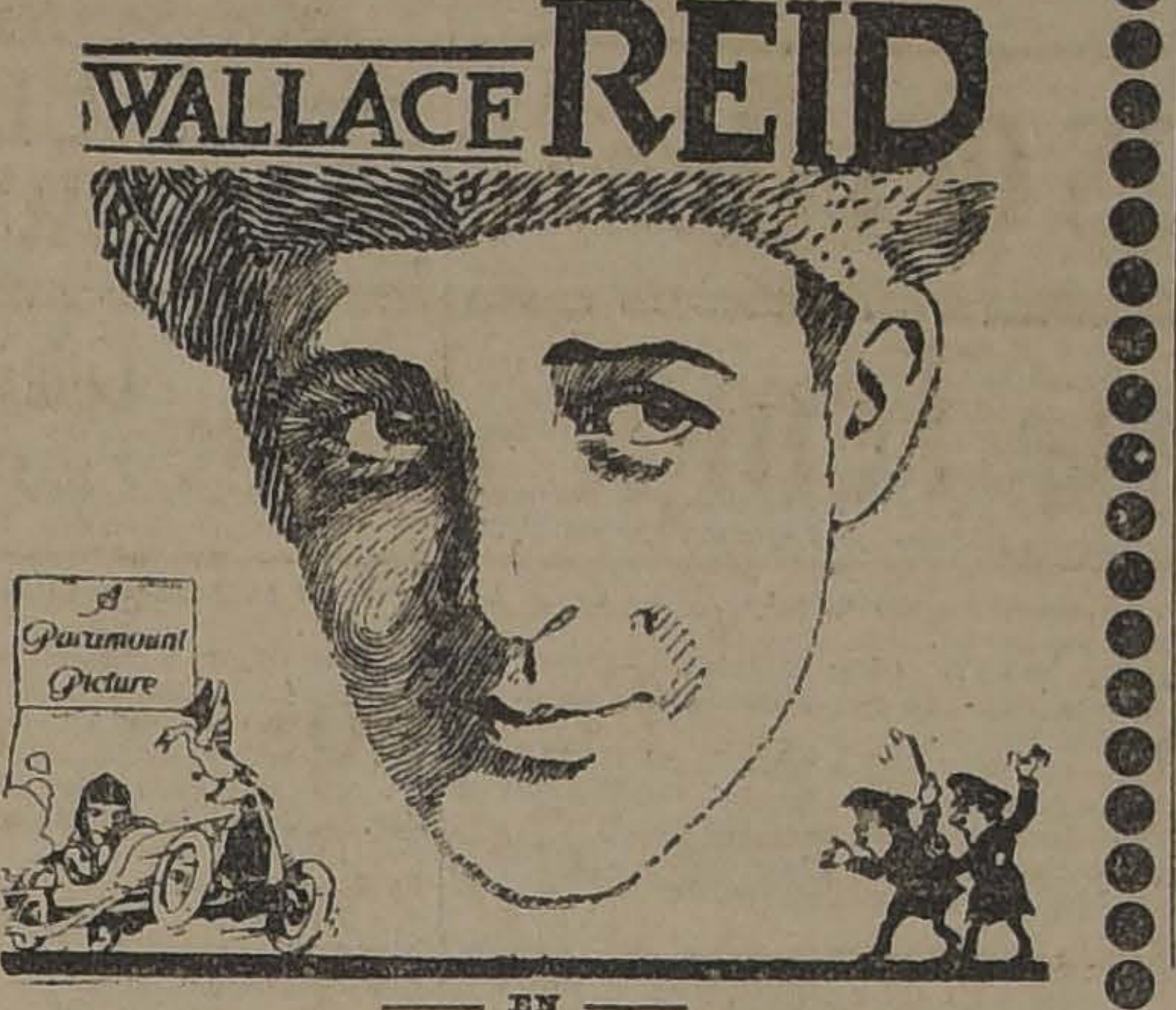

EN

¿Por qué tanta Prisa?

Graciosísimo idilio de amor.

HOY 5.15 y 9.30 "La Princesa Diana" POR LA LINDA ALMA RUBENS

MAÑANA MATINEE TRIPITAS "LO MEJOR de la FIFSTA"

IMPERIO

HOY - 6.30 y 9.30

Estreno sensacional y descriptivo

LOS MOLINOS DE VIENTO

O EN EL PAIS DEL ORO NEGRO

Una cautivante trama de aventuras en las regiones del petróleo.

Los pozos petrolíferos y su explotación. Los nuevos molinos y los nuevos Quijotes.

Romance, comedia y drama. Debut de la gentil

ALLENE RAY

IMPERIO

MAÑANA

Estreno PATHE-PARIS:

Genevieve Félix

de la Comedia Francesa. en

ANOCHE, CON QUIEN ESTABAS?

La novela de las buenas muchachas que aman con todo el corazón y que son capaces de los más heróicos sacrificios por la felicidad del hombre amado; la contraposición de las mujeres pecadoras que por la ambición pisotean honras, deberes y cariños.

Actuación de

JEANNE EVEN y MARIE ARQEET

IMPERIO

MIERCOLES

3.a fiesta social de moda. Estreno PATHE N. Y. extra. El hondo drama de noble tesis y transcendental finalidad:

DEMONIO Y CARNE

Por LEAH BAIRD, RICHARD TUCKER y VERNON STEEL

MUJERES: El diablo no duerme y cuando estáis apasionadas no se aleja de vuestro lado y susurra a vuestro oído trágicos consejos. Vivid alertas con el Demonio y con la Carne.

HOY TARDE y NOCHE

LA REINA DEL FOLIES BERGERES

Orquesta Jazz Band

TEATRO 1.50 PLATEA ATENAS

MAÑANA EN EL SETIEMBRE

TRIPITAS

En su aclamado vodevil, en 7 actos:

EN LO MEJOR DE LA FIESTA

MARTES 3

Por la Razón o la Fuerza

La primera gran película

CHILENA

PRONTO

Lady Hamilton

(EL ALMA DE NELSON)

La película millonaria de la A. G. HUGO STINNES.

Espectáculos:

AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"MILONGUITA" EN EL NOVEDADES

En las dos funciones de hoy de este cine de la calle Cueto y Avenida Portales se presentará el mejor trabajo cinematográfico argentino filmado hasta la fecha. La película se titula "Milonguita", sentimental obra basada sobre el conocido tango argentino del mismo nombre. La película será acompañada con escenas cantadas y la orquesta ha confeccionado para estas exhibiciones un interesante programa musical adecuado a la película.

SPLENDID

"SIRENA DE PARIS". POR IRENE CLAIRE.— A las 6.30 y noche, a las 10.30, se anuncia en esta sala el estreno de una graciosa comedia americana, una obra que fué el éxito más grande en el teatro hablado, por David Velasco, en los Estados Unidos.

Nos referimos a "Sirena de París", la magnífica creación de Irene Claire, actriz que se reveló como una "estrella" con la labor de esta obra.

Ella crea la personalidad de una encantadora francesita que tiene su pasado original, claro que, un pasado a la francesa. Y a quien, un par de solterones, le encomiendan echar a perder a cierto joven ingénuo; para que de esta forma consiga el cariño de una muchacha que se dedica solamente a "redimir" almas descarriadas. Ralph Graves, el actor por excelencia, crea el rol del joven inocente con ese exquisito sabor que sabe él darle a las personalidades de muchachos ingénuos.

Entre los mil y un detalles magistrales que aparecen en la visión de esta simpática comedia, llamará inmensamente la atención un cuadro de ballet rusos que ejecutan los más atractivos y originales bailes. Gracia y arte, son las características de ella.

En las funciones de selecta, a las 5.15 y nocturna, a las 9.30, irá "La Princesa Diana", creación de Alma Rubens. Argumento emocionante que narra una novela de aventuras y de imposibles.

En la matinée de mañana, a las 3 P. M., irá la exhibición de la grandiosa producción cómica, en 7 partes: "Lo mejor de la fiesta".

IMPERIO

"EN EL PAIS DEL ORO NEGRO".—"Los molinos de viento" o "En el país del oro negro", que ambos títulos tiene la película que la Sala Imperio dará a conocer en sus secciones de hoy, es una producción de sensacionalismo y descripciones, curiosa, nueva e interesante, cuyos cuadros trasladan al espectador hasta la región del nuevo oro, de las gigantescas instalaciones que extraen el petróleo.

Es una primicia que tiene en la red de su argumento algo del drama y de la comedia, que logra una hilaridad franca y una emoción intensa, que presenta escenas de un nuevo sensacionalismo y con valores descriptivos sumamente apreciables e interesantes.

Teatralmente, el argumento es también una trama de interés constante y de emoción, en la que el romance toma buena parte: la variedad de sus aspectos y de su localización es otro de sus méritos, pues, desde los salones de multimillonarios en la Quinta Avenida de Nueva York, lleva al espectador hasta los escenarios del generoso Oeste, donde la explotación de los pozos petrolíferos, la vida campesina, el sabor de la aventura y el vigoroso colorido de sus costumbres son otros tantos atractivos.

La interpretación corre a cargo de Allene Ray, que con esta importante trabajo debuta ante nosotros.

ALHAMBRA Y VICTORIA

EL SEGUNDO SABADO SOCIAL.—Estos cines iniciaron en la pasada semana sus Sábados sociales con un éxito que es fácil suponer que se repetirá en las funciones de hoy en las que se celebra su segunda fiesta, por cuanto la obra de estreno es de méritos tales que justifican esta suposición con un triunfo anterior.

Nos referimos a la super-producción de la Goldwyn Pictures: "Prisioneros del amor", que la Sala Imperio dió a conocer el Miércoles y de la que ya gran parte del público del centro tiene el alto concepto que merece, tanto por su lujo escénico, como por sus valores dramáticos, de obra honda, humana, admirablemente observada, en la que cada artista de los que la interpretan, parece haber vivido su papel.

SETIEMBRE

"JUEGO PELIGROSO".— Uno de los más lindos programas de aventuras es el que estrena en sus dos funciones de hoy este teatro.

La vista principal es "Juego peligroso", interpretada por Gladys Walton, la actriz de la Universal que se está convirtiendo en rival de Mary Pickford. Ella hace el rol de huerfanita conquistada por la terrible banda de Los Diez y que se transforma después de palomilla en señorita.

Fuera de esta cinta se exhibirán "La sombra de la sospecha", por Eileen Sedgwick y "Compañeritos", por Pirulita y el Perro Brownie.

BRASIL

"MILONGUITA".— La sentimental vista argentina de la Mundial Film, ha sido el "clou" de la temporada cinematográfica que se inicia.

Esto se explica porque hay algo genial en "Milonguita". Una obra bonita, pero vulgar, que no se destaca del montón por más que los empresarios se esfuercen. En cambio la creación de María Ester Lerena, tiene algo que atrae irrisistiblemente a los públicos de todas las categorías y que hace que mucha gente la vea más de una vez. Ese algo es su romanticismo y su humanidad. No hay hombre que no haya encontrado en su camino a alguna mujer que tenga alma de "Milonguita" ni hay mujer que no comprenda en lo íntimo de su corazón a esa desgraciada joven a quien la sociedad condena a ludibrio eterno.

"Milonguita", siguiendo su serie de exhibiciones, se dará hoy en vermouth y nocturna en el Brasil.

Mañana se repitirá en este mismo teatro y, además. en selecta, vermouth y nocturna en el Esmeralda.

El Setiembre la pasará mañana en selecta a las 4.30.

INDEPENDENCIA

"HUERFANAS DE LA TEMPESTAD".— En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta concurrida sala, el grandioso fotodrama: "Huérfanas de la tempestad". El éxito más grande del año, la obra que es la consagración definitiva del arte supremo del "mago del cine", David W. Griffith, el más emocionante y grandioso de los espectáculos que presenta el formidable acontecimiento de la revolución francesa.

Lilian y Dorothy Gish, Monte Bleu y Creighton Hale, son los cuatro principales actores que le interpretan. De cómo realizan su labor, no hay necesidad de decirlo. El público que ha presenciado este maravilloso film, es el mejor propagandista de ello.

En cuanto a su argumento, es la dolorosa y cruel historia de dos pobres huerfanitas; una de ellas ciega y la otra de torpe lazarillo, que llegan a París, días antes de que se declararan aquellos heróicos y trágicos acontecimientos.

La parte de reconstrucción es maravillosa y la emoción de la obra no decae en ningún instante.

IRIS

"EL HUERFANO".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción Fox Standart titulada "El huérfano", interpretación del coloso actor de la escena muda, el simpático y querido William Furnum, quien en esta obra hace una de sus mejores creaciones.

Además, va también el divertido 45 programa cómico Universal por Cachivache y Zanahoria.

DIECIOCHO

"CON EL LAZO Y EL REVOLVER".— Hoy, en especial y nocturna, como de costumbre, presenta este teatro un novedoso programa de aventuras y cómico.

Se estrena la comedia de admirables proezas, por el acto de circo, Fred Stone, titulada: "Con el lazo y el revólver" o "Prepárese Juanito", además estreno de la chistosa comedia "Amor y gasolina, por el favorito Cachivache.

Mañana, en sección especial, inauguración de la Temporada de Otoño, con el regio estreno social: "La reina del Folies Bergeres", por Agnes Ayres.

AVENIDA

"HUERFANAS DE LA TEMPESTAD".— Pasa en sus dos funciones de hoy la super-producción de Griffith, titulada: "Huérfanas de la tempestad", que reproduce magistralmente los más sensacionales episodios de la Revolución Francesa; es una obra tipo en su género, Griffith ha sabido presentar con relieves únicos estos hechos que hicieron resurgir de entre las sombrías ruinas de una sociedad un mundo nuevo en ideas y en orientaciones.

La obra está interpretada por un conjunto de estrellas, entre las que sobresalen las hermanas Gish.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE CON DOS SERIALES.— Hoy se ofrece nuevamente en esta sala dos seriales de gran aspecto y ambiente: se presentan los tres últimos episodios del notable foto-espectáculo en partes y que ha sido tan bien aceptado por el público, titulado: "Los conquistadores del Oeste", obra que llega a un desenlace que el público ha esperado con especial impaciencia ya que es tan buena y sensacional.

Luego se presenta una nueva novela que es "El oso fantasma", película que entra a su segunda faz y que llega a los capítulos 4, 5 y 6, que vienen a ser verdaderamente la verdadera acción de la obra, ya que los primeros fueron tan sólo una exposición.

COLON

DOS FUNCIONES Y DOS PELICULAS.— Dos funciones tiene el espectáculo de hoy, y en cada una de ellas se dan dos películas.

Se da en primer lugar, la 5.a función de "Los conquistadores del Oeste", la novela del día que está llegando a su desenlace.

Junto con esta función se estrena la película "La Escuela de los Centauros, obra que es todo una novedad y que nos pinta con su aspecto gráfico muy real la vida de la baja California, con sus típicas costumbres.

DELICIAS

DOS ATRACCIONES. — Nueva York es una de las ciudades más complicadas del mundo: hay tantas razas reunidas allí que resulta imposible ver su aspecto total y franco ya que entre sus millones de habitantes existe una criminalidad asombrosa que se oculta en el misterio de las sombras y de la impunidad. Sin embargo, la policía ha logrado ir descubriendo todos estos aspectos y sacando a luz múltiples hazañas delictuosas que se escondían en la ignorancia. Estos detalles se ven en la película que hoy estrena esta sala y que es titula "Nueva York Misterioso". Junto con esta obra "El hombre rabioso", curiosa creación cinematográfica de un argumento muy nuevo y original.

MUNDIAL

"LA GARRA" Y "LOS CONQUISTADORES DEL OESTE".—Este doble programa es el que anuncia para sus funciones de hoy, especial a las 6.15 y noche a las 9.30. "La Garra" es una conmovedora historia de amor inspirada en la célebre novela de "Los Miserables" de Víctor Hugo. En cuanto a la serial "Los conquistadores del Oeste", los episodios que se estrenan hoy son tal vez los más interesantes de la película, ya que casi toca a su fin la novela.

EXCELSIOR

PROGRAMA TRIPLE: VICENTINI, WILLIAM FARNUM Y EDDIE POLO. — Un programa de intensa atracción es el que ofrece hoy en nocturna este teatro del barrio Independencia.

"El match de box Vicentini-Fernández", película en 5 actos en la cual el espectador verá y apreciará el match mejor que los que asistieron a los Campos de Sports; el estreno de una de las más hermosas y recientes creaciones del gran actor dramático William Furnum, titulada "El huérfano", y el episodio de aventuras "El veredicto", por el popular actor Eddie Polo.

SELECTA

"EL GRAN BOCHE" Y "LOS CONQUISTADORES DEL OESTE".—Para las funciones de hoy especial y noche anuncia este teatro los dos estrenos que encabezan estas líneas. Ambas películas son del mérito que acostumbra a dar este concurrido cine, y a su trama bien urdida se unen las sensacionales aventuras de sus protagonistas. En "El gran boche" vemos a Herbert Rawlinson metido en un lío feroz a causa de querer ser un futre diablo.

POLITEAMA

Un programa doble ofrece hoy: Segunda función del serial Pathé "El oso fantasma", series 4. "La ventana abierta"; 5. "La celda de la torre"; y 6. "La bola de cristal", además presenta el estreno de "Lahoma", obra interpretada por Luisa Burnham secundada por Jack Perrin.

MINERVA

DOS ESTRENOS.—Hoy, "Muñecas humanas" y "Hombre y mujer", anuncian los programas de este teatro en sus funciones de tarde y noche. "Hombre y mujer", interesante y dolorosa tragedia por Diana Allen y Jeo King, que se pasará en la especial y noche. "Muñecas humanas", cuyo tema fundamental es el siguiente: ¿Debe una mujer guardar secreto de su pasado al hombre que le ha ofrecido su mano? Bella producción dramática sentimental del gran autor Fritzi Brunette, que se estrena en la función de la noche.

ODEON

"EL OSO FANTASMA" Y "LAHOMA".—En sus funciones de especial y noche de hoy, estrena esta concurrida sala del barrio San Pablo, ción de la serial de misterios y aventuras interesante y notable programa doble. Estreno de la segunda funturas Pathé N. Y. "El oso fantasma", la admirable creación de Wraner Oland y Juanita Hansen, completando el estreno de la emocionante cinta de cow-boys "Lahoma", creación de Jack Perrin.

Para mañana se anuncia "Lo mejor de la fiesta", creación de Tripitas.

IMPERIAL

EL FINAL DE "LA TABERNA".—Las funciones que dará hoy el Imperial son también de programa doble y en ellas presentará el estreno de la cuarta y última parte de la novela "La Taberna", de Emilio Zola, que con tanta emoción y entusiasmo ha venido siguiendo el público del barrio. Esta educativa y dolorosa obra dramática termina con el capítulo titulado "Su majestad el alcohol", valioso en intensidad y en la sabia y moral experiencia que proporciona al espectador. Junto con "La Taberna" se pasará la película sensacional de aventuras "La senda del desierto", que protagoniza el valiente cow-boy Roy Stewart.

REPUBLICA

"NO DUDES DE TU ESPOSA".—Este teatro anuncia para cada una de sus funciones de hoy la exhibición de la notable obra dramática de lujo "No dudes de tu esposa", interesante tesis sobre los problemas del matrimonio y las disensiones conyugales, de cuya intensa trama escénica son protagonistas Leah Baird y Emory Johnson.

ATENAS

EL GRAN ESTRENO DE HOY.—En sus funciones de hoy esta concurrida sala de la calle Maestranza esquina Avenida Matta, presentará su primera producción extraordinaria de la temporada, estrenando la misma película con que la Sala Imperio inició hace poco sus Miércoles de moda: "La reina del Folies Bergeres", protagonizada por Agnes Ayres, estrella de excepcional hermosura y de admirables facultades.

ELECTRA

"HOMBRE Y MUJER".—Tal es el título del estreno que, a gran orquesta, presenta este teatro hoy en las funciones de tarde y noche. Se trata de una gran produción Jans Classic's al estilo de "Macho y Hembra", que tiene por intérprete a Diana Allen, la fascinadora estrella americana.

OLYMPIA

"EL GRAN TRAGICO".—Hermosa argumentación de índole dramática, que se proyectará en las dos secciones de hoy.

PROXIMOS ESTRENOS

EL SPLENDID THEATRE ESTRENARA MAÑANA UNA PRODUCCION DEL MALOGRADO ACTOR WALLACE REID: "¿POR QUE TAN DE PRISA?"—Para las funciones de mañana, espectáculos de gran moda, irá el estreno de una notable producción Paramount interpretada por el gentil y malogrado actor Wallace Reid, el que fué ídolo de todos los públicos, el hombre que se hizo famoso por la belleza clásica de su rostro y la fina espiritualidad de su arte exquisito. Nos referimos a la película "¿Por qué tan de prisa?": modelo de comedias americanas, marejada de simpáticas escenas, de graciosas y emocionantes situaciones hiladas a una idea principal, con el arte y la maestría de un buen director. Wallace, crea la personalidad de un buen muchacho a la moderna que vive entre autos de carreras, que posee el vértigo de las velocidades y que, para él, tiene más armonía el ronquido de un motor que la más bella de las piezas de Chopin. Lois Wilson, la actriz de belleza sencilla, de delicados movimientos, es quien hace en esta cinta el rol de "novia" del que fué Wallace.

Wallace en "¿Por qué tan de prisa?" demuestra una vez más sus dotes de conductor de autos, corriendo en un pesado camión, al través de una noche de lluvias, por pendientes y cuestas enfangadas. Lois Wilson, la actriz de belleza suramericana, pone en la visión una nota de fineza y ternura. No dudamos de que, tratándose de la última cinta que nos llega de Wallace, sus admiradores no perderán la ocasión de presenciar este espectáculo.

LA SUPER-PRODUCCION "DEMONIO Y CARNE".—Uno de los estrenos más atrayentes y por todo concepto interesantes de los que se anuncian para pronto, es el que la Sala Imperio ofrecerá el Miércoles próximo en su tercera fiesta social de moda, con la super-producción de arte de la Pathé New York titulada "Demonio y carne". Como se comprenderá, es ésta una obra de tesis y de finalidad. En ella, el argumento estudia las diferentes fases de la obra que en la vida realizan los tres grandes enemigos del espíritu: el mundo, el demonio y la carne. La mujer, observada como espíritu y como materia, a través de la influencia virtuosa de los elevados ideales, como de la pasión y las tentaciones, constituye la base, el eje dramático, alrededor del cual giran la vida social, el vértigo del lujo y de la vanidad, la acción a veces desquiciadora de los hombres. Tan lujosamente puesta como las dos super-producciones que van estrenadas, "Demonio y carne" parece abrillantarse más con la actuación de Leah Baird, su protagonista. Un encanto magnético parece desprenderse de su figura de dama y de mujer; es elegante y bonita, con hermosa y arrogante figura teatral y el papel que encarna es el de una mujer que por amar mucho, rinde a los pies de un hombre todos los tesoros de su alma. El espíritu del mal sopla a su oído, pero vence en la lucha, gracias a su fortaleza de espíritu y a las elevadas orientaciones que busca.

"LADY HAMILTON", LA PELICULA MILLONARIA.—La poderosa entidad alemana A. G. Hugo Stinnes presentará, después del vaudeville "La joven de la máscara", la grandiosa película "Lady Hamilton", que es considerada por la crítica germánica como el más alto exponente del arte cinematográfico en el mundo entero.

La vida de Nelson y de su inspiradora y gran amor, Lady Hamilton, es la que resucita esta epopeya. La batalla de Trafalgar, base de la grandeza británica, ha sido reconstruída con costo de muchos millones de pesos.

Oportunamente se hará una exhibición privada ante la prensa y personalidades de nuestro mundo científico y literario.

TEATRO ATENAS

Una nueva época, de apreciable trascendencia artística, se abre para este teatro, con la temporada que se inicia. Como se sabe, el Atenas es el punto obligado de reunión para los vecinos del populoso sector de Maestranza y Avenida Matta; y la Empresa de esta simpática Sala se preocupa constantemente de corresponder con la atención y mejoramiento de sus fiestas a esta señalada predilección del público. Ahora mismo, la organización de una orquesta selecta dará mayor atractivo a las funciones; y los programas, como lo confirmará el espectador, mejorarán notablemente en el presente año.

Una película como "La Reina del Folies Bergéres", que acaba de obtener ruidoso triunfo, inaugurando la temporada oficial de la Sala Imperio, es la mayor prueba del espíritu de selección que anima a la Empresa. Esa producción extraordinaria de la Realart es obra exquisita, elegante y de composición tal que satisface todos los gustos. La aplaudida estrella Agnes Ayres halla en ella de su papel protagonista, una creación.

Tal es el estreno de hoy Sábado, que en cuanto al de mañana, en las funciones especial y nocturna, lo constituirá la lujosísima obra protagonizada por la actriz italiana Vera Vergan., "A pesar de haber pecado", que reune intensas condiciones dramáticas, argumento cautivante y una lujosidad extraordinaria en su elevado carácter social.

La enunciación de estos dos programas de calidad excepcional basta, por el momento, para determinar la mayor atracción que en lo sucesivo tendrán las funciones del Atenas.

TEATRO AMERICAN

Arturo Prat 102. — Empresa: Luis Pellissa. Compañía de Comedias Carlos Castilla. Primera actriz Angela Benito

Hoy — SABADO 24 — Hoy

VERMOUTH, 6.15:

EL COLMILLO DE BUDHA

Gran éxito cómico de Muñoz Seca. NOCHE 9.30: A pedido del público:

DON JUAN TENORIO

COLISEO NACIONAL

A. PRAT Y AV. MATTA

Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas Retes-Jarques

Hoy Sábado 24 de Marzo a las 9.30, gran estreno por esta Compañía:

"LA TEMPESTAD"

Platea $ 3. Balcón $ 1.50

Venta de localidades en el Bar "La Goleta", Pasaje Unión Central. Martes, Miércoles y Jueves: "LA PASION".

TEATRO SANTIAGO

COMPAÑIA POZAS - LIGERO

Espectáculo para familias

HOY SABADO 24 DE MARZO

Vermouth a las 6.30. Función completa:

LA GATITA BLANCA Y LAS CORSARIAS

Noche a las 9.30. Función completa:

LA CHICHARRA Y LA GRAN VIA

Platea $ 5.00

TEATRO NOVEDADES

CUETO y Av. PORTALES

Hoy Especial y Noche

MILONGUITA

CON ESCENAS CANTADAS

GRAN CIRCO PANAMERICANO

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO y Cía. (Manzana Residencial)

HOY — SABADO 24 MARZO — HOY

2 -- GRANDES FUNCIONES -- 2

MATINEE A LAS 4 1|2

CON REBAJA DE PRECIOS A LOS NIÑOS.

NOCHE A LAS 9 1|2, GRAN SUCESO DE LAS 5 AGUILAS HUMANAS

Próximamente: GRAN FIESTA EN PEKIN.

Alhambra Y VICTORIA

HOY: 6.30 y 9.30

SEGUNDO SABADO SOCIAL DE MODA

El segundo éxito artístico de la temporada: la grandiosa super-producción dramática GOLDWYN de LUJO.

PRISIONEROS DEL AMOR

Intensa obra social, que interpreta un nuevo conjunto de astros de la escena muda, con la divina BETTY COMPSON. — Localidades numeradas en venta.

MAÑANA: La elegante y hermosa FLORENCE VIDOR, en el estreno Pathé N. Y.

SHIMMY, PERDICION DEL MUNDO

Lluvia de besos y vértigo de bailes.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 115.a extraordinaria en 23 de Marzo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SILVA SEPULVEDA Y CORREA RAMIREZ

Se abrió a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Azócar, Guillermo
Barros C., Manuel
Bulnes C., Francisco
Cárdenas, Nolasco
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Edwards M., Ismael
Escobar Ernesto
Forster, Guillermo
González C., Luis A.
González C., Exequiel
González Medina, Elías
Grez Padilla, Eduardo
Gutiérrez, Artemio
Guzmán, Leonardo
Herrera Lira, J. Ramón
Hormann, Jorge
Jara de la René
Labarca L., Santiago
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Maza, José
Medina, Remigio
Montecinos, Arturo
Navarro A., Braulio
Oettinger, Adolfo
O'Ryan, Manuel J.
Paredes, Róbinson
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Rojas Mery, Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Torreblanca, Rafael
Urzúa Jaramillo Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., M. Luis

El Secretario, señor Errázuriz Mackenna, y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 113.a, celebrada el 21 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 114.a, celebrada el día 22, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De tres Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza la permuta de una faja de terreno de propiedad de la Caja de Crédito Hipotecario, ubicado entre los Arsenales de Guerra y la calle de Lord Cochrane, por un terreno fiscal que queda al oriente de la prolongación de la calle nombrada hasta el ferrocarril de circunvalación.

Otro que autoriza al Presidente de la República para vender a don Buenaventura Junquera una extensión de terrenos salitrales que contengan de 9 a 11 millones de quintales métricos de salitre comercialmente explotable, para que instale en él una oficina salitrera.

Y el último que autoriza al Presidente de la República para ratificar las enmiendas adoptadas por la segunda Asamblea de la Sociedad de las Naciones, respecto de los artículos 4.o, 6.o, 12.o, 13.o, 15.o, 16.o, y 26.o del Pacto Constitutivo de dicha Sociedad.

2.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que remite un certificado de la Secretaría de la Exma. Corte Suprema de Justicia, en que constan los datos solicitados por los señores Medina y Correa Bravo, relativos al trabajo y funcionamiento de ese Tribunal.

3.o De un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, en el que expone los medios de financiar los presupuestos de entradas y gastos de la Administración Pública para el presente año correspondientes a los Departamentos de Justicia, y de Guerra y Marina.

4.o De tres informes de la Comisión Mixta de Presupuestos recaídos en el proyecto de ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública, para el presente año, en las partes correspondientes a los Ministerios de Justicia, de Guerra y de Marina.

5.o De un informe de la Comisión de Asistencia Pública acerca del proyecto de seguro obligatorio de enfermedad e invalidez, presentado por el señor González Cortés.

OBSERVACIONES SOBRE LA VERSION DE LA SESION ANTERIOR

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite la palabra sobre el acta, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con la venia de la H. C. tiene la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY.—Quiero aprovechar la oportunidad, señor Presidente, para dejar constancia tan sólo de que, como ayer se dijo que el D. por Traiguén había aseverado una cosa distinta de lo que después se afirmó, y como se opuso como prueba la versión taquigráfica de la sesión de ayer, quiero recordar a la H. C., y en especial a mi H. colega señor Edwards Matte, que ayer tuve la precaución de no ir a corregir las pruebas de la versión taquigráfica hasta después que lo hubiera hecho S. S. y más aún, fuí expresamente donde el jefe de la Redacción, señor Ducoing, a demostrarle que las correcciones que allí había no habían sido hechas por mí, de modo que la versión taquigráfica que aparece publicada hoy en la prensa es, lisa y llanamente, la misma versión que tomaron los señores taquígrafos y la Redacción de la H. C.

Y ahí, en esa versión taquigráfica se puede ver que es cierto lo que ayer sostuvo el D. por Traiguén, de que no se había referido en ningún momento a que una comisión de la Marina de Chile hubiera recibido paga por hacer tal o cual negociado.

El señor BARROS CASTAÑON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Sobre el incidente, deseo decir dos palabras nada más, señor Presidente, y es con el objeto de leer lo que dice la versión a que acaba de referirse el H. señor Rojas Mery, que he mandado buscar y que deseo que la C. oiga con atención.

El señor BARROS CASTAÑON.—En la versión de la sesión de ayer, que se publica en la prensa de esta mañana, se me hace decir, en una interrupción, que yo atribuyo a los Hs. Ds. conservadores haber obstruído en la sesión nocturna del día anterior, y yo, que acostumbro ser verídico y leal en todos mis actos, debo manifestar que no he dicho semejante cosa, sino todo lo contrario: quise entonces dejar constancia de que no habían sido los Hs. Ds. conservadores los que habían obstruído en esa sesión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Las palabras dichas por el H. D. por Traiguén me mueven a mí a decir solamente dos: únicamente voy a leer la versión a que acaba de referirse el H. señor Rojas Mery, sin agregar por mi parte ni el más mínimo comentario, rogando únicamente a la H. C. que quiera oír con atención lo que la versión taquigráfica de la H. C. ha puesto oficialmente en boca del H. señor Rojas Mery y que con las palabras dichas por S. S. son, por decirlo así, un visto-bueno a la traducción que de sus palabras hizo la Redacción de la H. C.

Dijo ayer el H. señor Rojas Mery:

"En una Embajada de Chile durante la última guerra, se hicieron contratos de enorme importancia nada más que con el visto bueno de un Adicto o de un Secretario que gozaron, de comisiones superiores a las otorgadas por la Cía. Chilena de Salitres".

S. S. empleó la palabra "adicto", agregó que el dicho funcionario había gozado de una comisión superior a la pagada por la Cía. de Salitres de Antofagasa. Y esto es lo que está en la memoria de todos, y que en buen romance significa un soborno, no disfrazado, sino franco y ostensible. Esto me exime de hacer un comentario, ya que se deduce del texto claro de las palabras que pronunció en la sesión de ayer el H. señor Rojas Mery, que ellas están conforme con el criterio que he exteriorizado hace un momento, repitiendo lo que ayer dije en la C.

El señor ROJAS MERY.—Dice un "adicto o un secretario"'... Y S. S. sabe que en las Embajadas hay secretarios de diversa índole, así como hay, también, adictos de distinta índole: hay adictos civiles, militares, navales... De ahí a decir que el D. por Traiguén haya inferido una ofensa a nuestra Marina Nacional, o a una persona determinada de esa institución, hay un mundo de diferencia. Y este hecho, que es concreto, a que se ha referido el D. por Traiguén, es un hecho tan verídico, que actualmente el Gobierno ha tenido que tomar abogados en Estados Unidos para que procuren obtener las indemnizaciones del caso por esos hechos delictuosos a que ha aludido el D. por Traiguén.

De manera que no he inferido ninguna ofensa a la Marina Nacional, sino que me he referido a hechos.

El Sr. EDWARDS MATTE (don Ismael).—No es mi ánimo prolongar este incidente; pero me parece que es bien sutil la explicación que el H. D. dá, y que hace raro contraste con la aseveración de que ayer se jactó, esto es, de decir las cosas sin ambages, el alta voz y forma clara.

Se discutía en la sesión de ayer si era o nó conveniente el mantenimiento de la Comisión Naval de Chile en Londres y se discutía sobre la actuación de la Marina, y S. S. hacía hincapié a que en determinada ocasión un "Adicto" había recibido comisiones superiores a la pagada por la Compañía de Salitres de Antofagasta. No me parece que haya que ser exageradamente malicioso, o tener un espíritu preconcebido para suponer intenciones, el creer que la palabra "Adicto" se refería a "Adicto Naval", ya que Naval era la Comisión a que se refería S. S., y ya que se trataba de las actuaciones de una delegación de nuestra Marina de Guerra en los servicios que tiene en Londres.

El Sr. ROJAS MERY—Fué el H. D. por Lebu el que supuso que yo me había referido al Adicto Naval....

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).—Y fuimos muchos los que entendimos como el H. D.

El señor ROJAS MERY.— Oyeron, pero no entendieron. Ahora, si la suspicacia de SS. SS. les hizo entender otra cosa...

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)—Como las observaciones de los Hs. Ds. se refieren al acta, queda terminado el incidente.

APERTURA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO PANAMERICANO

El señor PRO-SECRETARIO.— Se ha recibido la siguiente comunicación del señor Ministro del Interior:

"Santiago, 23 de Marzo de 1923.—Tengo el honor de invitar a V. E. y por su intermedio a los miembros de esa H. Cámara a la apertura solemne de las sesiones del Congreso Panamericano que se efectuará con asistencia de S. E. el Presidente de la República el día 25 de los corrientes, a las 3.30 P. M., en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Dios guarde a V. E.— **Cornelio Saavedra.**"

RENUNCIA DEL CARGO DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El señor PRO-SECRETARIO. — Se ha recibido la siguiente comunicación, suscrita por el señor M. Guzmán Maturana.

"H. Cámara:

Las circunstancias que han mediado en la dictación del decreto N.o 343 de 15 del corriente que deroga la clasificación del magisterio, han originado las renuncias de los demás miembros que componen el Consejo de Educación Primaria.

La solidaridad que debo a mis distinguidos colegas, me induce a presentar también la renuncia del cargo de miembro de ese Consejo, con que la H. C. me honró en 1921.—**M. Guzmán Maturana.**"

PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA ACEPTAR CARGOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el siguiente proyecto, remitido por el Senado:

"Artículo único.—Concédese a don Alfonso Rossel Brieba el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o de la Constitución, para que, sin perder su calidad de ciudadano chileno, pueda admitir el empleo de Secretario de la Delegación de Honduras a la Quinta Conferencia Pan Americana".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

EXENCION DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor SIERRA.—Yo voy a apoyar con mucho agrado todos los proyectos de la tabla de fácil despacho, y solamente deseo solicitar la benevolencia de S. S. y de la C., para que en alguna oportunidad se ponga en discusión el proyecto relativo a exención del pago de contribuciones en las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En un momento más atenderé la petición de S. S.

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD E INVALIDEZ

El señor GUTIERREZ.—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor GUTIERREZ.—Es para manifestar que acaba de darse cuenta de un proyecto sobre seguro obligatorio de enfermedad e invalidez, que informó la Comisión de Asistencia Pública, y tengo encargo de la Comisión de pedir que dicho proyecto se agregue a la tabla que se formó ayer, en el último lugar.

Pero me parece que los proyectos de legislación social no están incluídos en la convocatoria...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Esa es una indicación de primera hora, que se pondrá en discusión en el momento oportuno.

PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA ACEPTAR EMPLEOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra sobre el proyecto que está en discusión.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor MAZA.—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

¿No es un permiso constitucional?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sí, H. D.

El señor MAZA.—Entonces ¿por qué no se tramita sin esperar la aprobación del acta?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

El señor GONZALEZ MEDINA.—¿No hay también un permiso constitucional relacionado con el Encargado de Negocios del Paraguay?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hay dos más, H. D.

El señor SIERRA.—¿Y el proyecto relativo al señor Alfredo Bascuñán Cruz?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Se despachó ayer.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si le parece a la C., se acordaría tratar también otros dos proyectos análogos, relacionados con permisos constitucionales iguales al ya despachado.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—El otro de los proyectos remitidos por el Senado, dice así:

"Artículo único.—Concédese a don Benjamín Villaseca Mujica el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o de la Constitución, para que, sin perder su calidad de ciudadano chileno, pueda admitir el empleo de Cónsul General de la República de Honduras en Chile y Delegado del mismo país a la Quinta Conferencia Pan Americana."

—Puesto en discusión el proyecto, fué aprobado sin debate.

El señor PROSECRETARIO.—El último de los proyectos remitidos por el Senado, dice así:

"Artículo único.—Concédese a don Roberto Araya L. el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o de la Constitución, para que, sin perder su calidad de ciudadano chileno, pueda admitir el empleo de Encargado de Negocios de la República del Paraguay en Chile."

—Puesto en discusión el proyecto, fué aprobado sin debate.

El señor MAZA.—También podrían tramitarse sin esperar la aprobación del acta estos dos proyectos.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si le parece a la C., se acordaría tramitar también sin esperar la aprobación del acta los dos proyectos recién despachados.

Acordado.

EXENCION DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor PROSECRETARIO.— Está anunciado en la tabla de fácil despacho el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o. Se exime del pago de la contribución de haberes y del de patentes mineras, durante los años 1923, 1924 y 1925, a los propietarios de bienes raíces y de minas de las comunas de la provincia de Atacama y de los departamentos de Elqui y de Coquimbo, que comprueben judicialmente haber sido damnificados por el terremoto de 10 de Noviembre último, debiendo el Fisco y las Municipalidades hacerse parte en estos juicios comprobatorios.

Art. 2.o. Se autoriza al Presidente de la República para que, durante esos mismos años y de los fondos generales del presupuesto nacional, auxilie a esos Municipios con una suma equivalente a la que esas Municipalidades dejen de percibir por la eximición de las contribuciones a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o. Para los efectos contemplados en otras leyes, como el Código de Minería y la Ley de Elecciones, se considerarán como pagadas las contribuciones cuya exención se acordare, en conformidad con el artículo 1.o de esta ley.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor CHANKS.—Parece que este proyecto es bastante delicado y desearía penetrarme bien de él.

Por este motivo pido que se retire de la tabla de fácil despacho,

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Queda retirado por ahora de la tabla de fácil despacho.

El señor SIERRA.—Yo rogaría al H. D. que retirara su oposición, porque he consultado a los comitees de todos los partidos a fin de pedirles que despacháramos este proyecto, y todos tuvieron la benevolencia de acceder a mi petición.

El señor CHANKS.—Yo no he sido consultado por el comité de mi partido; y si lo hubiera sido, habría manifestado que este proyecto me merecía serias objeciones, y que por este motivo me iba a oponer a su despacho.

A su debido tiempo daré a conocer las razones que tengo para oponerme a su aprobación.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ha quedado retirado por ahora de la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿Qué no está también anunciado en la tabla de fácil despacho el proyecto que tiene por objeto pagar a los vacunadores?

LEY DE REGADIO

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto de ley general sobre riego.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio para que se pueda dar lectura al proyecto.

El señor PRO-SECRETARIO.—Este proyecto está aprobado en general.

Dice el artículo primero:

"Artículo 1.o El Presidente de la República practicará por cuenta del Estado y por medio de la Dirección de Obras Públicas, los estudios para la ejecución de obras de regadío que los particulares soliciten, siempre que de antecedentes serios que la Direcció calificará, aparezca que con las obras podrán regarse no menos de 500 hectáreas de terrenos.

Sobre este artículo se han formulado las siguientes indicaciones:

Por el señor Claro Lastarria:

Para reemplazar el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o Se autoriza el estudio por cuenta fiscal de obras de regadío, siempre que se reunan las siguientes condiciones:

a) Que se soliciten por propietarios que representen un 50 o|o de los terrenos susceptibles de riego con las obras que se pide estudiar;

b) Que se presenten los títulos a las mercedes de agua que se proyecto utilizar, con el compromiso de transferirlas a la Asociación de Canalistas que deba formarse conforme a esta ley;

c) Que se acompañen los antecedentes que, a juicio de los solicitantes, justifiquen el proyecto;

d) Que la extensión por regar justifique los gastos que sea necesario efectuar para realizar el riego;

e) El compromiso de reembolsar al Fisco los gastos que demanden los estudios, sin incluir o que resulten impracticables, o que no justifiquen su ejecución.

Presentados estos antecedentes, el Presidente de la República, después de hacerlos informar por la Dirección de Obras Públicas, resolverá si se llevan a cabo los estudios y presupuestos necesarios, determinando previamente si el agua que se proyecto utilizar es suficiente al objeto".

Por el señor Edwards Matte don Guillermo:

Para que se reemplace el artículo 1.o por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá hacer practicar por cuenta del Estado y por medio de la Dirección de Obras Públicas los estudios necesarios para la ejecución de obras de regadío que los particulares soliciten, siempre que de antecedentes serios que la Dirección calificará, aparezca que las obras han de tener un resultado económico satisfactorio".

Por los señores Azócar y Silva Somarriva:

Para modificar el artículo 1.o en la siguiente forma:

"El Presidente de la República hará practicar por cuenta del Estado y por medio de la Dirección de Obras Públicas los estudios para la ejecución de obras de regadío que los particulares soliciten, siempre que de antecedentes serios, que la Dirección calificará en cada caso, aparezca que las obras se puedan ejecutar en forma que sea comercial".

El señor SILVA SOMARRIVA.—A fin de obviar las dificultades que se han presentado para la aprobación del art. 1.o, yo acepto, por mi parte, la indicación del señor Edwards Matte.

La indicación del H. señor Claro Lastarria no me agrada, porque ella obliga a devolver los fondos gastados por el Estado en el estudio de las obras, y esto no me parece natural cuando se trata de proteger obras de gran importancia cuyo estudio representa un gasto insignificante.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se ha reclamado de la hora.

Terminados los 20 minutos de fácil despacho.

El señor SILVA SOMARIVA.— ¿Quién ha reclamado de la hora?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Un Sr. Diputado.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Bien, lo tendremos presente.

RENUNCIA DEL CARGO DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE DUCACION PRIMARIA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión la renuncia presentada por don Pedro Nolasco Montenegro del cargo de miembro del Consejo de Instrucción Primaria.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Hoy no se puede poner en segunda discusión esa renuncia, porque esta sesión no tiene primera hora. Debe quedar para una sesión ordinaria, que tenga primera hora.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Tiene primera hora esta sesión, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Si hubiera sido pedida por 25 Diputados, tendría primera hora.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Esta sesión reemplaza a una de las dos sesiones ordinarias no celebradas en la semana pasada.

El señor SILVA SOMARIVA.—¿Que no se reemplazó ya?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Una de ellas se reemplazó, pero no la otra.

SUPRESION DE LOS INCIDENTES

El señor MAZA.— Se podría obviar la dificultad acordando tratar sobre tabla la lista de proyectos que los comitees presentaron a la Mesa para que fueran discutidos con preferencia. Así solucionaría toda dificultad.

RENUNCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Pongo en discusión la renuncia presentada por el señor don Manuel Guzmán Maturana del cargo de Consejero de instrucción Primaria.

El señor CORREA BRAVO.— Sr. Presidente, las dos renuncias se iban a tratar conjuntamente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Están en distinto trámite, H. D.: una en primera y la otra en segundo discusión.

El señor CORREA BRAVO.— Yo he oído, señor Presidente, que hay el propósito de discutir conjuntamente estas dos renuncias, y además, que hay acuerdo para rechazarlas conjuntamente; y si fuera así, podríamos acordar rechazarlas desde luego.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, se podrían discutir conjuntamente las renuncias formuladas.

El señor CORREA BRAVO.—Y rechazarlas desde ya. Por acuerdo unánime se puede hacer esto en estos momentos.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, se darían por rechazadas.

El señor O'RYAN. —Todavía nó, señer Presidente.

SUPRESION DE LOS INCIDENTES

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para entrar desde luego a la discusión de los proyectos que figuran en lo orden del día de esta sesión.

El señor LECKIE.— No hay acuerdo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— No hay acuerdo.

LICEOS DE NIÑAS DE LA REPUBLICA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el H. D. por Santiago señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.— El H. D. por Valparaíso señor Leckie, me había pedido que le cediera mi derecho.

El señor LECKIE.— De acuerdo con el H. D. por Santiago, que está inscrito en primer lugar, solicito de la Mesa que se sirva recabar el asentimiento de la C. para concederme el uso de la palabra.

El señor CORREA BRAVO.— ¿No tenía la Mesa una consulta que hacer a la C., a propósito de las sesiones?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Oportunamente se hará, H. D.

El señor CORREA BRAVO.— Creía que lo había olvidado S. S.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

El señor LECKIE.—Señor Presidente, una situación perfectamente anormal producida en los Liceos de Niñas del país, me mueve a formular estas observaciones.

Las directoras de los Liceos de Niñas han creído que, para admitir a sus alumnas en el establecimiento, se requiere la legitimación de éstas por el matrimonio de los padres; y como esta medida no está ajustada a ninguna disposición reglamentaria existente respecto de la admisión de las alumnas en los Liceos, este año, se produjo a diario el inconveniente de que hablo en la matrícula, y se ha provocado un movimiento de protesta por los padres de las niñas.

Cuando en una ocasión anterior el Ministro de Instrucción Pública tuvo que resolver un caso semejante, optó por la medida de dirigir una circular a las directoras de Liceos de Niñas en la cual se les hacía ver que dicha conducta era atentatoria contra los derechos de los ciudadanos. Así procedió, sabiamente, cuando fué Ministro de Instrucción Pública, el señor don Oscar Viel, el año 1907.

Dirigió una nota en este sentido a una de las directores de liceos de Santiago.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor LECKIE.—Decía, señor Presidente, que, consideraciones de orden legal hicieron adoptar al señor Viel la determinación de dirigir una circular a las directoras de Liceos de Niñas, con el objeto de evitar que se extralimitasen en sus facultades, en vista de que estaban poniendo trabas a la matrícula.

Ultimamente, cuando desempeñaba la cartera de Instrucción nuestro colega el señor Ruiz, hubo de llamar a la Sala de su despacho a una directora de un Liceo de Santiago, con motivo de una protesta que sobre este mismo particular formuló el D. que habla. En otra ocasión, igual protesta formuló el Directorio General del Partido, porque la imposición de semejante traba por las direcoras de los Liceos de Niñas importa establecer privilegios y excepciones en la admisión de alumnos.

Esta sola observación pone en evidencia la gravedad del hecho que denuncio.

En una sociedad como la nuestra en que la familia no está por desgracia, constituída legalmente sino en un 60 por ciento, una medida como la que denuncio, perjudica grandemente a una parte importante de nuestra sociedad.

Por esto yo ruego al señor Ministro de Instrucción que se sirva tomar en cuenta estas observaciones y procurar que no se pongan semejantes trabas para la matrícula en los Liceos de Niñas.

Pero yo no quería sólo dejar constancia de estos hechos, sino también consignar aquí una formal protesta por la irregularidad que denuncio, cuya gravedad quedará en evidencia si nos fijamos en que, prohibiéndose en esta forma la matrícula de los hijos ilegítimos, se priva, faltando abiertamente a las leyes de la República, a muchos de nuestros conciudadanos de los beneficios de la instrucción, que en un país democrático como éste, a nadie pueden estar vedados.

Países más adelantados que el nuestro, como Francia, no sólo reconocen el derecho de igualdad ante la ley a los hijos ilegítimos, sino que aun a los adulterios. La legislación civil francesa les ha reconocido a estos últimos aun hasta derechos hereditarios. Yo no veo por qué, pues, pudiera negarse en nuestro país el derecho a educarse, en algunas instituciones de instrucción del Estado, a los hijos ilegítimos.

Esto acaso obedece a un propósito mezquino de las directoras de Liceos...

El señor CORREA BRAVO.—Y eso va contra un precepto terminante del derecho público chileno, que establece la igualdad de todos ante la ley.

El señor LECKIE.—Quiere decir entonces que se ha atentado contra nuestras leyes fundamentales en el caso que cito.

El señor CARDENAS.—Esa igualdad no existe sino en la letra de la ley.

El señor CORREA BRAVO.—Pero nosotros debemos contribuír a que exista en la práctica.

El señor LECKIE.—Voy a permitirme proporcionar para la versión taquigráfica, a fin de evitar su lectura, una circular de don Oscar Viel Cavero, en que puntualiza esta cuestión tomando como base, como fundamento, lo dispuesto en nuestra ley fundamental.

Dice la circular:

Santiago, 6 de Febrero de 1907.

Se encuentran en poder del infrascrito diversos documentos impresos por orden de Ud. y que sirven como prospecto para la admisión de almnas en el Liceo de su cargo.

Ha llamado la atención del infrascrito el que Ud. denomine al Liceo, Instituto Nacional de Mujeres, para lo cual no ha sido autorizado Ud. ni por la ley de Presupuestos ni por este Ministerio; y el que Ud. use el título de Rectora, en vez del de Directora que es el que le corresponde por la ley por el reglamento a las jefas de los Liceos de Niñas.

Tanto la ley de Presupuestos como el decreto N.o 4393 bis, de 11 de Setiembre de 1906 que aprobó el reglamento especial del Liceo, dan a ese establecimiento el nombre de Liceo de Niñas N.o 5. Ni el legislador ni el Ejecutivo han autorizado, pues, el funcionamiento de un Instituto Nacional de Mujeres.

En los requisitos de admisión exige Ud. que las aspirantes tengan no menos de 10 ni más de 13 años cumplidos, siendo que el reglamento del Liceo exige solo tener trece años cumplidos.

En el mismo inciso exige el prospecto que las aspirantes por los documentos respectivos comprueben el hecho de que proceden de un hogar legítimamente constituido. Esta disposición dictada por Ud., entraña a juicio del infrascrito una excepción odiosa para aquellas almnas que no se encuentren en este caso, las que por una circunstancia independiente de ellas mismas, vendrían a verse así privadas de ols beneficios de la educación, que la Constitución política y las leyes del país ofrecen a todos los habitantes de la República.

A pesar de que la ley y las disposiciones supremas vigentes prescriben que el Liceo N.o 5 deberá dar medio pupilaje gratuito a todas sus alumnas, el prospecto que vengo refiriendo dispone que las alumnas medio pupilas pag en la Tesorería Fiscl un pensión de $ 75 cada cinco mes, con lo cual impone Ud. contribución que ni el mismo Gobierno po decretar en vista de la terminante dispos de la ley de Presupuestos.

Tanto las citadas disposiciones del prosp to como el hecho de que en el mismo ma diga de que deberán ser preferidas para la trícula "las aspirantes que acrediten haber sado con éxito los estudios completos de escuela superior" como lo dipone el Art. 11 reglamsento, en obedecimiento a lo prescrit la glosa de la Partida 65 de la ley de P puestos, que autorizó la creación del Liceo van al infrascrito al convencimiento de que no se ha formado concepto cabal del verda papel que, en la mente del legislador y del bierno corresponde al Liceo de Niñas N ya que Ud. ha excluído de sus aulas pr mente a aquellas alumnas que más se tuv presentes al crear el Liceo, las que más menester de la instrucción pública; aque que buscan la educación como un medio de der ganarse después la vida en una prof liberal, y cuyos intereses, en orden a estas didas, han sido descuidadas por tanto tiemp

Sírvase Ud., en consecuencia proceder más pronto posible a modificar el prospect forma adecuada para que sus disposiciones contravengan, ni en su letra ni en su esp ni a las de la Ley de Presupuestos ni a las Reglamento dictado por Decreto Supremo fin de que el Liceo de Niñas N.o 5 satisfaga propósitos que el Gobierno tuvo al crearlo Congreso autorizar el gasto que importa su tenimiento.

Sírvase Ud., asimismo, informar al inf crito acerca de las medidas que adopte en de estas instrucciones.

Dios guarde a Ud.—Oscar Viel".

Hay todavía otra circunstancia que mueve a ocupar la atención de la H. C. en cu to se refiere a la extralimitación de las fac des de las directoras de liceos en el desemp de sus funciones.

Este mal es general; pero especialmente deja ver en uno de los liceos de niñas de V paraíso, en el que existe una Directora que q re convertir a su liceo en un plantel privile ño para servir a determinada parte de la ciedad. Allí más de una vez se ha dicho q los hijos de los plebeyos no pisarán ese pla de educación; y aun cuando bastaría ver a propia Directora para comprender que allí pueden sino estar genuinamente represent nuestros aborígenes, sin embargo se ve a claras que esa Directora quiere ser una eli sempiterna.

Y hay que ver cómo en este liceo se en cuanto a exigencias de carácter mone con las familias que allí educan a sus hijas establecimiento se ha convertido en un ve dero hotel, en vez de liceo.

Las alumnas del Liceo N.o 2 de Valpa so que no aceptan ser pensionistas de alm y once, encuentran toda clase de obstáculos ra sus estudios. Es decir, se ha transforma este liceo en un verdadero hotel, y hay que cuánto se cercena con ello la situación eco mica de un modesto obrero o empleado que m da a ese plantel a sus hijas para educar

También éste es un abuso, porque ning disposición legal faculta a las directoras de l ceos para imponer tales exigencias; por el c trario, lo que hay de verdad es que los pe nados son una franquicia que se concede a familias que desean evitar que sus hijas sa demasiadas veces a la calle. Los pension son, pues, una comodidad que se quiso da los padres de familia; de manera que en n gún caso pueden tomarse éstas para come abusos que ninguna ley ni reglamento pue autorizar.

Este mal, como ya he dicho, es general casi todos los liceos del país.

Además se exige en el liceo de que m ocupo, una indumentaria lujosa a las alumn so pretexto de que la uniformidad es un pr cipio democrático; pero lo cierto es que se ta de establecer un verdadero lujo, que de es una verdadera exacción para muchos pad de familia, por el costo del uniforme ideal Además, es frecuente oír entablar reclamos insistencia en aquel liceo por la forma en se tiende a cercenar las entradas de mu padres de familia, con las frecuentes suscri nes en que se les obliga a tomar parte a alumnas.

Con el más insignificante pretexto, se ob a las alumnas a dar cuotas extraordinarias tos que ponen en situación por demás di a los hogares de empleados y obreros, en don para satisfacer las exigencias de sus hijas q no desean quedar en ridículo por el no cum miento de estos pedidos, tienen que hacer ve daderos sacrificios para satisfacerlos.

Estos establecimientos son dirigidos sin con trol alguno: no tienen más control los Lice de Niñas que la visita que anualmente les ha los examinadores; pero ninguna autoridad d pendiente del Ministerio de Instrucción tiene d recho alguno a controlar los actos de la Dir ción de estos Liceos. Las Directoras son so ranas en la administración, en el régimen e nómico del establecimiento y aún en las pr puestas que hacen para el personal del pro rado tienen un poder omnímodo, pues el Min terio no es más que un instrumento que eje las órdenes de estas Directoras; ya que ja se ha visto que el Ministro haya nombrado otra persona que no sea la propuesta por la D rectora.

Por esto se hace necesario que el Gobier organice un control para estos planteles de ed cación, tanto más necesario cuando se trata la educación de la mujer, que hay que ate der de preferencia.

Todos estos abusos y privilegios que h en estos establecimientos de educación no comprenden dentro de los principios republi nos y democráticos, por lo que es necesario q desaparezca la situación que hasta hoy e en ellos y que tiende a establecer un verdad privilegio para una determinada parte de la s ciedad chilena.

Necesario es que sepan las Directoras d Liceos que hay necesidad de controlar sus a tos, bien es verdad que por tratarse de Lice de Niñas, muchas veces los hombres no pue controlarlos debidamente; pero hay necesid de resguardar la educación de la mujer, de e cauzarla por los rumbos que lógicamente de tener para que no se vean casos en que bien p de asegurarse que esa educación no llena las tas finalidades con que el Estado la da.

En uno de los últimos exámenes recie que el año anterior en Valparaíso se dejó ex samente constancia, de parte de los examina res, que, en uno de los Liceos, había notado q más que instrucción habían recibido las al nas lecciones en el arte de Terpsícore...

Creo que las hijas de nuestros conciuda nos no van al Liceo a aprender eso, sino q al ingresar a ellos las guía el cumplimiento sus deberes en orden a obtener una verda cultura y una verdadera educación.

En cambio, señor Presidente, por lo q vemos que ocurre en Valparaíso parece que desnaturaliza la verdadera misión de estos L ceos, en vista de lo cual se exige por el D. q habla al señor Ministro de Instrucción que, virtud de la atención que corresponde a este D partamento de Estado, se tomen las medid encaminadas a resguardar los legítimos der chos de nuestros conciudadanos y sobre todo q se establezca un principio de orden y de cont respecto de los procedimientos empleados en l Liceos de Niñas.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Pres dente).—Puede usar de la palabra el H. señ Tizzoni, inscrito a continuación en el libro de la minoría.

PETICION DE DATOS

El señor URZUA. — Agradecería al señ Presidente que hiciera dar cuenta de una pe ción que he enviado a la Mesa.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Ju cia e Instrucción Pública).—Pido la palabra, s ñor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— "El señ Urzúa solicita que se dirija oficio al señor M nistro del Interior, pidiéndole que se sirva viar a la Cámara el informe presentado por Inspector de Policías Fiscales, señor Martín con motivo de la reciente visita practicada la policía de Coquimbo."

El señor SILVA (don Matías, Vice-Pres dente).—Se dirigirá el oficio en la forma ac tumbrada.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor PROSECRETARIO.— "El señ Gutiérrez solicita que se dirija oficio al señ Ministro del Interior, pidiéndole que se sirva bar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, de la moción del señor González Cortés, sobre seguro y pensión de invalidez."

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

LICEOS DE NIÑAS DE LA REPUBLICA

El señor TIZZONI.— Con el mayor gusto cedo la palabra al señor Salas Romo, que me la había solicitado.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En respuesta a las observaciones del H. D. por Valparaíso, debo manifestar a la H. C. que no existe la exigencia legal de legitimidad para poder ingresar a los liceos de niñas de la República, ni existe tampoco el derecho de las directoras de los liceos para exigir a las alumnas que sean necesariamente pensionistas en el local, ni tampoco hay derecho alguno para que las directoras de estos establecimientos excluyan de los beneficios de la educación que el Estado proporciona a determinadas clases sociales. Deben recibir a todas las alumnas que quieran ingresar al establecimiento que regentan.

De manera que las observaciones hechas por el H. D. se refieren a abusos que el Ministerio procurará que en lo sucesivo no se sigan perpetrando.

Yo agradecería al H. D. se sirviera precisar algunos cargos singularizando a las directoras de liceos a que se haya referido. Por cierto que no es necesario que lo haga públicamente, pero sería muy acertado que particularmente se sirviera proporcionarme los datos necesarios para dirigirme a los establecimientos en que precisamente está el mal.

El señor GONZALEZ MEDINA.—El H. D. por Valparaíso se ha referido a todos los liceos de la República, ha abarcado todo el territorio; de manera que debe haber comprobado los hechos y debe tener todos los antecedentes necesarios para hacer las afirmaciones que le hemos oído.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Entiendo que el H. señor Leckie no ha podido referirse a la totalidad de los liceos, porque en tal caso sería un cargo que no aparecería justificado con los hechos. Lo lógico es que S. S. se haya referido a un liceo determinado en el cual S. S. puede haber sabido que existen las irregularidades que denuncia.

El señor LECKIE.—He señalado el caso concreto de aquella directora que el señor Ruiz llamó a la sala de su despacho. Una directora de un Liceo de Santiago. Y he citado también el caso del Liceo de Valparaíso.

Desde luego, agradezco sinceramente la gentileza con que el señor Ministro de Instrucción se ha servido dar una breve respuesta que establece la situación legal en esta materia, y agradezco sobre todo el anuncio que ha hecho S. S. de que tomará las medidas encaminadas a poner remedio a 'estos males.

El señor O'RYAN.—Permítame una palabra señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con la venia de la H. C. y de los señores Ds. inscritos puede usar de la palabra S. S.

El señor O'RYAN.—Yo voy a terciar en el incidente provocado por el H. D. por Valparaíso, pero con conocimiento de las cosas, y al respecto voy a apuntar algunas observaciones.

Yo había también recibido un denuncio sobre el hecho de que en algunos liceos no se recibían a las niñas que no eran reconocidas como hijas legítimas, pero yo me acerqué a la Dirección de algunos de esos liceos y pude comprobar que no se trataba de excluír a las hijas naturales, no se trataba de negarles la instrucción que solicitaban.

Si en algunas partes exigen las libretas de matrimonio civil, en los casos en que las hay, es con el objeto de comprobar la edad, porque según dicen algunas directoras, en el orden pedagógico, no se puede aceptar que en las clases de preparatorias, a las que concurren niñas de ocho, nueve y diez años, tomen también asiento las niñas de 15 y 16 años, como ocurría en algunos casos...

El señor LECKIE.— Pero eso se controla con la fé de bautismo...

El señor O'RYAN.— Por otra parte, bien sabemos que en nuestro país hay de todas las religiones. Y en aquellos casos en que los padres de familia no han bautizado a sus niños, naturalmente no tienen cómo comprobar la edad de sus hijos...

El señor LECKI.— Para eso está el Registro Civil...

El señor O'RYAN.— Yo tengo una hija en uno de los liceos de Valparaíso y jamás se me ha tratado de obligar a que le tome pensión en el liceo. Esto es voluntario. Se puede aceptar o rechazar el ofrecimiento que se hace de estas pensiones. Algunos de los que las aceptas lo hacen con el propósito de evitar que sus hijas anden demasiado en la calle, especialmente, cuando viven lejos del recinto del colegio. Por otra parte, el H. D. aludió a los uniformes que se acostumbraban en los liceos: dijo que éste era un traje de lujo y que era muy caro. Yo puedo certificar, con conocimiento de causa, que es lo más económico que se ha conocido. El uniforme se adoptó con el objeto de igualar a las alumnas dentro de los planteles de educación, porque, como se sabe, a los liceos concurren niñas de todas las clases sociales. Antes de que se adoptara el uniforme, ocurría que algunas alumnas iban muy elegantes, a veces con trajes de seda, y, naturalmente, no querían relacionarse con sus compañeras que iban con trajes de telas más baratas y ordinarias. De ahí nació la idea de adoptar el uniforme, con el objeto de igualar a todas las alumnas y, en esta forma, se ha venido a conseguir dentro de los establecimientos de educación un verdadero compañerismo. Estimo que el señor Ministro del ramo debería tomar nota de estas observaciones y resolver en definitiva, ya sea llamando a las directoras de los diversos liceos o bien nombrando una comisión o llamando a los mismos inspectores o visitadores de liceos para que informen sobre el particular.

El señor LECKIE.— Con la adopción de estos uniformes y con lo que se les exige en pagos extraordinarios no hay una alumna de los liceos de Valparaíso cuyo padre no tenga que hacer desembolsos por lo menos de 300 o 400 pesos.

El señor O'RYAN.— El uniforme vale 60 pesos y dura dos años.

El señor LECKIE.— Es un verdadero clamor público, es una protesta general la que se hace al respecto, porque esto significa una verdadera exacción a la situación económica de los hogares de los empleados y obreros. Lo que se requiere para gastos de indumentaria y de libros no es menos de 300 o de 400 pesos. Y esto sucede en un país republicano y democrático.

Lo que se necesita es que las alumnas vayan a las escuelas, que aprendan, que se eduquen. No debe hacerse cuestión de indumentaria.

El señor O'RYAN.— Al contrario, el uniforme las iguala a todas.

CLASIFICACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

El señor SILVA don Matías (Vice-Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.— Hace algunos días se supo que el Ministro de aquel entonces, señor Ruiz, había dictado un decreto de gran trascendencia. En él se derogaba otro decreto ministerial, el 615, el cual había clasificado en forma contraria a la ley al magisterio primario.

Cuando esto sucedía este gremio tan importante, eje y centro se puede decir de nuestra vida en su aspecto intelectual, empezó una campaña sistemática, consciente, para pedir la derogación del mencionado decreto.

El profesorado primario se basaba, para pedir, esto, en que el decreto era ilegal, que no había guardado con la ley todas las analogías que era del caso esperar, y se faltaba en forma abierta a sus artículos. Más aún, no sólo los contravenía, sino que les creaba una situación imposible, dentro de la instrucción primaria en general.

Por la cartera de Instrucción Pública pasaron 5, acaso 6 Ministros; pero ninguno de ellos prestó oídos al profesorado en forma amplia y satisfactoria.

Muchos comenzaron a estudiar el asunto, y como no era materia fácil, no tomaron ninguna resolución. Cuando el señor Ruiz llegó a la cartera de Instrucción Pública prometió ocuparse de este asunto, e interrogado por el D. que habla que en la C. en compañía de otros colegas y especialmente del señor Salas Romo, que desde antes había tomado a su cargo propiciar esta cuestión, respondió que le daría en breve una solución.

Quedamos confiando en la promesa de S. S. y, en efecto, la promesa se realizó.

S. S. cumplió la promesa empeñada y yo frente a ese hcheo no puedo menos que dejar constancia de mis felicitaciones el magisterio primario. Fué él el que se lanzó en una campaña, modelo de constancia, que duró cerca de dos años, venciendo obstáculos que al parecer eran insubsanables.

Pero con tenacidad, con fuerzas dignas de la causa que defendían llegaron al logro de sus aspiraciones.

Pocas veces se ha presentado un fenómeno de psicología colectiva como éste. No fué sólo una campaña de constancia, sino también de preparación. Con folletos, con exposiciones al Consejo Directivo de la enseñanza primaria, con presentaciones a las autoridades escolares, demostraron en general los profesores que conocían la materia, que se habían percatado de la naturaleza de la ley en todas sus partes, hecho muy honroso pra ellos en estos tiempos en que muchos desconocen las disposiciones legales y faltan a ellas con frecuencia...

Esta campaña es también digna de ser recordada por el respeto con que siempre fueron tratadas las autoridades escolares. Los peticionarios siempre fueron respetuosos con el Consejo de Instrucción Primaria y con los señores Ministros.

También debemos congratularnos y felicitar al ex-Ministro señor Ruiz, por esta determinación. No importa que S. S., el señor Ruiz, no milite en estas filas. El haber hecho una obra razonable desde todo punto de vista, desde el momento que hizo justicia a los maestros que la tenían, basta para que toda persona que se interese por estas cuestiones lo cumplimente.

Pero voy a hacer una observación que no se referirá al caso presente, porque indudablemente razones poderosas habrán movido al H. señor Ruiz en esta circunstancia.

Pero lo que yo quiero es que se evite en lo futuro, en las normas de Gobierno, que los Ministros renunciantes resuelvan estas cuestiones de entidad. Hay que innovar porque esto no está dentro de la lógica. Estos actos que tienen trascendencia y consecuencias deben ser ejecutados por los señores Ministros cuando tienen todas las facultades, cuando pueden afrontar todas las responsabilidades, y no cuando están en el carácter de dimisionarios.

El señor RUIZ.— Ante todo, quiero agradecer al H. D. las palabras tan benévolas con que S. S. se ha referido a la actuación del ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

S. S., con esa rectitud de criterio y ecuanimidad que le caracteriza, para juzgar las cuestiones de interés público y que la C. conoce, tiene la gentileza de rendir al adversario palabras de felicitción cuando, a su juicio, ha procedido conforme con el interés público y conforme a la justicia.

Yo agredezco a S. S. sus palabras...

Pero quiero decir algo respecto de la última observación que acaba de formular. Empiezo por decir que, en principio, estoy de acuerdo con S. S.

En realidad, no parece que sea lo más razonable, ni lo más conforme con la regularidad de los procedimientos, que los Ministros resuelvan, después de renunciados, asuntos de alguna trascendencia.

Como he dicho, estoy de acuerdo con la doctrina que sustenta el H. D.; pero quiero dar, a S. S. y a la C., una explicación breve de por qué retardé el decreto a que S. S. se ha referido.

La razón de este procedimiento es curiosa, y, por singular fortuna, viene a quitar fuerza, diremos el fundamento en que se ha basado la renuncia de los señores miembros del Consejo de Educación Primaria.

Los miembros del Consejo se duelen de no haber sido tratados con la deferencia que era de rigor. Se quejan de que el Ministro haya procedido un poco de ligera, sin consultarlos, sin oirlos; de que haya, en buenas cuentas, procedido pasando un poco por sobre ellos, con desmedro de las funciones que la ley les atribuye.

Entretanto, la verdad es que el hecho a que se ha referido el H. D. por Santiago de haber resuelto sólo a última hora esta cuestión, ha tenido su origen en el respeto, en las consideraciones, en la resolución, precisamente, de guardarles a los señores miembros del Consejo toda la deferencia que ellos merecen y que el Gobierno en todo momento ha tenido el propósito de guardarles.

Yo pude resolver esta cuestión un poco después de haber dado respuesta en la C. al H. D. por Santiago, señor Tizzoni, tal como lo prometí; pero el Consejo de Instrucción Primaria estaba en receso, y no volvía a reunirse sino en los primeros días del mes de Marzo, en la primera quincena. Y yo deseaba parlamentar con el Consejo, hablar con el Director de Instrucción Primaria, en suma, tratar de obviar las dificultades que pudieran producirse con la dictación del decreto que da motivo a estas observaciones.

Pero, resultó, como sabe la C., que el Ministerio no tuvo vida suficientemente larga como para procurar el alejamiento de esas dificultades. Bien sabemos que la vida de los Ministerios en este país es a manera de un premio que es necesario disputar cada día, y que en la víspera no se sabe si el día siguiente lo encontrará en el puesto. Así, ocurrió que antes que se hicieran las consultas necesarias y que yo deseaba llevar a cabo ante el Consejo, se produjo la crisis...

El señor DE CASTRO.— Se disparó la bomba de mano...

El señor RUIZ.— Los cadáveres casi no tienen derecho a discutir...

Entonces, el Ministro se encontró ante una situación que tenía que resolver en un sentido o en otro. Por una parte, existían las razones que me habían movido a retardar el pronunciamiento, o sea, la consulta al Consejo, que, por el momento, era imposible; y, por otra parte, el cumplimiento de una promesa que había hecho al Parlamento para realizar una obra justa que tenía el propósito de llevar a cabo.

No se crea—y esto lo digo con entera sinceridad—que he querido faltar a las consideraciones de deferencia debidas al Cnsejo, tanto porque éste ya había sido consultado por dos veces en esta materia, como porque no se trataba de una cuestión que constituyera una de sus funciones de deferencia debidas al Consejo, tanto cuestión de interpretación de la ley. No se trataba del ejercicio de facultades educacionales del Consejo, y, por lo tanto, no podía el Consejo sentirse mortificado por que el Gobierno entendía las disposiciones de la ley en forma distinta que él.

Y para este efecto llamé también a mi despacho y tuve reuniones con distinguidos miembros del Parlamento y con el Director de Instrucción Primaria, señor Salas; precisamente, para manifestarle que el deseo del Ministro, del Gobierno, era el de no producir ninguna dificultad, de no hacer cosa alguna que fuera mortificante, para el Consejo o para el Director a quienes creo haber guardado la más exquisita deferencia.

Yo no creí que el Consejo se pudiera sentir mortificado por esto, y por lo mismo, porque le guardé todas las deferencias y porque el Consejo había sido oído, oportunamente, no puedo menos que decir a la H. C. que me causa honda extrañeza el fundamento de las renuncias de los señores miembros del Consejo de Instrucción Primaria. Paro, ya que los señores consejeros han podido creer que yo he querido resolver el punto sin oirlos, tal vez porque el señor Salas no tuvo tiempo de explicarles que en el Gobierno había siempre el propósito de guardarles todas las deferencias a que tenían derecho, yo quiero aprovechar esta oportunidad para decir, para expresar hidalgamente que el Gobierno no tuvo propósito el que menor de causar ni la más leve molestia a los miembros del Consejo con el decreto ministerial en cuestión, y que, muy por el contrario, le merecen todos su más franco y entusiasta aplauso por la labor patriótica, fructífera e intensa desarrollada en bien de la instrucción primaria del país.

Hay en ese cuerpo directivo de la instrucción primaria hombres especialmente meritorios, como su vicepresidente, señor Matte, quien ha consagrado largos años de su vida y esfuerzos considerables y dignos de encomio, al servicio de la instrucción pública. No podría en ningún caso el ex-Ministro que habla que lejos de desconocer estos méritos, los aplaude, haber tenido el propósito de inferirle ofensa de ninguna naturaleza. Lo mismo digo del Director de Instrucción Primaria, persona que pertenece a las filas del partido en que yo milito y cuya rectitud de espíritu, ecuanimidad y cristerio, siempre justiciero nadie ha desconocido jamás, cualquiera que sea el partido político a que pertenezca.

Los señores Montenegro, Palacios y Guzmán Maturana, son todos personas respecto de las cuales no sé yo hasta ahora que hayan merecido reproche alguno, sino, por el contrario, los más francos aplausos por haber cumplido siempre con su deber en forma levantada y patriótica. Nada sé, repito, que pueda menoscabar el prestigio de estos caballeros.

Y por esto quiero repetir una vez más, que no ha habido de mi parte el propósito de causarles molestia alguna...

Por último, señor Presidente, como una prueba de mi manera de pensar en este asunto, yo votaré el rechazo de las renuncias de estos distinguidos funcionarios, deseo que sigan desempeñando sus tareas en el Consejo de Instrucción Primaria con la altura de miras y el patriotismo con que siempre han procedido.

Agradezco al H. D. l interrupción.

El señor TIZZONI.—Como decía, señor Presidente, antes de la interrupción del H. señor Ruiz, yo me refiero a las causas generales. Creo que sería bueno que no se reprodujeran estos hechos, porque no es conveniente que los señores Ministros tomen medidas de esta importancia cuando ya están en carácter de dimisionarios. El buen régimen exige que los señorés Ministros no tomen resoluciones de esta naturaleza sino cuando están en el uso de todas sus facultades gubernativas y pueden asumir la plena responsabilidad de sus actos.

Sin embargo, el H. señor Ruiz, en este caso, ha explicado las razones que tuvo para proceder como lo hizo.

Entre las observaciones que se hicieron al decreto por el cual se derogó el decreto 615, figura la del gasto que ello irrogaría. Quiero referirme a este aspecto económico de la cuestión, aunque sea en forma breve.

Se ha dicho que el gasto va a ser de siete millones de pesos. Esto es exagerado. Se ha tomado el total de los sueldos, cuando debió tomarse sólo la diferencia entre los nuevos sueldos y los antiguos, diferencia que nunca alcanzará a esa suma y que, posiblemente, fluctuará entre tres y cuatro millones de pesos.

Y de ninguna manera podía evitarse este gasto porque, según el decreto 615 que se refería a la situación legal del magisterio primario, se exigía rendir un examen para los ascensos en el personal, en la forma en él indicada. Si no se hubiera derogado este decreto, si hubiera habido en el Gobierno el deseo de mantenerlo, no cabe duda de que el profesorado primario se habría presentado a rendir ese examen y el Gobierno les habría tenido que pagar el mayor sueldo que manda la ley. En todo caso, pues, el gasto habría tenido que hacerse.

Por las explicaciones que ha dado el H. señor Ruiz, ha quedado de manifiesto que los miembros del Consejo de Instrucción Primaria, señores Guzmán Maturana y Montenegro, hacen sus renuncias, según lo han manifestado ellos mismos, no debido a una disparidad de opinión con el Gobierno respecto a esta materia, porque reconocen que el Gobierno tiene facultad para resolverla, piense o no de igual modo que ellos, sino porque creyeron ver en el Ministro de Instrucción, señor Ruiz, una actitud que no correspondía a las deferencias que se deben al Consejo, y que era, según ellos, un desconocimiento del papel que a ese organismo le corresponde en la dirección de la Instrucción Primaria.

El H. señor Ruiz ha desvanecido estas suposiciones, y yo creo que la C. ha de rechazar por unanimidad la renuncia de estos dos consejeros que han servido siempre sus puestos sin que nadie haya podido señalar ni la más mínima incorrección en el desempeño de sus cargos.

Por último, esta campaña, que ha terminado en una forma tan feliz, puede sintetizarse en las mismas palabras que son el lema del profesorado de instrucción primaria, diciendo que ha sido una campaña "Por la Justicia y por la Ley".

Fué una campaña por la justicia, porque lo que se perseguía era justo en sí mismo, porque se trataba de provocar la acción del Gobierno en pro del mejoramiento de la situación del profesorado, que tan alta misión desempeña.

El señor CORREA BRAVO.—¿Me permite una interrupción S. S. en el momento oportuno?

El señor TIZZONI.—Con mucho gusto.

Y fué esta una campaña por la Ley, porque el profesorado siempre ha velado por el estricto cumplimiento de ella, siempre ha enseñado a respetarla. De modo que este es un bello ejemplo que ha dado el magisterio de respeto a la ley que debe ser imitado por todos los ciudadanos.

Otras observaciones deseaba formular a este respecto, pero, en vista de lo avanzado de la hora y del deseo de cumplir lo que he prometido al señor Correa Bravo, me abstengo de hacerlo.

FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA Y DE LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

El señor CORREA BRAVO.—He solicitado la benevolencia de la H. C. a fin de pedir que se esclarezca un punto que es de esclarecimiento inmediato.

Dentro de pocos días, según se me ha noticiado, la C. no podrá disponer de esta Sala para llevar a efecto sus reuniones, porque ella va a cederse para las sesiones del Congreso Panamericano.

Naturalmente, corresponde a la C. fijar el sitio en que se hayan de verificar sus sesiones, y, en tal caso, creo que debería hacer esta fijación desde hoy, porque no estamos seguros de que mañana haya sesión y el Domingo ya comienza a funcionar el Congreso Panamericano.

Según mis noticias, señor Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores pidió a la C. que se sirviera dar facilidades al Gobierno a efecto de que en este recinto se reuniera el Congreso Panamericano. La C. acordó dar esas facilidades, pero no acordó ceder todo el edificio del Congreso; que, si tal acuerdo se hubiere tomado, de seguro que habría sido resistido... Yo no sé si estoy equivocado al precisar en la forma en que acabo de hacerlo, ese acuerdo de la C., y acaso sería conveniente dar lectura a la comunicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores y al acuerdo de la Cámara.

El señor PRO-SECRETARIO.—Con fecha 7 de Febrero el señor Ministro de Relaciones Exteriores envió a esta Cámara el siguiente oficio:

"Santiago, 7 de Febrero de 1923.

El Gobierno desearía que la Quinta Conferencia Pan Americana, que debe inaugurarse en esta capital el 25 de Marzo próximo, funcionara en el local del Congreso Nacional, que parece el único adecuado de que puede disponerse.

Este Ministerio no duda que se podrá contar para tal efecto, de parte de ambas ramas legislativas, con las facilidades del caso y se atreve a rogar a V. E. se sirva pedir una declaración en este sentido de la Cámara que V. E. dignamente preside.

Dios guarde a V. E.—**Luis Izquierdo.**"

Con fecha 8 de Febrero se contestó al señor Ministro lo siguiente:

"Santiago, 8 de Febrero de 1923.

En contestación a su atenta nota de fecha de ayer, me es grato poner en conocimiento de US., que la Cámara de Diputados acordó, por unanimidad, otorgar todas las facilidades necesarias a fin de que la V. Conferencia Pan Americana pueda funcionar en el local del Congreso Nacional.

Dios guarde a US.—**Pedro Rivas Vicuña.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario."

—La parte pertinente del acta de la sesión a que se refiere el oficio anterior, dice como sigue:

El señor Rivas Vicuña (Presidente), solicitó un pronunciamiento de la Cámara acerca de la comunicación enviada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, por la cual manifiesta el deseo que tiene el Gobierno de que el Congreso Pan Americano que debe reunirse el 25 de Marzo próximo en esta capital funcione en el local del Congreso Nacional y pide para este efecto una declaración de la Cámara en el sentido de dar las facilidades necesarias para que se pueda realizar este deseo.

Por asentimiento unánime se acordó acceder a la petición hecha por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CORREA BRAVO.—Agradezco al señor Secretario la lectura que se ha servido hacernos y que contribuye a aclarar y precisar las observciones que vengo formulando.

Lo que la C. acordó fué dar facilidades para el funcionamiento de ese Congreso, pero no ha acordado ceder todo el edificio del Congreso con ese fin.

De manera que la C. que, en virtud de la resolución del Gobierno de no clausurar las sesiones del Congreso, debe continuar sesionando, necesariamente debe hacerlo también en el local en que siempre ha funcionado, a menos que la C. crea conveniente fijar otra sala dentro de este recinto; porque la fijación del sitio, de la sala donde hayan de verificarse sus sesiones es función privativa de la C.; y no puede delegarse esta facultad en una Comisión ni en la Mesa, ni en nadie, porque estas facultades son privativas e indelegables!

De modo que si el Congreso va a continuar sesionando, si esta C. va a continuar reuniéndose, quiero dejar establecido que esas reuniones se verificarán en el mismo stilo en que hoy se verifican.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Si me permte el H. D... S. S. expresa el deseo de que el Congreso continúe funcionando aquí, si es que continúa. De modo que el H. D. usa un concepto de duda respecto de si esta C. ha de continuar o no funcionando.

Sin embargo, de las palabras que ayer pronunció en esta Sala el señor Ministro del Interior, se desprende claramemnte el deseo del Gobierno de que la C. continúe sesionando. Y es de suponer que la mayoría de esta C., que todos sabemos adopta con sumo agrado las insinuaciones del Gobierno, ha de dar las facilidades del caso para satisfacer este deseo del Gobierno, que, como lo manifestó el señor Ministro del Interior con toda franqueza, es el de que continúe sesionando el Congreso, no sólo para legislar sino también por fiscalizar sus propias actos, como lo dijo el señor Ministro en la sesión de ayer.

Digo estas palabras con el objeto de que el H. D. no siga discurriendo sobre la base de una hipotética situación, si no sobre certeza de que habrá de continuar sesionando la C.

El señor CORREA BRAVO.—Agradezco mucho la interrupción de mi distinguido amigo, el H. D. por Santiago, interrupción que contribuye a fijar las bases sobre las cuales es neceesario plantear y resolver esta cuestión.

Si el Gobierno ha acordado mantener abierto el Congreso y si el Congreso tiene sobre sí obligaciones de las cuales no puede desprenderse y ni siquiera aplazar su cumplimiento, cuál es la discusión de la ley de Presupuestos —porque acabamos de despachar duodécimos sólo para pagar a los empleados públicos y hacer los gastos indispensables de la Administración durante los tres primeros meses del año no es posible que vayamos a permanecer inactivos e indiferentes ante la situación que se crea a los servicios públicos a contar desde el primero de Abril. Porque no habiendo Presupuestos, muchos de esos servicios no podrán hacerse, puesto que los gastos necesariamente deben imputarse a la partida correspondiente del Presupuesto.

El señor HERRERA LIRA.—Y desde el primero de Enero pasa lo mismo, H. D., ya que el presupuesto total suma 500 millones de pesos y para el servicio de 3 meses se han consultado sólo 54 millones de pesos. De manera que hay mucha gente que está pendiente de la aprobación de la ley general de gastos y el Gobierno tiene la obligación de satisfacer las necesidades de esa gente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—El Gobierno y el Congreso, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Tiene mucha razón S. S.

Entre los diversos proyectos que penden de la consideración de la H. C., sólo voy a anotar dos, que tienen carácter de verdadera urgencia: primero, el impuesto sobre la renta, cuyo producto se tomó en consideración al fijar los ingresos ordinarios del Estado, como diría mi distinguido amigo el señor Ministro de Hacienda...

Entre los ingresos ordinarios del Estado, para los efectos de balancear o equilibrar el presupuesto del presente año, está la cantidad que se supone habrá de producir el impuesto a la renta y con arreglo a esa cantidad se ha confeccionado este Presupuesto; de manera que si nosotros no despachamos esta ley, este impuesto no podrá percibirse y entonces esa cantidad, que representa veinte, treinta o más millones de pesos...

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Treinta millones, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—... treinta millones de pesos, no podrá entrar en arcas fiscales y no podrá gastarse; y entretanto, nosotros hemos acordado hacer el gasto y no tendremos el dinero con el cual ese gasto habrá de hacerse.

En condiciones parecidas se encuentra un proyecto sobre avalúos municipales. Estos avalúos se aprobaron por el término de cinco años, plazo que expiró el 31 de Diciembre último y durante todo lo que va corrido del presente año, las Municipalidades no han podido cobrar coercitivamente las contribuciones sólo han podido recibir las de aquellos contribuyentes que voluntariamente han querido pagar. En este año no hay avaluaciones ni contribuciones y esta situación, que es mucho más grave que lo que a la simple vista parece, y a lo cual llamó la atención en el H. Senado el H. Senador señor Aguirre Cerda, no ha sido contemplada por esta H. C., y es muy necesario contemplarla. De tal manera que si sólo nos ocupáramos en las sesiones del mes de Abril en el despacho de estos dos proyectos, habríamos hecho señalado servicio a la Administración Pública. Por consiguiente y porque no deseo alargar más estas observaciones, que dan para mucho desarrollo, yo quiero que se deje establecido que la C de D. continuará sesionando en el propio local que hasta hoy ha sesionado. Y todavía, señor Presidente, si me permite, quiero que se deje establecido que el acuerdo de la C. tendiente a dar facilidades al funcionamiento del Congreso Pan Americano dentro de este recinto será sin perjuicio de cualesquiera necesidades de las de carácter interno o de régimen interior que sean necesarias al funcionamiento de la H. C. o de aquéllas que también sean necesarias a la comodidad de los miembros del Congreso.

El señor PRADENAS.—¿Por qué no prorrogamos la hora por unos diez minutos, señor Presidente, ya que hay que aclarar esta situación.

El señor GREZ PADILLA.—Yo rogaría al señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de la H. C. para prorrogar la primera hora hasta que este asunto quede resuelto hoy mismo, porque hay la posibilidad de que mañana no haya sesión y entonces no habría oportunidad de resolver esta cuestión, que es importantísima.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Si no se toma un acuerdo, quiere decir que el Martes próximo tendremos que estar aquí mismo.

El señor CORREA BRAVO.—Yo no he pedido que se prorrogue la hora, y al contrario, me opongo a la prórroga. Y como la situación tiene que continuar igual que ha seguido hasta hoy, dejo la palabra, y parto de la base que así quedan los hechos establecidos. De manera que no acepto la prórroga de la hora.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Terminada la primera hora.

La Mesa, previa consulta de los comitées parlamentarios, propone a la H. C. el acuerdo siguiente:

"Durante el funcionamiento de la V Conferencia Pan Americana se suspenden las sesiones especiales y las sesiones ordinarias se celebrarán en el Salón de Honor del Congreso, si no fuese posible celebrarlas en la sala de las sesiones".

Si a la H. C. le parece quedaría así acordado...

El señor CORREA BRAVO.—En el caso de que ello fuera necesario, se proporcionaría esta Sala al Congreso Pan-Americano y bien entendido que los servicios internos de la H. C. se mantendrán con las restricciones que sea necesario imponerles en razón de las circunstancias extraordinarias por que habrá que pasar; pero ha de entenderse que en ningún caso se suprimirán por completo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por Maipo, señor Silva Somarriva.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Voy a referirme a la proposición que ha hecho a la H. C. el señor Presidente. S. S. propone suprimir todas las sesiones extraordinarias y que se celebren únicamente las ordinarias. Esto nos llevaría al siguiente resultado: que todos los proyectos que en la sesión de ayer se acordó tratar en las sesiones extraordinarias, el que se refiere a la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, a la ley sobre contribución de haberes, a la ley de herencias, etc., quedarían sin lugar alguno en la tabla...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Pero la C. no tiene acordadas sino las sesiones de hoy y de mañana para esos proyectos.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pero cualquier H. D. puede renovar la petición para que las sesiones sigan celebrándose. Quedaría también sin tratarse otro proyecto de importancia, el que habíamos comenzado a tratar en el cuarto de hora de la presente sesión y que no se podrá tratar porque un H. D., en una forma hipócrita, ha enviado por escrito a la Mesa una declaración en que reclama de la hora...

El señor SIERRA.—Si me permite, señor Presidente...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Tratándose de un proyecto de la importancia de éste, me parece que es necesario tener la valentía de exhibirse pidiendo su retiro, porque no es bueno que se hagan estas cosas en la forma en que el Reglamento permite que se hagan. ¿Por qué no hay la valentía suficiente para pedir el retiro de este proyecto? El derecho de hacerlo lo tienen los señores Ds. y creo que deben ejercitarlo con toda franqueza. Yo pregunté a la Mesa el nombre del D. que había reclamado de la hora y no se me dió ese nombre; pregunté después al señor Secretario quién era ese H. D., y me ha respondido que no puede decir quién es, pero que el reclamo se ha formulado por escrito. ¿Por qué esto? Si este proyecto tiene algún inconveniente o si este proyecto no es del agrado del D. que se opone razones ha de tener para ello y, en tal caso, debería decírnoslas, pero no es correcto ni siquiera caballeroso pedir el retiro en forma oculta. Tengo antecedentes y puedo comprobarlo a la H. C., de que se están ejercitando influencias en contra de este proyecto, por algunos jefes de oficinas públicas, que creen que van a ser separados de sus oficinas si se aprueba el proyecto, lo que no es exacto; porque no va a desaparecer ninguna oficina.

Lo que se quiere es que estas obras de regadío se hagan por emisiones de vales de Tesorería, con papel moneda, porque así los agricultores beneficiados con ellas no pagarían intereses.

Soy de los que hasta ahora ha estado siempre tratando de favorecer a la industria agrícola, pero en forma correcta, por medio que no se perjudique a otras clases sociales, pero nunca he permitido que se venga a pretender favorecer a la industria agrícola a costa del hambre del pueblo, con la baja del cambio, con la depreciación de los asalariados y con el desaparecimiento de los ahorros, a causa del aumento de la circulación de curso forzoso.

Por eso me opuse tenazmente en la Comisión de Hacienda al proyecto que pretendía que se emitieran 40.000.000 de pesos en vales de Tesorería para hacer obras de riego, con lo que se beneficiarían 8 ó 10 agricultores que la harían con capitales que no les exigían el pago de intereses, pero cuyos intereses iban a salir de los ahorros, o de los bolsillos de toda la colectividad.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que está en discusión la proposición de la Mesa. Ruego a S. S. que se sirva concretarse a la cuestión en debate.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sobre eso estoy hablando, para oponerme a la proposición de la Mesa.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Pero a juicio de la Mesa, las observaciones que está haciendo S. S. no tienen relación con la proposición de la Mesa.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Tanto la tiene que S. S. lo va a ver en breve.

Si el proyecto que yo impulso fuera aprobado, podrían iniciarse con arreglo a él obras por valor, sin duda alguna, de 300 o 400.000.000 de pesos, sin comprometer los dineros del Estado, con la responsabilidad de los canalistas, por las hipotecas de las aguas, ante las instituciones hipotecarias, y sin los peligros del papel moneda, ¿y cree la Cámara que sería posible aceptar que se hicieran obras por esas sumas con vales de tesorería?

Esto fué lo que nos hizo pensar en la Comisión de Hacienda en la necesidad de aprobar el proyecto, que se estaba discutiendo al principio de la sesión, ya que va a redundar en beneficio de todo el país; porque estas obras de riego se pueden extender a toda la República con sólo acogerse a la ley y sin necesidad de venir en cada caso a pedir una ley especial como ha estado haciéndose.

Sin embargo, si se aceptara la proposición hecha por el señor Presidente, y ésto le demostrará a S. S. que estoy dentro de la cuestión en debate, — este proyecto quedaría sin poderse discutir por la supresión de las sesiones especiales, y se vendría a tratar, acaso, dentro de un largo lapso de tiempo, cuando se renovaran las sesiones del Congreso.

En la misma situación de éste se halla el proyecto relativo a la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado y están también los proyectos de contribución de herencias y el de haberes. Y como lo ha dicho el H. señor Correa Bravo, esos proyectos están considerados en el cálculo de entradas, y mientras no se despachen, no producirán ningún rendimiento para los recursos fiscales, porque el Gobierno no podrá cobrar estas contribuciones si esas leyes no se despachan; y ese mayor rendimiento que se espera sólo quedaría anotado en el papel. ¿Podríamos entonces suprimir las sesiones extraordinarias?

Creo que nó. Y por eso me opongo a la proposición hecha por el H. vice-Presidente.

El señor SIERRA. — Permítame, el señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — No hay acuerdo para aceptar la proposición de la Mesa.

El señor CARDENAS. — Mientras tanto, dejamos constancia de que de estos bancos no ha partido la oposición.

El señor SIERRA. — Una palabra solamente, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — Con la venia de la C. puede usar de ella S. S.

El señor SIERRA. — El H. señor Silva Somarriva ha estado perfecta y completamente equivocado en sus apreciaciones y sobre todo cuando ha estimado como una hipocresía, — no recuerdo bien cuál fué la palabra que empleó S. S. —la actitud del D. que pidió que se declara por la Mesa que habían terminado los 20 minutos de fácil despacho.

El señor SILVA SOMARRIVA. — No me he referido a S. S. ni a nadie en especial.

El señor SIERRA. — Pero fué el D. que había quien pidió eso.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Muy mal hecho, porque S. S. me había pedido que le permitiese tratar primero el proyecto sobre patentes mineras.

El señor SIERRA. — La C. estimará si fué mal hecho o nó.

El H. señor Silva Somarriva ha presentado el proyecto de regadío con la firma, del D. que habla y al efecto, hemos hecho una indicación para que se acuerde celebrar sesión especial esta noche para tratar este proyecto. ¿Tendré o nó interés en el despacho del proyecto?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Muy bien hecho.

El señor SIERRA. — Yo no pedí que se retirara el proyecto de la tabla de fácil despacho, sino que la Mesa declarara que habían terminado los 20 minutos, con el propósito de que la indicación del H. señor Maza tuviera cabida y pudieran despacharse sobre tabla en la primera hora varios proyectos de fácil despacho en los cuáles teníamos interés.

Ese era mi propósito, y por eso mandé con mi firma una petición a la Mesa en el sentido de que declarara que habían terminado los 20 minutos de fácil despacho. Sin embargo, el H. señor Silva Somarriva se ha referido a uno de sus colegas con palabras, a mi juicio, inconvenientes; S. S. debe tener más benevolencia para con sus colegas.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Pido la palabra.

El señor HERRERA LIRA. — Yo la había pedido antes.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Pero las palabras del H. señor Sierra merecen una contestación, porque me extraña que después de haber pedido S. S. que se terminara la discusión del proyecto, S. S. firmara conmigo una indicación para pedir sesión.

El señor CHANKS. — Ha pasado ya la primera hora, señor Presidente.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Querría además dar una explicación al H. señor Sierra...

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — No hay acuerdo.

SESION ESPECIAL

El señor PRO-SECRETARIO. — Se va a dar lectura a una indicación que llegó oportunamente a la Mesa.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación

de los señores Sierra y Silva Somarriva, para que la C. acuerde celebrar sesión esta noche, de 10 a 12, destinada a discutir los siguientes proyectos.

Proyecto que exime del pago de contribución de haberes y patentes mineras a las provincias de Atacama y Coquimbo, y

Proyecto sobre regadío.

FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA Y DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El señor CORREA BRAVO.— ¿Ha terminado la primera hora?

El señor PRO-SECRETARIO.— Sí, señor D.

El señor CORREA BRAVO.— ¿De manera que no fué aceptada la proposición de la Mesa?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— No hubo acuerdo para aceptar la proposición hecha por la Mesa, en el sentido de suprimir las sesiones extraordinarias y celebrar las ordinarias en el Salón de Honor del Congreso, siempre que no fuese posible celebrarlas en este recinto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Qué no es una indicación la que ha formulado la Mesa?... Por lo tanto, debe ponerla en votación el señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Fué una proposición de la Mesa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Es una indicación.

En la hora de los incidentes se hizo indicación y no hubo acuerdo unánime para aceptarla...

El señor CORREA BRAVO.— Que diga el señor Presidente si fué indicación.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— En realidad, la Mesa hizo una proposición a la C., previa consulta a los Comitees Parlamentarios.

El señor LISONI.— Es una indicación como cualquiera otra, y yo pido que se vote.

El señor CORREA BRAVO.— El señor Presidente ha propuesto una idea y no ha habido acuerdo para aceptarla.

El señor SILVA SOMARRIVA.— No es una indicación la que ha formulado el señor Presidente. Es una proposición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si hubiera sido indicación, el H. señor Correa Bravo, que es muy listo, habría pedido segunda discusión, por lo cual, no habría podido votarse.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo no sé si el H. señor Correa Bravo pueda o no ser listo; pero la indicación se hizo para evitar el bochornoso espectáculo de que, estando la Conferencia Panamericana celebrando sus sesiones en este local, empiece a sonar el timbre que nos llama a sesión.

RENUNCIAS DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Se van a votar las renuncias de los señores Montenegro y Maturana del cargo de miembros del Consejo de Educación Primaria.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Què no se desecharon esas renuncias?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— No hubo acuerdo en ese momento.

Si le parece a la C., se darían por rechazadas las renuncias de los señores Montenegro y Maturana.

Acordado.

ELECCION DE CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Si le parece a la C., se procedería a la elección de miembro de la Caja de Crédito Popular, en reemplazo del señor Paredes.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Què no quedó acordado ayer que la elección se verificaría en la sesión del Martes?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— No hubo acuerdo.

El señor CORREA BRAVO.— Que se fije la sesión del Martes.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la C., para proceder inmediatamente a la elección de Consejero de la Caja de Crédito Popular, siempre que hubiera acuerdo unánime.

El señor CORREA BRAVO.— ¿En cuál sesión?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— En esta sesión.

El señor CORREA BRAVO.— No, señor.

El señor LISONI.— Votemos ahora. Ya se sabe la persona que va a salir elegida.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— ¿S. S. insiste en su oposición?

El señor CORREA BRAVO.— Yo pido que se fije la sesión del Martes, con el propósito de que la elección del H. señor Paredes salga prestigiada con el mayor número de votos posible, y entre ellos estará el mío.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Si le parece a la C. se fijará la sesión del próximo Martes, al término de la primera hora.

El señor MAZA.— La primera sesión ordinaria.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Se fijará, entonces, la primera sesión ordinaria para efectuar la votación.

Acordado.

FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA Y DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Ahora debe votarse la indicación del señor Presidente, pues la proposición que hizo S. S. es una indicación que no requiere la unanimidad de la C., y yo solicito que se vote.

El señor PRADENAS—¿Por qué no se consulta a la C. sobre si es indicación o proposición?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sería sentar un precedente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Para evitar la situación molesta en que se encuentra la Mesa con motivo de este incidente, doy por retirada la indicación.

El señor PRADENAS.—La hago mía.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Entonces, el Martes estamos aquí.

El señor AZOCAR—Un señor D. puede hacer suya una indicación que ha sido retirada por el señor Presidente.

El H. D. por Lautoro ha hecho suya esa indicación.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El señor Presidente debe pesar la responsabilidad que se echa sobre sus hombros. S. S. ha hecho indicación.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La Mesa estima que lo que hizo fué una proposición y no una indicación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —El artículo 95, que habla precisamente de las indicaciones, usa de la palabra "proposición", y el artículo 93, dice que "el Secretario leerá en alta voz la proposición que va a votarse".

El señor SILVA SOMARRIVA.—El Secretario no ha leído ninguna indicación en alta voz, y el señor Presidente hizo una consulta, una proposición, para llegar a un acuerdo, conforme al procedimiento que se acordó en los comitées.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La Mesa esperaba que habría acuerdo unánime, porque había consultado a los comitées parlamentarios, pero como no hubo acuerdo, no puede considerarse la proposición como una indicación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Creía que S. S. había quedado encargado de hacer la indicación a nombre de los comitées de la C.

El señor AZOCAR.—El señor Presidente ha dicho que retira su indicación y el señor Pradenas la ha hecho suya.

El señor CORREA BRAVO.—Si la Mesa no ha hecho indicación, ¿cómo es posible que cuando retira su proposición o consulta, pueda tomarla cualquier otro miembro de la C. como si fuera una indicación, desde que la Mesa declara que no es indicación?

El señor PRADENAS.—Señor Presidente, los comitées de los partidos encargaron a S. S. que formulara la indicación respectiva, y si los comitées no hubieran entendido tal cosa habrían encargado a uno de sus miembros para que formulara la indicación del caso. Si S. S. ha hecho una proposición, ella debe ser votada, y si S. S. la retira, el D. por Lautaro la hace suya.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La Mesa de la C. jamás hace indicaciones para resolver alguna cuestión.

El señor AZOCAR.—Yo pido al señor Presidente que consulte a la C. sobre el particular.

El señor BARROS CASTAÑON.—¿Y cuál sería la situación?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La Mesa estima una vez más que se trata de una simple proposición y no de una indicación. ¿S. S. reclama del procedimiento de la Mesa?

El señor TIZZONI.—Proposición o indicación son sinónimos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Se ha dicho aquí que los comitées de los partidos habían gestionado un acuerdo al respecto, y que S. S. era el intérprete de ese acuerdo.

Al decir "los comitées", pudiera entenderse que son todos; pero el comité del partido a que pertenezco, no ha participado de ese acuerdo. Por otra parte, si ciertamente la proposición del señor Presidente hubiera sido una indicación, estaría sujeta al trámite de segunda discusión, que nosotros habríamos solicitado en defensa de nuestro modo de pensar. Los que no aceptamos el acuerdo de que el Congreso suspenda sus sesiones durante el funcionamiento de la V Conferencia Panamericana, habríamos hablado en defensa de nuestro criterio, y pidiendo segunda discusión para la indicación, no habría podido votarse, y no habiendo acuerdo, la C. debería seguir sesionando, como si no se hubiera producido incidente alguno.

Yo, al decir estas palabras, lo hago con la esperanza de que se llegue a un acuerdo de tranquilidad y no producido por las pasiones, que siempre se excitan con estos incidentes, y con el objeto de que vayamos de consuno a una solución de armonía.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — El H. señor Edwards Matte don Ismael, ha insinuado la idea de que los Ds. que deseaban que el Congreso siguiera funcionando durante el desarrollo de la Conferencia Pan-Americana, habrían pedido segunda discusión para esta proposición. Yo me encuentro entre los Ds. que desean que el Congreso siga funcionando, y precisamente porque lo deseo es por lo que pido que, en esta última sesión, en la cual se necesita del acuerdo, porque es la última sesión con incidentes, la C. tome el único acuerdo que le corresponde, que es el de fijar el local para sus sesiones.

El señor Presidente ha hecho una proposición, interpretando lo que los comitées de los partidos quieren, según se dice. Pero el hecho es que la primera y principal de las concesiones que hicimos, fué la cesión del lugar de nuestras reuniones. Se sabía que en este local iba a funcionar la Conferencia Pan-Americana y se han hecho los arreglos necesarios con la tolerancia de todos. El local está, pues, cedido. Ahora, en consecuencia, lo que corresponde, antes que nada, es fijar el lugar en que vamos a sesionar nosotros; y esto es atribución privativa de la C. Vamos a tener sesión el Martes próximo de 4 a 7, y nos debemos encontrar en el lugar de nuestras reuniones; pero si no hemos acordado antes cuál va a ser ese lugar, si no hemos fijado un local nuevo, nos deberemos encontrar aquí, o sea, en el mismo local que ya hemos cedido a los huéspedes extranjeros.

Por lo demás, la indicación que, como interpretación del convenio de los comitées de los partidos hizo el señor Presidente, ha sido ya formulada. Decir indicación o decir proposición es lo mismo. Proposición es el término que usa el propio Reglamento de la C. Ahora, esta indicación o proposición consta de dos partes, necesariamente: primera, la de fijar el local para las sesiones, que debe ser fuera de esta Sala; y segunda, la relativa a la supresión de las sesiones especiales. Esta supresión de sesiones especiales podemos votarla sin dificultad, pues en realidad no se han celebrado nunca.

La C. acordó ya suprimir las sesiones de la mañana y las nocturnas dejando las de 4 a 7 y las de 3 a 4, en cuya tabla está este malhadado proyecto sobre la creación del Ministerio de Agricultura que ha caído en el vacío, y el que ha tenido un fracaso menos estrepitoso, pero no menos grande que el referente al impuesto de 10 por ciento sobre la renta. . . Y todavía hay un proyecto sobre recursos a las municipalidades, si no estoy equivocado, y la ley de regadío; que con toda justicia defiende el H. señor Silva Somarriva, proyecto que tiene un lugar en la tabla, y que ha seguido figurando en la de fácil despacho, porque la Mesa lo ha seguido poniendo en ella.

De manera que ahora sólo falta acordar el local en que debe funcionar la C. y que el señor Presidente insinúa, según entiendo, que sea el Salón de Honor del Congreso.

No se puede acordar no celebrar sesiones, pues este acuerdo no lo puede tomar la C. Comprendo que puedan no venir los Hs. Ds., a las sesiones, pero no tomar el acuerdo oficial de no celebrarlas. De modo, pues, que lo que corresponde es únicamente fijar el local en que debe funcionar la C.

Eso es lo cuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Debe votarse la indicación o si no, adoptarse algún temperamento por unanimidad.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Yo no acepto que se venga a violar el Reglamento en la forma que propone el H. señor Yrarrázaval, don Miguel Luis.

El señor Presidente ha declarado que no ha hecho una indicación, sino una insinuación. Sin embargo, algunos miembros de la C. pretenden traducir esta insinuación por una indicación. El señor Secretario debe leer en alta voz las indicaciones, y no ha dado lectura a ninguna indicación.

Yo no creo, por otra parte, que se pueda ser más papista que el Papa. Si el señor Presidente dice que no ha formulado una indicación, sino una simple insinuación, ¿cómo puedo someterse a los trámites de una indicación?

Por este camino se podría sentar el precedente de que cuando el Presidente de la C. formule una insinuación igual a la de ahora, en los momentos en que termina la hora, dándole el carácter de indicación, no se pueda pedir segunda discusión para ella, y no se pueda someter a ninguno de los trámites reglamentarios y pueda votarse.

No se puede sentar este precedente.

Yo tengo formulada indicación con el señor Sierra para celebrar sesión esta noche. ¿Por qué no celebramos sesión esta noche, y algún H. D. hace esta indicación?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Me permite, señor Presidente?

Para votar la indicación en la sesión de la noche, se requiere asentimiento unánime, porque es una sesión sin incidentes, y esta es la última sesión que los tiene.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Es el mismo caso; no habiéndose hecho indicación en la hora de los incidentes, tampoco se puede votar.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero yo creo que esa indicación se ha hecho.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El mismo acuerdo podemos tomar en la noche.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y si hay acuerdo unánime, ¿por qué no votamos ahora?

El señor Silva Somarriva insinúa que celebremos sesión en la noche y que en ella votemos. Yo creo que, por decoro, no puede nadie oponerse a que se designe otro local para nuestras sesiones, porque no es posible que pretendamos reunirnos aquí durante el funcionamiento de la Conferencia Panamericana, pues el Congreso ha cedido ya este local. Por eso yo pido el asentimiento unánime para que se acuerdo, sin discusión, que el lugar de nuestras sesiones será el Salón de Honor del Congreso.

El señor HERRERA LIRA.—La C. ha acordado ceder su local y no puede revocar ese acuerdo, sino por unanimidad.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si no se pretende revocar ningún acuerdo...

El señor HERRERA LIRA.—Todo el local de la C. está cedido.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Estamos de acuerdo en eso.

El señor PRADENAS.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C para dar por terminado este incidente, quedando acordado que las sesiones ordinarias se verificarán en el Salón de Honor del Congreso, siempre que no sea posible celebrarlas en esta Sala.

El señor PRADENAS.—Desearía, si el señor Secretario fuera tan benévolo, que se leyera la parte pertinente del acta en que consta ese acuerdo para que se sepa si la C. acordó ceder su local al Congreso Panamericano. Yo creo que la C. acordó cederlo.

El señor CORREA BRAVO.—Nó, señor; dar facilidades únicamente.

El señor PRO-SECRETARIO.—La parte pertinente de esa acta dice así:

"El señor Rivas Vicuña (Presidente) solicitó un pronunciamiento de la C. acerca de la comunicación enviada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores por la cual manifiesta el deseo que tiene el Gobierno de que el Congreso PanAmericano que debe reunirse el 25 de Marzo próximo en esta capital, funcione en el local del Congreso Nacional, y pide para este efecto las facilidades necesarias para que se pueda realizar ese deseo.

Por asentimiento unánime se aprobó la petición hecha por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor DE CASTRO.—Por consiguiente, implícitamente se acordó la cesión del local.

El señor PRADENAS.—Allí se habla del local del Congreso, de modo que por asentimiento tácito la C. acordó ceder su local, y no veo qué motivos haya ahora para que las reuniones del Congreso Panamericano no se celebren aquí.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si hay acuerdo, H. D...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —S. S. parte de una base falsa.

El señor PRADENAS.—Sólo quería dejar constancia de esto.

El señor SILVA (don Mattías, Vice-Presidente).—Si no hay inconveniente, quedará acordado que las sesiones ordinarias se verificarán en el Salón de Honor del Congreso, si no fuera posible celebrarlas en esta Sala.

El señor HERRERA LIRA.—El local del Congreso está cedido ya, señor Presidente, para el funcionamiento de la Conferencia Panamericana, de manera que no podemos sesionar en él.

El señor CORREA BRAVO.—Si me permite el señor Presidente. Podría tomarse el acuerdo en la forma que lo propone la Mesa, y aún valdría la pena agregar que se suprimieran las sesiones de la próxima semana.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hay oposición para eso, H. D.

El señor URZUA.—Me parece, señor Presidente, que después del acuerdo que ha tomado esta C. de ceder esta Sala de sesiones para que funcione en ella la Conferencia Panamericana, el pronunciamiento que en este momento procede es el de acordar celebrar nuestras sesiones en el Salón de Honor del Congreso, hasta nuevo acuerdo.

El señor HERRERA LIRA.—No se puede tomar ese acuerdo.

El señor DE CASTRO.—La H. C. puede determinar cuál es el local en que va a funcionar en adelante; pero necesitaría acuerdo unánime para derogar el acuerdo anterior de ceder todo el local del Congreso para el funcionamiento de la Conferencia Panamericana.

El señor SIERRA.—No, señor. No se ha cedido todo el local.

El señor DE CASTRO.—Sí, H. D.

El señor URZUA.— He entendido que el acuerdo anterior era para ceder solamente esta Sala y sus dependencias, no todo el local del Congreso.

—Varios señores Ds. hablan a la vez.

El señor MARIN PINUER.—No puede la C. disponer del Salón de Honor del Congreso, puesto que no está bajo su sola dependencia.

El señor URZUA.—Esta C por sí sola no ha podido acordar la cesión del Salón de Honor del Congreso, porque no le pertenece a ella exclusivamente.

De manera que insinúo la idea de consultar a la C. si se acuerda o no fijar como sala de sus sesiones, hasta nuevo acuerdo, el Salón de Honor del Congreso.

En ocasión anterior y en un caso análogo, creo que una y otra C. han tomado acuerdos semejantes.

El señor HERRERA LIRA.—No, señor Presidente, no puede tomarse ese acuerdo. La C. ha acordado ceder todo el edificio del Congreso Nacional para el funcionamiento de la Conferencia Panamericana.

Lo procedente en este caso, me parece a mí, sería autorizar a la Mesa para que busque un local en que pueda funcionar la C. Igual acuerdo ha tomado el Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No, señor.

El señor CORREA BRAVO.—No se puede hacer eso!...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el H. D. por La Laja, señor Maza.

El señor MAZA.—Me parece que cuando se trató de conseguir este local para el funcionamiento de la Conferencia Panamericana, el señor Ministro de Relaciones, después de consultar a los Presidenes de ambas Cámaras, envió una nota al H. Senado y a la C. de Ds. pidiéndoles que dieran las facilidades del caso a fin de que se pudiera destinar el local del Congreso a la Conferencia Panamericana.

Una y otra C. adoptaron por unanimidad el acuerdo de dar todas las facilidades necesarias para que pudiera funcionar el Congreso Panamericano dentro del local del Congreso.

Sabemos que esta Sala es precisamente aquélla en que la Conferencia Panamericana va a celebrar sus sesiones ordinarias; de manera que hay que partir de la base inamovible de que, dentro de las facilidades que hemos dado para la celebración de la Conferencia Panamericana, nosotros no podemos disponer de este local.

Con posterioridad al envío de esa nota, el señor Ministro de Relaciones manifestó—si mal no recuerdo en este mismo recinto, a insinuación de un H. D. que preguntaba si se iba o no a clausurar el Congreso por tal motivo—que podía conciliarse el funcionamiento de las Cámaras y del Congreso Panamericano, porque la Conferencia no ocuparía todo el local.

En las conferencias que ha tenido el señor Ministro del Interior con los Presidentes de ambas Cámaras, el propio Gobierno ha propuesto o ha indicado que la H. C. puede funcionar en el Salón de Honor del Congreso. Y para hacer esa insinuación el señor Ministro del Interior ha tenido este fundamento: que el Salón de Honor no se va a ocupar en la Conferencia Panamericana sino en dos ocasiones, en la sesión inaugural y en la sesión de clausura; de manera que durante el resto del funcionamiento de la Conferencia Panamericana va a estar vacío el Salón de Honor.

No hemos acordado nosotros ceder a la Conferencia Panamericana todo el Congreso en absoluto; hemos acordado, como el H. Senado, dar las facilidades necesarias para que funcione la Conferencia Panamericana, y desde el momento en que el Salón de Honor no va a ser ocupado por esa Conferencia sino en dos ocasiones, nosotros, que sólo sesionaremos en días hábiles en que no va a estar ocupado el Salón de Honor, podemos perfectamente celebrar sesiones en él. No hay inconveniente ninguno para ello. El propio Gobierno en conversaciones privadas con los presidentes de ambas Cámaras así lo ha manifestado.

¿Por qué entonces simplemente no acordamos lo que hay que acordar?, es decir, un local para que sesionemos, y este local podría ser el Salón de Honor del Congreso. No hay inconveniente práctico ni hay oposición para ello. ¿Por qué no tomamos este acuerdo?

El señor DE CASTRO.—Hay una imposibilidad física para que celebren sesiones conjuntamente el Congreso Nacional y el Congreso Panamericano, por una razón muy sencilla: porque todo el personal de empleados de que dispone el Congreso va a estar ocupado en las Conferencias.

El señor CORREA BRAVO.—¿Y dónde está el acuerdo de la C. que tal cosa diga?

El señor MAZA.—Y en todo caso, hay una cosa evidente, y es que la C. no puede en virtud de su reglamento suprimir sus sesiones.

El señor DE CASTRO.—Pero privadamente se puede tomar el acuerdo de suprimirlas.

El señor MAZA. — No se podría tomar un acuerdo privado porque no daría ningún resultado.

El acuerdo que deberíamos tomar sería el de fijar un local para sesionar, y no veo ningún inconveniente para que éste sea el Salón de Honor del Congreso.

El señor URZUA.—Yo he mandado a la Mesa una indicación en tal sentido.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Para dar por terminado este incidente, la Mesa va a consultar a la H. C. sobre si las sesiones se celebrarán en el Salón de Honor del Congreso o si se autoriza a la Mesa para buscar un local donde se celebren.

El señor CORREA BRAVO.—No, señor, eso no se puede consultar a la C.

Esa es facultad privativa de la C., y no se puede someter a su consideración una consulta anti reglamentaria é ilegal!

El señor URZUA.—Y anti constitucional.

El señor CORREA BRAVO.—Exactò, todavía anti constitucional.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordará fijar como local para las sesiones de esta C., mientras funcione el Congreso Panamericano, el Salón de Honor del Congreso.

Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

El señor LECKIE.—Yo me permito hacer indicación para que no se publique la presente sesión en la parte correspondiente a este debate.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Y por qué?

El señor LECKIE.—Porque tal medida estaría justificada por el mismo debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero sí creo que lo que se ha dicho en esta sesión es lo más decoroso que se ha dicho en las de estos últimos días.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La Mesa tomará las providencias del caso para evitar toda dificultad.

SESION ESPECIAL

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— La indicación del H. D. por Maipo señor Silva Somarriva no se podrá poner en votación, porque la sesión de esta noche no podrá ya verificarse a la hora en ella indicada, pues es necesario citar con cuatro horas de anticipación y ya no hay tiempo para ello.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Por lo que se ha alargado el debate.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PROSECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para la presente sesión.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Cuáles son los proyectos que se van a tratar en esta sesión?

El señor SIERRA.— El orden no significa nada.

El señor CORREA BRAVO.—No, señor, pedimos sesiones especiales para tratar de tales o cuales proyectos, los que fijaron los peticionarios en su solicitud a la H. C...

El señor SIERRA.— Pero en los veinte minutos no se puede tratar de todos esos proyectos...

El señor CORREA BRAVO.— Entonces en los cuarenta, si no se puede en los veinte...

El señor SECRETARIO.— ¿S. S. pide que se lean los proyectos anunciados para la tabla de fácil despacho?

El señor CORREA BRAVO.— No, señor Secretario, pido que se lea la petición formulada para tratar de ciertos proyectos en esta sesión.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Fué un acuerdo de la H. C.

El señor CORREA BRAVO.— Fué una petición de varios Sres. Ds.

El señor PRO-SECRETARIO.— El primer lugar de esta tabla lo ocupa el proyecto de impuesto a las herencias y el segundo lugar, el que modifica la ley sobre contribución de haberes...

El señor CORREA BRAVO. — Entonces vamos a la ley de herencias...

INTERPELACION.— RETIRO DEL CAPITAN PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— Dentro de la orden del día corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Lautaro, señor Pradenas...

El señor CORREA BRAVO.— No, señor. ¿Por qué?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente). — Por la misma razón que hubo incidentes en esta sesión.

El señor SECRETARIO.— Esta es sesión ordinaria.

El señor CORREA BRAVO.— ¡Ah, muy bien entonces!

El señor LECKIE.—Voy a permitirme formular indicación en el sentido de que se postergue esta interpelación, a petición del propio autor de la interpelación.

La C. podría entonces disponer de la orden del día..

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por esta sesión...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra en la interpelación.

El señor LECKIE.— No es ésta la primera vez que los Ds. que se sientan en estos bancos se encuentran en condiciones de no poder puntualizar debidamente las interpelaciones que formulan debido a la forma en que en esta C. se procede.

Ha tocado la suerte de que el H. Sr. Pradenas llega a la Sala en este momento; pero, dado el caso de que no hubiera llegado... En fin, como ha llegado el señor Pradenas, no tengo ningún inconveniente en cederle la palabra.

El señor MAZA.— Si me permite el H. Sr. Pradenas... ¿Qué inconveniente habría por parte del H. Sr. Pradenas para postergar la interpelación a fin de tratar los proyectos que designa el acuerdo a que llegaron ayer los comitées?

—El señor PRADENAS.— No tengo ningún inconveniente.

El señor CHANKS.— ¿Quiere permitirme, señor Presidente?...

El señor MAZA.— ¿Por qué no se solicita el acuerdo de los Hs. Ds, en este sentido, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente) — Ha habido oposición, H. D.

El señor PRADENAS.— No, señor, no ha habido oposición.

El señor CHANKS.— Permítame, señor Presidente. Yo quiero oponerme rotundamente a lo que en este momento se pide. ¿Y esto por qué, señor Presirente? Porque ya se ha hecho costumbre en esta C. que cuando se trata de fiscalizar algún servicio público, los Hs. Ds. no dan número ni facilidades al D. que sobre el particular interpela. Pero cuando hay proyectos de urgencia vienen a pedirnos que demos toda clase de facilidades, a fin de despacharlos.

Es necesario ser generosos con los Ds. que interpelan, porque alguna razón fundamental han de tener cuando traen a los debates de la C. un asunto que quieren ver esclarecido.

Y ahora con el pretexto de que se den facilidades para despachar 3 ó 4 proyectos de ley se pretende postergar esta interpelación para dejar a los Ds. interpelantes en el ridículo y seguir con la misma chacota de siempre de dejar la sala sin número cuando la interpelación comience.

Por esta razón me voy a oponer a que se postergue estar interpelación.

El señor PRADENAS.— La interpelación no va a ser postergada indefinidamente, sino por esta sesión. Y el D. que habla ha tenido como razón fundamental para aceptar este temperamento, la circunstancia que en el tercer lugar de la tabla figura el proyecto que modifica la Ley de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que va a beneficiar directamente a los obreros de ese servicio público.

Pienso que nuestro deber es fiscalizar, y yo seré tan enérgico y tenaz para persistir en esta acción fiscalizadora como mi honorable colega; pero ante la perspectiva de que se modifique la ley de retiro en referencia, que va a beneficiar a una cantidad, a miles de trabajadores, no titubée y dije: si por hoy es menester postergar mi interpelación, la postergo, porque con ello voy a hacer un beneficio a innumerables obreros, a los cuales estamos representando en esta C.

En este caso pienso que debe primar la voluntad del D. interpelante, y por eso ruego al H. señor Chanks que no se esfuerce en mantener su oposición, porque me obligaría a adoptar otra actitud.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).— Las últimas palabras del H. D. interpelante han sido pronunciadas cuando la sala estaba sin número.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)— Se está llamando.

El señor IRARRAZABAL (don Eduardo). —Hay número.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).— Porque acaba de entrar un D.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)— El H. D. por Angol mantiene su oposición a que se postergue la interpelación del H. D. por Lautaro.

El señor CHANKS.— Deseo saber en qué lugar de la tabla está el proyecto que modifica la Ley de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E.

El señor PRADENAS.— En el tercer lugar.

El señor CHANKS. — ¿Cuál es el que está en primer lugar ahora?

El señor PRO-SECRETARIO. — El proyecto que modifica la ley de herencias.

A continuación, el que modifica la ley de heberes; en seguida el proyecto a que se refiere S. S.

El señor PRADENAS. — Los dos primeros son de facilísimo despacho.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). Están en su tercer trám ite constitucional.

El señor CHANKS. — Estos proyectos han venido incorporando con posterioridad a la tabla. Este proyecto de Caja de Retiro está en segundo lugar. . .

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — señor. . .

El señor CHANKS. — Ayer debió estar en primer lugar. . .

El señor PRADENAS. — Se había acordado tratarlo sobre tabla.

El señor LABARCA. — La mejor forma de impedir el despacho de un proyecto es estar discutiendo nimiedades.

El señor CHANKS. — Yo ruego al H. señor Labarca que no insista en su sistema de llamar nimiedades a estas cosas. El derecho de fiscalización se está enervando, postergando indefinidamente, las interpelaciones, por la falta de benevolencia de los Hs. Ds., para dar número y procurar su desarrollo y término.

Yo no puedo aceptar que el H. D. por Santiago, con el tono doctoral que le es habitual, venga a calificar la actitud del modesto D. que habla. Por esto me voy a oponer a cualquier acuerdo, lamentando la forma poco respetuosa que ha usado para con el D. que habla el H. señor Labarca.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — Puede continuar el H. D. por Lautaro.

El señor PRADENAS. — Señor Presidente, con la protesta consiguiente del D. por Lautaro. . .

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — En este momento no hay número en la Sala, señor D.

El señor SILVA (don Matéas, vice-Presidente). — Ya hay número. Puede usar de la palabra el H. D. por Angol.

El señor CHANKS. — Voy a retirar mi oposición para que se postergue la interpelación del H. señor Pradenas, cediendo a las razones de peso que me ha dado S. S.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — Queda postergada la interpelación del H. D. por Lautaro.

IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — Si le parece a la C., podíamos entrar a tratar del proyecto que modifica la ley de herencias y donaciones y en seguida, del proyecto que modifica la ley de haberes.

El señor CORREA BRAVO. — Con esos proyectos tenemos bastante.

El señor SILVA (don Matías, vice-Presidente). — Acordado. Se va a leer.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice el informe de la Comisión de Hacienda, respecto de las modificaciones introducidas por el Senado a este respecto:

El señor SILVA SOMARRIVA. — Que se reparta el impreso y ahorramos la lectura.

El señor MAZA — ¿Qué no está impreso el informe?

El señor SILVA (don Matías). — Si le parece a la H. C., se podía omitir la lectura del proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Yo no tengo inconveniente en que se omita la lectura del proyecto; pero en el proyecto impreso no está el voto de minoría del D. que habla.

Me parece que no voy a convencer a algún H. D., pero creo que sería conveniente que en la publicación de la versión de la sesión se insertara ese voto de minoría.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, así se hará.

Acordado.

El informe de minoría a que se refiere el acuerdo anterior dice así:

"La mayoría de la Comisión ha acordado recomendar a la H. Cámara la insistencia de la tasa del impuesto aprobada por ella, desestimando la del H. Senado. Cree con ello satisfacer la aspiración de que se consagre en nuestra legislación la progresión tributaria. Sin repudiar el principio este sistema tributario yo entiendo que el interés nacional en este momento es que la contribución de herencias y donaciones contribuya con una cuota mayor a las necesidades del Estado. Es absurdo, por tanto, pretender modificar la ley vigente adoptando en definitiva una tasa que redituará menos que lo que hoy reditúa, ya que la tasa de la Cámara de Diputados aplicada en el 98o|o de los casos (fortunas moderadas y herederos legitimarios) es sensiblemente inferior a la establecida en la ley 2982, de 5 de Febrero de 1915.

En cambio, el H. Senado guiado del sano propósito de suministrar mayores recursos al Estado, ha duplicado para estos casos la tasa de la ley actual y ha asegurado, por tanto, el aumento de la contribución para el Estado.

Dejarse llevar por la ilusión de gravar con una contribución fortísima en los casos de asignaciones a personas extrañas, y que no caigan en las exenciones contempladas en el Art. [illegible] cuando excedan de $ 5.000,000, considero simplemente que es engañar al pueblo, puesto que esas asignaciones no existen. En cambio se dejaría pagando menos impuestos a la totalidad de las asignaciones que realmente existen.

En cuanto a la recomendación a la H. Cámara por la mayoría de la Comisión de que mantenga el Título VII que fija un impuesto sobre bienes de determinadas personas jurídicas, lamento que se haya creído ver en esto una cuestión doctrinaria casera que en realidad no existe, y que ello haya guiado a la mayoría de la Comisión y pueda guiar a la mayoría de la Cámara a votar esta insistencia. La verdad es que en la práctica, dada la redacción del título y las exenciones que él contempla, la contribución caerá casi exclusivamente sobre los cuerpos sociales, las asociaciones obreras y los cuerpos de bomberos, a menos que se extienda latamente a estas instituciones la calidad de instituciones de beneficencia, en cuyo caso pueda afirmarse que casi no afectará a nadie. Para tan pobre resultado no vale la pena contrariar principios económicos universales y aplicar un tributo que se justifica únicamente por la circunstancia de que el Estado permite y asegura la trasmisión de bienes de una persona que ha dejado de existir a otra, cuando en estos casos no hay ni cambio de persona, ni trasmisión de bienes.—Joaquín Yrarrázaval Larraín".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discuisón las modificaciones del Senado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Cada vez que se han pedido sesiones con las firmas reglamentarias...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay número, H. D.

—Después de un momento

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)— Ya hay número.

Puede continuar el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Señor Presidente para que no [illegible] iba a decir cuatro palabr temos un mal precedente.

En la tabla acordada en la sesión de [illegible] figura un proyecto que tiene en votación su último artículo, y cuya votación, según la práctica establecida hace pocos días debiera continuarse en la sesión de hoy. Ese artículo que dó, pendiente desde la sesión nocturna que la C. con ese objeto celebró hace algún tiempo. Cuando se cambió la hora de sesiones del proyecto del Ministerio de Agricultura, de tres a cuatro de la tarde y cuando el señor Irarrázaval (don Joaquín) pidió que continuaran, tratándose en primer lugar los proyectos de subsidios, se le respondió que a esa hora debía continuarse, votando la creación del Ministerio de Agricultura. Se le agregó que no era posible postergar, ese proyecto porque él estaba en votación.

Siguiendo este mismo temperamento [illegible] biera estar en primer lugar de la tabla el proyecto Valdés Valdés.

Yo quiero preguntar, ¿por qué la Mesa ahora no ha adoptado el mismo temperamento de aquel entonces, ya que hay un proyecto que está en votación?

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)— La Mesa solicitó previamente el acuerdo de la C. para postergar por hoy la interpelación [illegible] tratar de los proyectos que están en discusión, H. D.,

El señor SILVA SOMARRIVA.— De esos proyectos; pero fijándose el orden de la tabla según el precedente establecido, debió votarse ese proyecto, a fin de seguir la práctica usual.

El señor SILVA (don Matías, vice-Pte.)— Está en discusión el proyecto que modifica de herencias, por asentimiento unánime de la C.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— ¿Eso se acordó hoy?

El señor **SILVA** (don Matías, vice-Pte.)— Hoy, H. D.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Entonces quiere decir que no he dicho nada.

El señor **SILVA** (don Matías, vice-Pte.)— Tiene la palabra el señor M. de Hacienda.

El señor **CELIS** (M. de Hacienda).— Yo quería decir muy pocas, señor Pte., para referirme al informe de mayoría de la Comisión de Hacienda de esta H. C.

Creo que este proyecto puede despacharse fácilmente sometiéndolo simplemente a votación.

En cuanto a la base de la votación, yo me inclino en favor del proyecto informado por la mayoría de la Comisión. Me parece que las diferencias que hay entre ambos son muy insignificantes. Recuerdo que cuando en la Comisión de esta C. se discutió este proyecto, el actual senador señor Silva Cortés, en nombre de la representación conservadora, dejó un voto escrito, aceptando la progresión, la que, según entiendo, es la diferencia más sustancial entre el proyecto de esta H. C. y el del H. Senado.

Por lo tanto, no creo que haya ningún inconveniente en votar el proyecto de esta H. C. informado por la mayoría de la Comisión de Hacienda, desechando las reservas introducidas por el H. Senado.

El señor **IRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Pido la palabra.

El señor **SILVA** (don Matías, vice-Pte.)— Tiene la palabra el H. D.

El señor **IRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Como ha dicho muy bien el señor Ministro, aquí la cuestión más importante es la tasa que se debe pagar sobre las herencias, tasa que en el proyecto enviado a esta C., primitivamente, coincidía con la idea de la progresión, dentro de cada escala. Esta ha sido modificada por el Senado cambiando esta tasa en que se incluyó la idea de la progresión; pero, en cambio, aumentando bastante la tasa que se pagará.

Yo creo que en esta C. no es oportuno ni hace al caso discutir el principio mismo del sistema de la progresión, por la razón simple de que en la discusión de la proporción del impuesto a las herencias, hubo la libertad que se quiso para adoptar esta idea de la progresión. De manera que no ha de sorprender a ningún partido que se adopte como sistema de impuesto el sistema de la progresión.

De modo que aquí no hay una cuestión de principios, sino una cuestión práctica bastante importante, en la cual el señor Ministro de Hacienda puede y debe opinar, y, por mi parte, a pesar de haber suscrito el informe de minoría, a este respecto votaré en la forma que el señor Ministro lo desee.

Si el señor Ministro dice que votemos la tasa progresiva, nosotros votaremos esa tasa, y la votaremos por la razón que voy a dar. Con el impuesto progresivo pagarán los contribuyentes una contribución bastante menor que la que establece el proyecto del Senado, y el papel del Parlamento es evitar en lo posible recargar las contribuciones. El papel del buen parlamentario debe ser el de limitar las cargas que se quieran poner al contribuyente.

De manera que si el señor Ministro de Hacienda, por cuestión de principio, o por cualquier otra causa, dise que desea que la C. vote la tasa progresiva que habíamos aprobado, por nuestra parte,—hablo en nombre de los Ds. conservadores—votaremos en esa forma con mucho gusto.

Debo dejar constancia de que la tasa aprobada por esta C. no sólo es mucho menos gravosa que la aprobada por el Senado sino que redituará muchísimo menos a las arcas fiscales que la ley actual.

Repito que la contribución que se obtendrá para el Estado no sólo será menor que la que produciría la tasa del Senado, sino menor aun de lo que se obtiene con la ley actual.

La razón es perfectmaente clara. Nosotros hemos adoptado una tasa que llamamos progresiva; las asignaciones o donaciones a descendientes legítimos y asignaciones al cónyuge, inclusa la porción conyugal están gravadas con un medio por ciento hasta $ 100,000 y con un 1 por ciento hasta 200 mil pesos.

Esta es la asignación ordinaria, corriente, porque las herencias son por lo general para el cónyuge y para los hijos legítimos, ya que cuando se forma una familia con alguna fortuna, generalmente esta familia está bien constituída o posteriormente se constituye legalmente, para que así goce la familia de todas las ventajas que tienen los hijos legítimos y que le asignan nuestros códigos. Y lo general es que las fortunas no pasen de 200 mil pesos, sino que sean bastante inferiores a 100 mil pesos, y como las fortunas no son grandes y varios los hijos, resulta que siempre el divisor es muy grande, y las fortunas de más de 200 mil pesos son rarísimas excepciones.

La ley actual, vigente, fija para estas asignaciones un 1 por ciento. La tasa de la C. de Ds. fijó en 1 por ciento para las fortunas de 200 mil pesos, y el Honorable Senado fijó 2 1|2 por ciento; de modo que para el caso corriente, generalizado, el Senado duplica la contribución actual que es de uno o dos por ciento y nosotros bájamos la tasa para fortuna de hasta cien mil pesos a 1|2 por ciento. Esto va a producir mucho menos al Erario; pero, si el señor Ministro de Hacienda lo acepta, también lo aceptamos nosotros muy satisfechos, porque nuestro papel de representantes del pueblo es procurar que las contribuciones no sean gravosas.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Da menos que la ley actual.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Ahora sí, salvando el principio que yo respeto, el señor Ministro de Hacienda opta por lo que da más, aunque el principio quede un poco olvidado, acompañaremos al señor Ministro porque en los momentos actuales es necesario dar mayores rentas al Estado.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, cuando se estudió por primera vez este proyecto en la Comisión de Hacienda, que tenía el honor de presidir, en esa oportunidad sostuvimos con algunos Hs. colegas la conveniencia de establecer la tasa más alta; pero, traído el proyecto a la C., se produjo acuerdo para votar una de las tasas propuestas por la Comisión. Ese acuerdo fué unánime y contó con el voto del que habla. Yo debo reconocer que las inteligentes y atinadas observaciones del señor Yrarrázaval tienen un doble aspecto, un aspecto de interés fiscal y otro aspecto que pudiéramos llamar ideológico...

Dentro del primer aspecto, del interés fiscal, nadie puede negar que el Gobierno no tiene el deber de propiciar el mayor rendimiento de entradas, dada la situación por que atraviesa actualmente el Erario público; pero hay en esta materia, como digo, otro interés, un interés ideológico.

No hemos establecido, hasta la fecha, en ninguna de nuestras leyes el principio de la progresión, y se ha objetado como inconstitucional. Yo creo que no es inconstitucional, ya que cuando se dictó la Constitución del año 33, ciertamente, nadie pudo pensar en la progresión de los impuestos, porque hasta aquella fecha era desconocido en el campo de las finanzas este régimen de imposiciones progresivas. Pero la Constitución habla de impuestos porporcionales y nadie ignora, no lo ignora ninguno de mis ilustrados colegas de esta C. que la progresión es una forma de la proporción; y estableciéndolo, no se peca contra la letra de la Constitución, ni contra el espíritu de ella, pues las constituciones no pueden ser de tal manera rígidas que impidan a los pueblos marchar con el tiempo.

Este es el caso: nuestra Constitución se ha adaptado siempre al tiempo, y esta es la base y fundamento del alto prestigio alcanzado por este país, por el respeto a sus leyes e instituciones fundamentales.

Creo que es indispensable consagrar en la ley el principio de la progresión y por eso lo he sustentado, sin desconocer que el proyecto del H. Senado rendirá mayores tributos que el proyecto de esta C.

Por lo demás, he sostenido que se debe aceptar el informe de mayoría de la Comisión de esta C. con las salvedades que en él se establecen.

No tengo para qué insistir en lo que manifesté denantes, ya que las palabras del H. señor Yrarrázaval me excusan de ello.

El señor **PRADENAS**.—Votemos, señor Presidente.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Yo pedía la palabra nada más que para puntualizar una observación. El informe de minoría en cuanto se refiere a las tasas no da opinión ninguna; se limita simplemente a decir que rinde más la que propone; y como este apremio para despachar estas leyes y estas sesiones especiales eran precisamente, según se decía, para aumentar las entradas fiscales, y poder financiar los Presupuestos, yo dejo constancia de que estas tasas de la C. de Ds., no sólo rinden muchísimo menos que las del H. Senado, sino menos que las de la ley actual. De manera que en la próxima reunión de la Comisión Mixta de Presupuestos, me haré un deber de pedir al señor Ministro de Hacienda, que nos dé recursos para suplir lo que se perderá con la aprobación de esta ley teórica.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— La ley actual no rinde más, porque faltan los procedimientos para hacer efectivo el cobro de las contribuciones, tanto de haberes como de herencias y donaciones. Y lo más importante del proyecto de ley que se discute, es, precisamente, en mi concepto, el procedimiento de apremio para hacer efectivo el cobro de la contribución. Por lo demás, quiero agregar que en el estado en que se encuentra la discusión, es decir, en su tercer trámite constitucional, la H. C., no tiene sino dos caminos: aceptar la modificación del H. Senado o insistir en su proyecto.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Es indiscutible.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— En esta divergencia de situación, opto yo porque se acepte la disposición de la C. de Ds.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Es decir, triunfa el radical sobre el Ministro de Hacienda.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— En opinión de S. S.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Naturalmente no es la de S. S.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— En la Comisión de Hacienda la aceptamos todos y se aprobó por la unanimidad de la H. C.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio. El H. D. por Maipo había pedido la palabra y reclama su derecho. Puede usar de la palabra S. S.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Voy a hacerme cargo de algunas observaciones que ha formulado el señor Ministro de Hacienda.

Cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Hacienda él fué aprobado por unanimidad; pero no en la parte que se refiere a la progresión.

En esta materia recuerdo yo haber hecho un informe de minoría sosteniendo que la progresión no era constitucional establecerla.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— He dicho que en la H. C. fué aprobado por unanimidad...

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Tampoco, señor Ministro.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— Por asentimiento unánime se aprobó el proyecto en la H. C., y sólo se dejaron para votar algunas disposiciones, como la de las tasas a que se refería S. S.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—El proyecto que se discute, se sometió a la consideración de la H. C., en su discusión general, en seguida se tomó el acuerdo de los comités de que se discutirían sólo aquellos puntos en que no había acuerdo y los demás se aprobarían sin discusión como dice el señor Ministro.

Con respecto a la progresión, yo informé en minoría porque siempre he sostenido que la contribución progresiva no es aceptada por nuestra Constitución Política. Informé en minoría porque el impuesto es inferior en rendimiento que la ley vigente...

El señor **GREZ PADILLA**.— Pero es que hoy día no se paga.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Yo deseo que no se me interrumpa, señor Presidente, si queremos hablar en calma y que discutamos la ley a conciencia. Decía que el rendimiento va a ser muy inferior a lo que dice el H. señor Ministro y el H. D. que pretendía interrumpirme, diciendo que esto sucede porque las contribuciones no se pagan y en este proyecto está bien estudiado para que se pague. Efectivamente está bien estudiado para que se pague, pero en todo caso yo me pregunto cómo rendirá más este impuesto, ¿con la tasa del medio por ciento, en las asignaciones y donaciones que no sean mayores de cien mil pesos o con la tasa del 2 o|o que fué el proyecto del Senado?

El señor **GREZ PADILLA**.—Me permite una interrupción el H. D.?

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—No, H. D., porque quiero poner pronto término a mis observaciones.

El señor **GREZ PADILLA**.— Pero como S. S. parece que estaba haciendo una pregunta...

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— No estoy haciendo ninguna pregunta a S. S., sino que me estoy preguntando a mí mismo.

Decía que establecido el hecho de que esta ley viene muy bien reglamentada y que se van a poder cobrar bien las contribuciones, como es efectivo que viene bien reglamentada, que es lo que va a producir más, el dos por ciento que pone el Senado o el 1|2 que pone la Cámara de Diputados. Yo tengo a la mano un cálculo que dice:

Las asignaciones en línea directa pagan 2 o|o. De modo que una asignación hereditaria de $ 100,000 paga 2,000 pesos y según el proyecto de la Cámara de Diputados paga 1|2 o|o, o sea $ 500, y me parece que 2,000 es más que quinientos pesos aquí, en Roma y en todas partes.

Una asignación de 200 mil pesos pagará, según el Senado 4,000 pesos y según el proyecto de la Cámara de Diputados, sólo 2,000, y así sucesivamente hasta llegar a las asignaciones de más de 500 mil pesos en que se igualan ambos proyectos.

Por asignaciones mayores de 500 mil pesos viene a pagarse más, según el proyecto de esta Cámara.

Yo pregunto, y no pregunto para que me responda el H. señor Grez Padilla, sino para razonar, ¿hay asignaciones mayores de quinientos mil pesos en este país? ¿Cuántos son los herederos que heredan más de quinientos mil pesos en este país, donde se llama rico a cualquiera que tiene cincuenta mil pesos de 6 d.? No son muchos los que pueden recibir una asignación de quinientos mil pesos para que el proyecto de impuesto a la renta venga a producir más si se acepta lo de esta Cámara. Así, pues, en esta parte, el proyecto del H. Senado tiene una inmensa ventaja sobre el de la C. de D., porque dará una mayor renta al Estado. Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda nos decía que cuando se dictó nuestra Constitución no existía en Chile el sistema de las contribuciones progresivas y que donde se admite la proporción también se admite la progresión. Sin embargo, notables economistas, a muchos de los cuales cita a menudo en su obra sobre los patrimonios del Estado el H. señor Ministro de Hacienda, dinstinguen entre contribución progresiva y contribución proporcional.

Los economistas Wagner, De Gref, Nitti, a quienes también cita S. S., hacen esa distinción y definen lo que se entiende por contribución progresiva y lo que se entiende por contribución proporcional. En consecuencia, existe, pues, la diferencia entre contribución progresiva y contribución proporcional. Existiendo esta diferencia entre ambos sistemas y estando establecido en nuestra Constitución Política el sistema de proporción y no de progresión, es fácil llegar al convencimiento de que el sistema progreviso no es constitucional.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda). — Lo que dije fué que cuando se dictó nuestra Constitución Política no existía esta diferencia entre contribución proporcional y contribución progresiva...

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Pero como estamos discutiendo esta ley ahora y no en la época en que se dictó nuestra Constitución, no podemos invocar teorías o doctrinas que no estuvieron en boga "illo tempore" o sea cuando se dictó nuestra Constitución Política.

He querido dejar establecido esto únicamente para que no vayamos a aparecer todos de acuerdo en esto de pasar sobre nuestra Carta Fundamental. El día en que nuestra Constitución se reforme yo seré quizá partidario de la contribución progresiva, en este caso especial de las herencias, no en el caso de la contribución a la renta, porque, como lo he dicho en repetidas ocasiones en esta H. C., no soy partidario de gravar más a los más laboriosos, a los que tienen mayor capacidad de producción y disminuir el peso de las contribuciones a los más inútiles, a aquéllos que tienen una capacidad productora inferior, o a los ociosos. Por estas consideraciones voy a dar mi voto al proyecto del H. Senado, y además porque da mayor renta y porque a mi modo de ver no es proporcional.

Con esto no quiero decir que no respete el modo de pensar de mis honorables colegas sobre esta materia.

BAYER
CAFIASPIRINA
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA
es el remedio ideal para el reumatismo, por que alivia rápidamente los dolores locales y contribuye a la eliminación del ácido úrico.

Y para este efecto, pido votación nominal; porque si resulta que, en vez de obtener los $ 13.500.000 que da hoy día este impuesto, se obtienen sólo $ 9.000.000 aprobando el proyecto de la C. de D., y vemos cercenada las rentas fiscales, yo quiero que no caiga sobre los miembros de la minoría de esta C., la responsabilidad de este hecho, sino sobre el señor Ministro de Hacienda, que por venir a sostener una teoría, abandona el terreno práctico.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Ha pedido la palabra el H. D. por Osorno.

Tiene la palabra S. S.

El señor **CORREA BRAVO**.— Es sólo para hacer una insinuación.

Dentro del propósito que tengo, de que despachemos rápidamente este proyecto, a fin de que a la brevedad posible sea ley de la República, y a fin de que desde ya, como oigo susurrar a algunos de mis Hs. colegas, empiece a producir esta contribución, me atrevo a formular una petición a mis Hs. colegas, para que sin mayor debate ni discusión, aceptemos todas las modificaciones del H. Senado y enviemos el proyecto al Ejecutivo para que lo promulgue.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para dar por aprobadas las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto en debate.

El señor **MAZA**.— No hay acuerdo, porque el Senado ha suprimido el Título VII completo.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Aprobamos el informe de la Comisión.

El señor **MAZA**.— Eso sí.

El señor **CORREA BRAVO**.— El Senado ha tenido razón al hacer eso, al no permitir que no se meta en una contribución de herencias y donaciones esta contribución a la conservación de bienes raíces.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— Voy a decir sólo dos palabras.

Naturalmente me inclino ante la sabiduría de mi amigo señor Silva Somarriva. Si he citado...

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— No, señor; si el señor Ministro de Hacienda me viene a dar el calificativo de sabio, yo no acepto eso. Esa sabiduría la pueden tener los que escriben un libro de 700 páginas, insertando en él todas las leyes de Chile.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda). — No deseo entrar en discusiones de este carácter.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Entonces ¿por qué me ha aludido en esa forma el señor Ministro? Yo me creo muy modesto y no acepto burlas.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Llamo al orden al H. D.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— ¿S. S. me llama al orden a mí?

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Llamo al orden a S. S.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— S. S. debe llamar al orden primero al señor Ministro de Hacienda!

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda). — Yo debo recordar que cuando estaba usando de la palabra el H. D. por Maipo, no me aceptó ninguna interrupción y, sin embargo, ahora S. S. se adelanta a interrumpirme a cada paso.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Pero en las observaciones que he hecho no he tratado de burlarme de nadie, sé siempre ser correcto en los debates.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Ruego al H. D. por Maipo se sirva no interrumpir.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— No sabía que la palabra sabio fuera ofensiva; si con ella se ofende S. S., la retiro.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Hace bien S. S. en retirarla; sale ganando.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— La retiro entonces.

Debo hacer presente dos cosas: primero lo que los señores Silva Cortés y De Castro, miembros de la Comisión de Hacienda, dijeron cuando se discutía el proyecto, esto es, que reconocían la base de justicia del impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones que gravara las asignaciones y que deberían pagar cada uno de los asignatarios por su asignación.

En seguida, encuentro lo que yo dije cuando se trató este negocio en la Comisión de Hacienda.

Según el acta respectiva, yo dije lo siguiente: (Leyó).

De modo que entonces encontré corta la escala aprobada; hoy también la encuentro corta; pero como los Hs. Ds. tienen una buena voluntad ya declarada y manifestada, para que se aumente este impuesto, cuando este proyecto se haya convertido en ley, el Ejecutivo se apresurará a enviar un proyecto al Congreso para aumentar la tasa. Entonces cobraré la palabra a los Hs. Ds. que hoy piensan también que la tasa es baja.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—No les cobrará la palabra S. S., sino a los que creen que debe implantarse la tasa progresiva. Nosotros no encontramos que es baja la tasa del Senado y no aceptamos la de la C. de Ds. porque va a rendir menos el impuesto que lo que da la ley vigente y por inconstitucional la progresión.

El señor Ministro, pretendiendo quitarse la responsabilidad que echará sobre sus hombros con la aprobación del proyecto en condiciones en que va a producir menor rendimiento, nos anuncia que el Ejecutivo enviará otro proyecto. Entonces, no hay duda alguna de que se discutirá extensamente este nuevo proyecto de contribuición y que él no va a tener acogida en el Senado, porque se sabe que esa C. no ha aceptado el sistema de progresión.

Como sabemos, en el H. Senado este proyecto fué discutido latamente y se desechó la idea de la progresión. Me parece que el nuevo proyecto que nos anuncia el señor Ministro no irá más allá de haber figurado en la tabla del H. Senado si llegase a salir de esta C.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Advierto a S. S. que este momento no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D. por Maipo.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Voy a dejar la palabra diciendo que sin ser sabio como ha dicho el señor Ministro de Hacienda, a quien respeto y a quien nunca he dado un epíteto semejante porque no acostumbro decir cuchufletas, insisto en hacer recaer la responsabilidad de un menor rendimiento de este impuesto sobre el señor Ministro.

El señor Ministro, que es un estadista de verdad, podrá comprender si conviene al Estado dejar de percibir ahora la mayor renta que dará el proyecto del Senado y correr el álbur para enmendar su error enviando un nuevo proyecto, por enredarse en teorías.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para dar aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado y que aceptan los informes de mayoría y de minoría de la Comisión de Hacienda.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Con mi voto en contra, porque no acepto ese impuesto a las manos muertas y que va a caer sobre el Cuerpo de Bomberos y las sociedades obreras.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Eso se encuentra en el título 7,o, que se va a votar.

El señor **DE CASTRO**.—Nosotros vamos a insistir en el proyecto de la C. de Ds. exclusivamente por las alegaciones hechas por el señor Ministro de Hacienda y declinamos, por cierto, en el Gobierno, todas las responsabilidades del menor rendimiento de esta ley.

El señor **AZOCAR**.—Va a producir menos por el momento.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Exacto, actualmente.

El señor **CHANKS**.—¿Por qué no prorrogamos la hora por unos 10 minutos.

El señor **MAZA**.—Hasta que se concluya la votación.

El señor **CORREA BRAVO**.—No se necesita acuerdo para prorrogar la hora estando en votación.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo para dar por aprobadas las modificaciones introducidas por el H. Senado y que aceptan los informes de mayoría y de minoría de la Comisión, y para entrar a votar las otras modificaciones.

Acordado.

El señor **MAZA**.—Entonces estamos en votación desde ya.

El señor **SECRETARIO**.—En el artículo primero el Senado ha suprimido la frase: "y conservación de bienes de personas jurídicas".

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidnte). — En votación si se aprueba o no esta modificación del H. Senado.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— El voto negativo significa que se aprueba la insistencia.

El Señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Yo acepto esta modificación.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Si le parece a la H. C., se acordará insistir en el artículo del proyecto aprobado por esta C., con el voto en contra del H. Sr. Yrarrázaval.

El señor **MARIN PINUER**.— Y con el mío también.

El señor **BULNES**.—Y con el mío también.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Aprobado en esa forma el artículo, con 3 votos en contra.

El señor **PRO-SECRETARIO**. — Corresponde votar si se aprueba o no la modificación introducida en el artículo 2.o por el Senado, esto es, si se mantiene el impuesto progresivo del proyecto de esta C. o si se establece el impuesto proporcional que consulta el proyecto del Senado.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Se ha pedido votación nominal.

En votación.

—Votada nominalmente la modificación introducida en el artículo 2.o por el H. Senado, resultó desechada por 25 votos contra 6. Se abstuvo de votar 1 Sr. D.

Votaron por la afirmativa los señores:

Bulnes
Castro de
Herrera Lira
Lisoni
Marín Pinuer
Silva Somarriva

Votaron por la negativa, los señores:

Adrián
Azócar
Barros Castañón
Celis
Chanks
Duhalde
González Canales
González Medina
Grez Padilla
Guzmán
Leckie
Lois
Maza
Montecinos
Oettinger
O'Ryan
Pradenas
Rojas Mery
Ruiz
Salas Romo
Sierra
Silva Sepúlveda
Tizzoni
Vergara Vicuña
Yrarrázaval Larraín

Se abstuvo de votar el señor Correa Bravo.

—Durante la votación:

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— Yo voto que sí, señor Presidente. Y no quiero hacerme cargo de las observaciones de los señores Ds. conservadores que están echando la responsabilidad de sus votos sobre el Ministro de Hacienda. Ya he manifestado que la voluntad de SS. SS. será tomada en consideración oportunamente por el Gobierno.

El señor **DE CASTRO**.—Hay ahí un pequeño contrasentido...

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Voto que no, quedando abismado de que el Gobierno de un país, filosofe antes que vivir, y en momentos de angustias económicas busque los recursos que le faltan no en leyes que le proporcionen esos recursos, sino en leyes que van a aminorar la de su cuantía.

—Después de la votación:

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Desechada la modificación.

El señor **PROSECRETARIO**.—En el artículo 13, que corresponde al artículo 12 del proyecto de esta C., en el N.o 1.o, rechazar la supresión de la frase que dice: "cualquiera que sea su confesión".

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—En votación la modificación. Si no se pide votación se dará por rechazada.

El señor **HERRERA LIRA**.—Por aceptada...

El señor **IRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Yo no tengo inconveniente, porque es una declaración que no contribuye a nada.

El señor **SILVA** (don Matías), Vice-Presidente).—Si le parece a la H. C., se dará por rechazada.

El señor **MARIN PINUER**.—Con mi voto en contra.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Rechazada con el voto en contra de S. S.

El señor **SECRETARIO**.—La Comisión propone el rechazo del N.o 7.o del artículo 13 del proyecto del Honorable Senado.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—En votación.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Hay acuerdo unánime.

El señor **MAZA**.—Creo que hubo acuerdo en la Comisión en este sentido.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece se daría por rechazada la modificación.

Rechazada.

El señor **PROSECRETARIO**.—La Comisión propone que se rechace el artículo 45 del proyecto del Senado.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—El artículo 45 dice: "Esta ley comenzará a regir desde su publicación en "El Diario Oficial".

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaqun).— Pero se mantiene el artículo 53 nuestro...

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Evidentemente.

Queda rechazado el artículo 45 del Honorable Senado.

Se va a votar si se mantiene o se suprime el artículo VII del proyecto de esta C., que trata del impuesto sobre los bienes no trasmitidos de personas jurídicas".

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Hay que votar en contra.

El señor **MAZA**.—Sobre este particular salvó el señor Yrarrázaval su voto en la Comisión.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Que se dé por aprobado con ocho votos en contra.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se dará por rechazada esta modificación con ocho votos en contra.

Rechazada.

El señor **PROSECRETARIO**.—La Comisión propone rechazar la supresión de los artículos 51 y 52 del proyecto de esta C.

El señor **MAZA**.—Creo que podría rechazarse esta modificación por unanimidad.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se daría por rechazada esta modificación.

El señor **BULNES**.—¿Qué modificación...

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—La que se refiere a los artículos transitorios...

El señor **MARIN PINUER**.—¿Cuáles son los artículos transitorios?

El señor **MAZA**.—En este punto estamos todos de acuerdo.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Estas disposiciones están repetidas en otra parte del proyecto; de manera que convendría mantener la modificación del Honorable Senado.

El señor **PROSECRETARIO**—Dicen así las disposiciones transitorias...

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Se trata de disposiciones que están, como digo, refundidas en otro título del proyecto.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se dará por rechazada la modificación.

El señor **BULNES**.—Con mi voto en contra, porque no acepto que se dé efecto retroactivo a las leyes.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— Permítame, señor Presidente... El H. Senado suprimió los arts. 51 y 52 de este proyecto y el informe de esta C. propone rechazar esta supresión, o lo que es lo mismo, mantener las disposiciones primitivas de esta C.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —La Comisión propone rechazar la supresión de los arts. 51 y 53, pero aceptó la supresión del art. 52.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— No habría inconveniente para ello, H. D.; pero el informe que tengo a la vista propone la supresión de los art.s 51 y 52.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Yo recuerdo bien que en la Comisión hubo acuerdo para no insistir en la supresión del art. 52; pero en cambio, se acordó insistir en el art. 53, que es indispensable.

El señor **CELIS** (Ministro de Hacienda).— En mi concepto, la cuestión es muy clara.

En el art. 53 ha acordado la C. insistir al rechazar el art. 45 del proyecto del Senado; de modo que sobre esa insistencia ya se ha pronunciado la C. Quedan ahora los arts. 51 y 52 que el Senado ha suprimido. Yo digo, insistamos en el 51 y suprimamos el 52.

El señor **MARIN PINUER**.—Pero el art. 51 dará efecto retroactivo a la ley.

El señor **BULNES**.—Le da efecto retroactivo a la ley, entrando las herencias que aún no hubieren pagado el impuesto.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si le parece a la H. C., se va a votar si se aprueba la modificación al art. 51 y si se suprime el 52 de esta H. C.

El señor **MAZA**.—Para el art. 51 hay dificultad....

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—En votación.

El señor **PRO-SECRETARIO**.—Se vota si se aprueba la modificación del Senado en el art. 51.

—Por 24 votos contra 7 se acordó desechar la modificación del H. Senado.

Durante la votación:

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—No recuerdo bien si este art. está en otra parte del proyecto, es decir, si está repetido, porque me acuerdo que en la Comisión de Hacienda hicimos presente que había una cantidad de contribuciones impagas y que por lo tanto convenía dar efecto retroactivo a la ley a fin de que estos caballeros que han burlado el pago vengan a pagar un poco más carito. Pero, si mi memoria no me engaña, me parece que en el cuerpo del proyecto estaba esto en otra forma y por eso fué que en el informe no dijimos si se debía o no insistir en el proyecto.

Por si estuviera equivocado, voto que sí.

El señor **BULNES**.—Porque no se insista.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Se votará en seguida si se suprime o no el art. 52 del proyecto de esta C.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Rechacémoslo con la misma votación.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se daría por desechada la modificación del Senado con la misma votación anterior.

El señor **BULNES**.—El señor Ministro ha dicho que acepta la supresión del artículo.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Que se vote.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).—En votación.

—Votada la modificación, fué desechada por 18 votos contra 13.

—Durante la votación:

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— El señor Ministro, que asistió a la Comisión, pidió la supresión de este artículo y...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Estamos en votación.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Yo, como miembro de la Comisión, estaba dando algunas explicaciones, pero si la C. cree que están demás...

El señor **BULNES**.— Se trata de crear puestos que el señor Ministro estima que son innecesarios.

El señor **RUIZ**.— Yo voto que no, porque creo indispensable mantener el número de funcionarios que han de hacer efectivo el cobro de las contribuciones que estamos votando; si no queremos que todo quede en el papel. Si no damos los medios necesarios para la efectividad del cobro, habrá muchos que eludirán el pago.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Pero si vamos a cobrar menos...

El señor **RUIZ**.— Yo he oído al señor Director de Impuestos que, para la eficacia de esta ley, se requieren empleados.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Y yo he oído al señor Ministro todo lo contrario y por eso voto que sí.

El señor **ROJAS MERY**.— De acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, voto que sí.

El señor **BULNES**.— Sí, porque el señor Ministro de Hacienda declara que el puesto es innecesario.

El señor **RUIZ**.— ¡Esta devoción que les ha bajado a los Hs. Ds. de la minoría por los señores Ministros!

El señor **BULNES**.— No es devoción sino el propósito de hacer economía en los dineros fiscales.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— ¿Si me permite una pregunta, señor Presidente, antes de levantar la sesión?

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, se tramitaría el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— ¿No sería posible, para el prestigio de la H. C., que se relacionaran los diferentes títulos del proyecto, ya que la mayoría de la Comisión de Hacienda no se tomó ese trabajo? Creo que podría facultarse a la Mesa para que hiciera esta correlación de los diversos títulos.

El señor **SILVA** (don Matías, Vice-Presidente).— Si a la H. C. le parece, se procedería en la forma que indica el H. D. por Combarbalá, señor Yrarrázaval.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRE

LA DELEGACION ESTADOUNIDENSE PRESENTA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS CAMARAS DE COMERCIO UN PLAN DE RESTAURACION ECONOMICA DE EUROPA Y AMERIC

EL TEMA IX DEL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Mr. FLETCHET PRESENTARA EL PROYECTO DE MR. HUGHES, SOBRE LA ORGANIZACION DE UNA LIGA AMERICANA DE NACIONES

Comentarios de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23.—"La Nación", refiriéndose a la Conferencia de Santiago, dice: "Como se sabe, el tema IX del programa de la Conferencia, propuesto por el Uruguay, se refiere a la consideración de medidas tendientes hacia una más estrecha Asociación de las Repúblicas del continente americano, con el propósito de promover intereses comunes alrededor del punto que va a desarrollar, conocido con el nombre de Liga Americana, esbozado por el señor Baltasar Brum en la Conferencia Universitaria de 1290 y ampliada luego para formar parte de los proyectos de la actual delegación de ese país.

Hasta ahora en los círculos cercanos a la Conferencia no se había dado mayor importancia al proyecto, repitiéndose los conceptos ya emitidos respecto a la impracticabilidad de la idea.

Pero hoy el asunto constituye el tema del día, por haber sido publicada una versión trasmitida desde Estados Unidos a esta capital, según la cual, la delegación que preside Mr. Fletcher, presentará el proyecto de Mr. Hughes, sobre organización de la Liga Americana de Naciones.

Distintas delegaciones extranjeras y la chilena, especialmente ésta, han demostrado singular interés en conocer el grado de verdad de la noticia a que hacemos referencia, trasmitidas por intermedio de la "United Press" y publicada en Estados Unidos por un importante órgano periodístico de Filadelfia.

Interrogado el Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Mr. Collier, sobre si conocía la versión expresada, se limitó a responder que para juzgar el respecto el valor de la misma, convenía aguardar la llegada de la delegación que preside Mr. Fletcher.

En cambio, uno de los miembros de la delegación chilena manifestó que era posible que fuese exacta la versión trasmitida desde Estados Unidos, en cuyo caso adquiriría mayor importancia la consideración del tema IX del programa la Conferencia.

En caso de confirmarse este propósito, se puede adelantar que él ejercerá mucha influencia en las deliberaciones de la Conferencia, en el sentido de una tendencia favorable a la Liga de las Naciones. Respecto de estas dos tendencias, corresponde advertir que no sólo el Brasil es considerado como sostenedor de la Liga de las Naciones, sino también Chile, que continúa adherido a ella y que como se sabe, el señor Agustín Edwards es el Presidente de la delegación y futuro Presidente de la Conferencia de Marzo, y ha sido Presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones. Por otra parte, el Ministro de Chile en Londres ha sido insinuado como candidato a la futura Presidencia de Chile.—(Especial).

La Sociedad de Naciones Pan-Americanas

Comentario de "L'Europe Nouvelle" al proyecto del señor Baltazar Brum

PARIS, 23.—El diario "L'Europe Nouvelle", comentando el proyecto del señor Baltazar Brum, que será tratado en la Conferencia de Santiago dice que la Sociedad de Naciones panamericana se diferencia de la Europea en que no incurriría en exclusiones y la integrarían todos los estados americanos, sin necesidad de hacer antesalas y equivaldría a poner fin a ciertas arbitrariedades cometidas por los Estados Unidos. Pueden citarse casos como Santo Domingo y México.

Estas situaciones confusas del Gobierno de Washington que se interesa en prolongar, cesarían instantáneamente si se constituyera la Sociedad de Naciones Panamericana. Si los Estados Unidos se obstinarán en continuar la política de avasallamiento, los pueblos de la América Latina no podrían prestarle su concurso a la Sociedad de Naciones Panamericana y se revelarían contra esa política que lesiona la libertad de las Repúblicas hermanas de raza y de sangre, castigadas por el imperialismo norte-americano. — (Especial).

Mr. HUGHES ENVIARA UN MENSAJE DE CORTESIA

a la Conferencia, el día de su inauguración

WASHINGTON, 23.—Se ha sabido en el Departamento de Estado que Mr. Hughes enviará un mensaje de cortesía y felicitaciones a la Conferencia de Santiago, el día de su inauguración; pero se niega que habra pronunciamiento alguno de importancia de parte de los Estados Unidos.—(U. P.)

COMENTARIOS DE "O JORNAL DEL BRASIL"

RIO JANEIRO, 23.—"O' Jornal do Brasil", en su editorial de hoy, demuestra que hasta ahora no se ha conseguido en el mundo entero, absolutamente nada respecto a limitación de armamentos.

Recuerda la inutilidad de los acuerdos de Washington. Por eso, dice, es imposible preveer que la Conferencia de Santiago dé algún resultado que solucione definitivamente este asunto capital.—(Especial).

Grave desorden en la Cámara de Diputados francesa

Se produce un violento altercado entre M. Poincaré y el diputado comunista M. Berthon

PARIS, 23.— Durante la sesión de la Cámara se produjo un desorden y tumulto sin precedentes, provocados por los comunistas al discutirse los créditos destinados a hacer frente a los gastos en el Ruhr.

Hubo de suspenderse la sesión después de un altercado entre el premier Poincaré y el Diputado comunista M. Berthon, pues, en medio de manifestaciones de las bancas de la derecha y de la izquierda, se calificaron mutuamente de traidor y guardia negro.

El centro de la Cámara pidió a gritos la renuncia del presidente que actuaba en la sesión, por no haber evitado esos insultos al premier.

Por su parte, M. Vaillant Couturier manifestó que M. Poincaré era el responsable de la muerte de los franceces asesinados en el Ruhr, a lo cual contestó el premier enfurecido, increpándole la conducta traidora de los comunistas en la región ocupada.

Cuando, aplacados los ánimos, se reanudó la sesión, M. Poincaré no se presentó a ella.

Su nombre fué ovacionado y M. Berthon, manifestó que, si había pronunciado las palabras que se le atribuían, lo lamentaba, pues no era su intención ultrajar al premier. En vista de esta excusa, el presidente resolvió no censurarle.—(U. P.)

LA CAMARA APRUEBA LOS CREDITOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS TROPAS EN EL RUHR

PARIS, 23.— Los tumultos en la Cámara de Diputados se renovaron esta tarde. Los diputados Vaillant, Hyphen y Couturied protestaron contra el crédito de 28 millones de francos para la mantención de la clase de 1921, más allá del tiempo que fija la ley, en la zona ocupada del Ruhr, afirmando que en vista de los rumores de negociaciones franco-alemanas se debería desmovilizar inmediatamente a los conscriptos.

El Ministro de la Guerra, acaloradamente dijo: "Ustedes en vez de proseguir esta campaña abominable, deberían propagar por todo el país la necesidad de mantener la clase de 1921 hasta que la nueva clase estuviera disciplinada."

M. Maginot fué ovacionado. Después se produjo un tumulto en la Cámara.

Los créditos fueron adoptados finalmente por una abrumadora mayoría.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

RESULTADO DEL GRAN NATIONAL STEEPLECHASE

LIVERPOOL, 23. —El Gran National Steeple Chase dió el siguiente resultado: 1.o Sergeant, 2.o Murphy, 3.o Shaun y 4.o Conjurer II.—(U. P.)

El estudio de las contraposiciones turcas

LONDRES, 23.— El señor Venizelos, representante de Grecia en la actual conferencia interaliada, visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores.

Varias comisiones de expertos aliados, encargados de estudiar las cláusulas de las contraproposiciones turcas, han continuado hoy en sus labores.

Lord Curzon ofreció hoy un banquete a los representantes aliados a la conferencia.—(U. P.)

LOCK OUT A OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL YUTE

LONDRES, 23. — A causa de una disputa respecto del horario, se inició el lock out que afectará a 30,000 obreros ocupados en la industria del yute.—(U. P.)

FRANCIA

LOS AVIADORES FONK Y FRONVAL NO VENDRAN A SANTIAGO

PARIS, 23. — Los aviadores Fonck y Fronval manifestaron la imposibilidad de asistir a la reunión de Santiago.—(U. P.)

Grave acusación formulada contra un senador

PARIS 23.—El senador radical, M. André Berthelot, será enjuiciado por acusársele de haber sobornado a su hermano M. Philippe Berthelot, ex-secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo del escándalo provocado por la quiebra del Banco Industrial de la China.

A ese respecto se hace notar que André hizo, a su hermano, un pago injustificado y que no ha explicado, de 3.500,000 francos.

La Cámara discutirá si hay lugar a interpelación el Viernes próximo.—(U. P.)

UN NUEVO PASO HACIA LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

PARIS, 23.—El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara ha dado un nuevo paso hacia la ratificación de los Tratados firmados en Washington al encargar a M. Guernier que consulte a M. Poincaré a fin de que el premier incorpore sus reservas en un sólo artículo que será presentado a la Cámara bajo la responsabilidad del Gobierno, ya que la Constitución no permite a los comitées formular reservas a los Tratados, cuya responsabilidad incumbe al Gobierno. Se cree que M. Guernier y Poincaré están completamente de acuerdo.—(U. P.)

DEMANDA DE LOS TENEDORES DE BONOS DE UN EMPRESTITO ARGENTINO

PARIS 23.— Los tenedores de bonos decidieron demandar ante la Corte de París, la provincia de Buenos Aires, a causa de que se ha negado pagar los intereses del empréstito de 1913, o a reembolsar los bonos en oro.—(U. P.)

GRECIA

EL MARTES SE REANUDARAN LOS INTERCAMBIOS DE PRISIONEROS

ATENAS, 23.— El intercambio de prisioneros de guerra entre Turquía y Grecia comenzará el Martes.

La comisión internacional para el intercambio acompañará el primer lote a Esmirna. Se encuentra en este lote el general Tricoupis y el coronel Tjafar Tajar.— (U.

RUSIA

Lenin sin esperanzas de vida

HELSINGFORS, 23. — Informaciones llegadas de Moscú, anuncian que Lenin está gravísimo, no existiendo esperanza alguna de salvarlo. Se cree que fallecerá dentro de una quincena.—(U. P.)

El proceso de los obispos rusos

El Arzobispo Czepliak reconoce haber ordenado a los sacerdotes católicos oponerse a los inventarios. — La supuesta proposición de Kerenski para substituir a un de tenido.

MOSCOW 23.—En el proceso que se le instruye, conjuntamente con varios obispos, el arzobispo Monseñor Czepliak, reconoció que había ordenado a los sacerdotes oponerse a que se inventariara el contenido de las iglesias alegando que, de acuerdo con el Tratado de Riga, el Soviet no está autorizado a tocar las propiedades de la Iglesia.

El acusador público Krylenko, por su parte, dió lectura al párrafo del Tratado que estipula que la Iglesia Católica está autorizada a celebrar los oficios de su culto, sin ser molestada, dentro de las leyes establecidas por los Soviets.

Monseñor Czepliak admi igualmente que se había comu nicado por medios ilegales con Nuncio polaco.

El proceso continúa desarr llándose en forma tranquila.

Krylenko, entrevistado por representante de la "Uni Press" desmintió categóricamen te que el Soviet haya propues a Kerenski regresar a Rus agregando que si llegaba a fo mular su petición para ree plazar algún detenido social revolucionario, el Gobierno la rechazaría.

JOHN GRAUDENZ.—(U. P.)

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMARAS DE COMERCI

LA APROBACION DEL PLAN ESTADOUNIDENSE DE RECONSTRUCCION ECONOMICA DE EUROPA Y AMERICA

En él están incluídas las soluciones de los problemas de las reparaciones, de las deudas interaliadas, de los presupuestos desequilibrados, de las perturbaciones de los crédito internacionales y de las fluctuacionormales de los cambios

ROMA 23.—La delegación de los Estados Unidos ha presentado y asegurado la aprobación, en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, de una moción en favor de la reconstrucción económica de Europa y América.

Las cuestiones individuales de reparaciones, deudas interaliadas, presupuestos desequilibrados por la inflación fiduciaria sin control, perturbaciones de los créditos internacionales y fluctuaciones anormales del cambio son sólo partes del programa total, que las abarca todas.

Mr. Kent pronunció al respecto un enérgico discurso.

En la moción se declara que las Cámaras de Comercio, reunidas en Congreso Internacional reconocen que la continuación del desorden económico, no solamente es un obstáculo peligroso para el restablecimiento permanente de la paz, la eliminación de la falta de empleos, y para la restauración de condiciones normales de vida a millones de individuos, sino que, además, amenaza provocar acontecimientos ulteriores aún más lamentables.

Los pueblos del mundo entero piden y tienen derecho a una solución justa de esos problemas tan pronto como sea posible. Como causa primordial de toda esta perturbación económica se puede citar a los cinco elementos indicados más arriba. Es imposible llegar a una solución sin reconocer antes que esas cinco causas fundamentales dependen una de las otras y de allí que sea necesario buscar una solución factible en vez de esforzarse a remediarlas separadamente.

La idea americana es de solucionar primeramente el problema de las reparaciones, de acuerdo con el principio de que los deudores pagaran íntegramente, dentro de su capacidad plenamente reconocida, estableciéndose además la necesidad de que se adopten garantías absolutamente seguras para evitar en el futuro nuevas violaciones de fronteras, pues este sería el único medio que permitiría reducir los gastos de armamentos y es imposible, por otra parte, pensar en movilizar los ahorros mundiales en favor de la reconstrucción si no hay una seguridad absoluta de paz permanente.

En seguida se encararía la solución del problema de las deudas mediante acuerdos entre las naciones interesadas, si bien sería de imperiosa necesidad establecer los principios a que se ceñirían las negociaciones; de modo que, si bien las deudas fueron contraídas en beneficio de una causa común, deberían ser pagadas en proporción a la capacidad pagadora de cada país, con la debida consideración de los resultados que la cancelación podría tener en su porvenir bancario, así como de su capacidad para equilibrar su presupuesto una vez efectuada la reducción de los armamentos que haga posible las seguridades de paz permanente y la solución de las reparaciones.

En tercer lugar se trataría el equilibrio de los presupuestos que estos constituyen el primer requisito del crédito nacional y de la estabilidad del cambio, de suerte que se debería estudiar todas las economías posibles y recurrir a nuevos impuestos que no desalentarían las industrias. Los gastos del Gobierno no deben ser financiados con empréstitos y la emisión de papel moneda con garantías en oro, sino que deben ser realmente cancelados.

Después de exponer estos problemas, la moción americana pide de la convocación de una Conferencia Internacional, para solucionarlos.

Si bien el Congreso reconoce que, en la actualidad, sería inoportuno proponer solución alguna entre los aliados y Alemania, se mantiene, sin embargo, a disposición del mundo entero.

Se ha autorizado al Comité Central del Congreso para designar los comitees que sean necesarios para llevar a la práctica la moción adoptada.

HENRY WOOD.—(U. P.)

ALEMANIA

ACUSACION A LUDENDORF E HINDEMBURG

BERLIN, 23.— Hablando en la Diete Prusiana el Ministro del Interior Herr Severing, acusó a Ludendorff y a Hindemburg de hallarse de acuerdo con Rossbach, Hittler y los diputados del Reichstag Graefe y Wulle, en los peligrosos complots en favor de la Unión Nacional.— (U. P.)

LAS ORGANIZACIONES FASCISTAS

UNA ACUSACION DE DIE ROTE FAHNE

BERLIN, 3. — Die Rote Fahne acusa a los fascistas italianos de esparcir sus organizaciones por todo el mundo, especialmente en Alemania.

Die Rote Fahne declara que los obreros alemanes no permitirán que los "asesinos" de sus hermanos italianos permanezcan en su seno. Concluye pidiendo una enérgica acción por parte de los laboristas alemanes.—(U. P.)

EL CANCILLER HA PARTIDO A STUTGART

BERLIN 23.—El Canciller del Reich se ha dirigido a Stutgart. Regresará mañana.—(U. P.)

MEDIDAS TOMADAS POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

BERLIN, 23.—El Ministro del Interoir prusiano ordenó la disolución del partido germánico. Se reforzaron los puestos de policía, en prevención de ataques fascistas a los edificios, como protesta por las detenciones de los correligionarios.—(U. P.)

EL COMPLOT REACCIONARIO

BERLIN, 23.—"La Vossische Zeitung" anuncia que se había organizado, en todos sus detalles, un complot que, al estallar un día señalado, habría provocado el derrocamiento de los Gobiernos nacional y prusiano, el asesinato de los Ministros socialistas y, particularmente, del Ministro del Interior de Prusia Herr Severing, la disolución del Reichstag y del Landtag prusiano, la anulación de la Consitución de Weimar y el establecimiento de una dictadura nacional, bajo el control del partido pangermanista.—(U. P.)

DOS LEADERS POLITICOS SE ASILAN EN EL REICHSTAG

La campaña subversiva en Alemania

BERLIN, 23.—Los leaders del partido germano Walle y Hennig se refugieron en la Reichstag amparándose de la inmunidad parlamentaria, pues supieron que iban a ser apresados. Entrevistado Walle manifestó que el Ministro del Interior de Prusia los acusaba de instigar asesinatos y motines cuando por el contrario todos ellos, incluso el tren Rossbach han evitado numerosos desórdenes. Reconoció si que organizaciones relacionadas con partido habían intentado reiniciar la guerra contra Francia cuando se produjo la ocupación del Ruhr pero los jefes del partido manifestaron que ello sería una verdadera locura y procedieron a tranquilizar a sus partidarios.—(U. P.)

La compostura de su Máquina de Escribir

Encomiéndela al TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES que tiene nuestro

DEPARTAMENTO "REMINGTON"

Cuenta con mecánicos muy competentes y las herramientas y materiales más adecuados para ejecutar con la mayor precisión los más delicados arreglos, sea cual fuere la marca de la máquina de escribir.

Garantizamos nuestro trabajo y lo ejecutamos con rapidez por un precio muy módico.

DEPARTAMENTO REMINGTON DE

MORRISON & CO.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

CLUB DE MUEBLES DE OFICINA
Y DE MAQUINAS DE ESCRIBIR A. E. G.
Cuota Semanal $ 20

Valor de la Mercadería que se compra: $ 930.
Sorteos cada semana ante Notario Público.

Mándenos su dirección y le atenderemos en su propia casa.

Pase a firmar el Registro o solicite folletos explicativos a

FABRICA METROPOLITANA de MUEBLES
L. VILLALON. — Edificio Ariztía (5.o piso)

CHUQUICAMATA
UN ESTADO DENTRO DE OTRO ESTADO

Obra que detalla con la verdad desnuda las graves injusticias e ignominias que se cometen en este mineral con el empleado y obrero chilenos, lleva tres extensos panoramas para demostrar la magnitud del establecimiento, otra donde aparecen algunos de los personajes que pisotean nuestras libertades ciudadanas y habla extensamente con sinceridad y patriotismo a favor de la ley que proteje al empleado y obrero nacional.

En venta: PLAZA ARMAS, PORTAL F. C., KIOSKOS 7 y 18 Estación Central, Kiosko 37, Portal Edwards 2752, Eyzaguirre Esq. San Diego 1123

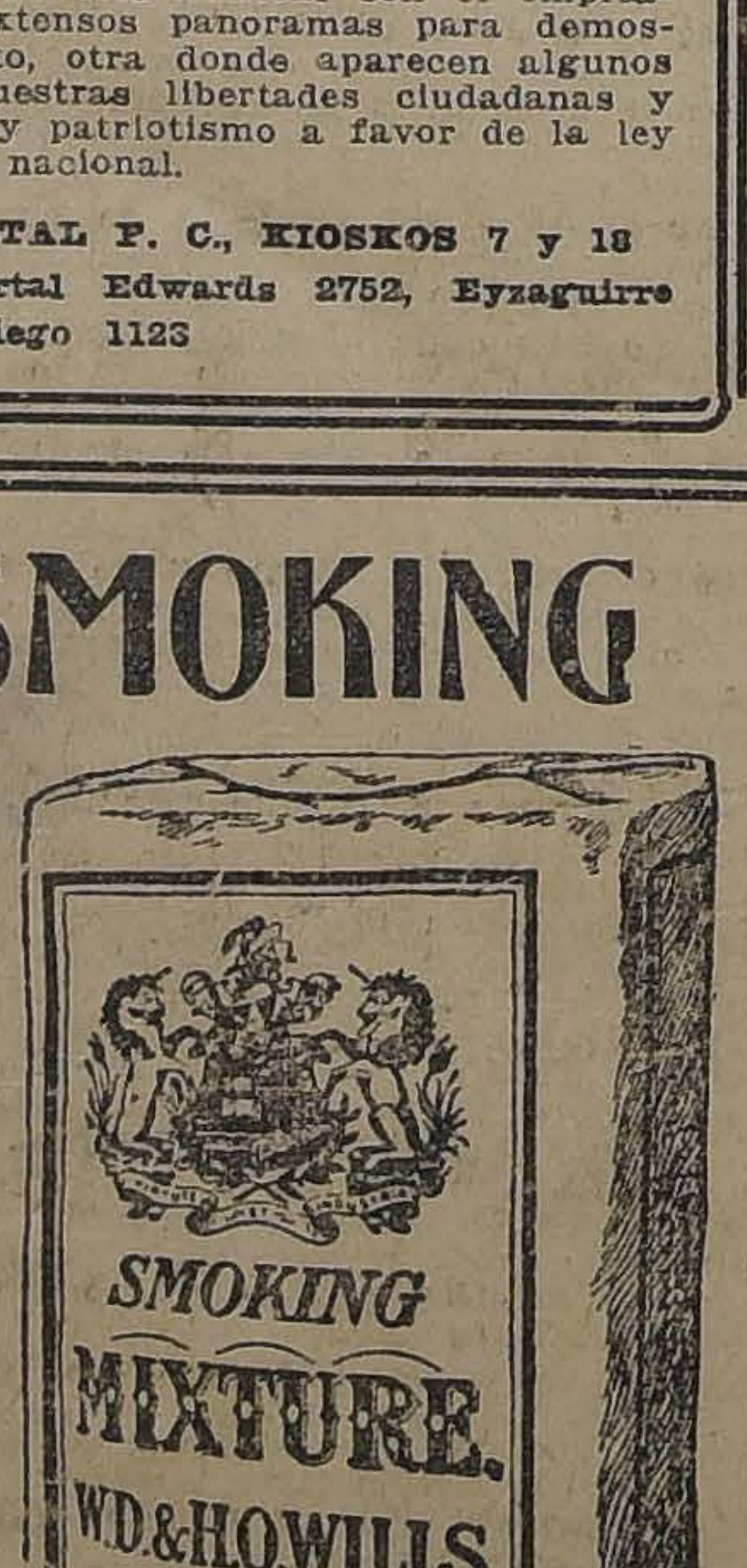

WILLS SMOKING MIXTURE

TABACO PARA CACHIMBA O CIGARRILLO

PAQUETE DE 50 GRAMOS $ 3.00

BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (CHILE) LTD

MUEBLERIA Y TAPICERIA
"LA ARGENTINA"
220-BANDERA-220
SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Fábrica: Chiloé 1367 al 1375

PRECIOS MAS BAJOS QUE EN OTRAS MUEBLERIAS
Antes de efectuar sus compras consulte nuestros precios

SOMBREROS

de paños, importados, para caballeros, en colores de moda. Liquidación total de este artículo. Antes $ 70, 90; ahora a $ 48.

GROTE y Ca.--Ahumada 367

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA DISCUSION DE LOS CREDITOS DESTINADOS A CUBRIR LOS GASTOS DEL RUHR DA LUGAR A GRAVES INCIDENCIAS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA

LA OLA REACCIONARIA EN ALEMANIA

LOS PAN - GERMANISTAS EN ACCION

La labor del teniente Rossbach. — Declaraciones del Ministro del Interior de Prusia, herr Severing, en el Reichstag

BERLIN, 23.— El Ministro del interior prusiano, Herr Severing, durante un discurso pronunciado en el Reichstag, presentó una carta cogida durante una perquisición hecha en las oficinas del distrito, demostrando que las organizaciones de defensa, anticipando que Herr Severing realizaría un esfuerzo formidable, a fines del presente mes, para desorganizarlas, abogaban en favor de un esfuerzo para derrocarle, antes de que pudiera ejecutar sus designios.

Presentó también otra carta, enviada por el Diputado Herr Vulle al canciller Cuno, fechada el 16 de Marzo y en la que se pide al canciller que llame a "la población capaz de corgar armas", sin explicar lo que habrían de hacer esos individuos armados, aún cuando es fácil pensar que estarían destinados a actuar en contra de los franceses en el Ruhr.

Otras comunicaciones demuestran los sentimientos pangermanistas del canciller quien, si lo hubiera podido, habría derrocado el Gabinete socialista de Prusia.

Herr Severing reveló además que las organizaciones de defensa tienen agentes exparcidos en el ejército, agentes cuyo papel es fomentar en los soldados los deseos de obrar en contra de los franceses.

Una carta cogida en poder del teniente Rossbach expone que se han hecho buenos progresos en favor de la unión del partido germánico con los fascistas de Hittler mientras que otra comunicación, redactada en clave, después de ser traducida, ha dejado de manifiesto que un movimiento local tenía, tarde que temprano, que producirse.

Herr Severing prometió adoptar una actitud enérgica tanto en contra de los germánicos como de los comunistas, que también forman sus organizaciones de defensa, particularmente en el Ruhr, aún cuando, según una calificación de Herr Remscheid, esas organizaciones son juegos de niños, comparadas con las más poderosas y bien organizadas de los reaccionarios.

En una carta se deja establecido que el teniente Rossbach cuenta con 120 mil partidarios pero Herr Severing dijo que, probablemente, esos partidarios no excedían de doce mil.

El Ministro del Interior prusiano, continuando su acusación en contra de los conjurados reaccionarios exhibió una carta en que se dice que, de fuentes particulares se obtendrán grandes sumas destinadas a formar uan poderosa organización nacionalista, descubriéndose al mism otiempo la existencia de "grupos de defensa" para trabajar en el "frente", las que se disimulan bajo nombres tan inocentes como clubs de juego o de boxeo.

No se sabe de qué fuente obtenían los conjurados sus fondos, pero sí se ha podido descubrir que Rossbach, necesitando dinero, había pedido cien millones de marcos para proseguir sus trabajos hasta fines del presente mes.— Carl D. Groat.— (U. Pm)

ESPAÑA

DOS ACUSADOS POR EL DESASTRE DE MELILLA SON CONDENADOS

MADRID, 23— El Consejo Supremo de Guerra condenó al teniente-coronel Ros a tres años de prisión, y a la pérdida de su carrera. Al comandante Larrea a seis meses de prisión. Se funda la sentencia condenatoria en que ambos acusados fueron negligentes en el desastre de Melilla.— (U. P.)

RECOMENDACION DE LA INTERNACIONAL DE MOSCOU

BILBAO, 23.— La internacional de Moscou recomendó a los comunistas españoles que presenten candidatos en las próximas elecciones. Con este motivo se preparan varias candidaturas en muchas provincias.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

INFORMACIONES BOXERILES

NUEVA YORK, 23.—Tex Rickard espera que hoy quedará firmado el contrato de pelea de Firpo y Bob Roper.

Pancho Villa peleará esta noche con Willie Darcey, en Waterbury.

El Viernes se dirigirá a Boston Floyd Johnson con el objeto de entrenarse para el match con Thompson, que se realizará el Lunes.

El campeón senegalés Mc. Tigue, le cablegrafió a Tex Rickard, manifestándole que tiene descompuesto el pulgar de la mano derecha, de suerte que no piensa pelear en Europa y se trasladará a Estados Unidos a mediados de Junio, dispuesto a medirse con Carpentier, Geno, Tunney, Wilson, etc.

Benny Leonard terminó su contrato de diez semanas con la Compañía de Comedias musicales y se trasladará a Lukewood, Nueva Jersey, para preparar el match Lem-Trendler, cuyo contrato se considera virtualmente terminado. —(U. P.)

EL HUNDIMIENTO DEL "IOWA"

PANAMA, BAY 23.—El histórico acorazado "Iova" se hundió después de un interesantísimo combate simulado en el cual el "Missisipi", desde el límite del horizonte, logró alcanzarle con 40 obuses, en un total de 36 andanadas.

El Ministro de Marina, Mr. Denby, los almirantes Coontz, Jonee, Eberle, Pratt y Mac Donald, además de 15,000 oficiales y marineros y numerosos congresales, presenciaron la prueba.—(U. P.)

¿CUAL SERA EL PROXIMO ADVERSARIO DE FIRPO?

NUEVA YORK, 23.—En las oficinas de Tex Rickard se anuncia que es muy probable que mañana se dé a conocer el nombre del adversario que se opondrá a Firpo el 10 de Mayo.

En las esferas deportivas hay gran interés por saber ese nombre, ya que se hacen numerosas conjeturas acerca de cuál puede ser el más adecuado adversario de Firpo.—(U. P.)

ES PROBABLE QUE Mr. HARDING SEA NUEVAMENTE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

WASHINGTON, 23.— Un computo de los leaders republicanos, en todo el territorio de los Estados Unidos, hecho por el representante de la United Press, demuestra que casi únicamente, se pronuncian en favor de la candidatura presidencial de Mr. Harding, para el año próximo.—(U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 23.—El cobre se cotizó hoy a 0.1737 dólares por libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 0.4925 dólar por libra, para pago al contado.—(U. P.)

PILAS
PARA
LINTERNAS
Y BATERIAS
DE 3 Y 4½ VOLTS
RECIBIO LA
E. E. CHILENA ALEMANA
SANTO DOMINGO 1051
M-29

Una nueva teoría de Einstein

RELACIONES ENTRE LA ATRACCION Y EL MAGNETISMO TERRESTRES

NUEVA YORK, 23.—Se anuncia que Einstein, durante su reciente viaje al Egipto manifestó que en breve anunciaría una nueva teoría sobre la relación que hay entre las fuerzas de la atracción y del magnetismo terrestres la que, en interés, sobre puja, a su juicio, al de la teoría de la relatividad.—(U. P.)

EL MERCADO DE CARNE Y CEREALES

NUEVA YORK, 23.—Hoy se fijaron los siguientes precios:

Por ganado, para entrega inmediata: 10.25.9, 50 y 8.10 dólares las 100 libras.

Trigo, para entrega en Mayo, 1.20 3|4 dólares el bushel; para entrega en Julio 1.15 3|4 dólares el bushel; para entrega en Setiembre, 1.14 dólares el bushel.

Maíz, para entrega en Mayo, 0.73 3|4 dólar el bushel; para entrega en Julio 0.76 1|4 dólares por bushel; para entrega en Setiembre, 0.77 1|4 dólar el bushel. —(U. P.)

El reconocimiento del Soviet ruso

POSIBLES CONDICIONES QUE IMPONDRA EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 23.—Se ha sabido que los Estados Unidos pedirán que se celebre un Tratado que dé garantías de intercambio internacional ecuánime antes de reconocer el Gobierno ruso.

En ese tratado el Soviet se comprometería a abstenerse de la propaganda revolucionaria que, hasta ahora, ha efectuado en Estados Unidos, a abandonar su política de confiscación y a reconocer las obligaciones anteriores contraídas con los Estados Unidos, incluyendo en ellas el empréstito facilitado a Kerenski.—(U. P.)

Se inventa un nuevo tratamiento para curar la pneumonía

SORPRENDENTES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL HOSPITAL DE SANTA MARIA HOBOKEN

NUEVA YORK 23.—El personal de doctores del Hospital de Santa María, Hoboken, anuncia que se han obtenido sorprendentes resultados con un nuevo tratamiento "diatérmico", para la penumonía. Este tratamiento consiste en la aplicación de placas eléctricas en el pecho y espalda del enfermo, haciéndose pasar una corriente eléctrica a través de los pulmones.

Un tratamiento de veinte minutos, dos veces al día es suficiente para despejar los pulmones y para que se pueda respirar fácilmente. El sistema puesto en práctica por los médicos del Hospital de Santa María introduce calor en el interior, sin provocar fiebre. Todos los enfermos tratados mediante este nuevo sistema, han curado.

El inventor del tratamiento ha sido el doctor Harry Stewart, profesor de fisioterapia de la Universidad de Yale.—(U. P.)

BOLIVIA

COMENTARIOS A UN REPORTAJE DE "LA NACION" DE SANTIAGO

LA PAZ, 23.— Los diarios gobiernistas trascriben las declaraciones del ex-Presidente Gutiérrez Guerra, publicadas en "La Nación" de Santiago, según las cuales Gutiérrez se muestra contrario al tratado de 1904.

Los diarios gobiernistas piden una opinión franca a los diarios liberales sobre dichas declaraciones.—(U. P.)

LA POLITICA PORTUARIA DEL GOBIERNO SAAVEDRA

LA PAZ, 23.— "El Diario" publica un artículo del señor Ismael Montes, en el que tacha la falta de acierto y discreción de la política portuaria del Gobierno Saavedra. —(U. P.)

ACCIDENTE A UN INGENIERO

La PAZ, 23.— El inspector del puente del ferrocarril de Yunga se embarrancó en el kilómetros 8. Fué hospitalizado y su estado es gravísimo.—(U. P.)

SIGUE LA GRAN
INAUGURACION
DE BOTICAS UNIDAS

Por cada compra de diez pesos de cualquier mercadería de la Casa el cliente tiene derecho a elegir de los siguientes obsequios

Un frasco de Elíxir Dentífrico White.
Un Rouge para las uñas.
Un Champú legítimo "EVANS".
Un tubo de Pasta Dentífrica "ERASMIC".
Una caja de Polvos ingleses para la cara.
Un librito de Polvos perfumado.
Una caja de Emplastos para dolor de las muelas.
Un frasco de Miel de Alquitrán del Dr. Bell, para la tós.
Un frasco de Linimento SLOAN.
Una caja de Pastillas bronquiales "VERONA".
Una caja de Twink para teñir y lavar ropa.
Una botella de Gutta Percha para limpiar muebles.
Una navaja DURHAM DUPLEX.
Un pan grande de Jabón Pumice COLGATE.
Un Toilet Court Plaster.

HASTA TERMINAR LA EXISTENCIA.

LISTA DE ALGUNOS PRECIOS

PASTA dentífrica Williams, tubo grande, c|u. a. . .	$ 2.40
PASTA dentífrica Erasmic, tubo grande, c|u. a. . .	$ 2.40
PASTA dentífrica Perlisia, tubo grande, c|u. a. .	$ 2.40
TALCO boratado Erasmic, tarro, c|u. a.	$ 2.40
ROUGE comprimido "Pompeian", cajita dorada con espejo, c|u. a.	$ 5.00
JABON Pears, sin perfume, c|u. a.	$ 1.70
JABON Pears, con perfume, c|u. a.	$ 6.30
JABON para afeitarse, en barras, estuche metal Erasmic, c|u. a.	$ 4.80
JABON para afeitarse, en barras, estuche metal Vinolia, c|u., a.	$ 4.80
LECHE Larola, frasco chico, c|u. a.	$ 8.00
LECHE Larola, frasco grande, c|u. a.	$ 15.00
JABON Castilla, importado, pan grande, c|u. a. . .	$ 0.60
JABON Kinsol, importado, pan grande, c|u. a. . .	$ 2.00
SAL de Fruta Enos, frasco grande, c|u. a.	$ 11.00
CREMA para afeitar, Mennens, tubo grande, c|u. a	$ 4.70
COLD Cream Mennens, tubo grande, c|u., a.	$ 4.00

OTROS ARTICULOS TAMBIEN A PRECIOS BAJOS

¡¡¡APROVECHE HOY!!!

BOTICAS UNIDAS

Bandera esq. Agustinas
(FRENTE AL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO ANGLO S. A.)

Huérfanos esq. Ahumada
(EX-CASA HARDY)

COLOQUE SU CAPITAL EN UN BUEN NEGOCIO A LA VISTA

Quedan todavía algunas acciones por colocar de las

BOTICAS UNIDAS

(SOCIEDAD ANONIMA. — CAPITAL AUTORIZADO: $ 2.000,000.00) que ofrecemos al público a $ 10.00 cada una.

Similares negocios en Europa y Estados Unidos han pagado hasta un 1.000% sobre el capital invertido.

Hay descuentos especiales sobre las mercaderías a los Accionistas

Pídase prospectos e informes en nuestro local número 1.

HUERFANOS ESQ. AHUMADA (EX-CASA HARDY)

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

CHOQUE DE DOS BARCOS

BERLIN 23.—Un bote del servicio aduanero francés chocó con una barca con carbón. Resultaron dos alemanes ahogados.—(U. P.)

CHOQUE DE UN TREN Y UN AUTOMOVIL

COBLENZA 23.—Un tren de pasajeros chocó con un automóvil. Resultaron dos muertos y diez heridos.—(U. P.)

LA MOVILIZACION DE LA MERCADERIA EN EL RHIN

PROTESTAS DE HOLANDA Y SUIZA

LONDRES, 23. — Se anuncia que Holanda y Suiza protestarán ante la comisión internacional que supervigila la navegación en el Rhin por los inconvenientes que se producen para la movilización de mercaderías destinadas a esos países.—(U. P.)

LAS MERCADERIAS BRITANICAS EN EL RUHR

ACUERDO A QUE SE HA LLEGADO CON EL GOBIERNO FRANCES

LONDRES 23.— "The Westminster Gazette", informa que se ha llegado a un acuerdo anglo francés para el comercio en el Ruhr. Según este acuerdo, las mercaderías no pagarán impuestos a franceses y alemanes, sino que solamente a los primeros.—(U. P.)

PARAGUAY

CLAUSURA DEL PUERTO ENCARNACION

ASUNCION, 23.— Se ha clausurado el puerto Encarnación, a fin de evitar que los revolucionarios se comuniquen por intermedio de los viajeros.—(Especial).

ITALIA

La cuestión italo - yugoeslava

ABAZZIA, 23.— El delegado yugoeslavo Rybar manifestó que Sureslavia, después de un detenido examen de las proposiciones italianas, mantenía sus objeciones en el orden político, rechazando las propuestas italianas referentes a Braizza y Marchinchizza. El delegado italiano Quatieri manifestó que se debía antes solucionar las diferencias políticas y después discutir los detalles.

Rybar anunció que sometería el proyecto italiano a una comisión consultiva yugoeslavia.— (U. P.)

ITALIA PARTICIPARA EN LA CARRERA POR LA COPA GORDON BENNETT

ROMA 23.—La Federación Aeronáutica ha declarado que Italia piensa asistir a las carreras por la Copa Górdon Bennett, que se realizará en Bruselas.—(U. P.)

LOS SEDICIOSOS ABANDONAN VILLARRICA

ASUNCION, 23.— Se confirma que los facciosos se retiraron completamente de Villarrica. Dejaron algunos heridos en Ajos y continuaron su retirada.— (U. P.)

ARGENTINA

El raid automovilístico a Valparaíso

BUENOS AIRES, 23.—El raid a Valparaíso se prosigue con muchas dificultades debido a la lluvia, que ha dejado los caminos en condiciones imposibles. El automóvil que conduce Pedro Frori pasó por Arribenos a las 12.15, por Rojas a las 2.20 P. M. Hasta este momento continúa sin novedad.— (Especial).

LA CUESTION DE LA FACULTAL DE DERECHO

BUENOS AIRES, 23.—Se ha agravado la cuestión de la Facultad de Derecho. Se aceptaron las renuncias de los profesores.—(U. P.).

LOS GASTOS EN LA EXPOSICION DE RIO JANEIRO

BUENOS AIRES, 23.—En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el Ministro de Agricultura habló para instar la sanción de los créditos para sufragar los gastos hechos en la Exposición de Río Janeiro.—(U. P.).

MUERTE DE UN CONOCIDO GANADERO

BUENOS AIRES, 23.—Ha fallecido el señor Héctor F. Casares, conocido ganadero.—(U. P.).

HOY LLEGARA UNA MISION FASCISTA

SAN PABLO, 23.—Se espera para mañana la llegada de la misión facista aérea italiana.—(U. P.).

SE SUSPENDE EL COBRO DE CIERTOS DERECHOS EN LA DARSENA NORTE

BUENOS AIRES, 23.—A raíz del decreto del Ministro de Hacienda señor Salaberry, los empleados del desembarcadero de la dársena norte, dependientes del Ministerio, no tienen derecho de cobrar las habilitaciones correspondientes.—(U. P.).

EL MINISTRO DE PORTUGAL REGRESARA A LISBOA

BUENOS AIRES, 23.— A bordo del vapor "Andes" partió a Europa el Ministro del Portugal, en uso de licencia que le ha concedido el Gobierno de Lisboa. —(Especial).

Los automovilistas prosiguen en dirección a Rufiino

BUENOS AIRES, 23.— Telegramas procedentes de Arribenos informan que los excursionistas prosiguen en dirección a Rufino. —(Especial).

DECLARACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO CATOLICO

BUENOS AIRES, 23.— Se agrava por momentos el conflicto de la Facultad de Derecho. Un grupo de cuatrocientos alumnos afectos al Consejo Directivo pretendió asaltar el Centro de Estudiantes, en la calle de la Florida, pidiendo a gritos la renuncia de la Comisión Directiva. La policía impidió los desmanes.

El Centro Universitario Católicon ha publicado una declaración, en la que hacen ver, la necesidad de que las autioridades nacionales inician vallentemente el estudio del problema de la Universidad Libre. "La libertad de la enseñanza ha sido aceptada por el Gobierno de París, que es bastante progresista".—(Especial).

RESERVA DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— En los círculos diplomáticos se opina que Argentina es partidaria en teoría a limitación de los armamentos, pero manteniendo la libertad de ponerse al nivel de cualquiera otra potencia en el momento que ella los acrecentara.

La Cancillería se reserva en absoluto toda opinión sobre el asunto.—(Especial).

MARRUECOS

AGRESION DE UNOS BANDOLEROS

MELILLA, 23.— Los bandoleros tirotearon un convoy en una posición de Melilla, matando a dos soldados y llevándose algunos fusiles. Repelida la agresión, los bandoleros fueron castigados. —(U. P.)

ACCIDENTE DE AVIACION

DRIUS, 23.— A trescientos metros de altura se incendió el aeroplano del aviador capitán Rafael Ramírez y teniente Enrique Lacierva. Ambos perecieron.— (U. P.)

BRASIL

HUELGA EN NATAL

RIO JANEIRO, 23.— Informan de Natal que los trabajadores textiles se declararon en huelga. Se agregaron a los huelguistas los estibadores.—(U. P.).

UNA PATRULLA PARAGUAYA MATA A UN JOVEN

MATTO GROSSO, 23.—La ciudad está indignada a raíz de la muerte de un joven por una patrulla paraguaya en el lado brasileño y en la frontera.—(U. P.).

URUGUAY

LA LINEA FRONTERIZA URUGUAYO-BRASILEÑA

MONTEVIDEO, 23.—A fines del corriente mes se reunirán en la línea fronteriza uruguayo-brasileña los Altos Comisarios designados por ambos gobiernos, Mariscal Botafogo, brasileño, y, Virgilio Sampognaro, uruguayo.

Los expresados funcionarios deberán realizar la demarcación definitiva del límite de ambas Repúblicas. La reunión se realizará en la parte de la frontera que corresponde al departamento de Rivera. —(Especial).

Infalible para la Tos
GUAYACOLINA
Exija la Marca
Laboratorio Chile

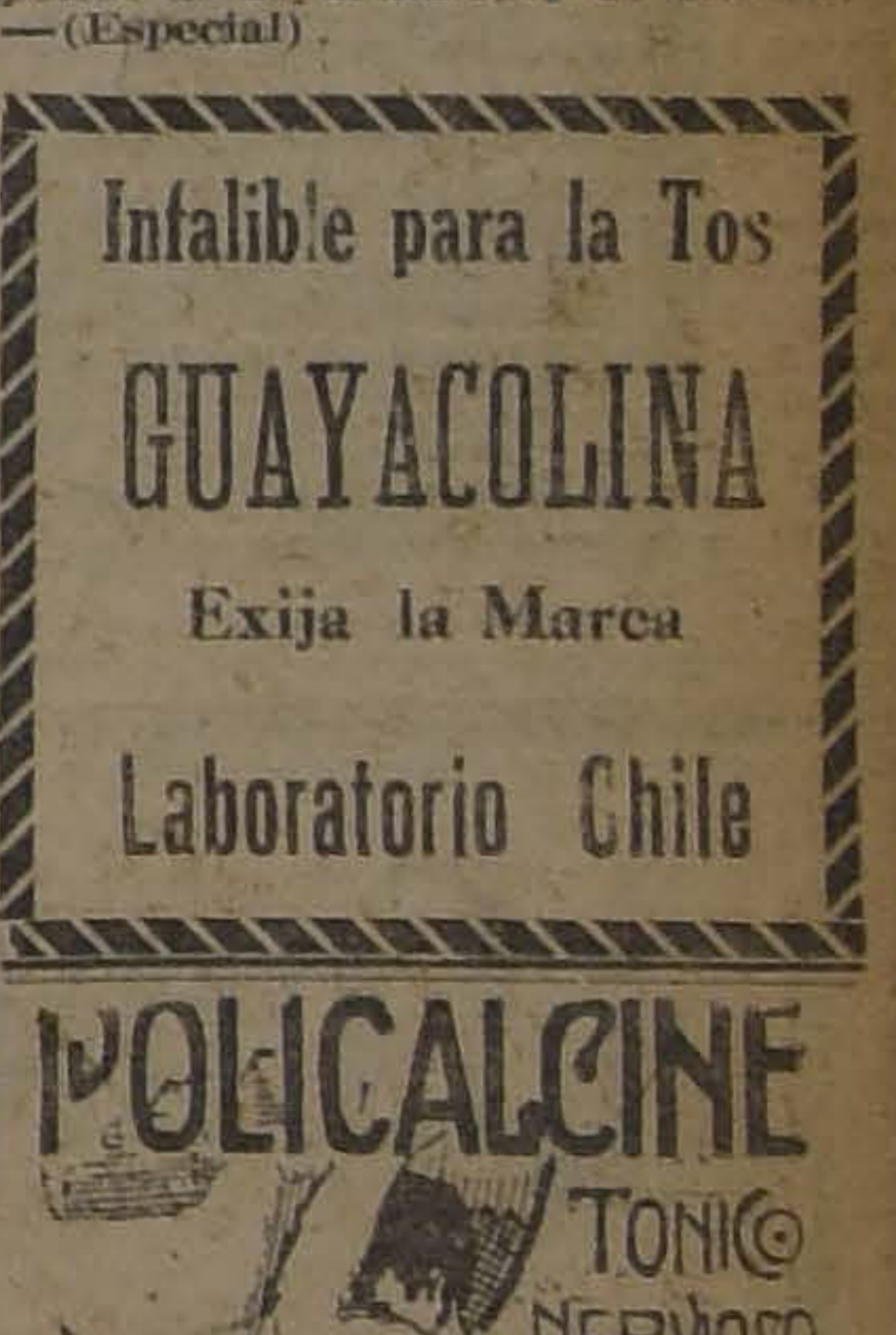

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

MAÑANA SE INAUGURA LA V

Mañana empezará a desarrollarse el gran Congreso de las naciones del Continente, Congreso del cual han de salir conclusiones que nos llevarán poco a poco a la realización del ideal soñado desde los primeros años de nuestra vida independiente por los creadores de estos países: el panamericanismo.

AYER SE REUNIO LA DELEGACION CHILENA DE LA CONFERENCIA

EL SEÑOR ALEJANDRO ALVAREZ EXPONDRA EN LA ASAMBLEA UNA NUEVA E INTERESANTE DOCTRINA INTERNACIONAL PANAMERICANA

LA REUNION DE ANTEAYER DE LA DELEGACION CHILENA

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, a las 2.30 P. M. se reunió en una de las salas de la Secretaría General, la Delegación de Chile a la Quinta Conferencia Internacional Americana, presidida por el señor Agustín Edwards y con asistencia de los Delegados Plenipotenciarios señores Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Emilio Bello Codesido y Guillermo Subercaseaux.

Excusaron su inasistencia los delegados plenipotenciarios, señores Antonio Huneeus y Manuel Rivas Vicuña, y el Delegado Técnico, doctor don Alejandro del Río, quien había sido invitado especialmente a la reunión.

Actuaron como secretarios, el de la Delegación, Delegado Técnico don Alejandro Alvarez, y los prosecretarios de la misma, señores Eleazar Vega López y Benjamín Cohen.

CONDICION DE LOS HIJOS DE EXTRANJEROS

El señor Aldunate Solar presentó un interesante informe sobre la condición de los hijos de extranjeros nacidos dentro de la jurisdicción de cualquiera de las Repúblicas americanas.

Las conclusiones del trabajo del señor Aldunate Solar fueron hechas suyas por la Delegación.

DERECHOS DE EXTRANJERIA

El señor Aldunate Solar manifestó que tenía ya terminado su estudio sobre la materia consignada en el Tema XIV del Programa, e hizo una breve reseña de los puntos contenidos en su trabajo, el cual quedará redactado en los primeros días de la entrante semana.

Se refirió, especialmente, a los casos de reclamaciones pecuniarias de los extranjeros, que han sido considerados en anteriores Conferencias, aunque sin llegar a ningún acuerdo sobre la materia.

AGRAVIO DE UNA POTENCIA NO AMERICANA

Enunció el señor Aldunate Solar, los fundamentos del informe que prepara sobre el Tema XVI del Programa, y cuyo texto se acordó agregar al acta de la sesión, en vista de haberse producido acuerdo sobre las ideas expresadas por el Delegado informante.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Se hizo conocer el informe redactado por el Delegado Técnico, Dr. Alejandro del Río, sobre el Tema IX del Programa, acogiéndose sus conclusiones en líneas generales, de acuerdo con lo propuesto por el señor Aldunate Solar, a quien se había confiado su revisión.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

eS adoptó la conclusión del informe del Dr. del Río, en el informe acerca del Tema XVIII.

FUTURAS SESIONES

Como ya las materias del Programa están estudiadas por la Delegación, se acordó reunirse nuevamente cuando así lo soliciten los señores Delegados.

NUEVAS TESIS DE CARACTER INTERNACIONAL AMERICANO

La Tercera Conferencia de Juristas celebrada en esta capital, encomendó al delegado de Chile, señor Alejandro Alvarez, para que junto con el del Uruguay, presentara un proyecto de Códigos de Derecho Internacional.

El señor Alvarez, en cumplimiento de esa comisión, ha confeccionado un interesante trabajo, que ha recopilado en un libro que ha sido ya entregado a la Secretaría General de la V Conferencia Panamericana, intitulado **"Codificación del Derecho Internacional en América".**

Este trabajo, que en sí es una verdadera revelación por las numerosas tesis de carácter internacional que contiene y que están llamadas a producir verdadera sensación en América y muchos países de Europa, contiene un tema referente a que **"las Naciones del Continente rechazan firmemente las opiniones que sobre cuestiones americanas, emiten o puedan emitir las autoridades u hombres públicos de la Europa, y que solamente contribuyen a producir perturbaciones en la América".**

LA DELEGACION ARGENTINA EN LA PRESIDENCIA

LAS RECEPCIONES DE AYER EN LA CANCILLERIA

A las 3 y media de la tarde de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores don Luis Izquierdo, recibió en audiencia especial a diversas delegaciones de países de la América, que han llegado para concurrir a la V Conferencia Panamericana.

La primera delegación que llegó al Ministerio fué la Argentina, acompañada del Embajador de ese país, don Manuel Malbrán. En el Salón de Diplomáticos esperaba a la delegación el Ministro de Relaciones, ante quien la introdujo el Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo.

Igualmente se presentó la delegación del Subsecretario de ese Ministerio señor Cruchaga Ossa, y al jefe de la Sección Propaganda, don Enrique Gallardo Nieto.

En seguida el Canciller, con el mismo ceremonial adoptado para la delegación anterior, recibió a los delegados del Uruguay, Venezuela, Cuba, Haití, El Salvador y Nicaragua.

Acompañado por el Embajador señor Gurgel do Amaral, el presidente de la delegación brasilera, señor Mello Franco, pasó en la tarde de ayer a cumplimentar al Ministro de Relaciones, con quien departió largamente.

El señor Mello Franco, por intermedio del Introductor de Embajadores solicitó audiencia del Canciller para la presentación del personal de la delegación de su país.

Para este acto se ha fijado las 3 y media de la tarde de hoy.

ASISTENTES A LA COMIDA DE LOS CENTRO AMERICANOS

SALUDOS AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Durante el día de ayer, pasaron a cumplimentar al Secretario General de la Conferencia, don Manuel Rivas Vicuña, las delegaciones de Cuba, Ecuador, Paraguay y Venezuela.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIRA A LOS MINISTROS D ENICARAGUA Y VENEZUELA

A las 4 de la tarde de hoy, el Presidente de la República recibirá en audiencia pública especial al representante de Nicaragua, y jefe de la delegación de ese país, don Carlos Cuadra Pazos.

A las 5, el Primer Mandatario recibirá en la misma forma al nuevo Ministro de Venezuela, don Pedro César Dominici, que es a la vez, presidente de la delegación de ese país.

LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Noticias oficiales recibidas en la Cancillería de parte del Intendente de Valparaíso, hacen saber que la delegación de los Estados Unidos, que viaja a bordo del vapor "Santa Teresa", debe llegar a ese puerto a las 8 de la mañana de hoy.

El Embajador de la República norteamericana, Mr. W. M. Collier, en el coche presidencial que se puso a su disposición, se trasladó en el expreso de la tarde a Valparaíso ayer para recibir a la delegación de su patria.

El Gobierno ha ordenado a la Dirección General de los Ferrocarriles, que agregue al expreso de la tarde de hoy, los coches salones necesarios para el traslado de dicha delegación a la capital.

Igualmente ha impartido instrucciones a la Superintendencia de Aduanas, para que se dé a los distinguidos viajeros todas las facilidades del caso.

LA DELEGACION DE COLOMBIA

Por el mismo vapor "Santa Teresa", debe llegar hoy a Valparaíso, la delegación de Colombia, que seguirá a la capital junto con la delegación americana.

La composición de estas misiones fué dada a conocer a nuestros lectores por la edición de ayer de "La Nación".

LA DELEGACION URUGUAYA EN LA PRESIDENCIA

LA SESION SOLEMNE DE INSTALACION DE MAÑANA

Como hemos anunciado, mañana a las 3 de la tarde, se verificará en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la solemne sesión de instalación de la Conferencia, sesión que será presidida por el Presidente de la República, quien pronunciará un discurso de saludo.

En todos los círculos existe un marcado interés por conocer la alocución del señor Alessandri, que se sabe será una verdadera pieza oratoria y de alto interés internacional, en la cual abordará importantes tópicos de carácter americano.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS Y ACTOS DE LA CONFERENCIA

Domingo 25.

11 A. M.— Reunión preparatoria de los Presidentes de la Delegaciones con el Secretario General en la Sala del Senado.

3 P. M.— Sesión solemne en el Salón de Honor. Discurso de S. E. el Presidente de la República. Asistencia del Gobierno, Congreso, Tribunales, Cuerpo Diplomático, Personal de la Conferencia y autoridades civiles y militares, etc

4 P. M.— Recepción en el Palacio de la Moneda.

Lunes 26.

11 A. M.— Continuación de la reunión preparatoria si fuera necesario.

3 P. M.— Sesión inaugural de la Conferencia en la Sala de la Cámara de Diputados.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores.

Respuesta de un Delegado.

Elección del Presidente definitivo

Alocución del Presidente definitivo.

Alocución del Presidente.

Sorteo del orden de precedencia de las Delegaciones.

Acuerdo sobre las Comisiones.

Martes 27.

Sesiones de la Conferensia o de las comisiones conforme a los asuerdos que se adopten.

9 P. M.— Banquete ofrecido por S. E. el Presidente de la República. Discurso del Ministro de Relaciones. Asistencia de los Ministros de Estado, del Cuerpo Diplomático americano, de los Presidentes de la Delegación y Directorio de la Unión Pan cana

Miércoles 28.

Sesiones de la Conferen las comisiones conform acuerdos.

Jueves 29.

Descanso. Los delegados ese día quieran trasladars del Mar, tendrán a su dispo un carro especial en el expre las 4 P. M.

Viernes 30.

Viernes Santo. Los de que en ese día quieran tr se a Viña del Mar, tendrá disposición carros especiales expreso de las 4 P. M.

Sábado 31.

Los delegados que quiera ladarse a Viña del Mar, te a su disposición dos carros ciales en el expreso de la na. Banquete en el Club d ña del Mar y baile. No hab cursos.

Domingo 1.o.

12 M.— Almuerzo en La nas, ofrecido por el Minis Marina o por el Director G de la Armada, según se re

3 P. M.— Carreras en Vi Mar. Los delegados que lo podrán regresar esa misma en carros agregados al tren 9, o al día siguiente en el so de la mañana.

Lunes 2.

En la tarde, sesión de la ferencia o de las comisiones

Martes 3.

10 A. M.— Sesión de ferencia.

3 P. M.— Sesiones de ferencia.

Miércoles 4.

Sesiones de la Conferen

9.15 P. M.— Gran fun gala en el Teatro Munic asistencia del Presidente d

SUEÑO NATURAL
NERVIOS SANOS
por medio de
BROMURAL « KNOLL »

¡¡Como buen chileno!!

conviene que Ud. lleve un

Sombrero de Paño

con nuestra marca, para demostrar el adelanto de nuestras industrias, y que sabemos protegerlas. Nuestro surtido es muy interesante y a precios ventajosos

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

Sucursales: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA

SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT.

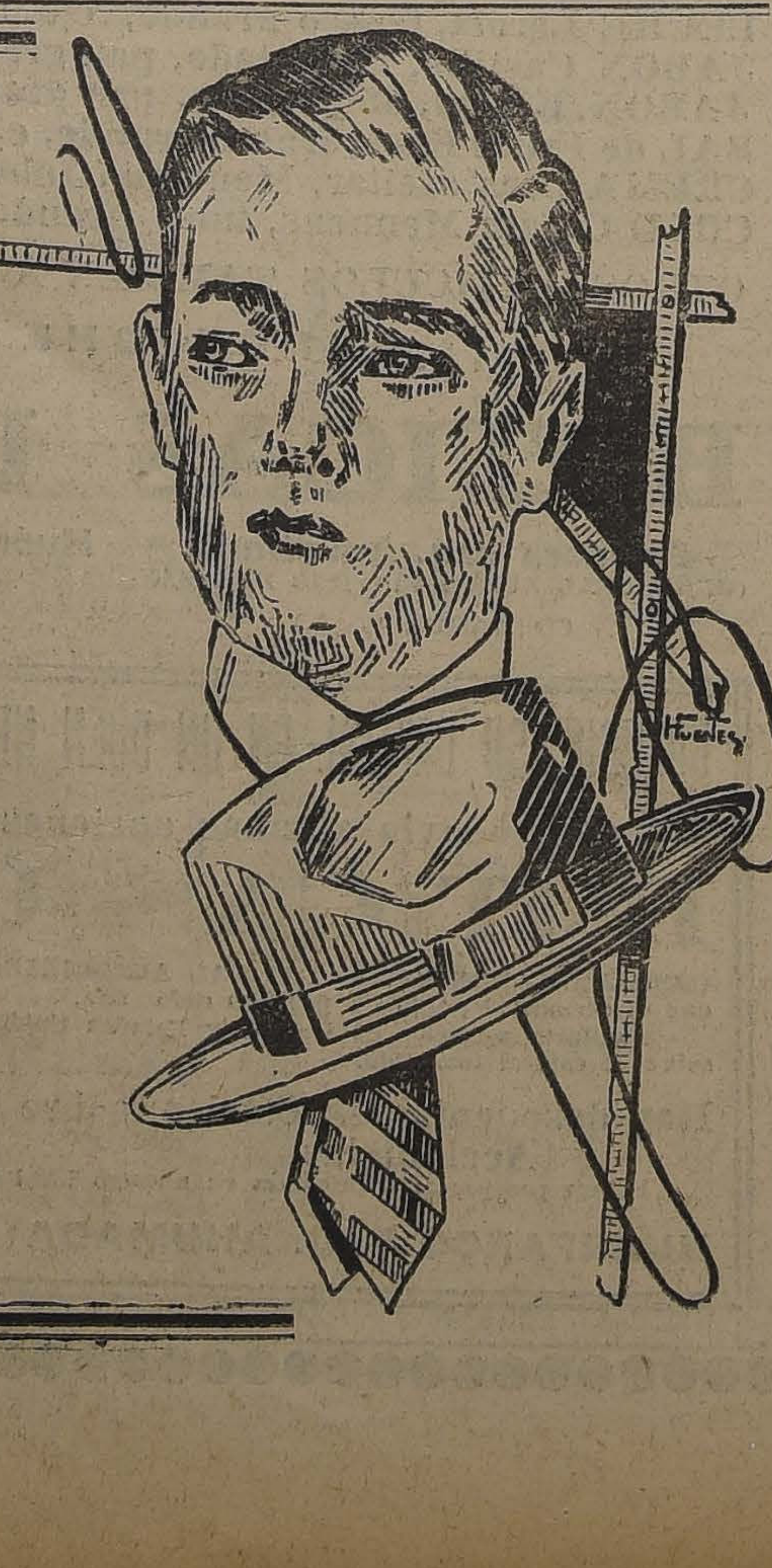

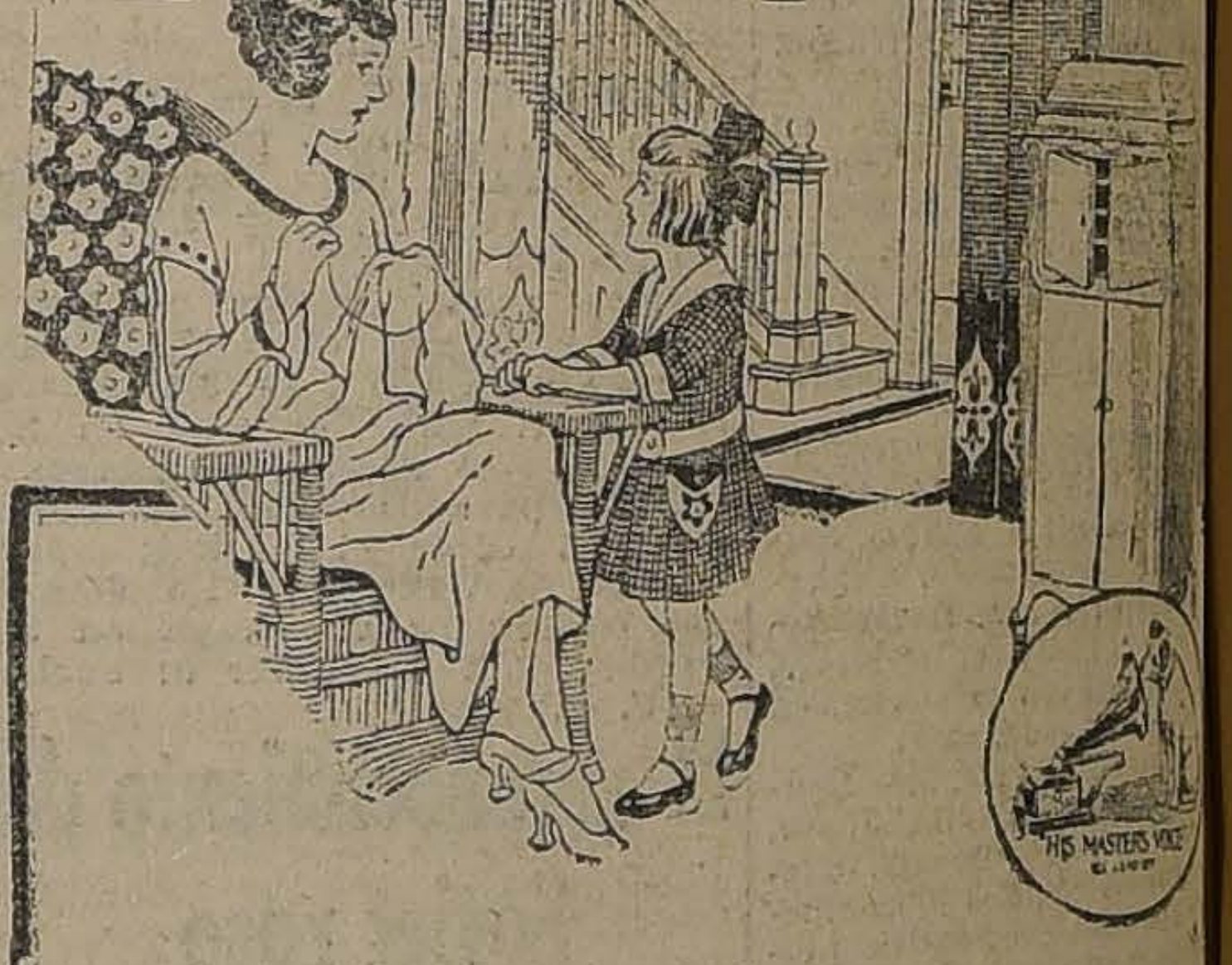

DISCOS VICTOR

OPERAS,
OPERETAS,
PIEZAS DE SALON y
BAILABLES.

Un selecto surtido encontrará Ud. donde

GRIMM & KERN
Almacén de Pianos
GOTRIAN STEINWEG
Discos y Victrolas VICTOR

AHUMADA 99 - MONEDA 990
FRENTE A LA CASA MUZARD

Desde esta fecha la Casa permanecerá abierta los días Sábados hasta las 7½ P. M.

CONFERENCIA PANAMERICANA

HOY LLEGARA A VALPARAISO LA DELEGACION NORTEAMERICANA

LAS RECEPCIONES DIPLOMATICAS DE AYER

pública, Ministros de Estado, Delegaciones Extranjeras, Cuerpo Diplomático, etc.

Jueves 5:

10 A. M.—Sesión de la Conferencia o comisiones.

2.30 P. M.—Revista militar.

9 P. M.—Banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores en el Club de la Unión.

Sábado 7:

12.30 P. M.—Almuerzo en la Escuela Militar.

10.30 P. M. — Gran baile en la cancha del Club Hípico.

Domingo 8:

Almuerzo en la Legación de Bélgica.

2.30 P. M.—Grandes carreras en el Club Hípico, con asistencia del Gobierno y del Cuerpo Diplomático.

Sábado 14:

2.30 P. M.—Gran rodeo a la chilena en el Parque Cousiño. Topeadura, ensilladura de potros chúcaros, etc.

Domingo 15:

Inauguración de la estatua a la ciudad de Buenos Aires, en uno de los peñones de la entrada del Cerro Santa Lucía.

4.30 P. M. — Dancing-Tea ofrecido por la Municipalidad en honor de las delegaciones extranjeras, en el Cerro Santa Lucaí.

Martes 17:

Sesión solemne en la Universidad de Chile. Harán uso de la palabra el Rector de la Universidad, el profesor de Derecho Internacional de la Universidad y un delegado americano.

Jueves 19:

Dancing-Tea en el Club de Señoras.

Sábado 21:

A las 6.30 P. M.—Recepción en el Club Militar a las delegaciones militares de los países americanos.

Domingo 22:

A las 3 P. M.—Recepción en el Instituto Agronómico y visita a la Quinta Normal de Agricultura, siguiéndose después un dancing-tea en el local del Instituto y los jardines adyacentes.

Miércoles 25:

A las 9 A. M.—Recepción en la Caja de Crédito Hipotecario y después, visita a las poblaciones obreras de la mencionada institución.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Entre otros números del programa que aún no han sido fijados, figura un paseo al Cerro San Cristóbal; una visita a la Maestranza Modelo de los Ferrocarriles del Estado, en San Bernardo; una recepción en el Regimiento de Carabineros y posiblemente un gran baile en el Teatro Municipal, ofrecido por el Gobierno.

Existe también el propósito de que las delegaciones practiquen algunas visitas a diversos fundos situados en los alrededores de la capital.

EL MINISTRO DE VENEZUELA, DON JOSE AUSTRIA, SALIENDO DE LA MONEDA

LA ASISTENCIA DEL PODER JUDICIAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio del de Justicia, ha invitado a los altos miembros de nuestra magistratura a las diversas ceremonias de la Conferencia Panamericana.

LA CINEMATOGRAFIA EN LA CONFERENCIA

La Empresa Fox Film Corporation ha enviado a esta capital al señor don Roberto Barring, para que dirija la confección de una gran película cinematográfica, la que, auspiciada por el Gobierno de los Estados Unidos, se hará circular por todos los países americanos y de la Europa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado al señor Barring toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

LA DELEGACION DE CUBA LLEGANDO A LA MONEDA

LA GRAN FUNCION DE GALA EN EL MUNICIPAL

El Miércoles 4 de Abril, a las 9 y cuarto de la noche, habrá una función de gala en el Teatro Municipal en honor de las delegaciones extranjeras; a esta velada concurrirá el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, etc.

RECEPCION EN HONOR DE LA DELEGACION DE CUBA

Esta tarde, de 6 a 8 y media, el Ministro de Cuba ofrecerá una gran recepción en honor de la Delegación de su país, que ha venido a la Conferencia Panamericana, recepción que se llevará a cabo en los salones del Club de Señoras.

EL HIMNO PANAMERICANO

En los actos oficiales de la Conferencia, se tocará y cantará el Himno Panamericano de que es autor el laureado músico chileno señor Enrique Soro, Director del Conservatorio Nacional de Música.

LA PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ayer conferenció con el secretario general de la Conferencia don Manuel Rivas Vicuña, el Rector de la Universidad de Chile, doctor don Gregorio Amunátegui, con el objeto de ultimar los detalles del acto con el cual la Universidad participará oficialmente en la celebración de la Conferencia.

El señor Amunátegui conferenciará hoy con el señor Aquilio Valdés, con el mismo fin.

LA PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

También la Universidad Católica tributará un homenaje a los delegados a la Quinta Conferencia en un acto público.

REUNION CENTRO-AMERICANA

El delegado de Guatemala a la V Conferencia Pan-americana, señor Máximo Soto Hall, invitó anoche a una comida íntima a la familia centroamericana, compuesta en esta ocasión por los delegados de Costa Rica, don Alejandro Alvarado Quiroz; de Nicaragua, don Carlos Cuadra Pazos; de El Salvador, don Cecilio Bustamante; y de Honduras, don Benjamín Villaseca.

El centro de la mesa lo formaba un mapa de la América Central, hecho de flores, representando un color en cada República.

Durante la comida se habló extensivamente de los países ausentes y en frases elocuentes se interpretó el sentimiento de los pueblos allí representados.

Se acordó celebrar para mañana una reunión para ponerse de acuerdo sobre la manera que deben obrar en la Conferencia.

ASCENSO DE DOS DELEGADOS TECNICOS ARGENTINOS

El Gobierno argentino envió ayer un mensaje al Congreso comunicándole el ascenso a General de División del actual Jefe del Estado Mayor argentino, Coronel Pascual Quiroz y a Contra-almirante al capitán de navío Enrique Fliese. Ambos jefes son miembros de la delegación argentina a la Quinta Conferencia Pan-americana.

Esta noticia se trasmitió cablegráficamente a Santiago.

El Ministro de Relaciones, señor Izquierdo presentó sus felicitaciones a los señores Quiroz y Fliess con motivo del ascenso que se les ha otorgado.

DELEGACION URUGUAYA

En el acto inaugural de mañana representará a la delegación uruguaya el delegado señor José de Amezaga.

Como se sabe, la delegación uruguaya no tiene presidente.

PERIODISTA BRASILEÑO

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Gastón Carvalho, de la redacción de "O Paiz" de Río Janeiro.

El señor Carvalho departió cordialmente con los miembros de la redacción de nuestro diario.

LOS PERIODISTAS Y LA V CONFERENCIA INTERNACIONAL

La Secretaría General de la V Conferencia Internacional Americana, nos pide roguemos a los señores periodistas acreditados ante dicha Conferencia, se sirvan hoy, a las 3 de la tarde, por la Secretaría General, a fin de hacerles entrega de las respectivas entradas para la sesión inaugural y para las sesiones posteriores.

A los periodistas extranjeros y a los nacionales investidos por algún diario en carácter de corresponsales, se les ha reservado para la sesión de mañana tribunas con acceso por la calle de Morandé.

Los periodistas extranjeros serán atendidos por el oficial de Secretaría don Eugenio Labarca.

LA VISITA DE LOS FACULTATIVOS NORTEAMERICANOS

Como informa "Los Tiempos" de ayer, se encuentran en la capital los cirujanos que forman parte de la delegación de la Sociedad Médica que viene en viaje de estudio a Sur América.

Fueron recibidos en la Estación del Norte, por un grupo de colegas chilenos y numerosos compatriotas quienes los acompañaron hasta el Gran Hotel donde se hospedan.

VISITA AL HOSPITAL DEL SALVADOR

A las diez de la mañana, los facultativos estadounidenses visitaron el hospital del Salvador.

Acompañados de los directores del establecimiento y de numerosos profesores de la Universidad y el Rector, visitaron detenidamente sus diversas reparticiones. En uno de los anfiteatros del Hospital el Cuerpo Médico de Santiago dió la bienvenida a los huéspedes norteamericanos.

EN LA MONEDA

Acompañados del doctor Vargas Salcedo, una comisión de los facultativos norteamericanos visitó en la tarde de ayer al Presidente de la República. El señor Alessandri departió con ellos durante largo rato.

VISITA A LA ESCUELA DENTAL

En la tarde, los médicos extranjeros visitaron la Escuela Dental observando detenidamente las diversas instalaciones y firmando el álbum de visitantes de la Escuela. Fueron atendidos durante su visita, por el director del plantel, doctor Manhood.

PARTIDA DE LOS MEDICOS NORTEAMERICANOS

Hoy se dirigirán a Valparaíso los facultativos visitantes, a fin de recorrer las instituciones médicas y científicas del vecino puerto.

EN LA PRESIDENCIA

E D U C A C I O N

LOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA

HOY SERAN CLAUSURADOS CON UNA FIESTA EN EL LOCAL DE LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Los alumnos han enviado una solicitud al Consejo de Educación Primaria, solicitando el nombramiento de un visitador técnico para la implantación de los nuevos métodos pedagógicos en las escuelas

Durante las vacaciones últimas han funcionado en la Escuela Normal José Abelardo Núñez, "Cursos de perfeccionamiento para profesores primarios". Como estos cursos han llegado a su término, los alumnos han preparado una fiesta en honor de los profesores y organizadores de ellos.

Este acto se llevará a efecto hoy, a las 2.30 P. M., en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

LA NOTA ENVIADA AL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Los alumnos de estos cursos han enviado al Consejo de Educación Primaria, la siguiente nota:

Honorable Consejo de Educación Primaria:

Los suscritos profesores de instrucción primaria de las escuelas públicas del Estado y ocasionalmente alumnos de los Cursos de Perfeccionamiento que funciona en la Normal "J. A. Núñez", al honorable Consejo, exponemos:

Que es notoria la falta de orientación moderna en cuanto a las ciencias pedagógicas se refiere.

Que dicha orientación es indispensable para el mejor éxito de la enseñanza misma y de los esfuerzos del personal docente.

Que la creación de visitaciones para atender la enseñanza de ramos especiales ha dado en la práctica excelentes resultados.

Que el procedimiento más adecuado para perfeccionar al personal docente no es el de exigir pruebas aisladas de competencia, sino el de brindar a todos la misma oportunidad de progresar en cantidad y sentido determinados, todo lo cual ventajosamente se obtiene por medio de cursos sistemáticos de perfeccionamiento.

SR. [illegible] QUELME

Que en los cursos de esta naturaleza y a los cuales pertenecemos los infrascritos, se ha destacado por su gran preparación, recto espíritu y excelente carácter el profesor don Vicente Alfredo Riquelme que, como profesor, ha colocado muy en alto el nombre de nuestra patria en el extranjero; aún en competencia con profesionales de reconocida nombradía, venimos en solicitar del honorable Consejo de Educación Primaria:

1.o Que dentro de los términos de la ley, pertinentes al caso, se cree una visitación especial para la asignatura de ciencias pedagógicas;

2.o Que esta Visitación tenga por objetivo principal la implantación sistemática de cursos de perfeccionamiento profesional debidamente graduados a objeto de servir en la forma más práctica y democrática al profesorado primario de la República;

3.o Que el honorable Consejo tenga a bien patrocinar el nombramiento del profesor don Vicente Riquelme para desempeñar la expresada Visitación.

Por tanto:

Al Honorable Consejo, solicitamos se digne atender la petición formulada.

Es justicia.

Siguen más de 200 firmas de profesores.

LA RENUNCIA DE LOS CONSEJEROS DE EDUCACION PRIMARIA

El Director General de Educación Primaria comunica al Gobierno que presentará la renuncia del cargo tan pronto como dé término a algunos trabajos iniciados y que requieren para su conclusión continuidad de dirección

LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZO AYER LAS RENUNCIAS DE LOS SEÑORES MONTENEGRO Y GUZMAN MATURANA

Se asegura que el Senado adoptará el mismo temperamento

EL GOBIERNO ENVIARA HOY UNA NOTA AL SEÑOR DON CLAUDIO MATTE, PIDIENDOLE QUE RETIRE SU RENUNCIA

Hemos informado ampliamente de las incidencias producidas con motivo de la dictación del decreto que clasifica en una nueva forma al profesorado primario.

De acuerdo con lo expresado en la sesión que celebró el Consejo de Educación Primaria han elevado anteayer sus renuncias a las Cámaras respectivas los Consejeros señores Palacios, Tocornal y Montenegro. El señor Matte la había presentado ya al Gobierno.

COMUNICACION QUE ENVIA EL DIRECTOR DE EDUCACION AL GOBIERNO

El señor Salas ha enviado al Gobierno la siguiente nota:

La forma en que se ha producido resolución acerca del reclamo que tenía pendiente el Comité Unido del profesorado, me indica que no cuento ya, de parte del Supremo Gobierno, con la confianza indispensable para el desempeño eficaz de las funciones de Director General de Educación Primaria, y que, en consecuencia, no puedo, honradamente, retener por más tiempo tan delicado empleo.

Inesperados como han sido, sin embargo, los hechos que han provocado esta situación, no he dispuesto aun de espacio suficiente para preparar la entrega de la oficina ni para dar término a algunos trabajos iniciados y que requieren, para su conclusión satisfactoria, continuidad de dirección. Me veo por eso en la necesidad de diferir por un plazo que será corto, y que procuraré abreviar cuanto me sea posible, la ejecución de mi propósito de alejarme del servicio de educación primaria y de presentar a S. E. el Presidente de la República mi renuncia.

Este pequeño retardo, que creo no habrá de resultar perjudicial para la enseñanza, facilitará la tarea de mi sucesor y me permitirá retirarme con la conciencia de no dejar tras de mí ningún obstáculo que pueda entorpecer la marcha regular de la oficina.

Para aliviar un tanto mi labor en ese sentido y apresurarla, agradecería a US. se sirviera designar para reemplazarme en el despacho diario y urgente, y hasta por el término de un mes, al secretario de la Dirección General don Agustín Azócar.

Lo que digo a US. con todo respeto y para los fines que US. estime del caso.

EN EL CONGRESO

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Diputados de las renuncias de los Consejeros señor Guzmán Maturana y Montenegro y fueron rechazadas por esta corporación.

Según se nos ha informado en los círculos políticos es casi seguro que en el Senado se usará de igual procedimiento.

En lo que se refiere a la resolución del Director General de Educación Primaria de presentar su renuncia, se decía ayer en los círculos educacionales que, en vista de lo ocurrido a las renuncias de los consejeros nombrados, era probable que no insistiera en su propósito.

EN EL GOBIERNO EXISTIRIA ACUERDO PARA PEDIR AL SEÑOR MATTE EL RETIRO DE SU RENUNCIA

Ayer fuimos informados en el Ministerio del ramo que existía acuerdo en el Gobierno para enviarle al señor don Claudio Matte, una nota pidiéndole que desistiera de su resolución.

Colegio Aniceto A. Gallardo, Av. Matta 888

Está abierta la matrícula para los cursos de inglés y contabilidad.

Funcionarán dos cursos: uno nocturno para jóvenes y otro en la tarde para señoritas.

Se atiende en el día a toda hora y en la noche, de 8.30 a 10 P. M.

CENTRO DE INGLES "ANDREW CARNEGIE".— Rogamos a las personas que se interesen por aprender el idioma inglés, se sirvan matricularse en la calle de Sazié Núm. 2750, Lunes y Jueves, de 8 a 9 de la noche.

Asimismo, avisamos a los socios que pronto habrá una conferencia de gran interés, "Contratos de Trabajos", especialmente para las personas ocupadas en los talleres.

LICEO NOCTURNO F. HANSEN.—Desde hace días se encuentra abierta la matrícula de este plantel de educación, que tiene cursos completos de humanidades, sistema concéntrico, desde el primero al sexto año, con exámenes válidos para obreros y empleados. Las horas de matrícula son de 10 a 11.30 A. M. y de 8.30 a 11.15 P. M., en el Instituto Pedagógico, que es donde funciona el Liceo.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—La gran asamblea de hoy.—En Compañía 1214, a las 5 P. M., celebrará la gran asamblea general a que ha citado el Directorio de la Agrupación Departamental, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Elección de miembros del Directorio.
2. Contrato Club Social.
3. Atraso en el pago de los sueldos.
4. Programa de trabajos de la Agrupación.

La conferencia de hoy en el Círculo de Matemáticas Superiores

A las 6 P. M., de hoy sesionará en el Instituto Pedagógico el Círculo de Matemáticas Superiores.

El profesor don Manuel Pérez Román, dará en la sesión, una conferencia sobre la "Constitución de la materia, según las teorías modernas".

La conferencia será desarrollada conforme con el siguiente plan:

1. Los estados físicos de la materia.
2. Divisibilidad de la materia.
3. Hipótesis de AvogadroAmpire.
4. Los movimientos moleculares.
5. Teoría cinética de los gases.
6. La energía molecular y el movimiento perpetuo.
7. Masa molecular.
8. Los átomos y su estructura.

SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL "ESCUELA DE ARTES".—Los miembros del directorio de esta corporación están citados a sesión ordinaria para el Sábado 24 de los corrientes, a las ocho tres cuartos de la noche, en Santo Domingo 2460.

En tabla está la discusión de los reglamentos internos, por los que ha de regirse la institución y varios otros asuntos de importancia para la buena marcha de la sociedad, por lo cual encarecemos la asistencia a todos los señores directores.

JUNTA DE EDUCACION DE LA 4.a COMUNA.—En la última sesión de esta junta los señores Alarcón y García dieron cuenta de haber visitado detenidamente las escuelas de la comuna. Constataron algunas deficiencias en los locales y en el mobiliario. Observaron que la matrícula, comparada con la del año anterior, ha mejorado visiblemente en muchas escuelas. La asistencia también es muy buena, especialmente en las escuelas N.os 2, 28, 31, 51, 112 y 32.

Después de un corto debate y a petición de numerosos vecinos se acordó solicitar de la I. Municipalidad el funcionamiento de una Escuela Nocturna, pues el barrio es muy poblado y carece de este servicio.

Se dejó constancia de la buena voluntad del señor Comisario de la 8.a, don Emiliano Feliú, quien con entusiasmo contribuye a dar cumplimiento a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Se acordó, finalmente, sesionar el Lunes 26, a las 5.30 P. M., en Bascuñán 220.

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

Don Rogelio Ugarte B., presidente en ejercicio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, nos envía para su publicación las siguientes líneas:

"El Jueves 22 del presente, a las 6 de la tarde, celebró junta general de socios la Liga Protectora de Estudiantes Primarios en el salón de honor de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33, para elegir el Directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año. La concurrencia subió de setenta personas, compuesta de educadores, militares, profesionales y funcionarios públicos.

Presidieron la asamblea los señores Rogelio Ugarte B. y Roberto Meeks.

Después de haberse aprobado el acta de la sesión anterior fueron aceptados en calidad de socios las siguientes personas: don Joaquín Fernández B., don Oscar Rojas R., don Benjamín Figueroa, señorita Carmela Horta, don Guillermo Santana y F. Troncoso.

A continuación, el señor Ugarte y don Franklin Otero, dieron cuenta en sentidas frases del prematuro fallecimiento del socio de la Liga y Visitador de Escuelas de Santiago, don Carlos Gac Marín. Se acordó enviarle una sentida nota de condolencia a la familia del extinto.

En seguida se procedió a elegir el Directorio de acuerdo con el artículo 6.o de los estatutos, compuesto, como se sabe, de quince personas.

Obtuvieron las más altas mayorías y salieron triunfantes los socios que a continuación se expresan:

Don Pedro Lautaro Ferrer, 70 votos; Rogelio Ugarte B., 70 votos; Enrique Burgos Varas, 69 votos; Dra. Eloísa Díaz, 69 votos; Franklin Otero, 69 votos; Santiago Tejías, 66 votos; Roberto E. Meeks, 64 votos; Ismael Valdés Alfonso, 46 votos; Juan B. Peña, 42 votos; Marcos Almazán, 42 votos; Teresa de Lagos, 41 votos; Manuel Correa O., 40 votos; Alejandro Rozas, 38 votos; Rita Gómez de Guíñez, 37 votos; José M. Vidal, 36 votos. El Directorio anterior fué proclamado inmediatamente por el presidente y con entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia.

El señor Ugarte, en una elocuente improvisación, exhortó a los socios para seguir trabajando sin descanso por el engrandecimiento de la sociedad, sin tomar en cuenta las simpatías o antipatías de las personas, para que se conviertan cuanto antes en hermosa realidad los propósitos del Directorio de establecer en las escuelas roperos, cocinas y policlínicos escolares. De esta única manera, terminó diciendo, se hará obra grande, provechosa y altruista. En los diversos pasajes de su improvisación fué muy aplaudido.

En la elección citada obtuvieron numerosos votos, don Fidel Muñoz Rodríguez, don Manuel J. Soto, don Adelino Barahona, la señora Jesús Palacios de Díaz, la señorita Adriana Valdivia y muchos más.

Junta Comunal de Educación de la 2.a Comuna, Santa Ana

La matrícula para todas las escuelas de esta comuna funcionará desde el mes de Abril en la secretaría de la Junta, Riquelme 859, local de la Escuela Superior N.o 9, los días Jueves, de 2 a 4.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LAS DELEGACIONES DE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA, LLEGARAN HOY A VALPARAISO

EL "SANTA TERESA" FONDEARA A LAS 7.30 A. M.

El Embajador norteamericano llegó anoche a Valparaíso y hoy recibirá a la Embajada

Representantes del Gobierno saludarán a las delegaciones

Continuarán viaje a Santiago por el expreso de la tarde

A bordo del vapor "Santa Teresa", que fondeará en Valparaíso a las 7.30 A. M. de hoy, llegarán a Valparaíso las delegaciones de Estados Unidos y Colombia, a la V Conferencia Pan-Americana que se inaugurará mañana en Santiago.

LA DELEGACION NORTE AMERICANA

La delegación norteamericana, que es tal vez la más numerosa de las que participarán en la Conferencia, está compuesta por las siguientes personalidades:

Mr. Henry P. Fletcher, que la preside y antiguo Ministro de Estados Unidos en Chile.

Mr. Leo S. Rowe, Director de la Unión Pan-Americana.

Mr. Kellow, Mr. Pommerenne y Mr. Salesbury, ex-senadores.

Mr. George Vincent, jefe de la Fundación Rockefeller.

Mr. Williams Fowler, eminente arqueólogo.

Mr. Franck Patrick, ex-Ministro en Venezuela.

Mr. John Long y Mr. Sherwell, peritos del Departamento de Estado.

Mr. Ewin Wilson, ex-secetario de la Embajada en Santiago.

Forman parte también de la Embajada los periodistas Mr. Samuel Guy Inmas y Mr. Williams Wills Davies.

LA DELEGACION COLOMBIANA

Vienen también en el "Santa Teresa" los miembros de la delegación colombiana, señores Guillermo Valencia, eminente parlamentario, orador y escritor hispano-americano, y nuevo Ministro de Colombia en Chile; y Laureano Gómez, Ministro de Colombia en Argentina, que después de la Conferencia partirá a Buenos Aires a hacerse cargo de su puesto.

Integra esta delegación el Ministro de Colombia en Santiago, señor Carlos Uribe.

LA RECEPCION

Por el expreso de anoche llegó a Valparaíso el Embajador de Estados Unidos en Santiago, Mr. Collier, acompañado del secretario de la Embajada, que viene a saludar a la delegación de su patria a la Conferencia.

En el mismo coche Presidencial llegó también a Valparaíso, para saludar a los delegados de su país, el Ministro Plenipotenciario de Colombia, señor Carlos Uribe, acompañado del secretario de la Legación, señor Pedro Ignacio Reyes.

Saludaron a las delegaciones a bordo representantes del Gobierno chileno, los cónsules norteamericano y colombiano en Valparaíso y numerosas otras personas que desean presentar sus respetos a los ilustres personajes que las forman.

La Intendencia, por instrucciones expresas de la Cancillería, dará a las delegaciones toda clase de facilidades para el desembarco y prestará las atenciones que sean necesarias durante su permanencia en este puerto.

En un coche especial agregado al expreso de la tarde de hoy seguirán viaje a Santiago las delegaciones, acompañadas de los respectivos representantes en Valparaíso.

Mr. Collier, que venía acompañado de su esposa, fué saludado en la estación del Puerto por el Intendente de la provincia, el secretario, el cónsul norteamericano Mr. Dickman y algunas otras personas.

El Embajador se alojó anoche en un departamento de la casa presidencial, donde se le proporcionaron toda clase de atenciones.

El servicio de agua potable de Valparaíso

A pesar de que todavía no se ha dado a la publicidad el informe del doctor Koch sobre los análisis practicados en el agua potable extraída por él mismo de Concón y Peñuelas, y ordenada por el gerente de la Empresa, don Jorge Lyon, hemos sido informados que el análisis practicado en estas aguas es desfavorable. El bacilo de la tifoidea ha sido encontrado, tanto en Concón como en Peñuelas.

Este informe será enviado a su destino el Lunes próximo.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Aída, de Rotterdam e intermedios.

Lines Branch, de Liverpool e intermedios.

Ayer salieron:

Imperial, para Panamá, C
e intermedios.

Antártico, para Punta Arenas
Río Gallegos, para Lota.

Hoy se esperan:

Santa Teresa, de New York e in-
termedios.

Magallanes, de Punta Arenas.

Hoy saldrán:

Perú, para Arica e interme-

Miramar, para puertos del
Montevideo y Buenos Aires e in-
medios.

Mañana se esperan:

Quito, de Iquique.

Pisagua, de Corral.

Mañana saldrá:

Essequibo, para puertos de
te y New York.

Próximas llegadas:

Jason, de Hamburgo,
Martes 27.

Aysen, de Cristóbal, llegará
bado 31.

Orcoma, de Liverpool, llegará
Sábado 31.

Cherry Branch, de Liverpool, lle-
gará el Domingo 1.o

Palena, de Pimentel, llega
Lunes 2.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALCA

SE INCENDIA EL MOLINO TALCA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE

SE ESTIMA QUE LAS PERDIDAS ASCIENDEN A MAS DE UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS

Se pierden las maquinarias y gran parte de la existencia en harina. — El Molino pertenecía al conocido industrial y diputado señor Guillermo Holman

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 23.—Minutos antes de las 4 de la tarde estalló un gran incendio en el Molino Talca, de propiedad del conocido industrial y diputado señor Guillermo Holman.

El fuego arrasó completamente con las maquinarias y el Molino, situado en el interior, entre las oficinas y las bodegas de trigo.

EL TRABAJO DE LOS BOMBEROS

El Cuerpo de Bombas de la ciudad acudió con bastante presteza, pero la voracidad del fuego consumió rápidamente el edificio en que se encontraba el Molino.

El trabajo de los bomberos se concretó a aislar la bodega del trigo, que se encontraba repleta de este cereal, logrando su propósito después de ruda labor.

SUMAS COMPROMETIDAS Y PERDIDAS

El fuego consumió, además de lo que dejamos establecido más arriba, gran parte de la existencia en harina, estimándose que las pérdidas ascienden a más de 1 millón 200 mil pesos.

La maquinaria sola tenía un seguro superior a 800 mil pesos, siendo los seguros totales del molino, panadería y trigo más de 3 millones de pesos.

EL COMIENZO DEL FUEGO

Hay fundadas creencias de que el fuego comenzó por el tercer piso del edificio, en la sección de limpia de trigo, debido a que un descanso de la máquina limpiadora se inflamó, propagándose la llama a la tela de la máquina.

Los pisos superiores del edificio del molino eran de madera, debido a lo cual el fuego tomó desde un comienzo grandes proporciones.

Los bomberos lograron, además, impedir que el fuego se propagara a la sección habitada por el administrador general del molino, señor Raul Castro, pero el mobiliario de este último sufrió grandes destrozos.

UN ACCIDENTE

El bomberos de la 1.a Compañía señor Ambrosio Soto sufrió un accidente, consistiendo éste en una asfixia sin mayores consecuencias.

LAS AUTORIDADES LOCALES Y JUDICIALES

Al lugar del siniestro acudieron, una vez que la noticia del siniestro se hubo propagado, el señor Intendente de la provincia, el prefecto de policía, el juez del crimen y una inmensa multitud que invadió y se estacionó en la Alameda, frente al molino.

EL TERMINO DEL INCENDIO

A las seis de la tarde el fuego había sido casi completamente dominado, preocupándose los bomberos de apagar los escombros, que aún humeaban.

El siniestro irroga cuantiosas pérdidas al prestigioso industrial señor Holman, pues se ha producido en la época de mayor importancia y de más actividad del molino.

ÑUBLE

LA TRAGEDIA DEL RIO ÑUBLE

EL MINISTERIO PUBLICO PASA AL JUEZ SUMARIANTE EL DICTAMEN DEL SUMARIO DEL SEÑOR RAMIREZ HAM PIDIENDO SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO

El dictamen está expedido a base del informe de los médicos peritos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 23.—Nuestros lectores recordarán aún la dolorosa tragedia ocurrida a orillas del río Ñuble y del cual fueron protagonistas el señor Ramírez Ham y sus hijitos.

Esta tragedia repercutió hondamente en los diferentes círculos sociales del país, donde se comentó las diferentes fases de la tragedia.

Ayer el ministerio público pasó al juez sumariante el dictamen del sumario en contra del señor Ramírez Ham, pidiendo sobreseimiento definitivo del sumariado.

El ministerio ha expedido el dictamen a base del informe de los médicos peritos señores José María Sepúlveda y Exequiel Rodríguez.

Los peritos han emitido un brillante juicio, con citas de numerosos alianistas franceses, tales como Rigis, Charlín, Seglas, Durand y Ritch, estimando que el señor Ramírez padecía de una perturbación mental llamada melancolía afectiva delirante.

El informe pericial trata pu
punto el doloroso suceso, com
mismo los antecedentes de la
gedia.

Estudia la influencia
ruina económica del señor
Ham.

El juez suplente, señor
Robles, pasó en vista al fiscal
de que éste tomara conocim
la defensa del sumariado y
si no hubiere presentación
Lagos.

CONCEPCION

EN LA REGION CARBONIFERA LA SITUACION TIENDE A AGRAVARSE

HOY SE CELEBRARA UN MITIN EN CORONEL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION 23.— Hoy el Intendente suplente envió al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"La situación obrera en los minerales de Schwager adquiere desde hoy caracteres más complicados. La Compañía ha acordado paralizar hoy sus faenas, comunicándole a sus operarios que en vista de la situación en que se encuentra el mercado del carbón modificará las condiciones de trabajo como lo ha hecho la Compañía de Lota.

Las modificaciones que se introducirán en las condiciones de trabajo, no han sido dadas a conocer a los obreros y no lo serán hasta el Lunes.

La Compañía pidió ayer el envío de treinta hombres de infantería para el resguardo de las maquinarias.

De acuerdo con el General de División y estimando que por ahora la fuerza de carabineros es suficiente para garantir la tranquilidad, dado los caracteres pacíficos del movimiento obrero, no accedí al envío de tropas, pero estoy atento a ordenar el envío cuando fundadamente lo pida la Gobernación".

CORONEL 23. — La Compañía de Schwager para obtener mayor rendimiento económico del carbón y mejorar su calidad, ha resuelto paralizar el sistema de trabajo y aprovechará la paralización actual de las faenas para estudiarlo e implantarlo.

La huelga continúa tranquila. Hoy se efectuó un mitin, asistiendo más o menos mil personas entre hombres y mujeres.

VALDIVIA

NO HA HABIDO TAL CICLON EN VALDIVIA

SE TRATA DE UN FENOMENO CORRIENTE EN LA REGION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 23.— El ciclón de que se habló hoy en la capital, no tuvo las proporciones que le atribuye "El Mercurio", pues no pasó más allá de una de esas tempestades comunes en esta zona y que suelen ocasionar perjuicios en las casas viejas, cercos ruinosos y árboles mal arraigados.

Ayer nadie habló aquí del fenómeno, y para la mayoría de los habitantes pasó desapercibido, por cuanto dormían a la hora en que sobrevinieron las rachas más fuertes.

VALDIVIA 23.— Numerosos vecinos y agencias informativas de esta ciudad han recibido preguntas telegráficas de Santiago, sobre la supuesta catástrofe que había originado ayer el ciclón en Valdivia.

Se comenta alegremente las
tasías que el diario metrop
ha publicado ocasionalmente.

FUNDACION DE UNA GRAN FÁ- BRICA ELABORADORA DE DERAS

VALDIVIA 23. — La firma
madora de Punta Arenas ha
en estos últimos tiempos
do maquinarias en el pueblo
tas, en el estuario de Reloncaví
el propósito de fundar y
una gran fábrica elaborad
deras.

SE CONSTRUYE UN EDIFICIO PA- RA UN COLEGIO CONGREGA- NISTAS

VALDIVIA 23. — Los padres
suitas han hecho comenzar
bajos de construcción de un
en Puerto Varas a fin de
en él un colegio congregacionista.

LA MUNICIPALIDAD CELEBRO AYER SESION ORDINARIA

ACUERDA SESIONAR DIARIAMENTE PARA CONTINUAR CENSURANDO LA ACTITUD DEL PRIMER ALCALDE SEÑOR SILVA ESPIC

En la hora de los incidentes es designado miembro ante el Tribunal Arbitral de la Empresa de Tracción, en reemplazo del señor Miguel Varas, el señor Fidel Muñoz Rodríguez

EN LA SESION DE ANOCHE CELEBRADA POR EL COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS, SE ACUERDA POSTERGAR TEMPORALMENTE EL PARO GENERAL ANUNCIADO PARA EL LUNES PROXIMO

Presidida por el tercer Alcalde don Pedro León Ugalde, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron los regidores señores: Arturo Ramírez, Rogelio Ugarte, Calixto Martínez, Bernardo Quiroga, Nicasio Retamales, Viterbo Osorio, Horacio Manríquez y Arturo Besoaín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a tramitar la cuenta.

LA SITUACION FINANCIERA DE LA CORPORACION

"Los Tiempos", en su edición de ayer, anticipó la noticia que en la sesión que debía celebrar en la tarde la Municipalidad, se iba a tratar sobre la situación financiera de la Corporación.

En efecto, a la hora de los incidentes, el regidor radical don Arturo Besoaín, se refirió en primer término a esta cuestión. Dijo que se encontraba alarmado, ante la información publicada por un diario de la tarde, al asegurar que en esa sesión se iba a dar cuenta de la difícil situación financiera porque atravesaba la corporación edilicia.

A este respecto, pidió a la presidencia de la mesa, autorizara al tesorero señor Arturo Pizarro, para que informara a la Municipalidad acerca de esta cuestión.

Concedida la palabra al jefe del tesorero local, señor Pizarro, dijo ser efectivo que se ha creado una dificilísima situación financiera a la Corporación. De la considerable suma de dinero que se adeudara, mencionó especialmente la que se le debe a la Junta de Beneficencia, cuyo monto asciende a 700.000 pesos, 400.000 a la Compañía de Gas y varias otras deudas que aún no han podido ser canceladas. Se debe tomar en cuenta también, agregó el señor Pizarro, que en este año la cuenta con la Compañía de Gas, habrá de aumentar considerablemente. Pero a pesar de estas deudas, el presupuesto de este año, no se ha excedido, hasta la fecha, aún cuando se han hecho considerables gastos; tales como los originados dentro del servicio de la policía de Aseo. En esta repartición, se han gastado, cerca de 115 mil pesos.

A este respecto, el regidor señor Besoaín, preguntó que si esa suma habría sido en parte destinada a la compra de materiales, a lo que se le contestó afirmativamente.

LA CUESTION TRANVIARIA

Siguiendo la hora de los incidentes, el señor Ramírez se refirió a la cuestión tranviaria. Dijo que la gravedad de esta situación, se debía únicamente a la actitud del señor Silva Espic, quien, a pesar de haber sido censurado por la Municipalidad, continuaba aún al frente de la Alcaldía.

Se refirió en seguida a la formación de un Comité contra el Alza de los Tranvías, el que había acordado verificar para el Lunes próximo, un paro general en la ciudad como manifestación de protesta por la actitud del Presidente de la República, en vista de su participación en la solución de este problema. A este respecto, criticó también enérgicamente el hecho de que el actual Alcalde señor Silva Espic, en otra época, fuera uno de los más asiduos partidarios del alza y que ahora, sea uno de sus más decididos opositores. En todas estas maniobras, dijo el señor Ramírez, no veo sino que simplemente una verdadera lucha en busca de una mejor situación política personal.

Terminó su disertación el señor Ramírez, proponiendo a la sala la siguiente indicación, que fué aprobada por unanimidad:

"Considerando:

1.o Que a pesar de las repetidas censuras que se han formulado en contra del señor don Emilio Silva Espic, de parte de la unanimidad de los miembros de la I. Corporación, permanece aún dicho señor en el cargo de primer Alcalde;

2.o Que el propio Gobierno de la República se niega a intervenir en la solución indispensable de problemas de beneficio local; mientras el señor Silva Espic continúe en el desempeño de la Alcaldía;

3.o Que las finanzas municipales se encuentran amenazadas de caer en bancarrota, debido únicamente a las actividades del señor Primer Alcalde;

4.o Que la prensa, representando el sentir de la opinión pública, ha condenado en forma nunca vista al señor Primer Alcalde, don Emilio Silva Espic, acusándolo como único responsable del desprestigio y desgobierno comunal.

Acuerda:

1.o Censurar en la forma más enérgica al señor Primer Alcalde don Emilio Silva Espic, por su funesta actuación en el desempeño del cargo que ocupa, declarando que él no representa en absoluto la voluntad de la I. Municipalidad; y

2.o Celebrar sesiones ordinarias diariamente, de 5 P. M. a 7 P. M., con espera hasta las 7 y media P. M."

SE ACUERDA POSTERGAR TEMPORALMENTE EL PARO GENERAL QUE SE HABIA ANUNCIADO EL LUNES PROXIMO

En la sesión celebrada anoche por el comité contra el alza de las tarifas en los tranvías, a indicación del secretario señor Aníbal Mena, se acordó rechazar la renuncia presentada por el presidente del comité señor Enrique Phillips, y anular el voto de censura que en la sesión última, se había acordado en contra de este caballero y del secretario de la institución, señor Luis A. Baeza.

Al entrar a tratar sobre el paro que había acordado el comité para el Lunes próximo, se produjo un extenso debate que trajo como consecuencia el dejar pendiente la indicación formulada por uno de los asambleístas, en el sentido de postergarlo temporalmente.

EL COMICIO DE MAÑANA

Conforme a un acuerdo tomado por el comité, mañana, a las 3 de la tarde deberá efectuarse el comicio anunciado a raíz de las incidencias tranviarias.

Con este motivo, se nos encarga encarecer a los correspondientes delegados, se sirvan pasar a recoger a la secretaría del comité, las proclamas que se lanzarán a este respecto.

La secretaría está ubicada en la calle Compañía N.o 1238.

EN LA PRESIDENCIA

GRUPO DE DAMAS EN LA PRESIDENCIA

Ayer estuvo a saludar al Presidente de la República, un numeroso grupo de señoras, socias de la Asociación de Mujeres Cristianas de Estados Unidos.

Después de departir por varios minutos con el Primer Mandatario, se retiraron de la Moneda, sumamente complacidas de la atención del señor Alessandri.

El Intendente de Concepción conferencia con el Ministro del Interior

Sobre las incidencias obreras conferenció ayer con el Ministro del Interior, el Intendente de Concepción que se encuentra en la capital.

Licencias judiciales

Se le ha concedido su feriado legal más un mes de licencia al juez del Primer Juzgado de Antofagasta, don Alfredo Rozas Salinas.

Intendente de la Provincia

A contar desde el Lunes próximo, se le ha concedido una licencia de diez días, al Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux.

Durante su ausencia, lo reemplazará el Secretario, señor Pedro Daza B.

Tribunal de Cuentas

Ministro del Tribunal de Cuentas
ha sido nombrado el relator
mismo Tribunal don Alberto
León, mientras dura la
que se le ha acordado al señor
Víctor Serrano, por
salud.

LA EXPOSICION DE ARQUEOLOGIA CHILENA

SE ABRIRA HOY A LAS 11 DE LA MAÑANA, CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION, Y DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

La prensa de Santiago y de todo el país, y aún la del extranjero, especialmente la de Buenos Aires, se ha hecho eco del importante hallazgo de objetos de arqueología chilena-aborigen que ha hecho en un fundo de Lanco, departamento de Valdivia, el señor don Aurelio Díaz Meza.

Los objetos en cuestión han sido traídos a Santiago por el señor Díaz Meza y serán exhibidos al público desde hoy en el Museo de Antigüedades Coloniales del señor Mario Pando, situado en calle de Bandera 214.

Asistirán a este acto el señor Ministro de Instrucción, don Luis Salas Romo; el Subsecretario, señor Gualterio Bianchi; el Director del Museo Etnológico, doctor Oyarzún; el Director del Museo de Bellas Artes, don Pedro Prado; don Leotardo Matus y algunos delegados al Congreso Panamericano de la Sección Arqueología Americana que han sido especialmente invitados.

Las personas y los científicos que han podido ver estos interesantes objetos encontrados, han felicitado efusivamente al señor Díaz Meza.

La exhibición será pública y el acto se realizará a las 11 de la mañana.

Sociedad Anónima :: Feria :: Yzquierdo

Nuestra Feria de Hoy Sábado 24

funcionará COMO DE COSTUMBRE, con abundantes partidas de
GANADO GORDO Y PARA ENGORDA
de diferentes procedencias.
Partidas especiales de VACAS y NOVILLOS GORDOS ARGENTINOS.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía Ibero Chilena.

Holandesas Gran Clase

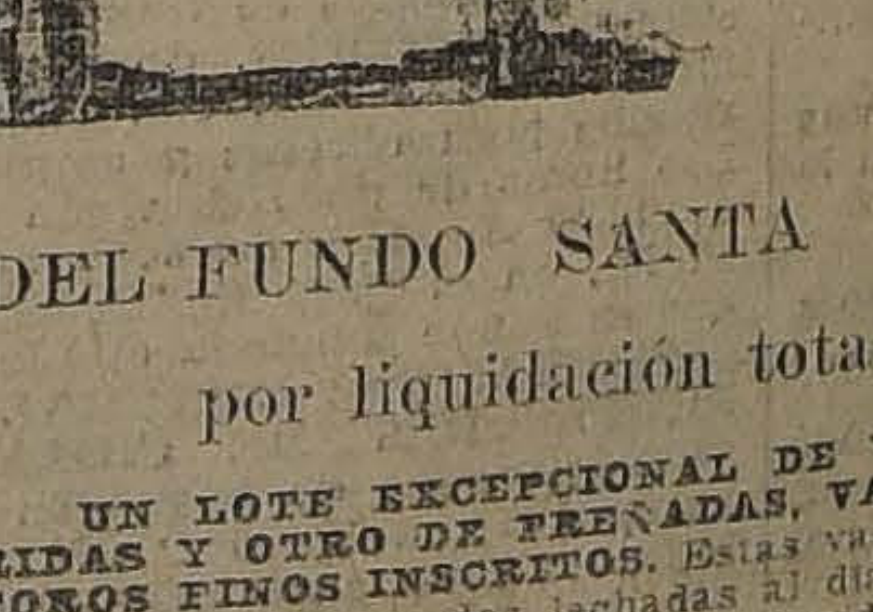

GRAN FERIA ESPECIAL
EL VIERNES 20 DE ABRIL PROXIMO
VENDRAN:
DEL FUNDO SANTA ADELA (MAIPU)
por liquidación total de lechería:

UN LOTE EXCEPCIONAL DE VACAS HOLANDESAS PARIDAS Y OTRO DE PREÑADAS, VAQUILLAS de 3, 2 y 1 año, TOROS FINOS INSCRITOS. Estas vacas todas son de 16, 20 y litros de leche, en dos lechadas al día; ocasión única que se presenta a las ventas de un lote escogido y comprado por su dueño seleccionando de muchos criaderos y grandes lecherías.
Próximamente detalles completos.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
HUERFANOS 2855 — TELEFONO 1061
CASILLA 3554

NOTA.— Los interesados pueden visitar cualquier día la Lechería. Datos en nuestra oficina HUERFANOS 2855.

PARA TENNIS Y GIMNASIA

Llegaron zapatillas europeas reforzadas a todo el rededor, artículo que llega por primera vez en Chile. DURACION GARANTIDA.

Del N.o 29 al 31, el par .... $ 12.50
Del N.o 32 al 34, el par .... $ 14.00
Del N.o 35 al 38, el par .... $ 15.50
Del N.o 39 al 44, el par .... $ 18.50

A fin de dar cabida al nuevo surtido de Otoño, hemos hecho una rebaja extra en todos los artículos en general, de un 30 por ciento.
Calzado para colegiales, doble y triple suela, a precios muy convenientes.
Sírvase visitar nuestra casa antes de hacer sus compras, y obtendrán una economía efectiva por la excelente calidad de nuestras mercaderías y su bajo precio.

BOTERIA UNIVERSAL - Delicias 2602 Esq. Molina

AYER SESIONO EL CONSEJO DE ESTADO

QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA LA INVERSION DE $ 54.000,000 EN PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS, PENSIONES Y JUBILACIONES

El proyecto de construcción del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio

LAS INCIDENCIAS TRANVIARIAS DE VIÑA DEL MAR

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Brieba, Campino, Jaramillo, Ramírez, Rioseco y Salas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional.

El que autoriza la inversión de 54 millones de pesos en el pago de sueldos, pensiones, jubilaciones, provisiones de cárceles, policías, Ejército y Armada, correspondientes al primer trimestre del presente año, en conformidad a la ley de presupuestos del año 1922, y en el pago de contratistas de obras públicas en ejecución; y

El que concede permiso de diez meses al Ministro de la Corte Suprema don Alfredo Bascuñán Cruz.

Prestó su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril central de Las Cabras a San Antonio, con capitales privados y sin garantía del Estado.

En una presentación del primer Alcalde de Viña del Mar, en que entabla contienda de competencia al Intendente de Valparaíso por negarse esta autoridad a facilitar el auxilio de la fuerza pública para hacer efectiva una orden de prisión dictada en contra del gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos, por negarse a pagar multas que le han sido impuestas por la Alcaldía, el Consejo acordó pedir informe al expresado Intendente.

A propuesta del Presidente de la República se acordó integrar con el consejero señor don Armando Jaramillo, las comisiones de indultos, ordenanzas municipales y creación de nuevas comunas.

LA COMPAÑIA CARBONIFERA DE SCHWAGER, ESTA ATRASADA EN SUS CONTRATOS CON LOS FF. CC. EN MAS DE 25 MIL TONELADAS

SIN EMBARGO, EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DECLARA QUE NO HAY MERCADO PARA EL CARBON

Una delegación obrera conferencia con el Presidente y presenta al Primer Mandatario un pliego de peticiones

OTRAS NOTICIAS DE LA HUELGA

El público está impuesto por las informaciones de la prensa de la grave situación que se ha producido en la región carbonífera con motivo de la reducción del personal de trabajadores de las minas Schwager.

DELEGACION OBRERA EN LA PRESIDENCIA

A mediodía de ayer una delegación obrera presidida por el diputado señor Pradenas Muñoz, conferenció con el Presidente de la República sobre las últimas incidencias habidas.

El Presidente de la República atendió deferentemente a los trabajadores, pidiéndoles que presentaran por escrito sus peticiones.

CON EL DIRECTOR DE FERROCARRILES

De las explicaciones de la Compañía Schwager se desprende que ha disminuído el número de obreros debido al exceso de carbón existente, pues no hay grandes adquisiciones. Como la Empresa de los Ferrocarriles es uno de los más fuertes consumidores, entrevistamos ayer al Director, señor Jaramillo, quien nos manifestó que la Compañía Schwager está atrasada en sus contratos en más de 25 mil toneladas de carbón, que adeuda a la Empresa.

HABLA EL GERENTE DE LA COMPAÑIA SCHWAGER

Damos a continuación las declaraciones que el Gerente de la Compañía Schwager, señor Ecobar Cerda hizo a nuestros corresponsal en Concepción:

CONCEPCION, 23.—A nuestras preguntas, el señor Cerda, declaró que "efectivamente, era cierto que los obreros habían presentado un pliego de peticiones, que en su mayor parte se refería a asuntos discutidos y aceptados.

Lo único que no pudo aceptar la Compañía, agregó, fué lo referente a la dinamita, que es un explosivo de buena calidad, que en un 25 o|o, ha mejorado la situación en que se ha trabajado interiormente. Por no estar ajustada a una razón poderosa, la Compañía lo rechazó.

La Compañía, continuó el señor Escobar, mantiene la contestación que dió el administrador al pliego de peticiones presentado por los obreros.

Además yo les he dicho que la actual situación está entrabada por los graves inconvenientes que congestionan las expectativas industriales del carbón. Además, les dije que la Compañía estudiaba la situación de ver modo de conseguir un arreglo que defienda los intereses de los obreros y los suyos, ambos amenazados por la falta de mercado para el combustible.

Se trataría, también, de procurar el abaratamiento, para entrar en competencia con el carbón extranjero.

La huelga no nos permitirá anticipar estos estudios, de manera que no puede pensarse en la iniciación de un nuevo régimen de labor proyectado por la Compañía.

Hemos resuelto, asimismo, continuó el señor Escobar, anticipar la fecha del pago que debía efectuarse el 1.o, al Sábado de la presente semana, a objeto de facilitar la anticipación del estudio o implantación del nuevo sistema de labor. Todo esto se lo he manifestado a la comisión de obreros y además, el nuevo régimen de labor, dentro de la actual crisis, no afectará a los trabajadores y tiende a conseguir el máximo de la producción.

Dentro del nuevo sistema, se conservará la mayoría del personal, y en cuanto a sus resultados dependerá única y exclusivamente del esfuerzo de cada obrero, pues queda margen para pensar que al iniciarse, ya les quedará buena ganancia.

Terminó el señor Escobar, diciendo que insiste en decir que las innovaciones no importan contramedida para impresionar a los obreros en huelga, ya que persiguen objetivos anteriormente resueltos y que constituyen la única solución para la vida y mantenimiento de la industria carbonífera."

EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR NOS HABLA

SOBRE LAS DIFICULTADES SUSCITADAS EN ESA CIUDAD, ENTRE LA EMPRESA Y LA MUNICIPALIDAD

LOS SERVICIOS DE SANIDAD EN LA POBLACION

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Alcalde de Viña del Mar, señor Guillermo Mayne Silva, que actualmente se encuentra en esta ciudad.

Interrogado por nosotros sobre su visita a la capital y los motivos de ella nos manifestó lo siguiente:

—Me traen, a esta ciudad asuntos relacionados con los servicios de movilización de Viña del Mar en donde se han suscitado, como aquí, algunas dificultades con la Empresa de Tranvías.

A causa de la falta de cumplimiento del contrato por parte de la Empresa, me he visto en la obligación de cobrarle una multa de 121 mil pesos, de los cuales me han sido pagados tan solo 54.875 pesos, no pudiendo conseguir hasta el momento el resto.

Por esta circunstancia me he visto en la obligación de decretar orden de prisión contra los gerentes de la Compañía, quienes recurrieron, pidiendo amparo al Gobierno.

Yo para hacer cumplir mi decreto he pedido al Intendente de la provincia el auxilio de la fuerza pública, la que me ha sido denegada, quizá por ser él quien representa en esa ciudad al Gobierno ante el cual la Compañía ha solicitado amparo.

Es por eso que yo he presentado ante el Consejo de Estado una demanda de competencia, que creo será tratada en breve y la cual tengo esperanzas sea aceptada, pues, he hablado con varios señores consejeros que se han demostrado en mi favor ante la justicia de mi petición.

SERVICIOS DE SANIDAD

El señor Mayne nos ha hecho también interesantes declaraciones respecto a los servicios de sanidad en Viña del Mar y Valparaíso.

Según lo expresado por él, reinan en la ciudad diferentes epidemias, entre las que se puede contar principalmente la viruela, y que han empezado a tomar un alarmante desarrollo.

La Municipalidad nombró varios ayudantes que tomarían entre ellos la tarea que pesaba sólo sobre el vacunador de planta, nombrado allá.

La Dirección de Sanidad, quizá tomando en cuenta que estos últimos no habían sido nombrados por ella, los ha suprimido ultimamente con grave perjuicio para la salud pública, porque, según lo expresado por el señor Mayne, la viruela ha tomado nuevamente un alarmante desarrollo en la ciudad.

Se presenta también el grave caso de que los niños no pueden concurrir a las escuelas por no contar con el correspondiente certificado de vacuna, certificado que se les exige para poder ingresar en dichos establecimientos.

El señor Maynes tratará de arreglar esta cuestión en la visita que hará el señor director del servicio de sanidad, posiblemente hoy.

Escuela de Río Blanco

Para recibirse de las obras de construcción de ese establecimiento se nombró una comisión compuesta del Visitador de Escuelas del Departamento, del ingeniero de la provincia y del Gobernador de Los Andes.

OFICINA DEL TRABAJO

Interesante Memoria de las actividades de esta repartición durante el año 1922

El jefe de la Oficina del Trabajo ha elevado al Ministerio de Industria y Obras Públicas una Memoria en que se da cuenta de la labor desarrollada por dicha Oficina durante el año que acaba de terminar.

En la Memoria se da cuenta detallada de todas las actividades, extendiéndose en aquellas partes de interés más directo para la colectividad.

Esta Memoria es una interesante pieza que demuestra claramente los esfuerzos de la Oficina nombrada por ponerse a la altura de la difícil misión que le corresponde cumplir.

DELEGACION FERROVIARIA A LA ARGENTINA

Parten por la Combinación del Domingo

El Domingo debe partir en dirección a Buenos Aires la delegación ferroviaria que va con el objeto de agradecer la visita que hiciera a nuestro país la delegación argentina de ferrocarriles.

La delegación está compuesta por algunos miembros del Consejo de Ferrocarriles y de la Empresa, con un total de 30 personas.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

La comisión que actualmente desempeña el ingeniero señor Gass de estudio de la explotación económica de los Ferrocarriles del Estado, ha sido ampliada al ferrocarril de Iquique a Pintados, a fin de que informe sobre la explotación económica futura de este ferrocarril.

Delegado chileno al Perú

Próximamente se dirigirá al Perú el joven y talentoso dibujante, señor Francisco Eloy. El señor Eloy se dirige al vecino país con el objeto de perfeccionar sus conocimientos artísticos.

Deseamos a nuestro compatriota un completo éxito en su jira.

SITIO
vendo de mil metros, en Avenida Matta entre San Diego y Gálvez.
Tratar: SANTA ROSA 671.

COMPREN POR CORREO
trajes ingleses hechos a mano. Worsteds de Huddersfieud, sólidos, Tweeds escoceses, elegantes, etc. Las mejores telas que se producen en el mundo. Corte perfecto según las medidas del cliente. Se da satisfacción o se devuelve el dinero. 100 muestras, de tela y Libro de Modas, maravillosamente impreso, se mandan gratis por correo. Pidan las muestras a GROVES & LINDLEY (126) THE LION, HUDDERSFIELD, Inglaterra.

LA PRIMERA LOCOMOTORA ELECTRICA

CORRERA ENTRE MAPOCHO Y TILTIL, EN LA PROXIMA SEMANA

El Director ha ido a Valparaíso para imponerse de los trabajos de electrificación de la I Zona

El Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, ha hecho un viaje a Valparaíso, con el objeto de imponerse de las obras de electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles.

Los trabajos, según nos manifestó hoy el señor Rodolfo Jaramillo, se encuentran muy adelantados y en la próxima semana correrá la primera locomotora eléctrica entre Mapocho y Tiltil. Por otra parte, en la maestranza respectiva, se han armado ya ocho locomotoras eléctricas.

—Además, aproveché mi viaje, nos agregó el señor Jaramillo, para conocer un dispositivo que acaba de llegar de los Estados Unidos y que servirá para que las locomotoras de vapor puedan consumir carbón pulverizado, de manera que, adoptado el aparato, la Empresa podrá aprovechar carboncillo y carbones livianos en las mismas condiciones de eficiencia que con el carbón en trozos.

Congreso Internacional de Ganadería

Holanda ha invitado a nuestro Gobierno al Congreso Internacional de Ganadería que se celebrará entre el 29 de Agosto y el 4 de Setiembre próximos.

La Cancillería ofreció la representación del país al señor Francisco Correa Errázuriz, quien no ha aceptado; por lo cual se ha pedido al Ministerio de Industria designe una persona para este elevado cargo.

Ferrocarril de Cocule a Río Bueno

El Ministerio de Industria ha comunicado al Gobernador de Río Bueno que debido a la crisis porque atraviesan las finanzas del Estado no se podrá construir el Ferrocarril de Cocule-Río Bueno y Lago Ranco.

Agrega que una vez que el Erario Nacional disponga de los fondos del caso se incluirá ese proyecto en el plan de obras fiscales.

PROPAGANDA SALITRERA EN COLOMBO

TRABAJO QUE SOBRE EL PARTICULAR HA EFECTUADO EL CONSUL Sr. LUIS ZAÑARTU

Las relaciones comerciales con ese pueblo y nuestro país

Interesante informe que sobre el particular se ha recibido en el Gobierno

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante informe del Cónsul de Chile en Colombo, (Isla de Ceylan) don Luis E. Zañartu, en el cual se da cuenta, en líneas generales, de la propaganda que ha realizado para dar a conocer el salitre en Colombo y para aumentar el consumo de dicho abono, el cual ha sido difícil vender por estimarse muy alto su precio. Numerosas plantaciones con dicho abono, debidas a la iniciativa de nuestro Cónsul, han dado magnífico resultado. El señor Zañartu ha traducido en volantes, las informaciones suministradas sobre aplicación del salitre por los señores Castagneto. Todo hace pensar que el consumo del salitre en Colombo irá en gran aumento, para lo cual se cuenta con la cooperación de Mr. Dennis Wood.

Debido a las gestiones del consulado las casas productoras de té de mayor importancia comercial de la isla "Tangana Tea Co." y "Antony y Co.", han resuelto establecer una agencia en Santiago.

Igual cosa ha decidido la "Sociedad de Goma Laca de Ceylán".

El señor Zañartu ha logrado que se inicien relaciones comerciales entre nuestro país y diversas grandes casas comerciales de Colombo, como la Holland Comercial Co., Peek Bros, Winch Co., y otras. Los principales productos de [illegible] ortación para Chile han sido la canela, coco disecado, vainilla, aceite de cocos, etc.

Las entradas del Consulado han aumentado en tal proporción que en el último trimestre de 1922 superaron en un 400 por ciento al semestre anterior.

CLUB DE MUEBLES DE OFICINA
Y DE MAQUINAS DE ESCRIBIR A. E. G.
Cuota Semanal $ 20
Valor de la Mercadería que se compra: $ 980.
Sorteos cada semana ante Notario Público.
Mándenos su dirección y le atenderemos en su propia casa.
Pase a firmar el Registro o solicite folletos explicativos a
FABRICA METROPOLITANA de MUEBLES
L. VILLALON. — Edificio Aristía (5.o piso)

LEÑA
POR CARROS
COMPRAMOS
Ofertas a
CASILLA 1767

$ 120
Elegante traje sobre medida. Casimires a elección. Hechura inglesa o yankee. Forros de primera clase.
Sastrería Blanco y Negro
SAN DIEGO 412

HOY llegaron:
OSTRAS - OSTRAS
LANGOSTAS
CAMARONES
CHOROS
LOCOS
y toda clase de pescados
LA PLAYA
ARENQUES
Legítimos españoles
BACALAO ESCOCES
RECOMENDAMOS
nuestro servicio a la carta
MONJITAS 826. TELEFONO 1250
TATCHE Y GALLOFRE

«Los Secretos que divulga un Secretario privado de los Ministros de Guerra»
(UN LIBRO SENSACIONAL)
Es conocido el secreto más grande que divulga el Secretario privado de los Ministros de Guerra: Siempre han consumido el rico vino Benítez. Pídalo Ud. y estará en el secreto...

Compañía de Muelles de la Población Vergara

Muelle y bodegas en la Población Vergara, desvío propio del Ferrocarril en conexión con la línea central.
Se encarga de embarque y desembarque en lanchas propias de toda clase de mercaderías, ofreciendo facilidades para el trabajo.
Recibe carga a bodegaje, encargándose de su recepción y remisión por ferrocarril.
Bodega especial para materias inflamables, completamente aislada.

GERENCIA EN VALPARAISO, OFICINA DE LA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR, URRIOLA 184, O AVENIDA ERRAZURIZ 1174, CASILLA 74.

"El Tattersall"

Exposición - Venta Extraordinaria de Carneros y Ovejas Finas

RAZA HAMSHIRE DOWN DEL

CRIADERO "COCHENTO"

Hijos de campeones importados y de ovejas pura sangre, cubiertas de carneros finos.

Primera venta de hembras del Criadero. Ocasión única para formar planteles. Las ovejas se venderán en lotes pequeños.

Reproductores de pedigree y finos criados a campo.
Se venderán en la

FERIA DEL LUNES 26 DE MARZO

100 Carneros en su total desarrollo y 60 ovejas.

EL GERENTE.

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

VAPOR CORREO

(CUISINE INMEJORABLE)

"SANTA TERESA"

SALE de Valparaíso en viaje rápido a **NEW YORK**, el Viernes **30 DE MARZO**, a las 4 P. M., en punto, con escalas en **COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA y CRISTOBAL.**

GRACE & Co. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1037

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DEL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS

"FLANDRIA" 25 Mayo — "GELRIA" 13 Abril
"ZULANDIA" 27 Abril — "ORANIA" 11 Mayo

Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a **ANDRES SALA**, calle Agustinas N.o 809, Casilla 3064, Santiago.

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Toneladas	Fechas
"DESEADO"	11,500	30 de Marzo
"ARLANZA"	15,000	6 de Abril
"AVON"	11,000	20 de Abril
"DEMERARA"	11,500	27 de Abril
"ALMANZORA"	15,700	4 de Mayo
"ANDES"	15,600	25 de Mayo
"DARRO"	11,500	25 de Mayo
"ARLANZA"	15,000	8 de Junio

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PRECIOS REDUCIDOS

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: **Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos**

LINEA DE VAPORES GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional

"PERU"

saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **SABADO 24 DE MARZO**, a las 5 P. M., para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
Recibe carga desde el Miércoles 21 de Marzo.
También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B. Casilla 102, Santiago

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.
Blanco 849 nuevo, Teléf. 872. Valparaíso.

M—23

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, en 19 días
Próximas salidas:

"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia. Próximas salidas:

"IMPERIAL", Viernes 23 de Marzo, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 6 de Abril, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 20 de Abril, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA a Pimentel, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

"MAIPO", Jueves 29 de Marzo, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", Jueves 12 de Abril, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Jueves 26 de Abril, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA. Huérfanos esquina Morandé, Agentes. CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

ODEON

INSTRUMENTO MUSICAL
FABRICACION ALEMANA

DISCOS

Acaban de llegar grandes novedades en discos alemanes bailes modernos, entre otros:

FORGET ME NOT	(Shimmy)
CARNE DE CABARET	(Tango)
BESOS ROBADOS	(Shimmy)
LAS CORSARIAS	(One Step)
MILONGUITA	(Tango)
MUSTAFA	(Shimmy)
SUFRA	(Tango)
LOCA	(Tango)

Sensacional éxito: **MISTER WHISKY**, canción cómica.

OIR ES COMPRARLOS

LA CASA ABRE LOS DIAS SABADOS, TODO EL DIA HASTA LAS 7 P. M.

Augusto O. Böhme

HUERFANOS 710 (al llegar a Claras)
SANTIAGO ,CASILLA N.o 1163

Lindo Terreno

10,000 METROS DE EXTENSION, todo plantado, a 6 cuadras de Providencia, en la hermosa **AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA**, con luz eléctrica y agua potable, cerrado con bonita reja cemento, se vende por ausentarse su dueño a Europa, por el módico **precio de $ 12.50 el metro.**

TRATAR CON SU DUEÑO EN ROSAS 1260

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.
VALPARAISO — CASILLA 12

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

"El Tattersall"

GRAN REMATE

de animales y existencias del fundo SANTA BLANCA (Teno)

El Sábado 24 de Marzo, desde la 1.30 P. M., se rematarán en los corrales del Fundo Aurora de Teno, a 3 cuadras al Norte de la estacion del ferrocarril los siguientes animales y existencias, por entrega del fundo Santa Blanca, del señor Guillermo Chadwick.

ANIMALES

170	bueyes de trabajo, 300 vacas paridas.
250	vacas secas, 20 toros, 20 torunos.
150	novillos de 1 y 2 años.
120	vaquillas de 1 y 2 años.
20	novillos de 3 años, 400 ovejas Oxford Down.
70	caballos de montura, 20 potrancas y potrones.
2	potros chilenos.

Maquinarias y enseres

1 motor Marshall de 12 H. P., 1 motor Ransome de 10 H. P., 1 trilladora Avery de 42" con elevador, 1 trilladora Pitt para frejoles, 1 molino Straubb, 1 prensa Columbia para pasto, Arados Triton de 3 puntas, profundizadores, rastras de clavos, carretas, 1 romana Fairbanks de 600 kilógramos, Cultivadoras Planet, sembradoras, etc.

Los interesados de más al Norte pueden llegar a Teno por el tren que sale de Santiago, a las 8.30 A. M., que llega a Teno a la 1 P. M. y regresar por el tren que pasa por Teno a las 6.10 P. M., que llega a Santiago a las 11 P. M.

Los interesados de más al Sur pueden llegar a Teno por el tren que sale de Chillán a las 6.40 A. M., que llega a Teno a las 12.26 y regresar al Sur por el tren que pasa por Teno a las 7.04 P. M., que llega a Curicó, pudiendo seguir al Sur por el nocturno.

Habrá carros de ferrocarril disponibles para el embarque, algunos arreadores para retirar el ganado.

Mayores detalles en nuestra oficina.

EL GERENTE

M-24

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 20) TRENES DE EXCURSION A CARTAGENA

Desde el Domingo 25 del actual inclusive se suprime en el ramal de Alameda a Cartagena el tren excursionista 55|56-A.
En consecuencia, no quedará en el ramal ningún tren de excursión.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
Marzo 21.

DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS

Se llama a concurso para proveer 3 puestos de Ingenieros-Aprendices, para el servicio de la Vía y Obras.
Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras, Sección Vía, Estación Mapocho, de las 14 a las 16 horas.

REFUERZO DEL VIADUCTO MALLECO

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y colocación de la ferretería para el refuerzo del viaducto Malleco.
Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el día 3 de Julio próximo, donde podrán consultarse antecedentes diariamente, de las 14 a 16 horas.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las de la tarde de los días que a continuación se indican:

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15	Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $	300,000 m|cte.
Grupo N.o 22	Repuestos para grúas y para auto - omnibus, con un precio aproximado de . . . . $	14,000 m|cte.
Grupo N.o 25	Vidrios y espejos, con un precio aproximado de . . . . . . $	80,000 m|cte.

Mayo 8 de 1923

Grupo N.o 12	Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . $	750,000 m|cte.
Grupo N.o 18	Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $	500,000 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1	Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $	1.340,000 m|cte.
Grupo N.o 7	Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $	200,000 m|cte.
Grupo N.o 21	Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . $	4.000,000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

(Núm. 19) AVISO

A partir del 20 de Enero Ppdo. la Empresa ha rebajado el valor de los pasajes en los trenes expresos para todo recorrido superior a 200 kilómetros.
Se llama especialmente la atención del público sobre la comparación de los precios para diferentes recorridos:

	EXPRESO		OMNIBUS	
	1.a	2.a	1.a	2.a
Almeda - Talcahuano	$ 72.20	$ 48.20	$ 70.40	$ 47.00
Alameda - Concepción	71.40	47.60	69.00	46.10
Alameda - San Rosendo	67.20	44.70	62.40	41.60
Alameda - Chillán	60.30	40.20	51.90	34.70
Alameda - Linares	52.20	39.80	41.00	27.30

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo y en conformidad al art 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 3 de Abril próximo, a las 2.30 de la tarde, en la Oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.
El Registro de transferencia de acciones, quedará cerrado desde el Lunes 26 del actual hasta el día de la reunión inclusive.
Valparaíso, Marzo 16 de 1923.

JUAN E. LYON.
Gerente.

A-3

La Hispano Americana

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha y antes del 30 del actual, deberán pagar en nuestras oficinas o depositar en nuestra cuenta de los Bancos de Chile, Nacional o Español de Chile, el importe del segundo plazo $ 5 por acción sobre la cuota del 6 por ciento del capital suscrito acordada en reunión general de fecha 9 de Febrero.
Santiago, 15 de Marzo de 1923.

MANUEL GUERRERO N., Director-Gerente.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

Cítase a Junta General Ordinaria de Imponentes para el Martes 27 del presente, a las 5 1|2 P. M.
Habrá elección de cinco miembros de la Junta de Vigilancia que terminan sus períodos.
La votación para esta elección, por acuerdo de la Junta de Vigilancia, se recibirá únicamente en las Oficinas de la Caja el Lunes 26, de 10 a 12 y de 2 a 7 y el Martes 27 de 10 a 12 y de 2 a 5; el escrutinio se hará en la sesión de la Junta General.
Los poderes de los imponentes que deseen ser representados deberán entregarse en las Oficinas de la Caja hasta el Sábado 24, a las 12 del día, para su revisión. Se devolverán, en seguida, a los interesados, con la conformidad que corresponda.
Se previene a los imponentes que, de acuerdo con los artículos 8 y 10 de los Estatutos, sólo tienen derecho a votar y asistir a la Junta General, por sí o representados, los imponentes en actividad, es decir, los que tengan más de doce meses de antigüedad, como tales, y hayan hecho una imposición mínima del 25 o|o, y todos aquellos que no hayan dejado trascurrir dos años consecutivos sin hacer imposición.
La votación durante los días 26 y 27, a las horas indicadas, será presenciada por dos miembros de la Junta de Vigilancia y por los imponentes que deseen.
Santiago, 14 de Marzo de 1923.

LA ADMINISTRACION.

27-M

Compañía Salitrera "Pedro Perfetti"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente mes, a las 3.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Serrano N.o 184, Valparaíso.
En esta junta se tratará, además, de la aprobación y ratificación de algunos contratos.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el hasta el 29 del presente inclusive, para los efectos del artículo 26 de los Estatutos.
Valparaíso, 17 de Marzo de 1923.

EL DIRECTORIO.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO No 14

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 12 de Abril próximo.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del actual hasta el 11 de Abril, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, 23 de Marzo de 1923.

ARTURO TITUS
Inspector-Delegado

América Unida

COMPAÑIA DE SEGUROS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 48 de los Estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 29 del presente, a las 1 M., en los salones de "El Diario Ilustrado", a fin de dar cuenta del Balance y Memoria de la Compañía en el año 1922.
Santiago, 20 de Marzo de 1923.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Compañía Minera Santa Rita de Chañarcillo

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9.o de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a reunión general ordinaria para el Martes 3 de Abril, a las 3 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 3 de Abril, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, 24 de Marzo de 1923.

EL DIRECTORIO

HACIENDA LA ERMITA

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO

Se admiten propuestas para el arrendamiento del fundo "La Ermita", ubicado en el Departamento de La Victoria, comuna de Tango, propiedad de la señorita Adriana Cousiño
Las propuestas se abrirán el Abril próximo, a las 3 P. M., en la oficina de don Luis Videla E., edificio de la Bolsa de Comercio.
Bases y antecedentes pueden consultarse en la misma oficina.
Santiago Marzo 14 de 1923.

El Curador de la señorita Adriana Cousiño

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para "Mejoras introducidas en armas automáticas de pequeño calibre, accionadas por la fuerza de los gases". (Dos casos).

Don **FRANCISCO OESTERLE**, para "Mejoras en procedimientos para macerar cueros destinados a la curtiduría, usando el efecto el pisoteo animal".

Don **JUAN FLEISCHMANN**, para "Un aparato para quitar el dolor de cabeza y el mareo, mediante la aplicación metódica y conveniente de un dispositivo que ejerce presión sobre ciertas regiones de la cabeza".

Don **FRANCISCO AUGER RIBEROS**, para "Un aparato destinado a filtrar las menas de oro o plata a través del mercurio, a fin de amalgamarlos".

Don **ERNESTO LENNON**, para "Una grapa cerrada de alambre para tejer cercos de este mismo material".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Propuestas

Solicítanse por diversas especies de vestuario para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio del Interior el 28 del presente, a las 2 1|2 P. M. en conformidad a las bases que los interesados pueden consultar en la Inspección General de Policías (Cerro N.o 143).

EL INSPECTOR GENERAL.

OBREROS: $ 5 a $ 10 o más puede ahorrar comprando su CALZADO En las surtidas Zapaterías EL SOVIET SAN DIEGO 428 y SAN DIEGO 658

Crónica Policial

LA PREFECTURA CONVOCA A UNA REUNION A LOS COMANDANTES DE POLICIA COMUNALES Y A LOS JEFES DE TENENCIAS DE CARABINEROS

EN LA INTERESANTE REUNION SE ACUERDA UN PLAN DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE SANTIAGO Y ALREDEDORES

El Tercer Juzgado del Crimen condena ayer a dos famosos ladrones de joyas

Merodea en la capital una partida de ladrones internacionales

LAS HAZAÑAS DE UNA MORENA QUE DESVALIJA A UN GALANTE EXTRANJERO

Ayer en la mañana se produce un incendio en el Molino de la Fábrica de Cerveza de Providencia

Se detienen a dos comerciantes por creérseles complicados en el desaparecimiento de $ 15,000 en mercaderas

EL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA CONDENA AYER A UN REO POR HOMICIDIO

Fué a declarar y estaba loca

DEL JUZGADO PASA A LA CASA DE OBSERVACION

En el 2.o Juzgado del crimen se instruye un sumario contra María M. Ballesteros, a quien se acusa de hurto a Melania Cortés y a Guillermo Taylor.

La Ballesteros se halla recluída en la Casa Correccional.

Ayer, el juez del crimen señor Soro Barriga, llamó a declarar a la reo, la que al presentarse al tribunal se hallaba con las facultades mentales perturbadas.

Constatada la situación de la reo, el juez ordenó que se la enviara a la Casa de Observación.

El nuevo Curso de Detectives

Ayer en la mañana iniciaron sus clases los alumnos del nuevo curso de detectives.

El curso lo componen 28 alumnos y su duración será de dos meess.

Profesores para este curso son los mismos funcionarios del curso anterior, más el señor secretario de la Sección de Seguridad, que ha pasado a tomar parte en el cuerpo de profesores.

La estafa a la Casa Klickmann

En nuestra edición de ayer dimos cuenta detallada de la estafa de que fué víctima la casa Guillermo Klickmann, de parte del joyero Oscar Pennanen, quien se habría hurtado joyas por valor de $ 25,000.

Aprehendido este individuo por la Sección de Seguridad, fué puesto ayer a disposición del Juez del Crimen, quien ordenó su traslado a la Cárcel.

Ayer mismo llegó el exhorto de Valparaíso, para que el reo sea trasladado a ese puerto.

Mientras se cumpla este trámite, el reo permanecerá en el establecimiento penal indicado.

Condenas judiciales

El Tercer Juzgado del Crimen falló ayer los siguientes procesos:

El que condena a Olegario Valerio Zapata a 541 días, por hurto.

Valerio cometió el delito en casa de Uldaricio Guíñez Rozas, Baquedano 771, en circunstancias que éste le había proporcionado alojamiento.

—Luis Miranda Cisternas, condenado a 541 días.

Miranda asaltó en calle de Infante, esquina de San Martín, a Bonifacio Barrera Canales, a quien después de agredirlo, lo despojó de varias especies.

—Manuel Villalón, condenado a cinco años un día de presidio.

El reo Villalón fué procesado por robo a Heriberto Salback.

EXCARCELACION DENEGADA.— En el Tercer Juzgado del Crimen, se instruye un sumario contra Carlos Croquel Parquer, a quien se acusa de ser el autor de un robo efectuado a don Arturo Cousiño.

El reo solicitó su excarcelación bajo fianza, pero le fué denegada por el Juez sumariante.

En vista de esta resolución desfavorable del Juez señor Rondanelli, apeló el reo.

Se le concedió el recurso.

UNA PARTIDA DE DELINCUENTES INTERNACIONALES EN SANTIAGO

PREPARABAN SUS GOLPES PARA DARLOS EN LOS DIAS DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO PANAMERICANO

Uno cayó en poder de la Sección de Seguridad y los otros son estrechamente vigilados

En estos últimos días se ha dejado caer a la capital una verdadera banda de delincuentes internacionales.

Varios de estos individuos son argentinos y han atravesado el macizo andino creyendo preparado el terreno en Santiago, con motivo del Congreso Pan-Americano, para dar sus golpes.

Pero la Sección de Seguridad ha tomado todas las medidas a fin de evitar que las numerosas personas actualmente en ésta y procedentes del extranjero, sean molestadas por estos delincuentes.

Para evitarlo está efectuando una recogida general de ellos.

Con la presente información damos unas cuantas fotografías de los delincuentes internacionales de más actuación que actualmente se hallan en Santiago.

Domingo Ruiz fué aprehendido anteayer por el agente señor José Pérez, en los precisos momentos que introducía la mano en los bolsillos del Intendente de carabineros, caballero que viajaba en un tranvía.

ALEJANDRO GUINO MARIN

FELIZ PEREIRA SALME

LUIS SANTALICES OMAR

JUAN GONZALEZ CASTERAN

DOMINGO RUIZ SANCHEZ

El servicio de rondas de la Sección a cargo del inspector señor Moscoso vigila estrechamente a estos delincuentes y a otros de los cuales se tienen noticias que se hallan entre nosotros.

Forman parte de la banda, entre otros, Alejandro Gerino Marín, Félix Pereira Salmé, Juan González Casteran, Luis Santelices Omar y Domingo Ruiz Sánchez.

Algunos de estos tienen también cuentas pendientes con la policía de Valparaíso.

El tal Santelices Omar es conocido también con el nombre de Cesáreo Formosa, alias "El hombre de las tijeras".

LOS GRANDES ROBOS DE JOYAS

EL TERCER JUZGADO DEL CRIMEN CONDENA A LOS AUTORES DE LOS ROBOS VERIFICADOS EN CURICO Y SANTIAGO

Desde fines del año pasado se seguía un interesante proceso en el 3er. Juzgado del crimen contra dos

ARTURO SANTANDER SOTO

peligrosos delincuentes: Arturo Santander Soto y Luis Molina Muñoz.

Estos individuos estaban sindicados como culpables de un gran robo efectuado en Curicó, en la Agencia "El Aguila", de propiedad de don Evaristo Suazo y de otro efectuado en Santiago, en la tienda de Joyería y Mueblería "El Aguila", ubicada en la calle de San Diego N.o 460.

El primer robo ascendió a $ 5,000 en mercaderías y el último a 20,000 pesos en joyas.

El robo de Curicó lo efectuaron la noche del 17 de Julio de 1922 y el de Santiago el día 20 de Agosto del mismo año, a las 12.30 del día.

Para efectuar el robo de Curicó se vieron obligados a escalar las murallas y en el de Santiago se quedaron ocultos en el establecimiento y una vez que el personal fué a almorzar ellos tranquilamente hicieron una recogida de cuantas joyas encontraron a mano y objetos de valor.

Aprovecharon además un maletín del mismo establecimiento para guardar el producto del robo y después desaparecieron.

Este escandaloso robo llamó poderosamente la atención de la policía y desde el principio se creyó que los autores serían los mismos que efectuaron días antes el de Curicó por la similitud que guardaban.

La Sección de Seguridad inició las investigaciones y el ayudante don Eustaquio Castillo tuvo la suerte de aprehender a los culpables.

Interrogados por el ayudante señor Lizama, confesaron su culpabilidad y Santander y Molina pasaron a disposición del Juzgado.

El juez señor Rondanelli terminó ayer el proceso fallándolo inmediatamente.

Condenó a Santander, que en la tramitación del proceso pudo establecer que sólo era encubridor, a 541

LUIS MOLINA MUÑOZ

días. Santander confesó espontáneamente.

Molina Muñoz fué condenado a 8 años. En poder de éste se hallaron numerosas especies de las robadas y figura como reincidente en esta clase de delitos.

AYER SE REUNEN EN LA PREFETURA TODOS LOS COMISARIOS Y JEFES DE POLICIAS COMUNALES

EL PREFECTO SEÑOR BUSTAMANTE SOLICITA LA COOPERACION DE LOS COMANDANTES DE POLICIAS COMUNALES PARA UN MEJOR SERVICIO

Interesantes acuerdos que se toman en la importante reunión

Ayer, a las 4 1|2 de la tarde, se efectuó en los salones de la Prefectura de Policía una interesante reunión a la que habían sido invitados especialmente los comandantes de policía comunales y los jefes de Tenencias de Carabineros.

En los amplios salones de la Prefectura se reunieron, además, el Prefecto señor Bustamante, quien presidió; el Sub-Prefecto señor Jaramillo, el Comisario de Investigaciones, señor Bravo; y los comisarios de las otras secciones.

De las comunas asistieron todos los jefes de policía, a excepción del de la de Maipú, a saber:

Barrancas: Teniente de Carabineros, seños Arturo Valdivieso;
Yungay: Teniente de Carabineros, señor Rafael Délano;
Quinta Normal: Comandante, señor Manuel J. Durán;
Quilicura: Comandante, señor Oseas Romo;
Renca: Comandante, señor Carlos Ramírez;
Las Condes: Comandante, señor Gabriel Cárdenas;
San Miguel: Comandante, señor Gumercindo Uribe;
La Granja: Comandante, señor N. Zapata; y
La Florida.

El Prefecto señor Bustamante hizo la presentación de todos los asistentes y les dió a conocer el objeto de la invitación, que era el ponerse de acuerdo sobre los siguientes puntos:

Tráfico.—Es de absoluta precisión, determinar la dirección de los vehículos en los caminos rurales para mayor facilidad del tránsito, muchas veces interrumpido por descomposturas o deterioros sufridos por los carruajes en macha o por accidentes debido a que los conductores abandonan el gobierno de ellos echándose a dormir en su interior; por lo cual debe prohibirse este abuso y fijar el tránsito por la derecha en todos los caminos.

Estacionamiento.—La falta de reglamentación que sobre él existe en los puntos rurales, ha dado margen a que los conductores de vehículos los detengan donde mejor les parezca sin guardar las conveniencias de terceros para dejar expeditas las vías de comunicación con la ciudad o sus alrededores, hecho que perturba seriamente la movilización y transporte.

Se impone, pues, corregir este mal y es a la policía a quien corresponde, debiendo señalar, según las circunstancias y necesidades, el plazo de los estacionamientos.

Así, por ejemplo, en las cocinerías o negocios ubicados a la salida de Santiago es frecuente ver largos convoyes de carretas o carretones detenidos por seis, ocho, diez o más horas, porque sus conductores pasan a ellos a beber. En estos casos sería la policía la encargada de fijar el tiempo conveniente para que dichos individuos cumplieran sus diligencias.

Carrocerías. — La creciente continuidad de robos de carruajes, ha hecho pensar en que las carrocerías o talleres de composturas de vehículos establecidos en puntos apartados, tengan alguna participación en ellos, ya transformando, ya ocultándolos, haciendo imposible su encuentro por la policía; luego es de absoluta conveniencia ejercer sobre estos establecimientos una vigilancia constante a objeto de reprimir o prevenir tales delitos y cada vez que se sospeche del ingreso de alguno que haga suponer sea robado, debe darse aviso a la Sección de Seguridad de Santiago para que ella se encargue de averiguar lo que sea del caso.

Quintas o sitios de paseo.—Igual vigilancia debe tenerse con ellos cuando lleguen autos o carruajes de Santiago, pues muchas veces esos vehículos han sido robados aquí y si la policía comunal tiene anotado el número de ellos facilitará enormemente las diligencias para dar con su paradero; razón por la cual se instruirá al personal de esas policías en el sentido que anoten la numeración y dirección o estacionamiento que hayan seguido los carruajes con numeración de esta ciudad.

Matanzas.—Los robos de animales tan continuos en este último tiempo, exige una vigilancia y atención especial en los sitios donde se benefician animales pudiendo averiguarse en ellos cuando se tenga alguna sospecha, las procedencias de los animales encerrados o muertos, tomando la filiación de ellos si fuere oportuno. En todo caso al tener conocimiento de algún robo de esta naturaleza, es conveniente avisar a la Sección de Seguridad.

Hechos graves.—Cuando ellos ocurran en cualesquiera de las comunas vecinas y por su magnitud o carácter sea necesaria la ayuda del personal de Santiago, se dará aviso inmediatamente a la Comisaría más próxima y a la Sección de Seguridad a fin de que a la brevedad posible se despache la fuerza necesaria para cooperar a la acción del personal de la comuna.

Petición de datos.—Toda petición de datos sobre delincuentes que quieran hacer los señores comandantes, o identificación de detenidos será atendida por la Oficina de Identificación de esta policía la cual pondrá el mayor interés en satisfacerlos.

Los funcionarios policiales presentes aceptaron en todas sus partes las ideas del señor Bustamante y ofrecieron toda su cooperación y entusiasmo para llevarlos a la realidad.

La Prefectura ofreció todo su concurso a la realización de esta entente de amistad y cooperación permanente poniendo a disposición de los señores comandantes, el personal que creyeren necesario en la investigación de hechos delictuosos o en la aprehensión de delincuentes, esperando, a su vez, la retribución correspondiente de parte de ellos.

Con la aprobación de estos acuerdos se dió por terminada la interesante reunión.

SE DISGUSTARON EN UNA PARTIDA DE FOOT-BALL Y LE HUNDIO EL PUÑAL EN EL ESTOMAGO

EL JUEZ SUMARIANTE CONDENA AYER AL HECHOR A CINCO AÑOS UN DIA

El 2.o Juzgado del Crimen condenó ayer a cinco años un día de presidio al reo Tiburcio Soto Riquelme, a quien se procesa por el homicidio de Pascual Abarca, ocurrido en la Comuna de San Miguel.

En circunstancias que Soto y Abarca se hallaban jugando al football, en la Chacra Ochagavía, se disgustaron y se dieron de bofetadas.

Soto, cegado por el furor, sacó un cuchillo y le dió un puntazo en el estómago a su adversario, causándole la muerte.

Tan pronto como Soto se impuso del crimen que había cometido, conoció su desgracia y se fué donde su patrón a quien le expuso lo que le había ocurrido.

Además le agregó que lo mandara a la policía, pues quería pagar las consecuencias de su delito.

La policía de San Miguel lo puso a disposición del juez del crimen, quien instruyó el sumario.

Interrogado por el juez, Soto confesó espontáneamente su delito.

El juez, como decimos; al principio, condenó ayer al reo a cinco años un día.

Notificado Soto, expuso que apelaba de la sentencia.

Los autos pasarán a la Corte de Apelaciones para que conozca de la apelación.

UN GRAN INCENDIO EN PROVIDENCIA

SE QUEMA TOTALMENTE EL MOLINO DE LA FABRICA DE CERVEZA

"Los Tiempos" de ayer dieron oportuna cuenta del incendio ocurrido en Providencia, en la Fábrica de Cerveza.

El Juez, señor Villagra, instruyó ayer mismo el sumario respectivo.

El siniestro ocurrió a las 5.15 de la mañana de ayer y empezó por el interior del departamento del molino de maíz de la Fábrica de Cerveza de Providencia.

El fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, quemándose totalmente el edificio de tres pisos que ocupaba el molino.

Se quemaron además, 400 sacos de maíz que habían sido depositados recientemente.

El monto de las pérdidas aún no se han podido precisar.

El edificio en cuestión tenía un seguro en la misma Compañía de Cerveza.

Al lugar del siniestro acudieron la 2.a, 3.a y 4.a Compañías de Bomberos, las que lograron dominar el fuego después de constantes esfuerzos.

Tropa del Escuadrón de Carabineros Santiago N.o 1, acudió para resguardar el orden.

El origen del incendio se cree que haya sido la inflamación de un corta-circuito de luz eléctrica.

DUANTI
PROFILACTICO
IDEAL Y SEGURO
CONTRA
LAS ENFERMEDADES
VENEREAS
EN LAS BOTICAS

La muerte misteriosa del chauffeur López Castillo

AYER SE PONE EL CUMPLASE A LA SENTENCIA

Recordará el público del ruidoso proceso que se siguió en el 2.o Juzgado del Crimen para investigar el misterioso asesinato del chauffeur Manuel López Castillo, ocurrido en el año de 1917.

La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia que sobreseía definitivamente respecto de Mercedes Boada Sucerarts, a quien se procesó por este crimen.

Se confirmó también la parte que sobreseía temporalmente respecto del mismo delito.

El Juez, señor Soro Barriga, colocó ayer el cúmplase a la sentencia y ordenó el archivo de los antecedentes.

LOS $ 15,000 EN EXISTENCIA QUE DESAPARECEN

AYER SON APREHENDIDAS DOS PERSONAS QUE APARECERIAN COMPROMETIDAS

En nuestra edición de ayer informamos del denuncio hecho por el señor Arístides Novoa Valenzuela, síndico de la quiebra del negocio del señor Fidel Azócar.

El señor Novoa denunció la desaparición de $ 15,000 en mercaderías que estaban en poder del depositario don Antonio Etcheverry, Recoleta 2160.

Esas mercaderías correspondían a las existencias de una cutiembre.

El síndico hizo el denuncio a la 9.a Comisaría, la que dió cuenta ayer al Juzgado del crimen de turno de lo ocurrido, pasándole el parte correspondiente.

El Juzgado ordenó las investigaciones del caso y anoche fueron detenidas por la Sección de Seguridad dos personas que aparecían comprometidas en el desaparecimiento de estas existencias.

Estas personas fueron puestas más tarde en libertad bajo la fianza del diputado don Luis Salas Romo, caballero que deberá presentarlas hoy al Juzgado.

Como se ve, este asunto de las existencias del negocio en quiebra está tomando un aspecto serio.

Según el síndico, parece que las citadas existencias han sido trasladadas a otra parte, desde el lugar donde habían sido depositadas, según lo habrían manifestado algunos vecinos.

LAS DESVENTURAS DE MR. SMITH

LAS CONSECUENCIAS DE UNA GENTIL INVITACION A UNA MORENA DESCONOCIDA

Un señor Smith, domiciliado en los alrededores de Santiago teniendo que efectuar una importante diligencia, vino a Santiago en el día de anteayer.

En vista del calor que hacía, penetró al interior de un bar que existe en la calle de San Pablo, esquina Avenida Brasil.

Allí, mientras tomaba un refresco, se le acercó una mujer a quien no conoce, morena, alta.

Galante como pocos, Mr. Smith, la invitó a beber unas copas de cerveza, lo que fué aceptado por la morena.

Permanecieron juntos durante media hora en un agradable flirteo, retirándose la morena, pretestando una ocupación cualquiera y prometiendo volver más tarde a reanudar la conversación tan gratamente empezada.

El gentil caballero se mostraba satisfechísimo del feliz encuentro y continuó pidiendo cerveza.

Pero al ir a pagar el consumo fué la sorpresa y el desencanto. De sus bolsillos habían desaparecido un cheque por valor de $ 300, contra el Banco de la Industria y el Comercio, firmado por un señor del Canto, un billete del tipo de $ 1,000, su reloj y su bastón.

La pícara de la morena por poco no lo deja desnudo.

Desconsolado Mr. Smith se presentó a la Sección de Seguridad a hacer el denuncio respectivo.

El juez del crimen de turno ordenó iniciar las investigaciones del caso.

Muerte repentina

Anteayer, a las 3 1|2 P. M., falleció repentinamente a orillas del Canal San Carlos, en la Comuna de Providencia, un individuo llamado Augusto Vargas.

La causa del fallecimiento se debió a una hemorragia.

El cadáver de Vargas fué remitido a la Morgue para que se practique la autopsia médico-legal.

Presenciaron el desgraciado fin de Vargas, Máximo Salfate Gana y Alberto Salfate.

En poder del fallecido se encontraron algunas especies.

Los carabineros de Providencia hicieron las investigaciones para establecer la causa de esta muerte y elevaron el parte respectivo al Juzgado del Crimen ed turno, donde se ordenó iniciar el sumario respectivo.

Enfermedades de Verano

Para gozar de una buena salud durante la estación del calor, es necesario que los riñones y vejiga funcionen normal y abundantemente. Los artríticos, a quienes fácilmente se les impregna el ácido úrico, no tienen la suficiente cantidad de orina para hacerlo salir. El Arthri Sel restablece las orinas abundantes y evita los dolores de los riñones, las congestiones del hígado, los reumatismos y todas las manifestaciones del artritismo de Verano. **En venta en todas las farmacias.**

De 8.30 a 12.30
4 HORAS DE OFERTAS EXCEPCIONALES
Por Renovación de Surtidos
EN LOS DEPARTAMENTOS DE: Lencería Niñas, Layettes, Perfumería, Blusas y Batas, Ropa Blanca, Guantes y Pañuelos, Camisería, Zapatería Señoras, Garnitures, Zapatería Hombres, Tejidos y Bonetería Hombres.
PRECIOS BAJOS
En el 3.er Piso: Confección Señoras
Gran Exposición de Vestidos de Soirée
MODELOS ELEGANTISIMOS
En Pieles Finas, las Ultimas Novedades
Gath & Chaves

ASOCIACION FERROVIARIA DE LA II ZONA

mportantes resoluciones sobre el servicio sanitario de la Empresa de los Ferrocarriles

El Miércoles 21 de los corrientes, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, celebró sesión extraordinaria el Directorio de la Asociación de Empleados Ferroviarios de la II Zona, presidida por el vicepresidente señor Miguel Eyquem, con el fin de ocuparse del proyecto de reforma a la ley de Caja de Retiros y de Previsión Social, en lo que se refiere al Servicio Sanitario.

A esta reunión concurrieron representantes de las siguientes colectividades ferroviarias: Protección Mutua de Empleados de Ferrocarriles, Mutual de Empleados a Contrata, Sociedad de Maquinistas y Fogoneros "Santiago Watt", Sociedad Mutual de Empleados a Jornal de la Sección Transportes, Consejo Ferroviario de Alameda y Federación Obrera Ferroviaria de Chile.

En el curso de la sesión, el señor presidente don Arturo Lagos R., hizo un estudio completo del proyecto de reforma a la ley 3,379, aprobado en la Junta Central, en la parte que se refiere al Servicio Sanitario y con relación a su financiamiento, demostrando que con los recursos arbitrados en el proyecto no se podría desarrollar el servicio según las aspiraciones y necesidades del personal y que se cerraría en el ejercicio de cada año con un déficit apreciable.

Comprobó el señor presidente, en su disertación, con una minuciosa serie de cifras la imposibilidad de obtener mediante ese proyecto los servicios hospitalarios y de Casas de Salud que tanto desea el personal se establezcan y que de seguro se exigirán tan pronto se obtenga la reforma legal que se busca.

Con el fin de proporcionar a la Superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles más precisos antecedentes que le faciliten el estudio y resolución del proyecto que se le ha presentado y con el fin de buscar el sentir unánime de los ferroviarios, el Directorio de la Asociación, con el asentimiento de los delegados de las demás colectividades con residencia en Santiago, prestó su aprobación al siguiente acuerdo:

"La Asociación de la II Zona, después de oído el estudio financiero, presentado por su presidente, al que siguió una amplia discusión, acuerda: presentar un Memorial al señor Director General de los Ferrocarriles, en el que se demuestra que con los recursos que se consultan en el proyecto de reforma a la ley de Caja de Retiros y de Previsión Social, aprobado por la Junta Central de la Asociación Ferroviaria Nacional, el Servicio Sanitario no contará con los fondos necesarios para hacer un servicio eficiente, por cuyo motivo ruega al señor Director General se sirva tener presente este estudio al resolver".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Lunes próximo visitará la Biblioteca Nacional

Para imponerse de la marcha de las obras de construcción de la Biblioteca Nacional el Lunes próximo el Ministro de Industria y Obras Públicas señor Vicente Adrián visitará estos trabajos en compañía del director de esos servicios, señor Guillermo Illanes.

EXTRACTO DE MALTA

PURO, CONCENTRADO

VITAMALZ

EXCELENTE TONICO, NUTRITIVO Y FORTIFICANTE, DE SABOR MUY AGRADABLE

PARA NIÑOS Y ADULTOS

¡PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS!

UNICOS CONCESIONARIOS:

LOBENSTEIN Y SCHALSCHA

SANTIAGO — CASILLA 3718

VENTAS POR MAYOR:

JUAN REUTTER

SANTIAGO: HUERFANOS 1326 — CASILLA 1130

Ejército y Armada

ESTA REDACTADO EL DECRETO QUE ASCIENDE A MAYOR AL CAPITAN CABEZON

SE SUSPENDE EL CURSO DE CAPITANES DE ARTILLERIA

Ascenso a Mayor

Está redactado el decreto que asciende a mayor al capitán Pablo Cabezón.

Este mismo oficial ha sido puesto a disposición del Ministerio de la Guerra.

REUNION DE BANDAS.—Para el 27 del mes en curso han sido citadas en la Escuela Militar las bandas de la guarnición a fin de efectuar un ensayo general del festival que debe efectuarse en honor de los delegados a la Conferencia, en este mismo establecimiento.

REGIMIENTO YUNGAY.— Hoy se dirige a San Felipe el Regimiento Yungay que vino a Santiago para asistir a la inauguración del monumento a los Héroes de la Concepción.

EL COMANDANTE DEL ZAPADORES Núm. 2.—Hoy se dirige a San Fernando el Comandante del Zapadores 2, señor Jarpa, a asumir las funciones de su cargo.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán señor Carlos Rossel y el teniente señor Alberto Stringe.

El Curso de Capitanes de Artillería

A consecuencias de estar suspendidos los pasajes libres por ferrocarril, se ha postergado el Curso de Capitanes de Artillería, que debía iniciarse el 1.o de Abril próximo en el Culenar.

PAGO DE OFICIALES Y TROPA.—Hoy se dará comienzo al pago de los oficiales y tropa por la Caja de la División.

ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA.—Se nombró aspirante a oficial de Reserva al señor Roberto Castillo y se dió de baja al señor Rafael Bangura.

VIDA ESTUDIANTIL

EL GRAN BAILE ESTUDIANTIL DE HOY EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Hoy, a las 10 P. M., se llevará a efecto en el amplio local de la Federación de Estudiantes de Chile, calle Agustinas 632, el gran baile estudiantil que con tanta anticipación se ha venido anunciando, y que como se sabe, lo ofrece esta institución a todos sus asociados con motivo de estar próxima la fecha en que se inicien las clases en las diferentes Escuelas universitarias.

La comisión organizadora, en el deseo de presentar el local del Club en una forma por demás atrayente, ha encargado el adorno e iluminación artística al señor Isidoro Muñoz, persona de reconocida competencia en la materia.

La parte musical, a cuyo cargo estará el distinguido director de orquesta, señor Arthur Bernarth Frenkebourgth, ha dado término a los ensayos de las diferentes piezas de baile, las que, a nuestro juicio, serán del agrado de la concurrencia.

El servicio de buffet, el que estará servido por el concesionario del Club, asesorado por personal competente en el ramo, un servicio esmerado a precios reducidos como ha sido la costumbre en estas ocasiones.

El valor de las entradas para los caballeros es de tres pesos. Las señoritas, que estarán exentas de pago, podrán retirar sus tarjetas personalmente del presidente del Centro respectivo a que pertenezcan, o en su defecto, de la comisión organizadora, la que las distribuirá sólo hasta las 7 de la tarde de hoy debido a que su número es limitado.

La comisión se reserva el derecho de negar la entrada al baile a las personas que, a su juicio, no estime conveniente.

CENTRO PORTALES DEL INSTITUTO ZAMBRANO. — Se cita a junta general para mañana, Domingo 25 del presente, a las 10 A. M., con el fin de proceder a la elección de la Mesa Directiva del Centro en el período 1923-24.

Para tener derecho a voto se requiere haber pagado la cuota del mes de Marzo.

El socio que no pueda asistir personalmente, puede enviar su votación en carta-poder conforme al artículo 18 del Reglamento de Elecciones.

EL MEJOR DE LOS MEJORES

El Tabaco Maryland

de la Regie Francaise.

Pedirlo en todas partes.

Lo que dice el Público

LA AVENIDA BEAUCHEF

Algunos vecinos de la Avenida Beauchef se quejan de la falta de carretones de la Policía de Aseo por esa calle. Actualmente se hace tarde mal y nunca, habiendo días que pasan dos y más días sin que se logre divisar uno sólo de estos vehículos.

Ojalá se envíe diariamente un carretón, ya que de lo contrario se originan graves molestias a los vecinos de ese barrio, especialmente ahora que todavía los calores arrecian.

La Avenida Beauchef, que ha sido transformada en una de las más hermosas avenidas de Santiago, se halla desde hace más de un mes sumergida en las tinieblas.

En medio de la amplia carretera central y al centro de las cuatro hermosas hileras de plátanos orientales, se han instalado elegantes pilares de piedra y se ha hecho la instalación eléctrica para el alambrado. Sin embargo todavía se mantiene la misma tétrica oscuridad que siguió al día en que se suprimieron los chonchones de parafina que antes la alumbraban.

Como la Avenida está en comunicación con el Parque Cousiño, cuya reja fué suprimida, su oscuridad constituye un gravísimo peligro para los vecinos que en los últimos tiempos han podido escuchar en las altas horas de la noche los gritos lastimeros de las víctimas de algunos crímenes que allí han ocurrido durante el último tiempo.

El Secretario de la Embajada en Río Janeiro

El Viernes pasado se embarcó con destino a Chile el secretario de nuestra Embajada en Río de Janeiro, señor Raúl Valdivieso Valdés, a quien se le acaba de conceder uso de licencia.

En la Cancillería

Durante el día de ayer pasaron por la Cancillería los periodistas extranjeros señores Funes y Mastroggiani, quienes fueron atendidos por el Sub-Secretario y por el Jefe de la Sección Propaganda, señor Gallardo Nieto.

— TURF —

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PISTA DE ARENA

(De nuestro Corresponsal en la Cancha, por Teléfono)

Hidalgo

montada por . Pinto, trabajó una vuelta en 2.18 3|5.

Don Gonzalo

guiado por . Lacroix, movió 600 metros en 37 4|5., repitiendo inmediatamente la misma distancia en 40.

Paso Doble

conducido por A. Molina, atropelló 1,000 metros en 1.5 3|5.

Insaciable

manejado por J. Urzúa, largó 400 metros en 24 3|5; después un descanso epitió, acompañado de **Xaragua**, la misma distancia en 24 2|5, llegando iguales.

Walter Scott

con la monta de V. Jara, pasó 800 metros en 52; después de un descanso repitió la misma distancia en 51 3|5.

Smart

montado por J. Pinto y **San Gotardo**, por un aprendiz, cotejaron 400 metros en 24 3|5, llega guales; después de un desca repitieron la misma distancia 26 3|5, ganando Smart por 2 cu pos.

Alta Ley

llevado por J. Urzúa, trabaj vuelta y 800 metros en 2.16 En la 1.a vuelta marcó 2.13, do acompañado en los 1,400 metros por Boggie, lleg iguales.

Atento

montado por J. Vergara, 600 metros en 37 2|5.

Danger

conducido por A. Molina, reó 600 metros al carretón en

Pelendón

guiado por J. Vergara, pasó metros en 37 1|5.

Junín

con L. A. Soto, cotejó 800 tros en 50 4|5.

Xilopie

manejado por J. Urzúa, largó metros en 24 2|5; después descanso repitió la misma dista cia en 24 1|5.

Carbón

montado por J. Vergara, trab 600 metros en 38; después de descanso repitió igual dista en igual tiempo.

"LA HUASCA"

Por atrasos imprevistos e im sibles de evitar no apareció la revista hípica "La Huasca". Aparecerá hoy a primera con su acostumbrado materi lectura e informaciones.

No se olvide

de adquirir con tiempo sus Bonos para el próximo Sorteo de Amortización que se efectuará el **26 de Marzo** próximo.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

24-M

POLEAS DE ACERO

Adaptables a Ejes de Todas Dimensiones

Partidas en dos piezas se pueden colocar sin interrumpir el trabajo.

PRECIOS MUY BAJOS

FUNDICION DE "LAS ROSAS"

RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.

(Suc. de Raab, Bellet y Cía)

ESTADO N.o 235, SANTIAGO — BRASIL N.o 264, VALPARAISO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Atenderá desde el 1o de Abril en Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008-2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, ofi. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENES
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11. 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552, Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034, Tel. Ing. 1137; 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías, Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673, Teléfono 1614.

LUIS VERGARA EBAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90, 3 a 4 P. M.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334, Of. Moneda 1168. Teléfono 127.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica.— Galería Alessandri 30. Casilla 3956, Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3556.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3, San Isidro 229.

DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257, 2-5.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa, Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago, Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias, 3-6, Teléfono 1314. San Martín 366. Ha regresado.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 2-5. Moneda 1312.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa, medicina interna. Sífilis, Agustinas 1739, 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451, Cas. 3886, Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas, Exámenes parasitológicos, Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115, Tel. 2699.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 808, 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 3-5, San Antonio 10.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3. 18-Agt.

Dra. JUANA CANTARELA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA K.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. Consultas: de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 114. Teléfono 236. Parque.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa e instalará su consultorio desde el 1.o de Abril, en
COMPAÑIA 1463

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3548.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado, 3-5. Tel. 2483.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consulta 2-4 1|2. Amunátegui 36, Teléfono Inglés 3679.

Dr. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras partos. Agustinas 828. Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA
Rayos X, medicina interna, estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ENRIQUE GONZALES H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 544. De 1-.

Dr. CARLOS A. GUTIERREZ V.
Profesor Extro. de Obstetricia. Partos, Enfermedades de señoras y Cirugía, Rosas 1353.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1876, Teléf. 8747
Laboratorio clínico, Rayos X.
Medicina interna, De 1 a 5.

Dr. ARISTIDES GONZALES C.
Profesor extraordinario, Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3, casilla 1551, Teléfono 2789, Agustinas 620.

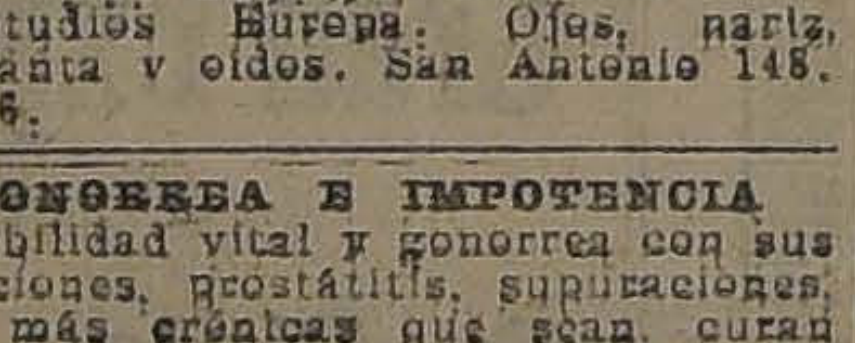

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 3 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano. De 2 a 4. Bascuñán Guerrero 697.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 738. Teléf. 2399.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. FELIX GROHNERT E.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.—Radioterapia
De 2 a 6.—Castro 238

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5 Castro 176.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6, Puente 583.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794. Regresó.

Dr. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-3 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3, Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6, Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof B. MUÑOZ PAL
Cirugía general, Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI S.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 6, San Antonio 584.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Kerner, Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2115. Consultas 1 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano" Catedral 2357. de 1-3.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 288. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 229. Teléfono 291. Estación.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Delicias 1164.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO FOBLETE
Medicina interna, Delicias 868.— Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 3-4.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia, Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4, Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales, Puente 583, Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583, (De 5 a 7.) Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47, De 4-6, Tel. 3092. Riquelme 47, De 1-4, Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ B.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 9-4, Amunátegui 539, Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4, Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 336.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras, De 1 a 3, Agustinas 1666. Teléfono 3638. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía, Rayos X. (Ortodiagrafía), Poligrafía, Compañía 1973. De 2.30 a 5. Casilla 3346.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano: Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30 Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultra-violeta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 6.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1858.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1388.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 2698. Horas 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Atenderá Vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Estado 364.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Bandera 26. Regresó.

PEDRO HENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 733.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 852.

MUÑOZ LUCUS BAEZ
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 3. Cuatro dentistas especialistas. de 8 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

LUIS PLAZA
DENTISTA
Antiguo Jefe de Clínica de profesor Valenzuela Basterrica se trasladó a Serrano 42, bajos, esquina calle París, de la Manzana Residencial.
De 8½ a 12 y de 1½ a 7

DOCTOR
ROCAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA DE COMERCIO

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

MANUEL VEAS F.
Regresó. Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. Arturo Prat 293.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 181.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista
Recibo pensionistas, llamado fuera Santiago. Consultas gratis. Molina 114.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

LUCRECIA ABOS DE M
Matrona y enfermera.— Recibo enfermas de parto. Ibáñez 324.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, trasladóse Matta 79.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Bascuñán Guerrero 671.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas, Cochrane 685.

MATERNIDAD PARTICULAR
Atendido por matronas y doctores titulados. Partos desde $0. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 807.

CARMELA MORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 818.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas provincias, mejor días. Asistencia completa. Turno permanente. San Diego 91.

VARIOS

FLORA OBREGON M.
Masajista titulada. Masaje medicinal. Cremas hermosear el cutis. Consultas: de 3 a 6 P. M. Matucana N.o 690.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL TORNEO DE APERTURA DE LA ASOCIACION SANTIAGO

LAS PARTIDAS DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Mañana, en la cancha Independencia N.o 1, se jugarán las partidas correspondientes a la segunda rueda de este torneo y, en las cuales intervendrán varios de nuestros mejores equipos, que han alcanzado un justo y merecido prestigio.

Los nombres de los Clubs Arco Iris, Eleuterio Ramírez, Gimnástico y Unión Chilena, llenan muchas de nuestras mejores páginas deportivas. En efecto, de sus filas han salido destacadas figuras que han sabido defender brillantemente, no sólo los colores de sus respectivas instituciones sino también lo de la Asociación Santiago, en múltiples entre-ciudades; como igualmente, los del país en diversos torneos internacionales.

Próspero González, Armando Díaz, Guillermo Guzmán, Héctor Parra, y Abelardo Rojas, son los hombres a que aludimos y a los cuales podrá observar el público en la tarde de mañana empeñados en reñidos y emocionantes jugadas.

Las partidas se desarrollarán en el orden siguiente:

5 de Abril v. Santiago A.

Arco Iris v. Eleuterio Ramírez.

Fundición Libertad v. Santiago B.

Gimnástico v. Unión Chilena.

Cada match durará 15 minutos y en caso de empate se seguirá jugando por tiempos completos de 10 minutos hasta que se produsca score.

El primer partido se iniciará a las 2.45 P. M.

EN EL ESTADIO DEL GATH Y CHAVES

EL CAMPEONATO DE MAÑANA, ORGANIZADO POR LA LIGA METROPOLITANA

En la tarde de mañana, se efectuará en la cancha del Gath y Chaves, situado en Los Leones, el campeonato especial con que inicia la temporada la Liga Metropolitana de Deportes.

Un buen número de equipos se inscribieron para disputar el premio ofrecido, y el público asistente tendrá ocasión de ver actuar a conocidos jugadores.

El Directorio de la Liga en su sesión del Jueves, fijó el siguiente orden a las partidas:

Primera partida. Hora 1.45 P. M.—Gold Cross I v. República I; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Segunda partida. Hora, 2.30 P. M.—Green Cross I v. Unión I; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Tercera partida. Hora, 3 P. M.—1.o de Mayo I v. Santiago National I; árbitro, señor Alberto Parodi.

Cuarta partida. Hora 3.30 P. M.—Gath y Chaves I v. Jorge V I; árbitro, señor Francisco Troncoso.

Quinta partida. Hora, 4 P. M.—Miraflores I v. Star Valparaíso I; árbitro, señor Juan Mac-Donald.

Sexta partida.—Hora, 4.30 P. M.—Atlético Buques y Maderas I v. Musso Hnos. I; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Séptima partida. Hora, 5 P. M.—Capitán Prat I v. Unión Cordillera I; árbitro, señor Carlos Aguirre.

Directores de turno: Primera y segunda partida, el señor Roberto Miranda; tercera y cuarta, el señor Alfono Silva; quinta, sexta y séptima, los señores Carlos Aguirre y Francisco Troncoso.

EL CAMPEONATO DE INAUGURACION DE LA LIGA NACIONAL

MAÑANA, EN LAS CANCHAS BADMINTON Y PANTEON, SE DARA TERMINO A LA PRIMERA RUEDA

Mañana continuará desarrollando la Liga Nacional su campeonato oficial de apertura, iniciado con éxito el Domingo pasado.

En esta competencia participan 26 clubs. De las 13 partidas, el Domingo último se verificaron 5 lances, quedando clasificados para intervenir en la segunda rueda los clubs Unión San Eugenio, General Bulnes, Germinar, Almirante Simpson y Unión Camilo Henríquez.

Mañana se jugarán las 8 partidas restantes de la primera rueda, según consta en el calendario que consignamos más adelante.

Los lances se llevarán a efecto en la cancha del Badminton y en la cancha de Av. Panteón 1095 (antigua cancha del Santiago F. C.).

El orden de las partidas será el siguiente:

EN LA CANCHA BADMINTON

1.a Partida: Pensilvania v. Peñarol; hora: 2 P. M.; referee, señor Manuel Marzán.

2.a Partida: Wanderers v. Juan N. Trías; referee, señor Moisés Avila.

3.a Partida: El Salto v. Patria y Hogar; referee, señor Manuel Marzán.

4.a Partida: El Viajante v. L. Mandujano; referee, señor Manuel Díaz.

EN LA CANCHA PANTEON

1.a Partida: Alberto Mackenna v. República; hora: 2 P. M.; árbitro, señor Dimas Muñoz.

2.a Partida: Independencia v. Vista Hermosa; referee, señor Dimas Muñoz.

3.a Partida: Estrella Nacional v. Manuel Acevedo; árbitro, señor Luis A. Martínez.

4.a Partida: Z. Orompello v. C. Marticorena; árbitro, señor Luis A. Martínez.

Universidad Popular Ferroviaria

ESTACION ALAMEDA

Ponemos en conocimiento de los alumnos y aspirantes que las clases empezarán el 27 del presente, a las 17.30 horas.

EL DIRECTOR.

M-24

AGUSTINAS NUM. 1122

AV. DELICIAS

TELEFONO 3033 — CASILLA 1960

Parte alta, 15.50x70, a 1,080 metros. Residencia compuesta de dos casas independientes de construcción sólida y elgante, una de ellas rodeada de jardines.

En esta parte se avalúa el metro de terreno a $ 200, y el edificio no se hace con $ 150,000.

PRECIO UNICO: $ 250,000

DEBE $ 70,000 CAJA

Enrique Rozas Ariztía - Arturo Pérez Riesco

M-24

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

LA GRAN CONTIENDA DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

LOS CLUBS CAMPEONES DE VALPARAISO Y DE ESTA CAPITAL SE MEDIRAN A LAS 4 P. M.

El Magallanes y el Carioca tendrán a su cargo el preliminar

Entre las numerosas reuniones deportivas que se verificarán durante el día de mañana en esta capital se destaca por su importancia la que tendrá por escenario el hermoso campo de juegos que el Santiago F. C. posee en Av. Independencia Núm. 1257, con motivo del encuentro que sostendrán los conjuntos del La Cruz de Valparaíso y Audax C. S. Italiano de esta capital.

No sólo por la circunstancias de que ambos elencos fueron el año último campeones en sus respectivas ciudades puede considerarse este lance como uno de los más interesantes de estos últimos tiempos, sino también por los nuevos valiosos elementos que entrarán a competir y que aumentarán la eficiencia de los conjuntos.

Según las crónicas porteñas el "La Cruz" se presentará como en sus mejores tiempos, ya que cuenta con hombres de la talla de Poirier, Catalán, González, Guerrero y Frez, todos internacionales que, secundados por el resto de los que componen el "once" pondrá en duros aprietos a sus contrincantes. El equipo evidenció su grado de potencialidad a raíz de su reciente victoria tras porfiada lucha por dos tantos contra cero.

El cuadro del Audax ha reforzado también a su cuadro, destacándose su eje de la línea media, señor E. Anglada, que en el Sur del país ha tenido una descollante actuación. Sus hombres se encuentran en excelentes condiciones y sometidos a un riguroso entrenamiento.

EL PRELIMINAR

En el preliminar, que se iniciará, a las 2.30 P. M., intervendrán los espléndidos conjuntos del Magallanes y del Carioca, brega que también llamará la atención de nuestros aficionados por la categoría de los contendores.

El cuadro de la Copa Chile deberá medirse con un elenco verdaderamente poderoso, ya que el Magallánico en esta temporada ha logrado reforzar sus colores con hombres de reconocida fama, tales como Teuche y Atanasio Pardo.

SR. ERNESTO LEVI, PRESTIGIOSO PRESIDENTE DEL AUDAX ITALIANO

El Carioca, sin embargo, tiene fe en sus condiciones de ligereza y homogeneidad y estamos ciertos que hará una labor hermosa.

Los conjuntos se presentarán así:

Magallanes:

Trías
O. Ernst, Witcke
Arellano, Baeza, Quiñones
Teuche, González, Arellano
Ortega A. Pardo
O
Vásquez Jerez
González, Acuña, Campusano
Vásquez, Barahona, Orellana
Fernández, Riffo
Ibacache
Carioca

Arbitrará el señor Eduardo Tesada.

EL ENTRECIUDADES

A las 4 P. M., se dará comienzo a la contienda de fondo en la que harán acto de presencia los siguientes conjuntos:

La Cruz de Valparaíso:

Guerrero
Soto, Poirier
Fuenzalida (cap.), Catalán, Varas
Frez, Marín, Román
González Valverde
O
P. Manni - Moccia
Roatti, Brusadelli, Scala
Fruttero, E. Anglada, Corte (cap.)
U. Anglada, P. Donatti
Valpreda
Audax Italiano

El elenco santiaguino trabajó anteayer contra el excelente conjunto del Santiago en su cancha y pudo apreciarse debidamente su preparación, venciendo al contendor por cuatro tantos contra dos. Ante este resultado, el capitán reformó el cuadro en la forma que lo hemos indicado.

La delegación visitante

La Embajada deportiva del vecino puerto llegará a esta capital por el expreso de las 11.30 A. M., de mañana Domingo. Vienen acompañando a los jugadores no menos de 200 deportistas porteños.

En la Estación Mapocho serán recibidos los visitantes por una comisión y miembros del club local, siendo invitados a un almuerzo en el Centro Democrático Italiano.

Después del match los miembros del "La Cruz" serán festejados con un gran banquete en el mismo local al cual han sido invitados prominentes personalidades de la colonia italiana y del mundo social y deportivo.

La comisión de festejos está formada por los señores Ernesto Levi, Américo Simonetti, Francisco Pieri, Bartolo Fruttero y José Caffi.

Confimando mis anteriores declaraciones

Enemigo de polémicas que a nada práctico conducen en el fomento de los deportes, debo contestar dos palabras a la exposición que hace en la edición de ayer de un colega, el señor don Jorge Astete Díaz

Sostiene erróneamente el señor Astete que el infrascrito intervino en los asuntos relacionados con el documento del Consejo Local, obedeciendo órdenes superiores. La verdad de lo ocurrido es lo siguiente: los presidentes de cinco Ligas de la capital, reunidos en comité, firmaron un memorandum y designaron, por unanimidad, al infrascrito, para presentarlo al señor Astete, a objeto de que estampara su firma si estuviera conforme con su texto.

Queda en consecuencia demostrado que no he obrado obedeciendo órdenes superiores emanadas de determinada persona, sino que en cumplimiento de una comisión conferida por cinco presidentes.

Afirma el señor Astete que la redacción deportiva de "La Nación" publicó **una parte del borrador que dictó al infrascrito.**

En su anterior artículo afirmaba el señor Astete: "la declaración que me atribuye "La Nación" no ha sido autorizada por el suscrito, de palabra ni por escrito, careciendo, por lo tanto, de veracidad y de valor. No rectifiqué oportunamente dicha **declaración apócrifa**" ¿Dónde está lo de "apócrifo"?

Resalta una manifiesta contradicción entre ambas confirmaciones.

Felizmente el señor Astete reconoce ahora que "La Nación" publicó una parte del borrador que me había dictado.

Estoy de acuerdo con el señor Astete en que me pidió una pluma fuente. Yo sostengo que era para firmar el documento y él afirma que aquella petición no fué más que una manera para que el auto en que iba continuara su camino.

Los deportistas apreciarán estas afirmaciones y deducirán de ellas las conclusiones que corresponden.

En "El Mercurio" del Domingo 25 de Febrero apareció erróneamente el nombre del señor Astete firmando un documento. El señor Astete rectificó al día siguiente dicho error.

Es muy sugestivo el hecho que el señor Astete no haya obrado con igual criterio con la información de "La Nación" del Lunes 26 de Febrero, que sólo trató de rectificar 22 días después, o sea el mismo día en que se reunía el Consejo de la Liga que preside para elegir el nuevo directorio.

Estoy cierto que en una nueva exposición, dado el giro que están tomando los hechos, el señor Astete reconocerá ampliamente que el documento publicado en "La Nación" fué el que él me dictó y entonces estará en la verdad.—(Firmado).—Luis Roatti.

MORNING STAR V. ATLETICO COMERCIO DE TALCA.—Mañana se llevará a efecto este importante match en la ciudad de Talca, por el trofeo Alejandro Roco L.

La comitiva del Morning Star debe encontrarse en la Estación Central, a las 11 1|4 A. M., para tomar el tren de 11.50 que se dirige al Sur.

Los jugadores que se expresan más adelante irán a cargo del entrenador señor Rodolfo Steffers: señores Isaías Hormazábal, Alfonso y Julio Gómez, Jorge Amablet, Carlos Maureira, Andrés Barrera, Guillermo Hormazábal, Luis Jilberto, Humberto Valencia, Alamiro Cabrera, Guillermo Fajardo, Eduardo Vergara, Humberto González y Miguel Castillo.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Cigarrillos La Vencedora

HABANOS SELECCIONADOS

80 cts LA CAJETILLA

LAWN-TENNIS

LOS GRANDES CAMPEONATOS DE SEMANA SANTA

LAS ELIMINATORIAS DE LOS CLUBS INTERNACIONAL Y ALEMAN, SE INICIAN HOY

Hoy se inician en las canchas de los Clubs Internacional Sporting y Alemán, las eliminatorias de los grandes torneos que, como en años anteriores, organizan estas prestigiosas instituciones para la Semana Santa.

El fixture de hoy es el siguiente:

EN LAS CANCHAS DEL INTERNATIONAL

A las 2.30 P. M.— Barayón-Tábora v. Román-Rivera; 3.30 P. M. Arrate v. Palma; 4.30 P. M., Vergara-Silva v. Mc. Rae-Bonnefoy.

EN LAS CANCHAS DEL CLUB ALEMAN (QUINTA NORMAL)

3 P. M.—G. Tietz v. E. Schonherr; A. Münnich v. F. Azócar; H. Molinos v. A. Flores; R. Conrads v. W. Contreras.

4 P. M.—P. Doren v. Forestier; A. Band v. F. Bierwirth; A. Vergara v. I. Araus; F. Vives v. E. Pinilla.

5 P. M.—R. Dinamarca v. E. Barayon; E. Lihn v. F. Fuenzalida; E. Feliú v. W. Muller; A. Küpfer v. R. Leiter.

BASKET-BALL

EN LA CANCHA DE LA QUINTA NORMAL.—Esta tarde, a las 4.30 P. M., se jugará en la Quinta Normal, un interesante partido de basket-ball, entre un cuadro de la Y. M. C. A. (team A), y uno del "Downey".

Con motivo del campeonato que está pronto a empezar, todos los Clubs que practican este deporte están activando sus entrenamientos, lo que demuestra el interés por participar en la contienda.

CRICKET

Fin de la temporada

Hoy y mañana se poudrá término a la temporada de Cricket del Santiago Cricket Club jugándose una interesante partida entre los ganadores de la copa Mc Ginnis, el team de la Tracción Eléctrica y otro team compuesto de los mejores jugadores del resto del Club. Este match deberá ser muy reñido, pues se aprestan todos para defender sus colores.

Estos dos días prometen ser muy interesantes y concurridos, pues habrá un almuerzo especial el Domingo, a mediodía y unas once en la tarde para las familias que asistan.

CITACIONES

Small Star F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el Patronato de Santa Filomena.

República F. C.—Jugadores del primero y reservas para mañana, a las 3 P. M., en la cancha del Panteón, para jugar por el campeonato de la Liga Nacional.

Deportivo Camilo Henríquez. — Socios Infantiles y comisión de hoy y atletismo, para hoy, a las 9 P. M., en Herrera 530.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy, a las 4.30 P. M., en Bezanilla N.o 1502.

LAS MEJORES CAJAS Y BOLSONES PARA COLEGIALES LOS FABRICA Y VENDE

La MALETERIA EL FARO

ESTADO 74

REALISA 50 MIL A LA MITAD DEL VALOR, y obsequia a los compradores algunas de las mejores obras de SALGARI y CALLEJA

M-29

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

LA DIRIGENTE LAS OFRECE EN HONOR DEL PERIODISTA ARGENTINO, SEÑOR GERARDO SIENRA

Con el campeonato que organiza la Unión Ciclista de Chile mañana Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño se dará término a la concesión del actual Velódromo donde Domingo a Domingo se efectuaban carreras ciclistas y demostraban el adiestramiento de sus músculos que habían alcanzado los numerosos adeptos a este deporte y donde veían su ideal que era ver grande la incansable "Unión Ciclista de Chile" y hoy reciben un golpe de muerte al tener conocimiento de esta noticia que es bastante dolorosa.

En las primeras horas de la mañana de hoy pasará el Presidente de la Unión Ciclista de Chile a invitar al distinguido periodista y un gran amigo de Chile, don Gerardo Sienra, que en varias ocasiones ha visitado nuestro país formando parte de las delegaciones extranjeras que han venido a confraternizar más los vínculos de amistad leal que unen con nuestra patria y por eso la dirigente del ciclismo chileno, deseosa de tenerlo como huésped oficial, ha acordado efectuar el torneo ciclista de mañana en su honor.

Los numerosos participantes en las pruebas de mañana, han llegado al máximum de entrenamiento para poder efectuar una performance extraordinaria para que con justo derecho se les titule de recordman en la prueba con un tiempo difícil de quebrar y se aprestan para esto Bermejo, Díaz, Julliett, Rocuant, Salazar, Videla, Saavedra, Venegas, Morales, Román y Gustavo Videla.

Se recomienda a las personas que forman el jurado estén lo más temprano posible para poder desarrollar todo el programa como también a los competidores.

ATLETISMO

LA GRAN PRUEBA PEDESTRE DE MAÑANA: SANTIAGO - LA CISTERNA - POBLACION NUEVA ESPAÑA, IDA Y VUELTA

LOS CONCURSANTES PARTIRAN A LAS 8 A. M. DE LA PLAZA ERCILLA

Según el acuerdo tomado por la Liga Pedestre de Santiago, hoy Sábado, a las 8 P. M., se cerrarán las inscripciones de la carrera Santiago-La Cisterna- Población Nueva España, de ida y vuelta para todo corredor y con un handicap de 4 minutos, que se verificará mañana.

Esta interesante prueba será dedicada en honor del directorio de la Liga Pedestre de Santiago, que mañana cumple 8 años de vida.

Con dicho objeto el tesorero señor Gabriel Droguett, ha invitado a un almuerzo a los miembros del directorio en su casa, Avenida Matta 1371.

Juez de pasada en La Cisterna, frente a la entrada para la Población Nueva España, ha sido nombrado el señor Armando Cámus.

La repartición de premios se efectuará la semana próxima en el salón del Centro Deportivo Ursus, durante una velada boxeril y otros números a beneficio de los fondos sociales de la Liga Pedestre de Santiago.

Hasta el Jueves pasado se encontraban anotados los siguientes corredores, representantes de todos los clubs afiliados a la Liga Pedestre y de los Centros Molina, Lackington y Unión Santa Elvira.

Los inscritos son: Luis Silva, Ruperto Espinola, Armando Moreno, Julio Chacón, Desiderio Garrido, José Gutiérrez, Ramón Toledo, Juan Navarrete, Juan Menares, Enrique Moreno, Efraín Silva, Santiago Baroni, Eusebio Carreño, Manuel León, José Carreño, Aignol Astudillo, Ernesto González, Luis A. Lillo, Eduardo Quezada, Manuel Madrid y Ricardo Beardeley.

Las inscrpciones se reciben hasta la hora indicada más arriba solamente en Avenida Matta 1371.

Los corredores y jueces deben estar en el punto de partida antes de las 7.30 A. M., para darles los últimos pormenores de la carrera, distribuirles las tarjetas al jurado y dirigirse en seguida a los puntos designados de control.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Mañana Domingo, en la Quinta Normal, se llevará a efecto el primer torneo atlético de la temporada, las pruebas son las siguientes: 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros planos, saltos alto y largo, con impulso. Lanzamientos bala y dardo.

La marcha de 10,000 metros se efectuará mañana, en la elipse del Parque Cousiño, a las 8 A. M.

EL TRIUNFO -:- Delicias 47

CALZADO PARA FOOT - BALL, POLAINAS Y PELOTAS

Vende con grandes rebajas de precios el

BAZAR EL TRIUNFO, DELICIAS 47

¿Dónde puede comprarse?

más barato camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores!

En la Fábrica

EL MORRO DE ARICA

SAN PABLO 1060

Nota.— 10 o|o de descuento desde 2 prendas.

CARBON

de espino, puro tallo, muy buena clase, $ 12.50.

Otro inferior, $ 11.50.

Carbón quillay, $ 7.80.

Bodega LA PATRIA

CHACABUCO 15

Teléfono 188 — Estación

M-28

ARADOS del 18, 19, 19½ y 00

PUNTAS, COSTADOS Y DEMAS REPUESTOS COMPLETOS

FABRICADOS EN LA MAESTRANZA DEL EJERCITO

Pedidos a la Agencia de Las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

1559 - DELICIAS - 1561

SANTIAGO

CASILLA 1490 — TELEFONO 2944.

Ab-10

Hoy Sábado a las 2 P. M.

EN CALLE ANDES ESQUINA BULNES

Remate de Cochería

LIQUIDACION TOTAL DE LA

Cochería y Caballada

(ANTIGUA POSADA DEL CORR

14 MUY BUENAS VICTORIAS, en servicio.
1 COCHE DE DOS RUEDAS, 1 CAMION liviano, en perfecto estado y en servicio diario.
15 PARADAS DE ARNESES DE PAREJA.
100 BUENOS CABALLOS, nuevos y diestros, en servicio, apropiados para tiros de campo y arado.
GALPONES DE FIERRO GALVANIZADO, comederos, adoquines, instalación luz eléctrica, etc.
1 FRAGUA, 1 MAQUINA PARA APRETAR GOMAS, Bigornia, Lámpara para soldar.
1 ROMANA completa, ruedas, jaquimones, palas, chuzos, carretillas de fierro, herramientas de carpinteros, etc., etc.
TIRAS DE CANALES, SACOS VACIOS.

Se aceptaría interesados antes del Remate que quisieran tomar a puertas cerradas el negocio.

Eduardo Rodríguez & Cía.

VIDA OBRERA

HOY CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO EL CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO"

LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION EN HONOR DE UNA CONOCIDA CONCERTISTA OBRERA

LA GRAN FIESTA DE MAÑANA EN EL LOCAL DEL CENTRO RECREATIVO E INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA"

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.— Se ha citado a junta general para mañana, a los fundidores de Santiago y B. S., en nuestro local, San Francisco N.o 608, por haber asuntos de trascendental importancia para esta organización, y al Directorio se cita para hoy Sábado, a las 7 P. M., para tratar un asunto que está relacionado con la mesa directiva.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA VELADA DE HOY.— Se encarece a todos los asociados concurrir a la velada de esta noche en honor de la señorita Busalia Uribe, que se efectuará en la Sociedad Artesanos La Unión.

—Igualmente se hace necesaria la presencia en el beneficio del señor Moisés Gutiérrez.

REGISTROS. — Continúan abiertos los registros generales de la Asociación, para que los pasen a firmar los miembros de los Cuadros.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.— Hoy, ensayo, a las 9 P. M. Se ruega a las señoritas Juanita Gonzáles, Alivia Román, Rosa Valenzuela y Berta Silva, que pasen por nuestra secretaría, Franklin 716, cualquier día de esta semana, de 8 1|2 P. M., adelante.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ".—Esta noche se efectuará en Mapocho 1170 una reunión, a la cual se encarece la asistencia de los directores y especialmente al señor Darío Fernández.

SOCIEDAD DE S. M. "JUAN M. DAVILA B."—Nuevo secretario. — El directorio en su última sesión del Jueves 22, acordó reelegir como secretario de esta institución al señor Lautaro Valdivia.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Sección Santiago).— Mañana, a las 10 A. M., sesionará la junta directiva con el exclusivo objeto de dar forma a los acuerdos tomados en asamblea el Domingo pasado, referentes a la elección del nuevo organismo directivo, que en conformidad a lo indicado en el estatuto, debe efectuarse el 8 de Abril próximo.

Con idéntico objeto, cítase para mañana, a las 11 A. M., a los señores Galdámes, Ubilla, Galo, Gálvez, Correa, Bravo, Araya y García Aranda.

—El señor tesorero encarece a los delegados la mayor actividad en el día de hoy y les avisa que los atenderá mañana desde las 10 A. M., como igualmente a los que tienen cuentas pendientes con la caja social, a fin de que no aparezcan en el balance general, como deudores.

—Desde el Lunes 26, estará de vocal de turno el señor Nolasco Arratia. Atenderá de 8.30 a 10 P. M., todo pedido de operario o reclamo que se haga.

Sociedad Mutual de Comerciantes

CONTINUA GRAVEMENTE ENFERMO EL PRESIDENTE SEÑOR JUAN B. MARTINEZ

Continúa gravemente enfermo el señor Juan B. Martínez, presidente efectivo de la Sociedad Mutual de Comerciantes.

El Directorio de esta institución encarece a los socios pasen a visitar al señor Martínez, que se medicina en su casa, Tocornal 1334.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Esta Sociedad solicita propuestas para la construcción de un cuerpo de su edificio social. Las bases pueden solicitar en la secretaría, hoy Sábado, de 4 a 6 P. M., y el Domingo de 10 a 12 M.

—Hoy Sábado se efectuará la fiesta que ha preparado la comisión respectiva. Hay un programa muy variado.

G. S. L. GERMINAL— Mañana, a las 10 1|2, se reunirá esta nueva organización; se nos encarga recomendar la asistencia a la comisión de excursionismo y de ateneo.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado riñones, del estómago pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela peste negra, hemorragica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 149.—Teléfono 1820.—Casilla 832.—Droguería Daube.
—Boticas principales

LUIS LOWE

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

EL CUADRO EL ARTE DECORATIVO CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO

LA GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 P. M., se verificará en el local de la Sociedad Unión y Protección de Estucadores, la gran velada y baile organizada por el Cuadro El Arte Decorativo en celebración de su primer aniversario social.

Este conjunto, perteneciente a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, ha actuado con todo entusiasmo y corrección en las diversas actividades sociales de las corporaciones obreras de la capital.

SR. ARTURO DIAZ, PRESIDENTE

SR. RAMON VARGAS, SECRETARIO

El programa preparado para esta fiesta es el siguiente:

Primera Parte:

1. Obertura por la estudiantina del cuadro "El Arte Decorativo"; 2. Alegoría del cuadro El Arte Decorativo y lectura de las memorias y disertación del presidente señor Arturo Díaz Espinosa, y recepción del nuevo Directorio; 3. Dúo de guitarra por los hermanos Abarca; 4. Poesía por la señorita Leonila Canoino; 5. Zapateo americano por el socio señor Raúl Cárdenas; 6. "El Relicario", parodia por el socio señor Ramón Vargas; 7. Marcha por la Estudiantina.

Segunda Parte:

1. Obertura por la Estudiantina del cuadro "El Arte Decorativo"; 2. Poesía por el socio señor Miguel Prieto; 3. "Danza Húngara", por socios del cuadro; 4. "Remembranza", poesía por el socio señor Zenón Arenas; 5. Subirá a escena el disparate cómico original del señor Manuel Poblete, escrito especialmente para este cuadro, titulado "El bachicha paga el pato", con el siguiente reparto: Una chascona (Rastra de clavos), señorita Violeta Díaz; Un roto aniñado (El pata de carburo), señor Ramón Vargas; Un oficial de guardia, señor Miguel Prieto; Un bachicha (el autor), señor Manuel Poblete.

Tercera Parte:

Gran baile social dirigido por los señores Ramón Vargas y Zenón Arenas.

Precio de la entrada: $ 1, con derecho a señoritas.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 ctvos
CIA. INGLESA DE TABACOS

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Mañana se llevará a efecto la gran velada literario-musical que el Centro viene preparando en honor del señor presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile y en beneficio del entusiasta tesorero señor Eduardo Arellano S., en la que trabajará el Cuadro Artístico Arturo Alessandri P., de la A. de C. A. O. de Chile.

El programa es por demás novedoso y está compuesto de variedades y escogidas humoradas, canciones, couplets, y la representación del disparate cómico "Agárrame compadre". Tomará parte también la precoz coupletista de 7 años señorita Gabrielita Ubilla.

Local: Bulnes esquina Martínez de Rozas.

FEDERACION DE SASTRES. — Promete resultar halagador el almuerzo que se le dará al sub-tesorero señor Vitalicio Romero por el número de tarjetas que se han expendido.

Se avisa a las personas que tienen listas en su poder, den cuenta de ellas hoy Sábado, a las 7 P. M., en San Pablo 1227, casa 14; de lo contrario las tarjetas se darán por tomadas.

UN BENEFICIO SIMPATICO. — El próximo Miércoles se efectuará en el Pabellón Italia, una gran velada a beneficio de la Cocina Escolar de San José de Maipo, que ya ha empezado a funcionar en este nuevo año escolar.

SALON-TEATRO DE LOS I. W. W.— Hoy velada literario-musical.

CENTRO DE CULTURA FISICA "AMERICA".—Hoy baile social.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO".—Hoy, a las 9 P. M., baile.

EN EL LOCAL DE LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO— Esta noche se presentará oficialmente el Cuadro Cultural y Deportivo El Alba.— En el local de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, San Francisco 698, se efectuará esta noche, a las 9, la velada de presentación del Cuadro Cultural y Deportivo El Alba.

Damos a continuación el programa de este acto:

Primera parte.— 1. Obertura por la Estudiantina Libertad, acompañada al piano.— 2. Poesía por la niñita Emma Moscoso.— 3. Reservado para el niñito Oscar Pizarro.— 4. Couplet cantado por la señora Zulema Gómez.— 5. Pieza por la Estudiantina.

Segunda parte.— 1. El conjunto artístico del Centro, pondrá en escena la alta comedia en un acto y en prosa, original del señor Matías Soto Aguilar, titulada: "Flor de pasión", con el siguiente reparto: Juana María, Elcira Aranda; Irine, Olga García; Rosa, Graciela Jofré; Alfonso, Felipe Ruiz; Don Pedro, Valerio Villegas; Francisco, Pedro Cañete; Calita, M. Gómez; Luis Manuel, V. Hernández.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

en buen estado, se venden, Dirigirse:

MATERNIDAD SAN BORJA.
De 9 a 11.
M-24

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas

Unión de los Tipógrafos

EL BAILE DE HOY

Hoy, a las 9 1|2 P. M., en su salón-teatro, Eleuterio Ramírez 1357, llevará a efecto esta institución un baile familiar con el objeto de que sus asociados, gremios sociales y familias del barrio, tengan un momento de distracción.

Como de costumbre, habrá orquesta. La entrada da derecho a llevar señoritas.

—Mañana, matinée dirigida por la señorita Domitila Ramírez.

En la última sesión de directorio quedaron en tabla, en conformidad al estatuto, los siguientes aspirantes:

Señor Alfredo Téllez Pineda, patrocinado por el señor Alfredo Sánchez.

Señor Mamorn Shihayama Kato, patrocinado por la señora Aurelia Navas v. de S.

Señor Alfredo Ubilla Gallo, patrocinado por el señor Abelardo Gost.

Señor Segundo González, patrocinado por el señor Vicente Rojas Rojas.

Deberán presentarse a la sesión de directorio que celebrará el 1.o de Abril, a las 10 A. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ARTURO PRAT".— Hoy, a las 9 P. M., baile.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Hoy, baile social.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Esta noche se llevará a cabo una velada en el local social, Andes 3028, a beneficio de los fondos sociales de la comisión de fiestas. Terminará la velada, que consta de varios números a cargo de aficionados, con un baile familiar.

Entrada $ 0.60.

SOCIEDAD DE S. M. "JUAN M. DAVILA B."—Hoy, a las 9 P. M., baile social.

CENTRO EL DESPERTAR.—Hoy, a las 8.30 P. M., baile familiar amenizado por orquesta.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".— Mañana en la noche, a las 9, baile familiar.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "LOS AMIGOS".— Hoy, de 8.30 a 12 P. M., baile social en honor del presidente.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES.—Hoy hará su presentación oficial el directorio.

CONJUNTO TEATRAL MINERVA—Mañana se llevará a cabo el almuerzo en honor del presidente honorario.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy, a las 9 P. M., en el local de la Unión de Metalúrgicos, baile social amenizado por una orquesta.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—La comisión de fiestas ha confeccionado para el baile familiar de hoy un buen programa.

El baile principiará a las 9.30 P. M., se invita a las familias del barrio y Centros amigos.

CENTRO ARTISTICO "LUX".—Hoy, clase de 5 a 7 P. M.

CENTRO FAMILIAR "RAMON DE CAMPOAMOR".—Hoy, a las 9 P. M., en el salón-teatro "Fermín Vivaceta", velada y baile social en honor y beneficio de su socio señor Antolín Montecinos.

CENTRO INSTRUCTIVO POLICIAL "MANUEL CONCHA P." (Infante 1451).— Hoy, a las 9.30 P. M., baile social amenizado por una buena orquesta. Mañana Domingo, matinée a las 3.30.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO.— "Barrio Estación)— Hoy, a las 9.30 P. M., baile familiar con orquesta.

Mañana habrá una matinée en honor de la señorita Ana Guillén.

SOCIEDAD "18 DE SETIEMBRE"—Para hoy, a las 9 P. M., baile familiar.

ESTUDIANTINA "LA UNION".—Entusiasmo ha despertado el anuncio de la velada literario-musical que esta Estudiantina tiene preparada en honor y beneficio de su director musical con Abraham Castro, C., la que se verificará en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, el día 31 del presente.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Mañana la Academia de los Centros Obreros de Instrucción efectuará la 5.a velada cultural.

CCENTEO CULTURAL Y RECREATIVO "ATENAS".—El Lunes próximo velada literario-musical y baile con orquesta, a beneficio de los fondos sociales, en el cómodo salón del Centro Social y Deportivo "Los Amigos".

—Para hoy, a las 8.30 P. M., está citada la comisión de fiestas en Avenida Matta 1411.

EN HONOR DE LA DELEGACION ECUATORIANA A LA V CONFERENCIA.— En los primeros días del próximo mes, se efectuará en el cómodo local de la Escuela Olea, una simpática fiesta en honor de los delegados del Ecuador a la V Conferencia Panamericana; organizada por el conjunto teatral Paco Ramiro, de la Asociación de Cuadros.

Los amplios salones y patios de la Escuela Olea, estarán profusamente iluminados y adornados con gallardetes y banderas de los países americanos.

LA GRAN FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE

BRILLANTES PROPORCIONES QUE PROMETE ALCANZAR LA VELADA EN HONOR DE LA SEÑORITA BRISALIA URIBE

Conforme hemos venido anunciando, esta noche se llevará a efecto en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, el festival artístico, velada literaria y baile social que un grupo de entidades, presidida por la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, ha venido organizando en honor de la señorita Brisalia Uribe.

Para esta velada se ha elaboraso un programa que consta de los siguientes números:

I Sinfonía por la orquesta; II Presentación de la beneficiada por el señor Roger Ryan; III Recitación por el señor Humberto Cáceres, del Centro "Pedro Sienna"; IV Canciones por la señorita Uribe, quien estrenará varias romanzas hasta hoy desconocidas en Santiago; V Se pondrá en escena, por el Centro Artístico "Pedro Sienna", el gracioso juguete cómico titulado "Nicolás", con el siguiente reparto: estará a cargo de la señorita Yolanda Virano, de la señora Adela Astorga de Medina y de los señores Rafael Ortega y Humberto Cáceres; VI Gran baile social amenizado por una excelente orquesta.

Entrada: $ 1.00 para caballeros; señoritas, gratis.

STA. BRISALIA URIBE

En honor y beneficio de un aficionado obrero

LA VELADA DE HOY ORGANIZADA POR EL CUADRO FERMIN VIVACETA, A BENEFICIO DEL SEÑOR MOISES GUTIERREZ

En el teatro "Carlos Sánchez", calle San Isidro esquina de Coquimbo, se efectuará esta noche a las 9, la fiesta que ha preparado el Cuadro Fermín Vivaceta, de la Asociación de Cuadros Artísticos, en honor y beneficio del señor Moisés Gutiérrez, miembro entusiasta de dicho Cuadro.

El programa es el siguiente:

Primera Parte:

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Romanza por el señor Moisés Gutiérrez (el beneficiado); 3. "Sepultado vivo", monólogo dramático de Víctor Domingo Silva, por el señor Ernesto González (director artístico); 4. Couplets por la simpática Marujita;

SR. MOISES GUTIERREZ, QUE SE BENEFICIA HOY

5. "Los tres ratas", por el beneficiado, González y De la Barra.

Segunda Parte:

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Diálogo cómico "El rico tipo", por Merino y De la Barra; 3. Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto y tres cuadros; 6. Marcha final por la orquesta.

En las Fábricas y Maestranza del Ejército

CENTRO ZAÑARTU-ESPEJO

Hoy se llevará a efecto a las 8 1|2 P. M., en el teatro-salón de este establecimiento la inauguración de la Sección Box del Centro Zañartu-Espejo, a la cual se invita especialmente a las instituciones de este establecimiento, Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos, Club de Tiro y a la prestigiosa Brigada de Scouts "General Marcos Maturana".

También ha sido invitado el presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, director honorario de esta institución, señor Daniel Castañeda.

El programa que se desarrollará, es el siguiente:

Primera parte

1. Biógrafo. Grandioso estreno Goldwyn, titulado: "El hombre de Río Perdido".

Segunda parte

1. Match a 4 rounds con decisión entre los infantiles Julio González y José Ormazábal.

2. Match académico a 4 rounds entre los conocidos aficionados Enrique Aros, vencedor del campeón de Independencia, y Arturo Gómez, ambos del Gimnasio "Rodolfo Núñez".

4. Match a 4 rounds con decisión, entre los aficionados Enrique Castillo, 42 kilos, y Luis Galaz, 40 kilos; premio, una medalla de plata.

4. Match académico en 5 rounds, entre el campeón suramericano Carlos Abarca y Oscar Garrido, campeón de San Bernardo.

5. Match semi-fondo a 4 rounds y un round más en caso de empate, entre el campeón escolar peso mínimum Gilberto Zúñiga y Mario Gálvez (premio objeto de arte).

6. Match de fondo a 5 rounds, entre los conocidos aficionados Luis Weber, 60 kilos, y Luis Marchant, 61 kilos, disputándose un hermoso medallón donado por el Centro Zañartu-Espejo.

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS".—Hoy baile familiar a las 9 P. M., amenizado por una buena orquesta.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION".—Hoy, baile social, a las 9 P. M.

CITACIONES

Sociedad Defensores de
1879.— Al directorio a sesión
3 P. M., a reunión genera
P. M., el Domingo.

Sociedad de Socorros
Ambos Sexos "El Porvenir
sión de directorio para
3 de la tarde, en el local
ell 751.

Centro de Tapiceros
—A junta general
para hoy, a las 9 P. M.
taría, Porvenir 775.

Estudiantina "La Ame
cuadro ejecutante para
P. M., en Mapocho esquina
ming, para ir a ensayar
diantina "Claudio Arrau"
rece la asistencia a los
Marcoleta, Augusto Pe
Enrique Orellana.

Centro Santiago de U. E.
ta general para el Doming
a las 10 A. M.

Sociedad de S. M. y A
cal Poblaciones San Eug
rador.— A sesión de Dir
ra el Domingo 25 del pre
10 A. M., en el local

Sociedad de Socorros
nardo O'Higgins.— A jun
extraordinaria para maña
10 A. M.

Estudiantina La Flor de
Al cuadro de ejecutantes
a las 7 y media P. M., en
taría, Herrera 1137.

Unión de Electricistas.
general para mañana, a
A. M.

Sociedad de Socorros
Chauffeurs de Chile.— A
neral extraordinaria para
en Rosas 1036.

Sociedad La Estrella
A junta general para
del presente, a las 6 P. M.

Estudiantina Libertad.
dro ejecutante para hoy,
P. M., en la Federación
en Calzado.

Sociedad de Carpinteros
tas Fermín Vivaceta.— A
Directorio para mañana,
P. H.

—A la comisión de fie
las 8 1|2 P. M.

Sociedad La Universal.
de Directorio para maña
A. M.

Sociedad de Socorros
Señoras "Estrella Chilena"
sión de Directorio para
las 3 P. M., en Sama 11

Sastrer
J. L. POBLE
TERMINO LA
Recibí gran surti
géneros ingleses y
ceses, que por la
del cambio puedo
sobretodos y ter
precios fuera de
competencia.
Cortador y oper
chilenos, solicito la
ta de mis compatr
de buen gusto y ele
tes.
Grandes
Facilidades
de Pa
Se reciben hechur
Club de Ternos,
$ 5.
San Diego 13

INGENIERO
Eléctro-Técnico

que también tenga buenos conocimientos de maquinaria industrial y posea perfectamente el español, alemán e inglés.

Se necesita para Bolivia

Debe ser práctico en adquisición y elaboración de presupuestos, de plantas eléctricas y mecánicas, y saber dirigir su ejecución.

Ofertas con referencias y copias de certificados a

Casilla 1970 - Santiago

Historia de Chile
— POR —
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustrada con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO
Cuatro Pesos

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
CLACIFICADOR B. 187
SANTIAGO

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KER
AHUMADA 99 - MONEDA

COLOSAL LIQUIDACION

de catres, colchones, sommiers, sobrecamas, frazadas, colchas, sábanas, fundas y un gran surtido en artículos para menaje de casa, ofrece a precios sin competencia el acreditado.

BAZAR EL TRIUNFO, DELICIAS 47

ARTEFACTOS ELECTRICOS
OFRECEMOS:
ANAFES
CACEROLAS
TETERAS
PLANCHAS
SECADORES DE PELO
CALENTADORES DE CAMA
ENCRESPADORES, Etc., Etc.
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 :--: Teléfono Ing. 3176-3177

Casa Quinta

apropiada para extranjeros, con 12,000 metros cuadrados, toda plantada y en completa producción, ofrecemos en arriendo.

La casa tiene baño instalado.

CANON: $ 400
GUZMAN, SILVA Y CIA.,
1243 - Huérfanos - 1243

Vestoneros o Vestoneras

necesito, trabajo fino. Pago $ 30.

SASTRERIA LOZANO
493 - San Antonio - 493
M-24

"Sociedad Comercial de Edificación ex-La Esperanza del Hogar"

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Sábado 24 del presente mes de Marzo, a las 2.30 P. M., en el local Bandera 84, para pronunciarse sobre los convenios celebrados por el Directorio sobre la reorganización de la Sociedad y nombrar Inspectores de Cuentas en reemplazo de los renunciados.

EL PRESIDENTE

- OCASION -
EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA

Antes de Avenida Matta, elegante residencia de un piso, sólida, moderna, en perfecto estado, con hall, 10 departamentos, toilette, servicios, patio, jardín, parrón, gas, luz eléctrica y subterráneo.

Superficie: 800 metros cuadrados.

PRECIO: $ 85,000
GUZMAN, SILVA & Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243
M-24

SE VENDE hermosa vitrina de cristal niquelada
AHUMADA 323
M-25

MALETERIA AMERICANA
Ahumada 318

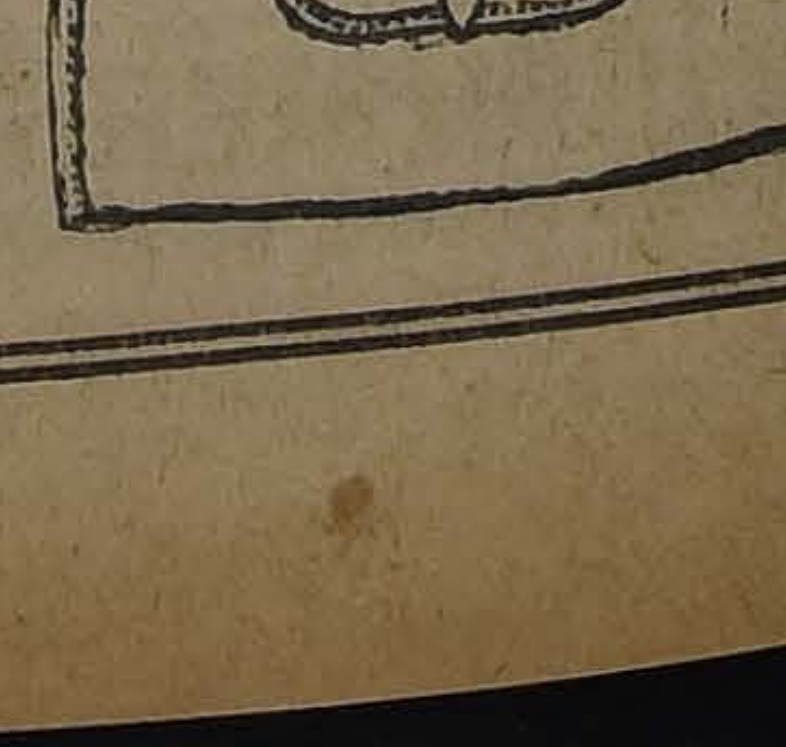

GRAN SURTIDO EN BOLSONES PARA COLEGIALES

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	35.90	36.20	35.90	36.20	35.90	36.15	35.90	36.15	35.90	36.20	35.90	36.15	35.90	36.15	35.90	36.15
PARIS	Franco	25.22	71.30	0.50¼	0.50¾	......	0.50¼	0.524	0.529	......	0.51	......	0.51	0.50¾	0.50¾	0.50	0.50¾	......	......
HAMBURGO	Marco	20.43	—	......	......	......	0.0004	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.70⅛	......	7.70¼	......	7.71½	......	7.712	......	7.71	......	7.71	......	7.71	......	7.65	......	7.72½
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.48	1.17¾	1.19	......	1.19⅛	......	1.19⅛	......	1.19½	......	1.19½	......	1.19½	......	1.18½	......	1.19½
ITALIA	Lira	25.22	95.80	0.37½	0.37¾	......	0.37¾	......	0.37¾	......	0.38¼	......	0.38	......	0.38	......	0.47¾	......	0.38
ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.87½	......	2.85½	......	......	......	2.86	......	2.87	......	2.86	......	2.86¾	......	2.85¾
AMBERES	Franco	25.22	82.30	......	0.44	......	0.43¾	......	0.443	......	0.44½	......	......	......	0.44	......	0.44	......	0.444
SUIZA	Franco	25.22	25.28	......	1.43½	......	1.43	......	1.4345	......	1.43¼	......	1.43¾	......	1.43¼	......	1.42¾	......	1.43
HOLANDA	Florín	12.107	11.79	......	3.07½	......	3.05	......	3.053	......	3.08	......	3.06	......	......	......	......	......	3.05¼
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.069	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.06½
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.40½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	13.33	......	......	......	2.72¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.76	......	......
DINAMARCA	Corona	18.158	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.48½

CAMBIO BANCARIO: $ 36.10—COMERCIAL: 35.80

1 DOLAR: $ 7.70¼; 1 FRANCO: $ 0.50¼; 1 PESETA: $ 1,17¾; 1 LIRA: $ 0.37½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.87½

CAMBIO BANCARIO: $ 35.90 — COMERCIAL: $ 35.60

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con interés y animación se efectuaron negocios en el mercado de valores.

Los títulos de sociedades, especialmente los mineros y salitreros ocuparon la mayor parte del desarrollo de las dos ruedas, realizándose ventas por gruesos lotes de acciones a diferentes precios.

La tendencia en los papeles se vió tan sostenida como en el día anterior.

En cuanto a los bonos, el movimiento fué de importancia. Las cotizaciones se mostraron firmes.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

Subieron: Hipotecario 8-1, 1|4; Banco de Chile, 1|2; Banco Nacional, 1|2; Araca, 1 3|4; Disputada, 1; Gatico, 1|2; Lebu, 5; Máfil, 1|2; Minera e Industrial, 1|8; San Bartolo, 1|4; Tocopilla, 1 1|4; Totoral, 3|4; Vacas, 5|8; Antofagasta, 3|4; Nueva Castilla, 3|4; Peñón, 1|4; Tierra del Fuego, 1|2; S. A. de Vapores, 3|4, y Rafaelitas, 1|2.

Bajaron: Banco Español, 1; Condoriaco 1|2; Llallagua, 1 1|2; Oploca, 3; Loa, 1|2, y Viña del Mar, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2000 S. Bartolo, Abril 19, 14 1|4.
1300 Gatico, Abril 5, 10 1|4.
5500 Gatico, Abril 19, 10 1|2.
4200 Antofagasta, Abril 19, 54.
300 S. Bartolo, Abril 19, 13 3|4.
1200 Lastenia, Abril 5, 39 1|2.
2000 Caja 8-1|2, 101 1|8.
10 Tejidos El Salto, 180.
91000 Hip. 8-1, 100.
17000 Caja 8-1. 101 1|4.
2000 Vacas, Abril 19, 11 1|8.
400 Llallagua, Abril 19, 461.
100 Antofagasta, Abril 19, 54 1|4.
700 Vapores, Abril 5, 38 1|2.
500 Disputada, Abril 19, 62 1|2.
100 Oploca, Abril 19, 91.
1200 Antofagasta, Abril 5, 53 3|4.
400 Lastenia, Abril 19, 40.
800 S. Bartolo, Abril 19, 14.
10 Gas Santiago, 47.
100 Loa, Abril 5, 85.
200 Llallagua, Abril 19, 46 1|2.
100 Llallagua, Abril 19, 462.
300 Peñón, Abril 5, 21.
30000 Caja 8-1|2, 101 1|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Bco. Español, 147.
400 Antofagasta, Abril 19, 54 1|2
1700 Lastenia, Abril 19, 40 1|4.
1000 Vapores, Abril 5, 38 3|4.
2000 Antofagasta, Abril 19, 54 1|4.
100 Viña, Abril 5, 35 1|2.
1800 Araca, Abril 19, 156.
100 Araca, Abril 19, 155 1|2.
900 S. Bartolo, Abril 19, 14.
1000 Oruro, Abril 5, 22 1|2.
1000 Tocopilla, Abril 19, 104 1|4.
1000 Gatico, Abril 19, 10 5|8.
1500 Gatico, Abril 19, 10 1|2.
500 S. Bartolo, Abril 19, 13 3|4.
1900 N. Elqui, Abril 19, 20.
1400 Minera, Abril 19, 24 1|4.
1 Club Hípico, 8,550.
700 Alamos, P. S., 6.
2 Salitrera Tocopilla, P. S., 340
1 Club Hípico, P. S., 8,550.
50 Papeles, P. S., 120.
50000 Hip. 8-1, 100.
200 N. Elqui, 19 3|4.
100 Tocopilla, Abril 5, 104 1|4.
400 Antofagasta, Abril 5, 54.
1000 Rafaelitas, Abril 19, 7.
2000 Caja 8-1|2, 101 1|4.
23000 Caja 8-1|2, 101.
60 Bco. Chile, 211 1|2.
600 Tocopilla, Abril 19, 105.
100 Araca, Abril 19, 154 1|2.
200 Araca, Abril 19, 154.
500 Disput da, Abril 19, 62 1|2.
100 Condoriaco, Abril 5, 26.
100 Totoral, Abril 5, 3 3|4.
500 Totoral, Abril 19, 4.
100 Araca, Abril 19, 153 1|2.
700 Fuegos, Abril 19, 94 1|2.
500 Lastenia, Abril 19, 39 1|2.
12000 Caja 8-1, 101 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	20,000	101	30,000	101⅛
Caja 8-1	....	....	19,000	101¼
Hipotecario 7-1	10,000	93½	....	....
Hipotecario 8-1	5,000	99⅞	20,000	100
BANCOS				
Chile	100	211	....	....
Nacional, Abril 5	200	100½	....	....
MINERAS				
Araca, Abril 19	....	....	200	154½
Chacaltaya, Abril 5	200	16½	....	....
Colquiri	1,000	0.90	....	....
Condoriaco, Abril 5	....	....	100	26
Disputada, Abril 19	1,000	62	....	....
Espino de Petorca, Abril 5	....	....	100	3
Gatico, Abril 5	....	....	200	10⅝
Gatico, Abril 19	500	10⅝	....	....
Lebu, Abril 19	200	55½	....	....
Llallagua, Abril 19	....	....	200	463
Máfil, Abril 19	100	65¾	....	....
Máfil, Abril 5	....	....	100	66
Minera e Industrial, Ab. 5	200	24¼	....	....
Nueva Elqui, Abril 5	100	19¾	....	....
Nueva Elqui, Abril 19	....	....	200	20
Oploca, Abril 19	....	....	100	90
Oruro, Abril 19	200	22¾	200	23
San Bartolo, Abril 19	....	....	200	14
Tocopilla, Abril 19	200	105	....	....
Totoral, Abril 19	3,000	4¼	500	4⅜
Vacas, Abril 19	700	11⅝	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 19	500	53¾	....	....
Galicia, Abril 19	....	....	200	39
Lastenia, Abril 19	....	....	300	39⅞
Nueva Castilla, Abril 19	500	19½	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Abril 19	500	94½	....	....
Tierra del Fuego Abril 5	....	....	200	94½
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	10	47	....	....
Malvoa, Abril 19	....	....	600	12
Tejidos El Salto	5	180	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,550	....	....
S. A. Vapores, Abril 19	500	38½	200	39
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Abril 19	200	3	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.60	....	35.80
Oro	....	186.50	....	187
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Araca, Abril 19	....	152	....	....
Disputada, Abril 19	....	....	....	62¼
Lebu, Abril 19	....	55	....	....
Llallagua, Abril 19, transacción	....	458	....	....
Tocopilla, Abril 19	....	105	....	....
Vacas, Abril 19	....	11⅝	....	....
Rafaelitas, Abril 19	....	....	....	6⅞

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1200 S. Bartolo, Abril 19, 13 1|2.
200 Galicia, Abril 19, 38 1|4.
500 Gatico, Abril 19, 10 3|8.
3700 Gatico, Abril 5, 10 1|2.
3300 Gatico, Abril 5, 10 1|2.
700 Gatico, Abril 19, 10 5|8.
3600 Lastenia, Abril 19, 40.
2400 Galicia, Abril 19, 39.
2600 Bartolo, Abril 19, 13 3|4.
500 Antofagasta, Abril 19, 54.
2600 Antofagasta, Abril 5, 54.
400 Vapores, Abril 19, 39.

SEGUNDA RUEDA

2300 Lastenia, Abril 19, 40.
6000 Lastenia, Abril 19, 39 1|8.
700 Tabacos, Abril 5, 80.
500 Fuegos, Abril 5, 94.
300 Industrial, Abril 5, 33.
300 Antofagasta, Abril 5, 54 1|4.
1800 Oruro, Abril 19, 23.
1200 Galicia, Abril 19, 38 3|4.
200 Gatico, Abril 5, 10 5|8.
1300 Lastenia, Abril 5, 39 3|4.
300 Castillas, Abril 19, 19 3|4.
1000 Minera, Abril 19, 24.
1500 Bartolo, Abril 19, 13 5|8.
300 Aracas, Abril 19, 155 1|2.
6000 Gatico, Abril 19, 10 3|4.

REMATE

62 S. Bartolo, 10.
12 Monte Blanco, 1.
1 Club de Viña, 320.
1 Club de Viña, 330.
1 Club de Viña, 350.
60 Vacas, 10.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 35.80 y comprador 35.60.

2.a Rueda: vendedor 35.80 y comprador 35.60.

ORO

1.a Rueda: vendedor 187 y comprador 186.50.

1.a Rueda: vendedor 187 y comprador 186.50.

LETRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.50 y comprador 12.40.

2.a Rueda: vendedor: 12.50 y comprador 12.40.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones verificadas en el remate semanal verificado el 22 de Marzo de 1923

Precios con envase:

Afrechillo, los 100 kilos:
86 sacos M. S. J., $ 16.

Arvejas común, los 100 kilos:
20 sacos F. A., $ 33.50.

Avena blanca, los 100 kilos:
24 sacos M. S., $ 29.

Carbón blanco, el saco:
140 F. L. A., $ 7.60.

Carbón espino, el saco:
58 F. G., $ 11.80.
191 Hda. A., $ 11.70.
50 M. J., $ 11.40.
196 F. St., $ 10.60.
40 M. C., $ 10.20.

Cebada, los 100 kilos:
22 sacos país, N. C., $ 25.
26 id. inglesa falla, R. M. de M., $ 18.50.
7 id. país falla F. V., $ 17.
12 id. país falla D. B. L., $ 16.50.
19 id. inglesa conchos, A. del C., 3.

Cochayuyo, el atado:
72 P. N. A., $ 3.20.

Cera, los 46 kilos:
1 cajón L. A. de E., $ 190.

Frejoles, los 100 kilos:
35 sacos milagros, M. F. C., $ 52.
5 id. coscorrones, J. M. G., $ 52.
15 id. bayos, J. M. G., $ 49.50.
17 id. caballeros, R. y Cía., $ 42.
2 id. bayos M. D., $ 42.
2 id. bayos, F. O., $ 40.
2 id. pestañas, J. R. N., $ 40.

Garbanzos, los 100 kilos:
1 saco J. M. G., $ 70.

Granzas de trigo, los 100 kilos:
82 sacos candeal, D. B. L., $ 25.
40 id. candeal, J. B., $ 23.
27 id. florence, R. O., $ 20.
35 id. revueltas, G. R., $ 19.
5 id. blanco, W. U., $ 18.50.

Luche, los 100 kilos:
15 sacos C. E., $ 86.
41 sacos C. S., $ 80.

Leña, la carga:
½ carga eucaliptus, J. V., $ 34.
24 cargas espino 2.a, J. T. C., 15.50
45 id. espino 2.a, A. M., $ 12.50.
49 id. espino, E. V., $ 11.50.

Leña, el saco:
30 talhuén, D. M., $ 5.90.
15 id. talhuén, F. V., $ 5.90.
120 espino, J. O., $ 5.50.
41 espino, J. 2.o L., $ 5.

Maíz, los 100 kilos:
78 sacos amarillo, J. R., $ 23.
50 id. amarillo, P. J. C., $ 23.
49 id. amarillo, J. M. E., $ 23.
69 id. colorado, A. M., $ 21.80.
34 id. colorado, C. P., $ 21.50.

Miel, los 100 kilos:
9 barriles, A. M., $ 82.

Paja capotillo, la colisa:
100 G. Y., $ 1.40.
280 J. M. C., $ 1.40.

Paja larga, la colisa:
200 H. S., $ 1.

Papas, el saco:
28 cazuelas, M. A., $ 16.80.
30 amarillas, J. E., $ 14.
27 amarillas, J. E., $ 13.60.
15 amarillas, L. A. R., $ 12.80.
20 amarillas, L. y D., $ 12.20.
15 amarillas, J. 2.o L., $ 11.80.
15 semillón, L. E. C., $ 8.

Pasto, los 100 kilos:
300 colisas, 2.o corte, Hda., S. R., $ 12.00.
25 id. en rama, L. y D., $ 4.

Pasto, la colisa:
100 2.o corte, C. G. C., $ 3.85.
226 2.o corte, C. G. C., $ 3.75.
4260 1er. corte, P. de D. M., $ 2.60.
64 1er. corte, malas, J. de D. M., $ 1.90.

Sacos vacíos, el saco:
150 carboneros, R. E. O., $ 0.78.

Sal de Pullally, los 100 kilos:
50 sacos de 1.a, F. J. I., $ 14.

Trigo, los 100 kilos:
15 sacos blanco, R. V., $ 39.50.
15 id., id., R. V., $ 39.
15 id. florence sucio M. L. B., 25.50
19 id. candeal fallo G. R., $ 25.
93 id. florence fallo, V. B. V., $ 24.
25 id. candeal fallo E. R. de C., 24.
46 id blanco fallo G. R., $ 24.
75 id. candeal fallo, E. R. de C., 23
30 id. blanco fallo. J. R., $ 23.
20 id. florence fallo R. M. de M., $ 21.00.

Quesos, los 46 kilos:
85 Manantiales, D. E. C., $ 128.
550 Buin, J. E., $ 135.
272 Tinguiririca, B. L. C., $ 135.
429 Lo Bustamante, P. B. de B., 134
215 S. José de Puiquillay, A. M., 134
192 S. J. de Pichiguao, J. I. E., 134.
436 Lo Bustamante, P. B. de B., 133
293 Tinguiririca, E. O., $ 132.
512 S. Teresa de Mall., F. L. A., 132
673 Longaví, M. A. B., $ 131.
87 Itahue, A. A. S., $ 131.
234 Chimbarongo, L. E., $ 130.
429 Cunaco, I. V. V., $ 130.
643 Manantiales, D. E. C., $ 130.
182 San Francisco I. y O., $ 130.
383 S. Clara de Mall., B. L. A., $ 130
541 Melipilla, G. D., $ 129.
371 Cunaco, J. F. V. C., $ 128.
210 Cunaco, C. V. O., $ 128.
342 S. José de Toro, E. M. R., 128.
175 Hda. Roma, E. F., $ 127.
363 Pichidegua, A. T. D., $ 126.
240 Placilla, J. B., $ 126.
114 Cunaco, I. V. V., $ 125.
617 Malalrauquito, R. M. de M., $ 125.
302 Huique, J. C. Z., $ 125.
392 Requínoa, A. R., $ 125.
287 Totihue, J. G. G., $ 125.
249 Codao, P. N. A., $ 123.
107 Palmilla, J. M. H., $ 123.
193 Villa Alegre, J. A., $ 122.
166 Colchagua, C. F. U., $ 121.
464 V. de Paine, N. G. E., $ 120.
147 Hualañé, J. F. V. C., $ 120.
825 Y. Buenas, J. D. U., $ 120.
55 Huique, aver., J. C. Z., $ 120.
516 F. Los Perales, G. W. M., 118.
238 Camarico, J. L. S., $ 116.
428 Peralillo, M. L. B., $ 116.
646 Huique, J. E. de E., $ 115.
346 Las Cabras, A. B., $ 111.
140 Teno, Q. A., $ 110.
410 Santiago, J. L. V., $ 110.
398 Hospital, D. V., $ 105.
482 Palquibudis, B. G., $ 100.
204 Rengo, T. y G., $ 92.
32 Cunaco, imit. duros, O. E. M., $ 43.
38 Cunaco, id., id., O. E. M., $ 20.
50 Rosario, aver, F. P., $ 10.

Mantequilla, los 46 kilos:
10 S. Manuel, M. F. U., $ 360.
227 Hda. Culiprán, $ 360.
36 S. Carlos, C. A. de la M. R., 360
67 S. Carlos C. A. de la M. R., 350.
30 S. Manuel, M. F. U., $ 350.
70 Hda. Culiprán, $ 350.
180 Campusano, J. S. S., $ 344.
18 S. Ana, C. R. T., $ 342.
162 Y. Buenas, F. A. de la F., 342.
38 Melipilla, L. y B., $ 341.
212 Millahue, O. E. M., $ 340.
16 Santiago, B. y M. I., $ 340.
72 Santiago, A. F., $ 340.
33 Rengo, C. T., $ 340.
157 Bulnes, suc. R. V. M., $ 339.
78 G. López, P. N. M. L., $ 339.
30 Teno, D. T., $ 338.
63 Villa Alegre, S. N., $ 335.
117 Villa Alegre, A. N., $ 335.
16 Quinta, J. de D. R., $ 335.
15 Rosario, F. P., $ 335.
61 Bulf, E. C. U., $ 335.
52 Rengo, C. T., $ 335.
47 Parral, A. M., $ 334.
126 antiago, V. B., $ 331.
179 Cabildo, A. C., $ 331.
115 Y. Buenas, E. G., $ 321.
12 Pichidegua, A. T. D., $ 320.
142 Santiago, G. y Cía., $ 250.
30 Osorno, E. M., $ 250.

Sucesores de Emeterio Ureta C.— Local, Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación).—Oficina, Bandera 185, Bandera 185, Teléfono 995 (Central).—Casilla 1340, Santiago

NOTA.—Las transacciones anotadas en esta Revista son las efectivas; no se toman en cuenta las compras efectuadas por los dueños de las mercaderías.

Los remates son los Jueves de cada semana. La carga por sobornal debe venir consignada a nuestra orden Alameda y por carros completos al Desvío Gandarillas. Boletos a casilla 1340, Santiago. Los pagos de los artículos vendidos se efectúan al día siguiente del remate.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.69⅜
Chile	4.70⅛
Francés de Chile	4.68
Holandés	4.69⅜
Londres y Río de la Plata	4.69¼
National City Bank	4.69¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Chacaltaya, 16 1|2, Abril 19.
100 Chacaltaya, 16 3|4, Abril 19.
500 Huacho, 4, contado.
12 Gas, 47.
300 Domeyko, 1.80, P. H.
3000 Caupolicán, 3, Abril 5.
300 Chacaltaya, 16 1|2, Abril 19.
100 Chacaltaya 17, Abril 19.
1000 Caupolicán, 3, Abril 19.
1000 Caupolicán, 3, Abril 5.
5 Gas, 47.

SEGUNDA RUEDA

500 Caupolicán, 3, Abril 5.
100 Santo Cristo, 6.
4000 Cacheuta, P. S., 0.30.
1000 Martas, P. S., 1.30.
1000 Marta, P. S., 1.40.
500 Marta, 1.30, Abril 5.
90 Marta, 1.20.
400 Marta 1 3|8, Abril 5.
300 Marta, 1.35, Abril 5.
2000 Petróleos, 0.30.
100 Santo Cristo, 6, Abril 19.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 224.0.0. Subió, 0.5.0 al contado, y £ 224.15.0. Subió, 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 75.7.6. Subió, 0.10.0. al contado, y £ 76.2.6. Subió 0.10.0. a plazo

Plata: 32 1|4d. Bajó, 3|16d.

CAJAS

de loza usadas para crema se compran, pagando buenos precios.

AVENIDA ECUADOR 3555

M-25

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE MARZO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala

1 Contra Juan de Dios Pérez, en acuerdo; Redactor señor Bezanilla Silva.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Don Héctor Claro Solar, por el recurso en la primera.

Fallada de acuerdo:

Contra Arutro Muñoz y otros, anula de oficio sentencia recurrida; Redactor señor Anguita.

Al archivo:

Se mandaron veintiseis por retardados más de un año.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Viernes 23, señor Gutiérrez

1 María Llanos v. de Salgado con Petronila v. de Salgado, en acuerdo; 2 Carlos Lahtz con C. Amsinck y Co., suspendida; 3 Gustavo Bowski con Garlos Lahtz, Id; 9 Guillermo e Ismael Edwards Matte con Francisco Méndez, Binimelis y Méndez y Cía. Id; 10 Guillermo e smael Edwards Matte con Francisco Méndez, Binimelis y Méndez y Cía. Id.; 11 Guillermo e Ismael Edwards Matte con Francisco Méndez, Binimelis y Méndez y Cía. Id.;

La 1.a del Jueves, Mandujano con Dorrado, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Guillermo Celedón O. por la renovación, en la 1.a; don Rafael de la Fuente con don Luis Ferrada, en la continuación.

Fallada de acuerdo: Cuentas cerradas A. Reyes.

Segunda Sala

Relator, señor Bernales

1 E. Bergherese con M. Mercedes Parra, suspendida; 2 A. Quast Faslem con Sofía Erazo, suspendida; 3 Doroteo Garrido con Tracción Eléctrica, acuerdo; 7 Antonio Grandal con Edelmiro Abizú, suspendida; 10 María Bravo con Roberto Torreti, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Enrique Monzón y otros, revocada.

Fallada de acuerdo: Eduardo Reino con José Quiroga.

Alegaron:

En la 3.a don Germán Riesco con Nasario Chacón.

En la agregada don Guillermo Fuentes con Pedro Velasco.

Tercera Sala

Viernes 23, señor Varas Olea

1 Contra Eleuterio Riveros C., confirmada con declaración; 2 Sumario por muerte de Nicanor [illegible], revocada; 3 Contra Manuel [illegible]so, aprobada; 4 Contra [illegible] Flores, Id.; 5 Contra Juan [illegible]rrasco y otros, Id.; 6 Contra [illegible] Olivares, Id.; 7 Contra Manuel [illegible]rales y otros, Id.; 8 Contra [illegible] los Avendaño y otros, Id.; 9 Sumario por hallazgo de un feto, confirmada; 10 Sumario por muerte de Francisco Farías, aprobada; 11 Contra Segundo Lecaros, desistida; 12 Contra Segundo Lecaros, aprobada; 13 Sumario por muerte de Paulina Saen, Id.; 14 Contra Antonio Quiroga, Id.; 15 Sumario por robo a don Juan A. Orrego, Id.; 16 Contra Francisco Espinoza, fallada; 17 Sumario por muerte de Armando Avalos C., aprobada; 18 Julio del Solar contra Arturo Briones, Id.; 19 Contra Rafael López, Id.; 20 Sumario por hurto a don Manuel Núñez, confirmada; 21 Contra Juan Gianoni, Id.; 22 Neandro Schilling contra Manuel Araneda y otros, Id.; 23 Contra José Vidal, Id., 24 Contra Vicente Martínez, en acuerdo.

Secretario, el señor Varas.

Alegaron:

Don Pedro Velasco por la aprobación, en la 8.a; don Antonio Varas por la revocación, en la 20; don Héctor A. Guerra por la confirmatoria con declaración, en la 24.

Falladas de acuerdo: Pereira con Conobis, Aránguis con Grillet, (dos expedientes).

Cuarta Sala

Relator, señor González Campos

1 Elena Passage con Alfredo Merry, sin deserción; 2 Ismael de la Barra con Félix Corona, suspendida; 3 Federico Bieresei con Roberto Marín, acuerdo; 4 Suc. de Cornelio Saavedra, adjudicación, suspendida; 5 Javier Ortúzar con Municipalidad de Providencia, trámite; 6 Juan B. Santelices con E. de los F. F. C. C. del Estado, suspendida; 7 Octavio Solari con Rodolfo Errázuriz, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Recurso de amparo de G. Balbontín, sin lugar.

Alegaron:

En la 3.a don Juan Miguel Ramírez con don Juan Miguel López R., revocado.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego.— Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 22 de Marzo de 1923

17 vacas con 9,275 k., a 0.83 1|2.
6 vacas con 2,580 k., a 0.82.
7 vacas con 3,390 k., a 0.82.
10 vacas con 4,610 k., a 0.79 1|2.
10 vacas con 3,890 k., a 0.79.
15 vacas con 7,100 k., a 0.78 1|2.
7 vacas con 2,780 k., a 0.76 1|2.
10 vacas con 4,445 k., a 0.74.
14 vacas con 6,300 k., a 0.73 1|2.
5 vacas con 2,170 k., a 0.72.
10 vacas con 4,325 k., a 0.72.
3 vacas con 1,295 k., a 0.70.
22 vacas con 8,670 k., a 0.69.
9 vacas con 3,590 k., a 0.69.
14 vacas con 6,030 k., a 0.68.
15 vacas con 6,120 k., a 0.67 1|2.
10 vacas con 4,470 k., a 0.66 1|2.
10 vacas con 3,770 k., a 0.65.
2 vacas con 790 k., a 0.64.
10 vacas con 3,780 k., a 0.64.
10 vacas con 3,340 k., a 0.63.
9 vacas con 3,900 k., a 0.60.
7 vacas con 2,760 k., a 0.58.
2 vacas con 705 k., a 0.57.
4 vacas con 1,640 k., a 0.53 1|2.
4 vacas con 1,470 k., a 0.54.
5 bueyes con 3,820 k., a 0.80 1|2.
4 bueyes con 3,070 k., a 0.80 1|2.
2 bueyes con 1,275 k., a 0.79 1|2.
2 bueyes con 1,325 k., a 0.76.
6 bueyes con 3,790 k., a 0.74.
6 novillos con 2,875 k., a 0.73.
10 novillos con 4,175 k., a 0.70 1|2.
10 novillos con 4,270 k., a 0.68.
10 novillos con 3,890 k., a 0.67 1|2.
10 novillos con 4,425 k., a 0.67.
9 novillos con 4,230 k., a 0.66.
12 novillos con 5,630 k., a 0.65 1|2.
4 novillos con 1,590 k., a 0.64.
2 novillos con 905 k., a 0.57 1|2.
11 novillos con 4,285 k., a 0.53.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	1,737
Novillos	68	Cerdos	124
Vacas	356	Cabros	31
En vara	105	Terneros	94
Suma	570	Suma	1,986

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.85	a	0.95
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo ovejuno		1.10		
Cuero de buey		1.80	a	1.90
Id. id novillo		1.80	a	1.90
Id. id. vaca		1.80	a	1.20
Id. id. ovejuno docena	$	36.00	a	50.00

119 corderos a $ 26.50.
120 corderos a 24.00.
120 corderos a 23.50.
119 corderos a 19.00.

MUEBLS

de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la

MUEBLERIA ARTURO PRAT

ARTURO PRAT 188

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Ltda.

200 TRABAJADORES

para trabajos de vía en Ñuñoa, se necesitan.

SUELDO: $ 0.60 LA HORA

Inscribirse en calle San Antonio 645, segundo piso, oficina N.o 258.

SUPERFOSFATO

el mejor abono fosfatado siempre que esté preparado como debe ser. Lo ofrece de 1.a calidad:

Compañía Industrial

DELICIAS 3045.—SANTIAGO

CARGA A BODEGAJE

RECIBEN

IMPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS SIMPSON EXPORTADORES CONTRATISTAS & Co

LIMITADA

ORDENES: HUERFANOS 1112

BODEGAS: DESVIO BESA -- ESTACION ALAMEDA -- Casilla 715-2317

SANTIAGO

"PHILIPS"

Las lamparillas insuperables

POR SU BUENA LUZ, DURACION Y ECONOMIA

Las venden todos los almacenes eléctricos

IMPORTADORES

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 SANTIAGO

Sub. Ajentes, Raab, Rochette, Roca y Cía.--Estado 235

B O X

HOY EN EL TEATRO LIGA DEL TRABAJO.—El Centro James Perry celebra su 3.er aniversario. —Entrega de diplomas a sus campeones señores Andrés y Rafael García.—El Centro James Perry, una de las instituciones deportivas que mayor labor ha realizado en beneficio del box amateur, celebra hoy su tercer aniversario; sus mantenedores no han escatimado sacrificio porque dicha velada sea todo un acontecimiento y esto es de esperarlo, porque figuran en el programa conocidos aficionados de los centros.

La pelea de fondo a cargo del campeón seleccionado de la Asociación, señor Miguel Contreras, contra Segundo Aránguiz, del C. Gregorio Santa Cruz, será un match reñido y lleno de emociones, ambos tienen bastantes cualidades para vencer y podemos asegurar que dicha pelea tiene que terminar por un fuera de combate. Las demás peleas son todas con decisión

LA PELICULA DEL MATCH FERNANDEZ -VICENTINI. — Se pasará esta noche en el Hippodrome Circo.—Esta noche en el Hippodrome Circo se pasará la película del match Fernández Vicentini. En esta cinta se podrá apreciar la hermosa victoria de nuestro compatriota y todas las incidencias de más importancia que hubo en este memorable encuentro.

BATTLING SIKI B. C.—Hoy se realizará en este Centro una velada boxeril en honor del presidente honorario, Ramón Lacourt.

CENTRO „CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Hoy se llevará a efecto una velada boxeril en honor del señor Carlos Valivieso, socio honorario de este Centro.

CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Como estaba anunciado, hoy se llevará a efecto el encuentro a seis rounds a cargo de Ernesto Sanhueza y Alejandro Lepeley, en el ring de este Centro.

LUIS A. FIRPO B. C.—Hoy, a las 9.30 P. M. (Av. M. Montt 511) se llevará a efecto una velada boxeril.

El programa es el siguiente:

4 rounds: Santiago Vergara v. Francisco Rivera.

4 rounds: Ignacio Quintero v. Luis Tobar.

4 rounds: Dalaricio Cordero v. Roberto Pinto.

6 rounds: Ricardo Moraga v. Juan Martínez.

6 rounds: Clovis Guzmán v. Manuel González.

Match de fondo entre las aficionadas Juana Bastías y María Bustamante.

CENTRO DEPORTIVO LO NEGRETE B. C.—Hoy, a las 9 P. M., en Avenida Independencia esquina Huidobro, se llevará a efecto la velada a beneficio del Wanderer B. C.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO.—Velada boxeril que se efectuará hoy en su gimnasio, ubicado en la calle Maipú N.o 10, a las 9 P. M.:

ACUERDO DE LA FEDERACION DE BOX

Atendiendo al pedido que hiciera el empresario don Angel Tagini en la nota que damos a continuación, la Federación de Box de Chile, en su última sesión, acordó dar a la publicidad los certificados que copiamos más adelante y que tienen relación con el estado de salud del boxeador Manuel Sánchez, quien deberá sostener un match con Juan Beiza el 7 de Abril próximo. La presentación del señor Tagini dice así: "Señor presidente: En vísperas de la realización del match Sánchez-Beiza, del que soy promotor, me he enterado de que circula la especie de que uno de los contendores—Manuel Sánchez—se halla inhabilitado para actuar, por motivos de una pretendida enfermedad al corazón.

Resguardador como el que más de los intereses del público, no he podido desentenderme de este rumor y me he apresurado a someter a Sánchez al más minucioso examen médico, con la cooperación competentísima e insospechable del doctor Waldemar Coutts y del Instituto Sanitas.

Como verá el señor Presidente por los documentos que acompaño, las aseveraciones de los enemigos gratuitos de la Empresa o del campeón Sánchez, resultan absolutamente faltas de fundamento y ponen en evidencia las armas inaceptables de que hacen uso ciertos elementos que merodean por los círculos boxeriles, amparados en la obscuridad de sus procedimientos.

Como por la maldad de que han hecho gala esos elementos, pudiera hacerse creer en una complicidad de la Federación de Box al dar su pase a un boxeador que, ridículamente se tacha de enfermo, suplico que, con la autoridad de la institución que usted tan dignamente dirige, trate de obtener la publicación de los documentos a que me he referido, dando así el más soberbio mentís a los que no han reparado en medios para ejercitar ruines venganzas.

Sin otro particular, me es muy grato suscribirme de usted Atto. y S. S.—(Fdo.): **Angel Tagini.**

Los certificados expedidos por el doctor Coutts y el Instituto Sanitas, son los siguientes:

"Examen Radiológico del señor Manuel Sánchez: **Tórax:** Pulmón, nada de patológico. **Corazón y vasos:** Aorta tamaño normal en todos los diametros, Espacioretroaórtico libre. **Corazón:** Forma globosa (ligera hipertrofia general del corazón. (Corazón de sport). Tamaños normales. **Conclusión:** Nada de patológico en el tórax.

Por su parte, el doctor W. E. Coutts certifica:

"En vista de los exámenes adjuntos y de la presión arterial que él personalmente registró, certifico que Manuel Sánchez está en buenas condiciones de salud." Presión arterial medida al pachón máxima 20. Mínima 10 y media."

ATLETICO CENTENARIO B. C. —Hoy Sábado se llevará a efecto una interesante vela[illegible] boxeril que estará a cargo del [illegible] Filiberto Mery:

Hernán Godoy v. Jorge García; Osvaldo Marín v. Jorge Bravo; Hbto. Morales v. A. Valenzuela; Miguel Marín v. E. Videla; Luis Lucero (Centenario) v. O. Verdelague (C. Saavedra); Armando Concha, de este centro, v. Emeterio Santana.

GIMNASIO SANTIAGO PEREZ B. C.—Gran entusiasmo se nota en el barrio Estación por ver el match de fondo que tiene preparado para hoy Sábado este Gimnasio. Los contendores son Alberto Cariceo, del Policial y Benjamín Muñoz, del S. P. C.

LUIS A. GONZALEZ B. Centro Luis A. González B. preparado para esta noche [illegible] pléndido programa boxeril [illegible] prestarán su concurso [illegible] aficionados.

DESAFIOS.—José Tem[illegible] kilos, desafía a Teobaldo [illegible] Bases: San Diego 722, 7 a [illegible]

—Víctor Casanova acepta [illegible] safío, lanzado por Fernando [illegible] re.

—Francisco Torres, [illegible] Eduardo Fernández y M[illegible] bezas.

—Manuel Barrera, [illegible] Eduardo Luco. Bases: San [illegible] 153-B.

—Germán Carter desafía [illegible] berto Guerra, del Tallmas [illegible] genes Espinosa, del Pablo [illegible] Bases: San Miguel 153-B.

—Manuel Ramírez, del [illegible] González pide la revancha [illegible] nuel Cel[illegible], del Cornelio S[illegible] y desafía a todos los p[illegible] de 50 a 52 kilos.

—Armando Sepúlveda, [illegible] A. González desafía a F[illegible] ñoz, del Raab Recoleta y a [illegible] Moraga, del Gladiador.

—Luis González, de 33 k[illegible] safía a todos los de su pe[illegible] pecial a Ale[illegible]ndro Lavad[illegible] Benito Miranda.

Bases para todos estos [illegible] en Río Janeiro 466, de 8 [illegible] P. M., todos los días.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA FINA POR MAYOR Y MENOR véndese chacra "El Bosque", Población "Vista Hermosa", término Avenida Centenario. 24-M.

SE VENDE CANARIOS. CARRERA 705. M-25

SE VENDE CHOCLOS POR MAYOR y menor, Chacra San Andrés. Avenida San Joaquín. 25-M

VENDENSE CANARIOS, $ 12. BULNES 161. M-25

CANARIOS, JAULAS, PAJARERAS realísanse. Huérfanos 1616. M-25

UVA, "LO ARCAYA". — CAMINO Vitacura. Las Condes. M-28

VENDO BARATISIMO GALLINEROS modernos, americanos. Verlos, 1241 El Salto. Tratar: Lira 988. M-28

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

UELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

CARRETONES DE GOLPE, ESPECIALES para trabajos pesados. Véndense. Avenida Las Quintas esquina Bilbao. M-24

FORD SPORT PERFECTO ESTADO, vendo de ocasión. Gálvez 795. M-26

MOTO CLEVELAND, GARANTIDO. regalo en $ 1,200. Gálvez 795. M-26

MOTOCICLETA INGESA 3 1|2 HP., vendo 600 pesos. San Pablo 1657. M—24

AUTOMOVIL DODGE, CARROCERIA cerrada, en perfecto estado, se vende. Verlo y tratar: Avenida Macul 17. 25—M.

MAGNETO PARA 4 CILINDROS, compro. Dirigirse: Morandé 612. 24-M.

VENDO UNA BUENA CARRETELA de ocasión. Ñuble 1337. 24-M

SE VENDE UN COCHECITO DE ocasión. Verlo: Antonio Varas 315, de 8 A. M. a 1 P. M. M-24

AUTO-CAMION 2 1|2 TONELADAS, en perfecto estado, vende de ocasión. Verlo: Cochrane 340, de 12 a 4 1|2 P. M. M-24

VENDESE CHASSIS MARCA RAMBLER, veinte H. P., en buen estado, especial para camión, precio de ocasión. Verlo y tratar: Tucumán 746. M-25

SE VENDE AUTO CAMION CASI nuevo, capacidad catorce pasajeros. Verlo y tratar: San Diego 1655, de [illegible] a 6 P. M. M-28

NDO UNA CARROCERIA APROPIADA para auto camión de pasajeros perfecto estado. Tratar: Dávila 3. M-26

ANTAS DE GOMA PARA CO[illegible]s para guaguas, llegó nueva partida. Huérfanos 710, al llegar a [illegible]aras. 24-M

NDO COCHE DE 4 RUEDAS, flamante, con arneses. Delicias 2215 25-M

SE VENDE AUTO FORD, EN buen estado. Tratar: Alameda N.o 2892. 25-M

VENDO RUEDA ALAMBRE Y DOS resortes traseros para Hudson. Delicias 2500. 24-M

VENDO ARNESES PARA COCHE. Delicias 2500. 24-M

CALLE MANUEL MONTT 2474. — Pensión mesa. Casa seria. 25-M.

COMPRO CARRETELA DE OCASION. Inútil presentar cacho. Curicó 80. M-25

CARROCERIA TURISMO FORD, sport y pasajeros vendo. Brasil 773. 27-M.

AUTO DODGE VENDO DE OCASION, en perfecto estado. Maestranza 685. M-26

BICICLETA COMPRO OCASION. San Pablo 1701. M-25

AUTO "OVERLAND" TURISMO Mod. 90, en perfecto estado, y de ocasión, vendo. Verlo y tratar, de 5.30 a 6.30 P. M., Av. Costanza 302. (Providencia). M-26

CARRETELA APERADA CON CABALLO vendo, Población París, Av. Central 147. M-25

BICICLETA USADA, VENDO BARATA, Argomedo 383.

BREACK CUATRO RUEDAS, USADO, arneses y tres caballos vendo, ocasión. Tratar y verlos, Irarrázaval 411, carrocería frente calle Eucaliptus. M-26

ICICLETA USADA, BUEN ESTADO, de ocasión compro. Ofertas: [illegible]stro 160.

TOMOVILISTAS FORD: Ofrez[illegible] gran surtido de repuestos legítimos, con descuentos favorables al comprador San Pablo 3236, próximo a Matucana. 23-Abril

OTO HARLEY DAVIDSON, CON [illegible]lekar, vendo: San Pablo 2484. 25-M

CARROCERIA TURISMO FORD, compro. Manuel Rodríguez 255.

CARRETELA MUY FIRME VENDO. Salvador 2106. 28-M.

VENDO RICO CAMION POR CARGA 2,500 kilos. Verlo y tratar, Siglo XX 16 A., de 2 P. M., adelante.

DE OCASION SE VENDE UNA CARRETELA nueva, liviana. Tratar: Molina 610. 27-M

DE OCASION VENDO DOS PARADAS de ruedas nuevas. Cueto 1058. M-24

DE OCASION VENDO DOS CARRETONES panaderos, nuevos. Cueto 1058 M-24

SE VENDEN CUATRO RUEDAS para break americano. Huemul 1421. 25-M.

CAMION GRANDE PARA BODEGA con caballos, arneses, vendo. — Franklin 550. 26-M.

VENDO CASI REGALADA CARROCERIA sport dos asientos. Vicuña Mackenna 386. 25-M.

$ 680, CARRETELA CON CABALLO, cochecito, 650; otro, 280. Patricio Lynch 886. 25-M.

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL APROPIADO PARA INDUSTRIA, preferible con casa habitación, necesito arrendar. Dirigirse: Casilla 3634. M-24

CASA BARRIO RECOLETA HASTA San Cristóbal necesito 150 a 200 pesos. Casilla 3849. M-24

PIEZA CHICA, AMOBLADA, SE necesita, casa persona sola, alrededores plaza Italia o Parque Forestal. Correspondencia: Juan Lugo. Correo 5. M-25

CASA ANTIGUA, BARRIO BELLAVISTA, para el 1.o de Abril. M. Montt 395. 24-M

EXTRANJERO NECESITO CASITA bajos. Canon hasta 160. Dirigirse: Casilla 3363. M-25

SEÑORITA HONORABLE, DISTINGUIDA, solicita posesión en familia extranjera; también puede instruir niños, inglés, piano.— A. H., Correo Central.

DESEO ARRENDAR 4 o 5 PIEZAS amobladas con baño y cocina independientes. Matrimonio extranjero, contestar: A. M. Correo 8. Casilla 7503.

NECESITO CASA EN BAJOS, CANON hasta $ 300, entre Moneda y Las Rosas. A. A. A., Correo Central. M-26

ARRIENDOS (Ofrecen)

[illegible] DOS PIEZAS [illegible] amobladas Unión Americana 559

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO tres piezas a matrimonio sólo o señorita sóla. Lacunza N.o 1414. M-30

ARRIENDO ALTOS OCHO PIEZAS, luz eléctrica. Castro 436. Tratar y llaves: Castro 432. M-24

ARRIENDO COMODA CASA, EYZAGUIRRE 844. Tratar: Santa Rosa 225, de 2 a 4. 24-M

BUENA CASA HABITACION SE arrienda en Lira esquina Marín. Informes en Marín 495, oficina. M-24

ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA: General Velásquez 117 A. Tratar: San Antonio 265. 25-M

ARRIENDASE BONITAS CASAS. Victoria 747. Verlas, dos a cinco. M-25

ARRIENDO CASAS COMODAS, MODERNAS, recién concluídas, en Carreras 247. Verlas cualquiera hora. Precios: bajos, 550 pesos; altos, 450 pesos. M—26

SE ARRIENDA BUENA CASA ALTOS, asoleada, nueve piezas fuera de servidumbre. 12 de Febrero 45. Tratar en los bajos N.o 43, de 1 a 6 de la tarde. M—24

$ 225 ARRIENDO CASA, NUEVA de Valdés 911. Tratar: Alonso Ovalle 1465. M—24

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas amuebladas, con buena pensión a matrimonio o caballeros honorables. Prefiérese extranjeros. Nataniel 112. M-25

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO altos, amoblado, vista Alameda, gas, luz eléctrica, precio convencional.—Delicias 2778. 24-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas, servicios. Matucana 1070 M-24

SE ARRIENDA CASA QUINTA 5 piezas y cocina, luz eléctrica y con 2 gallineros, corral para chanchos y jaulas para criar conejos y con un bonito alcachofal, con arboleda y parrones. Especial para hortaliza. Precio: $ 200. Los Guindos de Ñuñoa. Avenida Villagra 218. M-25

$ 140 ARRIENDASE CASITA MODERNA, cinco piezas fuera de servicio, luz eléctrica. Carros Ovalle y Matadero. Ñuble 1416. M-24

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de 3 ó 4 piezas a matrimonio sin niños. San Francisco 1576. M-24

$ 150 ARRIENDASE CASA, MONEDA 3153. Tratar: Moneda 3151. M-26

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CALLE, con o sin muebles, matrimonio caballeros, casa respetable. Rosas 1628. M-25

PARA INDUSTRIA, ARRIENDO SITIO con fuerza hidráulica. Casilla 1750. M-26

ESPLENDIDA HABITACION BALCON calle, luz eléctrica, arriendo. San Ignacio 452. M-25

ARRIENDO LOCAL PARA CARRETELAS y pesebreras. Cochrane 1378. M-26

ARRIENDO COMODA CASA, DIEZ de Julio 428. M-25

ARRIENDASE QUINTA MACUL 875 ocho piezas, hall, fuera dependencias. M-25

$ 300 ARRIENDASE ELEGANTE casa altos. Avenida Matta 145. M-26

SE ARRIENDA UNA CASA CALLE Porvenir. Tratar. Marcoleta 450. M-26

$ 290 ARRIENDO CASA SIETE piezas grandes, entre Agustinas y Huérfanos, Bulnes.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO, espléndida situación, Independencia 805. M-26

SE ARRIENDA LOCAL EN CALLE Almirante Barroso. Tratar: Agustinas 1808. M-31

$ 400 BARRIO ALTO, ARRIENDO casa grande lindo parrón con luz eléctrica, carrito a la puerta. Tratar en la misma, toda hora, Francisco Bilbao 358, Providencia entre Av. Salvador e Italia. 26-M

$ 400 CASA AMOBLADA, TODA COMODIDAD, garage, 1.o Mayo. Irarrázaval 2086. Escribir Los Angeles. Casilla 204, Hozven. M-26

CASA-QUINTA ARRIENDO SERVIDUMBRE, cerca carros. Recoleta 2248. M-25

ALTOS PARA EXTRANJERO, LUZ eléctrica, gas. Diez de Julio 671. M-25

ESPLENDIDOS SALONES, MUY central, a la calle. Pedregal 32. M-25

$ 560, CATEDRAL 1692, CASA EN altos, flamante, todo confort. Tratar: 1686. 26-M

ALTOS NUEVOS, CUATRO PIEZAS, todo servicio. Canon bajo. Pinto 1498. 25-M

$ 175 ARRIENDO CASA BAJOS, Luz eléctrica, hall, Esperanza 36-3. Otras 5 piezas. Altos $ 155. M-27

$ 200 ARRIENDO CASA DESDE EL 1.o Abril, calle San Luis, 1242, dos cuadras Avenida Matta. Tiene 6 piezas y todo servicio. Tratar: Camilo Henríquez 959. M-26

$ 180, 220 ARRIENDO LINDAS COMODAS casas perfecto estado, familias sin niños. Avenida Matta 600. N.o 25

A INDUSTRIALES ARRIENDASE contrato gran galpón 260 metros cuadrados lado Camino Tranvías San Bernardo, facilidad, economía trasporte carga, con sin casa habitación. Pormenores C. F., casilla 92, San Bernardo.

320 PESOS ARRIENDASE CASA Nataniel 643, ocho piezas fuera dependencias, hall, patios. Tratar: Agustinas 830. Verla, 2 a 4. 25-M.

ARRIENDO CASA EN BAJOS, ocho piezas, hall y jardín. Santa Isabel 332. 25-M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO 4 piezas independientes $ 120, con luz eléctrica, muy central. Compañía 1059.

ARRIENDO GRAN GALPON Y CASA habitación. Lourdes esquina Vargas. 26-M.

PIEZAS ARRIENDO UNA O DOS, con o sin muebles, central, sin pensionistas. San Ignacio 245, altos. 25-M.

$ 475 CASA FLAMANTE, SEIS HABITACIONES y dependencias, comodidades modernas. Sazié 1724. Tratar: Castro 47. 26-M.

ARRIENDO CASA ESQUINA PARA bodega de carbón. Erasmo Escala N.o 3006.

ARRIENDO A COMERCIANTES O industriales, extenso local en calle Herrera N.o 260 (casi esquina de Huérfanos). Tratar: de 2 a 5 P. M., en Huérfanos 1451. 27-M.

ARRIENDANSE UNA O DOS PIEZAS, independientes con dependencias, baño, luz eléctrica y pensión. Alonso Ovalle 827.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS a persona sola. Rosas 2067. M-28

$ 130 ARRIENDO CASITA 4 PIEZAS, luz eléctrica. Diez de Julio 1013.

$ 200 CASA CASA 8 GRANDES PIEZAS, dos patios, luz eléctrica. Av. Italia 1410. Tratar: 21 de Mayo 569.

ARRIENDO CASA QUINTA EN ÑUÑOA. Tratar: Vicuña Mackenna N.o 686. 25-M.

$ 450 CASA CENTRALISIMA SIETE piezas, dos patios, gas y luz eléctrica. Tratar: San Antonio 41. M-26

PIEZA BALCON AMOBLADA O Media casa. Prat. Eleuterio Ramírez 946.

$ 170 ARRIENDASE CASA, SOTOMAYOR 820 Tratar: San Pablo 2701 esquina Sotomayor. M-26

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, cocina. San Alfonso 625. 25-M.

$ 150 ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz eléctrica, carros 30 puerta. Antofagasta 2884. 25-M.

$ 120 ARRIENDANSE CASAS, LUZ, Fariña 439. Tratar: Dávila 759. M-25

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA linda pieza amoblada. Merced 384. M-25

ARRIENDO PARA 1.o ABRIL ESPLENDIDA casa ocho dormitorios, gran comedor, gaz, luz eléctrica. Riquelme 844. M-24

CON CASITA HABITACION INDEPENDIENTE arriendo espléndida esquina con mostrador y estanterías completas. Bulnes 62. M-25

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS en casa de respeto, a señoras solas o guardar muebles. Avenida Rondizzoni 1720. M-24

$ 150 ESQUINA PARA NEGOCIO, en Plaza Yungay. Tratar: Rosas 2654. M-25

ARRIENDO LUJOSA CASA, CINCO piezas fuera servicio, canon $ 260. Verla: Cuevas 815. Tratar: San Antonio 289. M-25

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS moderna, Nataniel 537, muy cómoda y asoleada. Llaves y tratar: San Diego 432. M-25

$ 38, ARRIENDO PIEZAS GRANDES. Rosario 904. 24-M

$ 440, ARRIENDASE LA MAGNIFICA casa bajos: Serrano 333. Tratar su dueño: Compañía 1065. Oficina 15. 25-M

$ 375, CASA CENTRAL, CON 6 piezas y servicios, gas y luz eléctrica, arriéndase.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 25-M

$ 250, ARRIENDASE CASA ESPACIOSA, con 10 piezas, 2 patios y servicios, cochera, y huerto.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 25-M

ARRIENDASE GRAN ALMACEN esquina, con casa, apropiado para todo negocio. 25-M

$ 130 ARRIENDANSE CASAS FLAMANTES, 6 piezas. García Reyes 333. 28-M.

ARRIENDO QUINTA, PROVIDENCIA, calle Maira, entre Infante y Román Díaz. Tratar: Alonso Ovalle 1465. 24-M.

PAGO MUY BIEN ARRIENDO CARRETELA con caballo. Exposición 830. 25-M

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio, con habitación. Nataniel esquina Victoria. M-24

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO tres piezas grandes, dependencias. Arturo Prat 1416. 24-M.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA 14 departamentos. Recoleta 845. 25-M

CASA GRANDE ARRIENDO DEPARTAMENTO cinco piezas, cocina, Sta. Rosa 1493. Tratar: Victoria 778. 25-M

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Cueto 535. 27-M.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO o pequeña industria, dos piezas y patio independiente. García Reyes 215. Tratar: Agustinas 2487. 25-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. San Diego 448. M-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, con sin pensión. Familia honorable. Merced 292. M-24

$ 200. GAY 2131. ESPLENDIDA CASA en altos. Luz eléctrica y gas. Casa recién refaccionada, papeles en perfecto estado. Edificio moderno. Carros N.o 17 (Avenida España), a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599. 29-F.

CASAS MODERNAS, RECIENTEMENTE concluídas, confortables, poca familia. Riquelme, inmediato Agustinas. 24-M

CASA CENTRAL, ALTOS, ESPACIOSA, cómoda. Santo Domingo 1299. 24-F

ARRIENDO GRAN CHALET. AVENIDA Manuel Montt 1836, a 2 1|2 cuadras Irarrázaval. Cochrane 568. M-24

CASITAS $ 50, ARRIENDASE. BAÑOS, higiénica. Cité Modelo, Castro 472. M-31

ARRIENDO LUJOSA CASA CON toda comodidad, cinco piezas, hall, pieza baño, etc. Canon, $ 270. Verla: Copiapó 312. Tratar: San Antonio 289. 24-M.

ARRIENDO COMODA CASA ALTOS. Agustinas 2381. M-25

$ 180, ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, gran sitio, Vicuña Mackenna 1383. Tratar: Avenida Matta 733. 24-M

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!!: ARGOLLAS, ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 30. San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 8-Abril

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes compro permanente. Estado 56. Pago instantáneo. Mr.-24

COMPRO JOYAS CUALQUIER VALOR, oro, platino y artículos plaqué. San Diego 460. A-24

AL MEJOR PRECIO COMPRA PERMANENTE platino, oro, plata. Estado 56. Mr.-24

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; trasformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. 23-Abril

ANIMALES

6 CABALLOS SANOS, TIRO SOLO, camión, arnés, buen estado, realizo: San Pablo 5266, media cuadra pasado Blanqueado. 24-M

VACAS PARIDAS, ACABA DE LLEGAR una nueva partida, todas de terneros chicos, muy buenas lecheras y mansas. Verlas: calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. M-24

VENDESE BURRA PARIDA, DE ocasión. Villa Teresa 660.

TRES CABALLOS Y ARNESES vendo ocasión. Tratar y verlos, Irarrázaval 411, carrocería frente calle Eucaliptus. M-26

SE VENDE LINDO PERRO PARA casa quinta. San Francisco N.o 2241. Casa N.o 16. M-22

DE OCASION VENDO POR VIAJE hermoso gato negro persa. Casilla 1768.

CABALLOS COCHEROS BLANCOS, grandes vendo. Manzano 263. 25-M

VENDESE CABRA PARIDA, BUENA lechera. Cumming 972. 25-M.

VENDO BARATO DOS YEGUAS grandes, tiro solo, pareja. Patricio Lynch 886. 25-M.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

SE COMPRA ALUMINIO VIEJO. Bandera 20. 28-Mar

VENDESE UN MEDIDOR DE GAS de 20 luces dos ventanas fierro 2.30x1.30, un ventilador de fragua. Eyzaguirre 1244. 31-M

LANA, GRAN LIQUIDACION A $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923.

LEÑA TROZADA COMPRO: AVENIDA Matta 1460. 24-M

LANA, LANA; LLEGARON GRANDES partidas para colchones y tejidos. Precios, más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Niv. 1923.

COMPRO TOSTADOR CAFE GRANDE. San Diego 2158. 24—M.

CARBON COKE VENDEMOS Constantemente, $ 6.50 quintal puesto fábrica vidrios. Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada. Berna 107. 24-M

SE REALIZA UNA PARTIDA DE cochayuyo a 3, 3.50 el fardo. Bodega Santa Alicia, San Diego esquina Milán. M-24

VENDESE A PRECIOS MODICOS material y útiles completos de dentística. Dirigirse: Nataniel 655. M-25

SE VENDE COCINA GAS, UNA ESCOPETA belga y magneto Bosch de 1 cilindro. San Pablo 2729. M-24

DE OCASION VNDO DOS MANDOLINOS. Eyzaguirre 1010. M-24

CALLE MARURI 536, SE VENDEN cajones vacíos. M-25

OCASION: VENDO UTILES CARNICERIA. Almagro 329. M-25

VENDO DISCOS NUEVOS, BARATISIMOS. Carreras 415. Ab-2

MONTURA INGLESA HEYLIZER Saddalus, con todo apero vendo. Tratar: Plaza Hotel, de 12 a 2 P. M. M-25

SE VENDE EXCUSADO SILENCIOSO, un radiador a gas. Vergara 492. M-24

ESTANQUE DE FIERRO GALVANIZADO, altura 2.50 metros, capacidad 2,500 litros, véndese. Avenida Las Quintas esquina Bilbao. M-25

EN CALLE PUENTE 800, SE VENDEN, una estantería corrida 18 metros largo, 4 vidrieras, lote de acordeones, relojes amarillos de sobremesa, muebles y varios. Precios de realización. 24-M.

SACOS VACIOS, CARBONEROS Y leñeros, se venden baratos en Independencia 540 24-M

COMPRO COBRE, ZINC Y BRONCE. Tocornal 621. M-26

DE OCASION, ESTANTERIA DE almacén y peso de mostrador de 120 kilos. Curicó 82. Se arrienda el local. M-24

NUECES NUEVAS, RICA UVA. Salvador 1110. M-25

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Arturo Prat 515. 24-M.

VENDO OCASION TRES PIÑONES ataque, corona y varios repuestos Ford. Huemul 1916. 24-M

$ 100 REGALO UTILES COMPLETOS para negocito. Sotomayor 1235. 27-M.

LINDAS PLANTAS DE COPIHUES floridos blanco, blanco con rojo, bambúes, lámparas de gas se venden. Santo Domingo 2238. M-25

COMPRO 500 ARROBAS CHICHA fina. Casilla 45.

COCINA PARA HOTEL, CIEN PESOS, regalo. Santa Elena 1322.

VENDO POR CAMBIO DE NEGOCIO: dos vidrieras, mostrador, peso y estantería de almacén. Verlo, Camilo Henríquez 534. M-25

ALAMBRE PARA ENFARDAR, UN uso, vendo estirado, R. V., Serrano 190. M-25

VENDO BUENOS UTILES DE carnicería. Coquimbo, esquina Olduñate. 25-M

DOS VIDRIERAS PARADAS Y UN mostrador, véndense. Tompson 3429 26-M

VENDO INSTALACION DE ZAPATERIA. San Diego 1026.

ESCOPETA FRANCESA, DOS CAÑONES, fuego central, regalo ochenta pesos. Morandé 720.

VENDO INSTALACION COMPLETA lavandería, con o sin derecho a local. Lastra 1714. 25-M.

VENDESE MOSTRADORES. CHILOE 1960. 26-M.

VASIJA VINERA, FUDRES Y CUBAS de raulí y roble americano compramos. León Borie y Cía., Casilla 2746, Galería Alessandri N.o 26. 25-M.

VENDO HUINCHA FIERRO 600 pesos. Victoriano 375. 26-M.

VENDO ESPLENDIDAS INSTALACIONES y cigarrería muy bien situadas, gran clientela. Tratar, de 10 a 12. Compañía 1059.

CINTAS, PAPEL MAQUINA ESCRIBIR, papel cuenta, cuadernos, libros en blanco, lapiceros, plumas, etc., compramos. Instituto Mercantil. Estado 239.

DISCOS "VICTOR" VENDO BARATO. Molina 546. M-25

CARBON ESPINO PURO TALLO ocasión comerciante $ 12.80 con saco puesto domicilio. Rancagua 79. oRletaE SpDM$ ON7IB5,S1.M

LA BODEGA SANTA ELENA, SAN Diego 911, ofrece carbones de espino de calidad superior a precios muy convenientes, desde un saco y para cualquier cantidad. Teléfono 114, Matadero. Reparto a domicilio. 28-M.

OCASION, VENDO BARRILES Y chuicos poco uso. Bilbao 284. Plaza Manuel Rodríguez. 25-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BOTICA ANTIGUA VENDO, POR ausentarme. Espléndido negocio. Casilla 126. Valparaíso. 24-M

SE VENDE CARNICERIA CALLE Bilbao esquina Sazié. M-25

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo negocio de abarrotes, poco capital, muy buena situación. Andes 2099. 24-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender, poco capital. Sotomayor 9. 27-M.

DE OCASION VENDO NEGOCITO de abarrotes y varios, espléndida situación, arriendo muy barato. Dávila 964. M-24

VENDO OCASION NEGOCIO ABARROTES poco capital, buena clientela. rrotes pooc capital, buena cleintela. Un malacate, 3 poleas, una correa pelo camello y partida sacos.—Julio Bañados 399. M—24

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, con poco capital, muy buenas ventas, situada a las puertas Estación F. C. del E., local con toda comodidad, arriendo barato con contrato. Dirigirse por datos a Mapocho N.o 1250. 24—M.

VENDO RESTAURANT UNICO EN el barrio, en 2.a categoría. Verlo, tratar, Matucana 859. 26-M.

SE VENDE ALMACEN, POCO CAPITAL, buena situación. Cochrane 726. M-25

VENDO RESTAURANT URGENTE, ocasión. Matucana 965. 27-M.

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina, excelente departamento, San Martín 64. 26-M

PELUQUERIA VENDO BARATISIMA, derecho local: Avenida Matta 1404. 24-M

CANTINA, BUENA VENTA, BARRIO populoso, con autopiano, vendo. Datos: Compañía 1697. M-24

VENDO BAR-RESTAURANT 2.a categoría, patente nueva. San Pablo 2038. M-27

SE VENDE LA PENSION CALLE Eyzaguirre 852. Segunda categoría. Con derecho a la llave. M-25

SE VENDE UN NEGOCIO DE [illegible]tería, en la mejor situación de [illegible]tiago, Eyzaguirre 1014. [illegible] barato, poco capital, entre [illegible]go y Prat.

INDUSTRIA DE POCO CA[illegible] de utilidad comprobada, se [illegible] se enseña su manejo. Pinto [illegible]

POR AUSENTARME DE SA[illegible]go vendo pensión y frutería [illegible] cha clientela, con derecho a [illegible] Chacabuco 47.

VENDO ALMACEN POR [illegible] Bulnes 749.

PELUQUERIA VENDO U[illegible] entrada $ 800 mensuales. [illegible] ba. Mapocho 2021.

PASTELERIA Y CIGARRERIA [illegible]do, espléndida situación. [illegible] 744.

VENDO PENSION Y BAR, [illegible] situación, por viaje urgente [illegible] módico. Calle San Pablo [illegible]

POR AUSENTARME FUERA [illegible] Santiago, vendo la acreditada [illegible]tería y Pastelería "Asturia" [illegible] Diego 125.

BOTICA VENDESE: AGUST[illegible] 927.—M. del Campo.

VENDO PASTELERIA, FRUT[illegible] cigarrería, lustrín, ausentarme [illegible]dera 848.

VENDO NEGOCIO ABARR[illegible] precio ventajoso. Nataniel 1[illegible]

ALMACEN, ESPLENDIDA I[illegible]lación, poco capital, sin [illegible]cia, esquinas, habitaciones [illegible] véndese ocasión. San Ignacio [illegible]

$ 650 VENDESE NEGOCITO [illegible] situación. Cochrane 549.

VENDO NEGOCIO POCO CA[illegible] con casa habitación, arriendo [illegible] Gálvez 1418.

POR VIAJE VENDO ESPLE[illegible] y barato negocio de frutería [illegible] en barrio más comercial de S[illegible] Local apropiado para cualquier [illegible]gocio, arriendo módico. Tratar [illegible] Diego 874.

AL COMERCIO: HABIENDO [illegible]prado el almacén abarrotes [illegible] Juan Pizarro, no respondo por [illegible]ta alguna pasado tres días.— [illegible] Leal.—Santiago, 23 de Marzo de [illegible]

VENDO OCASION BAR Y RES[illegible]rant, 2.a categoría, por mitad [illegible] valor, por enfermedad de su [illegible] Venta diaria, mínimo $ 1[illegible] prueba, arriendo barato. San [illegible] 1906.

POR TENER OTRO NEGOCIO [illegible]do o admito socio. Restaurant [illegible] capital. Morandé 820.

[illegible] **INDUSTRIA LUCRATIVA,** [illegible] capital, vendo por enfermedad [illegible]quimbo 61.

VENDO NEGOCIO O TRAS[illegible] espléndido local con contrato [illegible] do en calle Exposición. Tratar [illegible]vez 126.

VENDO DE OCASION NEGO[illegible] menestra, poco capital, enfermo [illegible] dueño, magnífica situación, casa [illegible] barata de grandes piezas, altos [illegible]jos. Subercaseaux 1198.

VENDO ALMACEN ABARR[illegible] único 4 esquinas. Precio factura [illegible] cilidades pago, doy a prueba [illegible] garantizo venta diaria $ 150 a 1[illegible] Echaurren 600 esquina Gay.

POR NO PODERLO ATEN[illegible] vendo buen negocio abarrotes [illegible]taniel 856.

VENDO ESTABLO; FABRICA [illegible]cobas. Herrera 208.

$ 3,000 FABRICA DE LI[illegible] instalada. Herrera 208, esquina [illegible] Portales.

CON FECHA 21 DE MARZO [illegible] comprado la carnicería al Sr. [illegible]berto Saens Benavente, N.o 7[illegible] bre de todo gravamen. No respondo por cuentas. — José Luis [illegible]

COMPRARE NEGOCIO FACIL [illegible]ción. Matucana 506.

PEQUEÑA INDUSTRIA RENTA[illegible] necesita capitalista para [illegible] negocio, 9 a 10 A. M. Nueva [illegible] 74.

SE VENDE UN NEGOCIO [illegible]tral, instalado que da buena [illegible] y es fácil de atender. Casilla [illegible]

¡¡ESTABLO COMERCIAL!! [illegible]do. Utilidades comprobadas [illegible]tela escogida, vacas primera [illegible]dad. Arturo Prat 1463.

VENDO DEPOSITO DE LICO[illegible] al lado de conventillos. San [illegible]cisco 947.

VENDO GRAN CARNICERIA [illegible]cha venta. Local grande, [illegible] nuevo. Activo comerciante [illegible] más de mil pesos diarios. [illegible] Montt 2791, cerca Estación [illegible]

LAVANDERIA O NEGOCIO DE [illegible]co capital, se compra. Dirigirse [illegible] Navarra. Olivos 654, de 12 a 2 [illegible] carta.

ZAPATERIAS: VENDO DE [illegible]sión un probador para calzado [illegible] hormas para muestras. San [illegible] 1005.

VENDO NEGOCITO BUENA clientela, por ausentarme de Santiago.— A. Prat 1388.

COMPRO LAVANDERIA. PREFIERO barrio Estación Central. Correo N.o 2. José Pérez. 25-M.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, Tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1921

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 31-M

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 3-Abril

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. Mayo 15

$ 148. TERNOS, SOBRETODOS FInos, ofrece Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 29-M

$ 10 MENSUALES PROFESOR DIplomado Conservatorio, enseño piano. Correo 2. Garrido. 26-M.

A LOS DUEÑOS DE BODEGAS SE empajan chuicos y toda clase de damajuanas, por grandes y pequeñas partidas. Franklin 1407. 26-M

LUIS PUJOL, BANDERA 546, Hechuras trajes de etiqueta, calle, Sports. 24-M

EN CASA DE FAMILIA HONOrable se reciben 2 o 3 pensionistas. Delicias 2314. 24-M

TAPICERIA, MATURANA 716. — Muebles finos. Recibe composturas. 27-M.

EMBARNIZADORES, COMERCIANtes: Espíritu, $ 1.45 litro. San Diego 2158. 25—M.

COCHES PARA GUAGUAS; GOMA para estos coches llegó nueva partida. Huérfanos 710, al llegar a Claras. 24-M

AL SEÑOR EVARISTO ESCODA, se le necesita urgente en Delicias 2552, para arreglar asuntos pendientes. Domingo Quintas. 24-M

VENDO GRAN PARTIDA DE GOma de llanta de coche, usada. Maestranza 683. F-26

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46. Club 19, favorecido N.o 154; Club 20, en formación, cuota $ 5 semanales, con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

COCINA ECONOMICA CON CALDEro de cobre, vendo, $ 100. Baquedano 1230.

MODISTA G. M. DE CAMPS, SANta Rosa 259. Se cortan moldes y se hacen medias confecciones. M-31.

SE RUEGA DAR NOTICIAS DE LA señora Mercedes Rafaela Díaz de Espejo a Alonso Ovalle 1249.

HACEMOS COPIAS A MAQUINA, lo mejor y a precios más bajos. — Compañía 1059. No confundir 1059 con otra oficina. 25-M.

QUESO COLORADO DE 5 a 8 KIlos c|u., kilo: $ 3. Rosas 961. M-25

PAPEL DE MERCERIA IMPORTAdo, resma: $ 29. Por fardos, 5 o|o descuento. Rosas 961. M-25

CAÑAMO DE COLORES EN OVIllos, paquetes, de 1850 gramos, paquete: $ 19. Rosas 961. M-25

TERNOS, SOBRETODOS, ENTREGO con facilidades de pago. Santa Rosa 1330. 20-M.

URGENTE NECESITO ANA VERgara Avendaño. Escriba Correo 3.— R. T. v. de V. 25-M.

HOTELES Y PENSIONES

A PERSONAS DECENTES ARRIENdanse cómodas piezas con o sin muebles y pensión. Se dá pensión de mesa. Recoleta N.o 409. M-30

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMOblañas, desde $ 2.50. Comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. Jun. 20

MAGNIFICAS PIEZAS AMOBLAdas, con buena pensión, arriéndanse a personas honorables. Prefiérese extranjero. Catedral 2915. 24-M.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 25-M

LICEO INGLES. ENSEÑANZA ESmerada. Inglés desde el kindergarten. Pídanse prospectos. Maestranza 980. 26-M.

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión a jóvenes solos. Arturo Prat 326. 3-A

SE ARRIENDAN 4 PIEZAS CON pensión, sin muebles, en casa extranjera. García Reyes 15. M-24

SOLO A MATRIMONIO EXTRANjero arriendo con pensión una a dos piezas a la calle como únicos pensionistas. Condell 43. A. Providencia. M-25

ARRIENDANSE PIEZAS CON SIN pensión, jóvenes o matrimonio solo. Juárez 697. 24-M

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas a la calle para matrimonios y una adentro para 3 estudiantes, en San Diego N.o 65. 26-M

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, con pensión. Compañía 2519 28-M

CENTRAL OFREZCO PIEZAS PENsión matrimonios o jóvenes. Delicias 1385. M-25

PIEZAS ELEGANTES, CALLE, Pensión, teléfono; todo respeto. Carmen N.o 56. M—25

LUJOSA CASA RESIDENCIAL EStado 75, baños, confort, higiene, teléfono 3705. Regios dormitorios primero Abril personas solas, excelente comida. Dáse pensión mesa. 24-M.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones, calle con pensión, Sto. Domingo 1030. M-31

SANTA ROSA 215, PIEZAS, PENsión mesa y domicilio. M-24

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION casa honorable. Compañía 2551. M-24

CASA FAMILIA OFRECE BUEN departamento balcones calle y piezas con pensión, Agustinas 2066 esquina Brasil. M-25

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, con pensión excelente, a matrimonio. O'Higgins 1553. M-25

NECESITO BUENA PENSION, tres piezas, dos personas, con sirviente, en casa honorable, sin pensionistas. Sin niños, central, bajos. Contestar indicando precios. L. P. Casilla 1118. M-24

PIEZAS Y PENSION OFRECENSE a matrimonios. Carmen 73. M-27

MATRIMONIO EXTRANJERO con tres niñitos, desea departamento con buena pensión, casa italiana, francesa o española. Dirigirse: casilla 253. M-25

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas, con pensión; días, meses. Catedral 1257. 1.o-Abril

ARRIENDASE HERMOSAS PIEzas, balcón calle, con pensión, a matrimonios o jóvenes honorables, muy cerca Escuela Dental, Recoleta 356. 24-M

PENSION A MATRIMONIO, Y CAballeros, próximo Quinta Normal. Catedral 2679. 27-M

EN CASA DE FAMILIA HONORAble sin pensionistas se arrienda una pieza a caballero distinguido con o sin comida. Avenida Portales 2653. 24-M

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdanse piezas con pensión a matrimonio o jóvenes. Maestranza 156. 6-A.

PENSION DE MESA EN CASA DE familia, doy. Maestranza 156. 6-A.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Gálvez 409. 25-M.

$ 120 PENSION PARA SEÑORITA seria, en casa de familia honorable sin pensionistas. Eleuterio Ramírez 1366. 24-M.

A MEDIA CUADRA DE LA ALAmeda, Echaurren 69, se arriendan dormitorios amueblados a la calle, con pensión y piezas para jóvenes estudiantes. 25-M.

ESTUDIANTES PEDAGOGICO, aplicación, pensión mesa. Bulnes 25. 24-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, arriendo a personas honorables, y pensión sola. Rancagua 110. M-24

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa. Alameda 777. M-27

CENTRALISIMO SE ARRIENDA piezas calle para profesional, caballeros o matrimonios, con pensión. Alameda 777. M-25

ESPACIOSO DEPARTAMENTO Calle arriendo con buena pensión. Baño. Manuel Rodríguez 125. 24-M.

PIEZA CON SIN MUEBLES Arriendo con pensión. Manuel Rodríguez 125. 24-M

CASA FAMILIA RESPETABLE arriéndanse dos piezas con pensión. Cueto 577. M-28

RECIBO PENSIONISTAS, INDEpendencia 803. M-26

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión a personas solas. Castro 541. M-25

APPARTEMENTS A LOUER, PENsión Facultative. Lira 154. A-2

PIEZA PENSION PARA EMPLEAda del centro o caballero, Dardignac 443. M-25

DOY PENSION CON CAMA, PIEzas balcón a la calle, precios módicos. Chacabuco N.o 6. 26-M.

CENTRALISIMO OFRECE PENsión piezas familia honorable, casa particular. Rosas 1065. 25-M.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión y muebles. Eleuterio Ramírez 1421.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle pensión. Nataniel 159. 25-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión, matrimonios, jóvenes, cerca Quinta. Catedral 3119. 28-M.

PIEZAS CON PENSION DESDE 120 pesos. Pensión mesa domicilio, desde $ 60. Santa Rosa 217. 26-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con o sin pensión. Maipú 185.

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. M-26

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Serrano 209. M-25

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS, calle, $ 100. San Pablo 1714. M-25

PIEZAS CON SIN MUEBLES, CON sin pensión. San Diego 1242. 25-M.

CON PENSION, ESPLENDIDA PIEza balcón o departamento. García Reyes 80. 25-M.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista titulada, ofrécese para enseñar niñitos o niñitas. Dirigirse por carta: O. R. E., San Ignacio 247. 25-M.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, único establecimiento musical. Arturo Prat 251-253. Internado para señoritas de provincias. Humanidades gratis para las internas. Se enseña teoría, armonía, composición, piano, canto y violín, danzas clásicas, idiomas. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Pida prospectos. 4-Abril

"LICEO SANTA ISABEL". SAN Francisco 108. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. M-24

LICEO "SANTIAGO". GALVEZ 139. Teléfono 704. Humanidades, preparatorias, kindergarten, sistemas concéntrico, antiguo. Profesorado universitario. Internado, mediopupilaje, externado. Clases empiezan 12. Inglés obligatorio. Solicítense prospectos. 8-Abril

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile. Gálvez 139. Teléfono 704. Cursos normales, contadores comerciales, generales, especiales; plan institutos fiscales; clases empiezan 12. Formación quinto curso nocturno gratuito comercial. Títulos válidos. Matrícula abierta. Prospectos. 8-Abril

ESCUELA SUPERIOR MUSICA, DEclamación. Profesores señores Paoli, Fischer, Ferroni Carlini, Martínez, Traversari, Valencia. Enseñanza moderna, programa Conservatorio; exámenes diplomas, honorarios módicos. Matrícula: Delicias 340, 4 a 6 de la tarde. Ab.—13

ACADEMIA "NEW YORK", Av. Matta 888. Pronto empezarán nuevos cursos de inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, aritmética comercial. Matrícula abierta diariamente, noche, 8.30-10.30. M-25

¡TIZA! 12 CAJAS $ 25 REALIZO. Buenos descuentos, calle Francisco Lobos 825, próximo San Pablo. M-25

$ 15 MENSUALES, PROFESORA diplomada Conservatorio, enseña piano. Correo 2. Lucrecia. 27-M

PRACTIQUE DACTILOGRAFIA. — Precios bajos. Esperanza 375. M-25

ALEMAN INGLES, FRANCES, HUmanidades, primeras letras. Preparación para exámenes universitarios y viajes. A domicilio. Dirigirse por carta calle Santos Dumont 571. Recoleta, Santiago. M25

PROFESORA DE PANTALLAS DA clases a domicilio. Recoleta, calle Lezaeta 500. M-24

SE HACEN CLASES PIANO Y TAquigrafía. Precios módicos. Dirigirse: Matucana 1177. M-24

PROFESORA OFRECESE PARA hacer clases particulares de humanidades, francés, piano, bordado. Alameda 777. M-25

LICEO AMERICANO PARA NIñas.— Santa Rosa 446.— Matrícula abierta. Recibe internas, mediopupilas, externas, Kindergarten, preparatorias y humanidades completas. Profesorado titulado y competente, y atención esmerada. Clases funcionando. Pídanse prospectos. Casilla 2749.— Laura Vargas R., directora. 5-A.

BORDADO ARTISTICO ENSEÑAse gratuitamente manejo maquinita Crockett, premiada Exposición Industrial. Precio: $ 12. Dirigirse siguientes partes: Av. Matta 888. Olivos 1135, llegar Independencia. Liceo Chileno. Plaza Yungay. 25-M

ACADEMIA COMERCIAL "NEW York", Olivos 1135, llegar Independencia. Iníciase nuevo plantel enseñanza comercial, bajo dirección excelente profesorado. Clases diurnas y nocturnas. Matrícula abierta: inglés, contabilidad, aritmética comercial, dactilografía. Solicite informes. 26-M

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Pronunciación perfecta. Clases particulares. Claras 46. M—24

CONTADOR PREPARO VEINTE días. Casilla 4620. 29—M

INSTITUTO SAN MARTIN.— SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Aliro Aceval, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. M-30

HUMANIDADES, CLASES PARTIculares, enseñamos. Rosas 1432. 24-M

APROVECHE BIEN SU TIEMPO Y dinero, estudiando en la Escuela Superior, Música, Declamación, con profesores competentes, plan Conservatorio, enseñanza moderna progresiva. Matrícula. Delicias 340, 4-6 P. M. 13-A.

PROFESORA TITULADA CON práctica en las humanidades ofrécese a familia distinguida. Correo 5, A. B. M-24

NORMALISTA PARA LICEO FIScal de Niñas de Iquique, necesítase. Tratar diariamente: 1 a 3.30. Toesca 1742.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, Academia "Pitman". Maule 1075. 23-Abril

PROFESOR DE FRANCES TITUlado, hace clases particulares. Dirigirse a M. I. R., casilla 3340. 26-M.

SEÑORITAS: COMERCIO. HUMAnidades, enseñanza por profesores de Estado. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil. Francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñanza, por 35.50; otros, 30, 25, 20, 15 pesos mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RÁpida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757.

SEÑORITA, PROXIMA A RECIBIRse concertista, hace clases piano. Precios convencionales. T. W. Correo 2.

PROFESORA MUY PRACTICA, preparatorias, humanidades, idiomas ofrécese. Bascuñán 121. 25-M.

PROFESORA GUITARRA, MANdolino, da clases. Matucana 55, casa 3. 26-M.

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980 Enseñanza esmerada. Inglés desde el kindergarten. Pídase prospectos. 28-M

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina "Underwood", mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. 26-M

ACADEMIA "FAUSTINO ARIAS", Cueto 268. Enseñanza piano, canto, violín. Profesorado Conservatorio. Exámenes válidos. A-17

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorios, internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. M-27

SE PREPARAN BACHILLERATOS de inglés. Bulnes 30. M-24

ABRENSE EN EL LICEO MUSIcal Santa Cecilia, Arturo Prat 251-253, clases de pintura, dibujo, cestería, bordados a máquina, artístico, en blanco, sombreros, corte y confección. Pida prospectos. 4-Ab.

INSTITUTO MODERNO. COMPAÑIA 1871. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Matrícula abierta. Prospectos. 24-M.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Ab.—3

COMPRO LIBROS, REVISTAS, estampillas: San Diego 143. 25-M

FOLLETOS, LIBROS Y REVISTAS (de ocasión), compro en Fariña 435. S. S., Casilla N.o 2183.

REVISTAS EXTRANJERAS, EN castellano, compro, Fariña 435. Casilla 2183.

ESTUDIANTES LEYES. — VENdese oportunidad libros primer año. Herrera 208.

"ZIG-ZAG", COLECCION, VENDEse. Recoleta 171. 26-M.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — EL 28 DEL presente a la 1 y media P. M., se rematará ante el 5.o Juzgado Civil, el fundo El Vergel de Trébulo, por el mínimum de $ 300,000 con facilidades de pago. Dicho fundo tiene 225 hectáreas regadas y está ubicado próximo estación Talagante. Detalles pedirlos en Huérfanos 1235 a Con Julio Bonniard.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. —En escrito del señor Horacio Fabres en que presenta una relación de la labor y operaciones de la Sindicatura Definitiva y de los fondos realizados durante su administración, para conocimiento de los acreedores y como antecedente de la cuenta administratoria que rendirá el futuro Síndico, ha recaído la siguiente resolución: "Santiago, 19 de Marzo de 1923.—Téngase presente.— Ricardo Monreal M.—O. Darrigrandi —Conforme.—El Secretario." M-24

INVENTARIO SOLEMNE.—DE ORden del señor Juez del 3.er Juzgado Civil don Alejandro Fuenzalida, el 6 de Abril próximo, a las diez de la mañana en calle Santo Domingo 1315, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Daniel Rencoiet Ovalle, en la sociedad conyugal con doña María Rapp de Rencoret. Por el presente aviso se cita a todos los interesados, con este objeto.—Santiago, 17 de Marzo de 1923.—Roberto Matus, Receptor. 29-M

QUIEBRA GERMAN BECKER. — Santiago, Enero trece de mil novecientos veintitrés.— Visto con el mérito de los antecedentes, y apareciendo del acta de comparendo de fs. 57 que ninguna de las personas propuestas para desempeñar el cargo de síndico definitivo ha reunido la doble mayoría exigida por la ley, y que don Erick Hinze ha declarado que desempeñará el cargo gratuitamente, se declara que se nombra síndico definitivo de esta quiebra a don Erick Hinze. Se habilita el feriado para el solo efecto de la aceptación del cargo y publicación de esta resolución. Agréguese papel.— Fernando Santa María.— Alfonso, Secretario. 26-M.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA COMPETENTE EN PROgramas necesito. Nataniel 170.

TAPICERO PARTICULAR EJECUta trabajos a domicilio. Dirigirse: J. A., Correo 3, Casilla 5002. M—31

FARMACEUTICO O FARMACEUTIca se necesita para regentar una botica en Curicó. Dirigirse a R. Crespo P., Casilla 114. 25-M

NECESITO ALBAÑILES PARA blanquear. San Francisco 2012. M-25

SOMBRERERO COMPETENTE NEcesita la Sombrerería Capellaro. 24-M

HERRADORES NECESITO. PAGO a 0.70. Irarrázaval 321. 24-M

CORTADORES NECESITA LA FAbrica de Calzado. Independencia 335. M—24

PICADORES DE LEÑA SE NECEsitan en Maipú 868, esquina Martínez de Rozas. M-24

PIANISTA NECESITASE, PREFIErase cante. Chacabuco 26. 24—M

TORNERO MECANICO, NECESITO, que entienda en composturas de automóviles. Inútil presentarse sin ser competente. Garage Gladina, Cienfuegos 11. M-24

SE NECESITA VENDEDOR A COmisión frutos país. Dirigirse: Correo 7. Casilla 7011. M-24

PERMUTO EMPLEO ADUANA SUR, renta $ 6,500. Valparaíso, Necochea, 29, Playa Ancha. M-26

REPARTIDOR DE VINOS CON muy buenos informes, necesita la Viña Echenique, Tagua-Tagua. Matucana 57. 24-M.

BUENOS OPERARIOS OBRA grande. Presentarse con muestras: Sastrería San Antonio 289. M-24

PELUQUERO NECESITO. SANTA Rosa N.o 42. M-24

SE NECESITA UN MODELISTA Y dos ayudantes modelistas. Vicuña Mackenna 1550. M-24

CARPINTEROS DE BANCO COLOcadores de puerta y entabladores necesito. Rosas 1336. M-24

VESTONEROS O VESTONERAS necesito, trabajo fino. Pago hasta $ 30 Sastrería Lozano. San Antonio 493. M-24

PELUQUERO NECESITO. SALAS N.o 182. M-24

NECESITO SOMBRERERO COMPEtente. Dávila 1006. M-25

NECESITO INJERTADOR COMPEtente. Criadero Corrial. Bandera 130. M-5

100 OPERARIAS SASTRE NECEsito. Delicias 2675. M-24

JOVENES COMPETENTES, ACTIvos para propaganda de novelas necesito; págase buena comisión. Rosas 2490. 27-M.

PELUQUERO NECESITO, PELUquería Sánchez. San Diego 1266. 24-M.

NECESITO HERRERO Y OFICIAles de banco, carroceros. San Francisco 870. 25-M.

JOVENCITO ENTIENDA CARNIcería, necesito. Recoleta 887. M-24

SAN ANTONIO 293, NECESITO muy buenos vestoneros; pago tarifa de primera, $ 28, 30. M-24

PLANTILLEROS SE NECESITAN. Trabajo permanente. Libertad 20. 24-M.

PICADORES DE LEÑA CON SIErra, necesito. Exposición 550. 24-M

FARMACEUTICO NECESITO PARA Abril. Tratar: Delicias 3309, 24-M

LECHE, OFREZCO PUESTOS A SEñoras que tengan local. Moneda 1564. 24-M

NECESITO TORNEROS Y CARPINteros. Tornería, Cóndor 1310. M-24

NECESITO JOVEN PRACTICO TEneduría libros con fianza. Cochrane 434. M-24

CARPINTERO COMPETENTE PAra hacer escalas necesito. San Diego 1847. M-24

CORTADOR DE LADRILLOS, PAra gran cantidad, necesito; Maestranza 918. 24-M

NECESITO ENLUCIDORES Y ALbañiles. Maestranza N.o 26. 24-M

ALBAÑIL DE TAPIALES NECESITO. Maestranza 918. 24-M

SE NECESITAN JOVENES PARA corretaje de novelas. Gálvez 212. M-25

TAPICERO COMPETENTE, NECEsito. Gálvez 102. M-26

CARPINTEROS BANCO, OFICIALES adelantados, necesítanse. Bilbao 520. Providencia. M-26

EN LA FABRICA DE CARTUCHOS necesítase peluquero y sastre hayan hecho servicio militar, buen sueldo y gratificaciones. M-25

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos y planos, Arturo Prat 1302. M-27

NECESITO PICADORES LEÑA. VIcuña Mackenna 303.

HERRADUREROS NECESITO, PAgo a 0.70. Irarrázaval 321. M-26

EN CARNICERIA CARRERA 691 se necesita cortador recomendado. M-25

SE NECESITAN EMPLEADOS PAra cigarrerías, preferible dos personas de la misma familia. Presentarse: San Pablo N.o 1285, de 9 a 11 A. M.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

ENAJENACION DE BIENES DE MENORES

J. S.—Santiago.—Dos hermanos, de 22 y 24 años, respectivamente, heredamos de nuestros padres una propiedad situada en una provincia del Sur. ¿Qué debemos hacer para enajenarla?

—Ustedes personalmente, nada.

En cuanto a su curador, el artículo 343 del Código Civil, reglamenta esta cuestión en los siguientes términos:

"No será lícito al tutor o curador, sin previo decreto judicial, enajenar los bienes raíces del pupilo, ni gravarlos con hipoteca, censo o servidumbre, ni enajenar o empeñar los muebles preciosos o que tengan valor de afección; ni podrá el juez autorizar esos actos sino por causa de utilidad o necesidad manifiesta. La venta de cualquiera parte de esos bienes se deberá hacer en pública subasta".

REPARACION DE MANGUERAS

Policía de Linderos.—Sírvase indicarnos un procedimiento para arreglar una manguera de goma, rota con el uso.

—Se limpia, ante todo, la rotura con un cortaplumas, para quitar el polvo y dejar la superficie desnuda. Después se llena con la siguiente composición, que se prepara fácilmente:

Sulfuro de carbono, 15 gramos.
Gutapercha, 2 id.
Raspaduras de caucho, 4 id.
Ictiocola, 1 id.

Se extiende la cola en la hendidura, formando capas sucesivas, valiéndose de una espátula caliente, y se deja en reposo durante 48 horas.

CARTA DE CIUDADANIA

P. G. M.—Santiago.—Le ruego indicarme por medio de su sección los requisitos que son necesarios para obtener carta de ciudadanía.

—No exige otro, el N.o 5 del artículo 5.o de la Constitución del Estado, que el haber residido un año en el territorio de la República.

TINTURA NEGRA PARA EL CABELLO

Ana Rosa.—Curicó.—He sido informada de que hace dos o tres meses indicó usted la manera de preparar una buena tinta para el cabello. Muchas seremos las agradecidas si tiene a bien reproducirla en alguno de los próximos números de ese diario.

—El extracto de corteza de nueces es una tintura económica y perfectamente innócua.

Es necesario emplear cortezas procedentes de nueces maduras y frescas; se trituran en un mortero y se agotan con agua no calcárea, adicionada de 1 por ciento de cloruro sódico.

Al cabo de tres días, se echa todo en una caldera abierta en la cual se practica una señal para indicar el nivel del líquido, y se calienta durante 4 a 6 horas, hasta la ebullición; se añade luego el agua que se va evaporando, se deja enfriar y se pasa a través de una muselina. Se deja en la caldera el líquido obtenido y se reduce a 1|4 de su volumen por evaporación. Se agrega al extracto así obtenido un 16 o|o de alcohol de 25 o|o y se aromatiza con una mezcla de 20 partes de esencia de bergamota, y 5 partes de bálsamo del Perú; se puede añadir también un poco de glicerina.

Para hacer establecer el color negro, se añade alumbre, empleando 45 partes de corteza de nueces, 2 partes de alumbre y 12 partes de agua destilada. Se deja macerar durante 48 horas, se exprime el líquido resultante y se añaden 38 partes de alcohol de 96 por ciento.

TERRENOS DE ALUVION

Agricultor.—Talca.—Soy dueño de un fundo, que en la fecha de la compra estaba separado del vecino por medio de un río. El río ha cambiado de lecho y se ha retirado como una cuadra hacia el lado de la otra propiedad.

Deseo saber cuál es el deslinde actual: si el curso mismo del río o la línea donde corría antes.

—Ya hemos tenido ocasión de manifestar que la resolución de esta materia surge de las disposiciones de los artículos 650 y 654 del Código Civil.

Con arreglo al primero, el terreno de aluvión—se llama así el aumento que recibe la ribera del mar o de un río por el lento e imperceptible retiro de las aguas—accede a las heredades riberanas dentro de sus respectivas líneas de demarcación, prolongadas directamente hasta el agua.

Si un río varía de curso—añade el 654—podrán los propietarios riberanos, con permiso de autoridad competente, hacer las obras necesarias para restituir las aguas a su acostumbrado cauce; y la parte de éste que permanentemente quedare en seco, accederá a las heredades contiguas, como el terreno aluvión en el caso del art. 650.

ZENON.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. Eyzaguirre 1082. Necesito lustra-botas. Eyzaguirre 1082.

RAYADOR A PLUMA, SANTIBAñez Hnos., A. Prat 803. M-25

CAJERO CARROCERO competente necesito. Maestranza 954 (Carrocería). M-25

NECESITO PELUQUERO, MAPOcho 910, Mercado Central.

COBRADOR, SECRETARIA, PROFEsores, agentes, empleadas, necesitamos. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITASE HOJALATERO, IRArrázaval N.o 1978. M-25

OBRA RANCAGUA 78, SE NECEsita carpinteros para colocar centros y frisos, enlucidores y colocadores de ladrillos. 24-M

JARDINERO HORTELANO, CON recomendaciones, necesítase. Catedral 1858.

TEATRO MUNICIPAL, NECESITAse hombres para comprasas y niños para el caso: Tratar: Jefe utilería.

SE NECESITA UN REPARADOR de pisos. Grajales 1761.

RECORREDOR DE PISO, NECESItase. Santa Rosa 488.

ZAPATERO SE NECESITA PARA las composturas que sepa emplantillar a mano. Fábrica de Calzado. Independencia 335. 26-M.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Mapocho 2220.

NECESITO UN BARNIZADOR. Empresa Zig Zag.

PELUQUERO NECESITO. RECOleta 266.

CARPINTEROS NECESITANSE, SE venden maderas usadas. Cochrane 226. 25-M.

OFICIALES Y JOVENES APRENdices, tapicería, automóviles, necesito. Riquelme 36. M-25

NECESITO DOS JOVENES Y UNA secretaria, oficina. Morandé 486.

TAPICERO Y PINTOR PARA UN automóvil necesito, bien competente. Presentarse de 12 a 2 P. M., de la tarde. Dieciocho 481.

BARNIZADOR PARA PIANOS NEcesítase. Estado 364.

SE NECESITAN AGENTES PARA la colocación del Seguro de aluó en Delicias 852.

NECESITO OFICIAL HERRERO, San Cristóbal 519.

DOS HOJALATEROS COMPETENtes y un gáfiter necesito. Jofré 288. 26-M

JARDINERO PARA QUINTA NEcesito, cama adentro; buen sueldo. Avenida Salvador 1069. 25-M

PELUQUERO NECESITO. MARTInez de Rozas 3340. 27-M.

NECESITO BUEN TALABARTERO, obra blanca, cosedor obra negra. Brasil 29 A. 25-M.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, Chacabuco 13.

NECESITO URIBE EN LIRA 848, A 20 horas de parte de Moneda 1148. M-25

20 ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado de señora, necesito. Bulnes 1. 28-M.

REPARTIDOR CON CARNET Y REcomendaciones, necesita Fábrica Sidra de Piña, García Reyes 27. 24-M.

JOVEN SASTRE, SEPA ALGO, quiera dedicarse modas. Compañía 2789. 24-M.

AYUDANTES SASTRES NECESIto. Compañía 2789. 24-M.

ARMERO BIEN COMPETENTE, necesito. San Pablo 2502. M-24

RUEDERO CARROCERO, NECESIto. Martínez de Rozas 3286. M-25

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Diego 2165.

VENDEDORES PRACTICOS VENta semanal necesítase. Santa Rosa 1830.

BUENOS VENDEDORES PARA frutos del país necesito, pago buena comisión. Presentarse. San Diego 911. 28-M.

CARPINTEROS SE NECESITAN.— Dirigirse Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada, Fábrica de Vidrios. Berna 107. 26-M.

NECESITASE PULIDOR EN BRONce. Arturo Prat 901.

PELUQUERO NECESITO. AVENIDA Matta 337.

PELUQUERO NECESITO. CHACAbuco 79. 24-M.

MATRIMONIO: JARDINERO Y COcinera para cuidado casas de fundo. Graneros, necesito. Dirigirse: Huérfanos 2120. M-25

MUCHACHO DE 9 A 12 AÑOS, CON recomendación, para atender oficina, se necesita. Agustinas 1248, de 2 a 4 P. M. M-25

MOZO PARA SASTRERIA, SEPA leer, escribir, con recomendaciones, necesito. San Antonio 13. 25-M

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO oficina se necesita. Rosas 1314. 24-M

MOZO DE COMEDOR, CON BUEnos informes se necesita en Dieciocho 309. Buen sueldo. 24-M

NECESITO UN NIÑO 14 A 16 AÑOS, que entienda abarrotes, con recomendación. San Diego 444. 24-M

NECESITO UN NIÑO. AHUMADA N.o 1. M-24

NECESITO MOZO PARA DIA DOmingo. San Diego 218.

EN CATEDRAL 1355 SE NECESITA un niño para los mandados. M-26.

NIÑO GRANDE NECESITA, ALMAcén. Acequia Los Pérez 4502.

NIÑO PARA ASEO Y REPARTO SE necesita. Chacabuco 1178.

NECESITO MUCHACHO QUE SEPA en abarrotes. Gay 2614.

MOZO PARA HOTEL QUE SEPA encerar parquet, necesito, con buenas recomendaciones. Sueldo: $ 100 casa y comida. Tratar: de 4 a 5 en San Antonio 560.

NIÑO 14 á 16 AÑOS, ASEOS, Mandados, recomendaciones; necesita. Teatinos 564.

MOZO PIEZA COMPETENTE NEcesito. Hotel Europa. 21 de Mayo 785.

NECESITO NIÑO 15 a 18 AÑOS, prefiero extranjero. Moneda 1021.

NECESITO MOZO DE 15 A 18 Años, para el servicio, con recomendaciones. Benavente 308.

MOZO: PARA CASA MAYORISTA, dirigirse personalmente. Estado N.o 91. Oficina N|11.

COCINERO ITALIANO O QUE SEpa la cocina italiana necesito. Hotel Boheme. San Antonio 52.

MOZO NECESITASE EN SAN Martín 111. M-26

NIÑOS 15 A 18 AÑOS, NECESITO. Unión Americana 502. 24-M.

MUCHACHO PARA MOZO NECEsito. Delicias 1385.

MOZO PARA RESTAURANT, NEcesito. Exposición 94. 26-M.

MATRIMONIO PORTERO Y piezas, necesítase. Providencia 973. 25-M

MATRIMONIO PEON, COCINERA, necesita. Avenida Pedro Valdivia 231.

FABRICA CHILENA DE CALZAdo, Gálvez 1043, necesita buena descarnadora y aparadoras. 24-M

APLANCHADORA DOBLEZ NECEsito, Rosas 1326. 26-M

AMA DE LECHE NECESITO, COpiapó 510. M-24

BUENAS COSTURERAS NECESITA Maison Pompadour. Huérfanos 1976. 24—M.

NECESITO LAVANDERAS, PLAZA Hotel, Plaza de Armas. M-24

LAVANDERA LAVE EN LA CASA necesito. San Gabriel 50. (Providencia). M-24

PREPARADORA DE SOMBREROS, competente. Prefiérese que entienda en venta. República 46. 24-M

PREPARADORAS BUENAS EN sombreros de señora, necesito. San Diego 47. 25-M.

SE NECESITA UNA SEÑORITA de buena presencia en taller artista pintor. Escribir a M. M. L. Correo 4. 24-M

SEÑORA PARA AYUDAR QUEHAceres de casa, necesito. Huemul 1887. M-24

COSTURERA COMPETENTE EN modas para trabajar por días, en casa particular. Nataniel 247. M-25

CONFECCIONADORAS Y TEJEDOras necesito. Santa Victoria 365. M-25

SE NECESITA SEÑORITA PARA propaganda de un negocio. Carrión 1486.

NECESITO PIANISTA JOVEN, Y cocinera. Franklin 1004. M-26

SE NECESITAN BUENAS LAVANderas y aplanchadoras de doblez, calle Placer 1410. M-26

NECESITO LAVANDERA PARTIcular, Cochrane 963. M-25

NECESITO COSTURERAS SASTRE de obra grande adelantadas, urgente. Sierrabella 1430. 26-M.

NECESITO UNA SEÑORA QUE SEpa sacar leche. Tratar: en García Reyes N.o 444. 26-M.

VESTONERAS CON MUESTRAS Y compostúrera necesito. Pago buen precio. Sastrería San Antonio 514. 25-M

VESTONERA Y AYUDANTE PARA el taller necesito. Agustinas 2039. 26-M

NECESITO COSTURERA SASTRE Bezanilla 1455. 26-M.

APARADORAS CALZADO CON Recomendaciones y muestra necesítanse. Andrés Bello 945. M-25

SEÑORITA NECESITO QUE ESCRIba rápidamente a máquina. — Teatinos 86. 24-M

COSTURERA SASTRE, MUY COMpetente vestón, trajes niños. Castro 62. 25-M.

SE NECESITAN TEJEDORAS CON máquina y sin máquina. Alameda 2540.

NECESITASE SIRVIENTE DE MAno. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Carmen 71. M-28

NIÑA DE MANO Y COCINERA JOven y recomendadas necesítanse. Catedral 2313. M—26

EMPLEADA JOVEN, QUE ENtienda cocina, necesítase para matrimonio extranjero. Dirigirse a R. Krause, casa Daube y Cía. M-24

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesítase en Morandé 147. 24-M.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA todo servicio. Matrimonio solo. San Francisco 621. 25-M.

EMPLEADA RECOMENDADA, TOdo servicio necesito. Catedral 2548. M-24

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Sotomayor 555. 24-M.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS con recomendación. Compañía 1459. M-24

SIRVIENTA CON RECOMENDAciones, necesito. Buen sueldo. Huérfanos 621. M-25

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD, entienda algo cocina. Riquelme 982. M-24

EMPLEADA PARA ATENDER NIños grandes, necesito. Vergara 664. M-24

AYUDANTE COCINA Y MOZO, hombres formales, recomendados, necesito. Puertas adentro. Rosas 1178. M-25

TEJEDORA COMPETENTE CON máquina para trabajar en su casa necesito. Coquimbo 1215. M-25

EMPLEADA PARA AYUDANTA SE necesita. Agustinas 2351. M-25

SE NECESITAN DOS NIÑAS PAra ayudar a la cocina. Brasil 899. Pensión El Recreo. M-24

SIRVIENTA PARA EL CAMPO, cocina y comedor, necesito. Santa Victoria 378. M-24

NIÑAS QUE SEPAN COSER EN máquinas eléctricas, necesito. República 46. 24-M

MUCHACHA PARA SERVIR A matrimonio solo se necesita calle Irarrázaval 4, por Bellavista, carro 9. Buen sueldo. 24-M

NIÑA REGULAR EDAD PARA cuidar guagua, necesítase. Dieciocho 18. 25-M.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Brasil 63. 24-M

NIÑA 14 A 17 AÑOS NECESITO para ayudar quehaceres de casa. Fontecilla 126. 24-M

SE NECESITA CUIDADORA DE NIño, Diez de Julio 4644. 24-M.

NECESITO EMPLEADA PARA NIños y piezas, recomendada. Diez de Julio 428. M-25

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio, Santa Filomena 119. M-25

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda. Delicias 1312. M-26

NIÑA PARA COMEDOR, BIEN REcomendada. Agustinas 2050. M-25

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito, Castro 359. M-24

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO EMPLEADA, CASTRO 541. M-25

NECESITO EMPLEADA, SANTA Rosa 915, casa 7.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para el servicio. Marcoleta 657.

NECESITO MUCHACHA PARA guagua. Molina 601, almacén.

NIÑA PARA SERVICIO DE CASA necesito. Avenida Manuel Montt 1655.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas y una para cocina. Arturo Prat 110.

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS, madre e hija. Agustinas 1449. 25-M.

SE NECESITA UNA NIÑA DE MAno para el campo. Tratar: Catedral 3185. M-26

SE NECESITA UNA MUCHACHA para cuidar una niñita. Puente 576.

EMPLEADA JOVE NPOCO SERVIcio matrimonio necesita, Carmen 933. M-25

MUCHACHA PARA QUEHACERES de casa, necesito. Compañía 2789. 24-M.

NECESITASE DOS NIÑAS, MADRE e hija, o dos hermanas para las piezas y puerta. Providencia 973. 25-M

MUCHACHA PARA AYUDAR A quehaceres casa, necesítase. Providencia 973. 25-M

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar niños. Tratar: Avenida Manuel Montt 1321.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Almirante Barroso 750. 24-M.

NIÑA PARA CUIDAR CASA. MOLIna 815. 26-M.

AYUDANTA COCINA NECESITO. Exposición 94. 26-M.

NECESITO COCINERA. DIEZ DE Julio N.o 1509. 26-M

MUY BUENA COCINERA NECESIto. Delicias 1385.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, Pensión Española. Brasil 81. 25-M.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Hotel España, Rancagua. Datos: Brasil 81. 25-M.

SE NECESITA COCINERA DE REgular edad, con recomendaciones. Buen sueldo. Delicias 2434. 24-M.

NECESITO COCINERA Y AYUdanta Alonzo Ovalle 1044.

NECESITAMOS 20 BUENAS COCIneras, de piezas comedor. Oficina empleos "La Veloz", García Reyes 28.

NECESITO COCINA DELICIAS ,227

NECESITO EMPLEADA JOVEN Para la cocina, que tenga buenas recomendaciones. Benavente 308.

AYUDANTA DE COCINA JOVEN recomendada necesito, sueldo: $ 40. Moneda 840. M-25

EMPLEADA PARA PIEZAS, COCInera y muchacho necesita familia extraujera buen sueldo. Presentarse de 2 a 5 P. M. Alameda 880.

AYUDANTA DE COCINA PARA hotel, necesito; sueldo, $ 50, casa y comida. Tratar: de 4 a 5, en San Antonio 560.

NECESITO COCINERA ASEADA. Avenida Manuel Montt 867. 25-M

NECESITO COCINERA O SIRVIENte de mano. Llano Subercaseaux 402 esquina Carnot. M-25

SE NECESITA COCINERA RECOmendada. Tocornal 345. M-25

NECESITO COCINERA. CUETO 535. 27-M.

SE NECESITA BUENA COCINRA y una niña para aseo de casa. Riquelme 40. 24-M

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones, sin niños, puertas adentro. Sueldo: $ 40. Huérfanos 2460. Poca familia. M-24

NECESITO COCINERA. SAN IGNAcio 980. M—24

NECESITO COCINERA PARA PENsión, competente; buen sueldo. Mapocho esquina Bulnes. M—24

COCINERA NECESITASE CON REcomendación. Bascuñán Guerrero 270. M-24

COCINERA NECESITASE. MAEStranza 138. M-24

COCINERA NECESITASE EN NAtaniel 107. 27-M.

COCINERA Y SIRVIENTA JOVEN recomendada necesito. San Gabriel 60. (Providencia). M-24

COCINERA NECESITO. CALLE Bueras 142. Casa F. M-25

COCINERA Y EMPLEADA PARA cuidar niñita, necesito. Ejército 182. M-24

COCINERA, COMPETNNTE, CON buenos informes se necesita, en Dieciocho 309. Buen sueldo. 24-M

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Rancagua 88. 25-M.

COCINERA Y EMPLEADA PARA piezas, necesita familia extranjera; buen sueldo. Diez de Julio 318. 24-M

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesita casa extranjera de poca familia. Arturo Prat 306. M-26

COCINERA PARA POCA FAMILIA recomendada, necesito. Bandera 809. 25-M.

COCINERA NECESITA, SERRANO 131.

COCINERA PUERTAS ADENTRO, con informes, necesito. Sama 1702. M-25

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano, necesito. Moneda 1693. 25-M

COCINERA JOVEN NECESITO. Martínez de Rozas 2672. M-25

COCINERA Y EMPLEADA PARA las piezas, recomendadas, necesito. San Martín 372. 26-M.

COCINERAS, COMEDOR, LAVANderas, necesita San Diego 206.

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, niñeras amas de leche necesito, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA Y NIÑO, PRECISO Alonso Ovalle 641. M-25

COCINERA PUERTAS AFUERA, necesito. Alameda 1934.

COCINERA: PARA POCA FAMILIA, Buen sueldo. Avenida España N.o 334.

COCINERA NECESITASE: PROVIdencia 973. 25-M

COCINERA RECOMENDA, NECEsito. Libertad 654. 24-M.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 31-M

VENDO MAQUINA ESCRIBIR EScritura visible. Precio ocasión San Diego 106. M-30

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión véndense o cómpranse. Compañía 1065 Departamento 25. Taller técnico en Reparaciones. M-30

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión. Bandera 82. Ab.-17

MOTOR A PETROLEO DE 3 A 4 H. P., en perfecto estado, compro. Casilla 125 D M-24

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS REGISTRADORAS; COMposturas. Bandera 82. Ab.-17

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. Ab.-17

COMPRO RIELES 7 KILOS Y CArros. Casilla 3978. M-24

CEPILLO MECANICO DE MESA, cepillo de brazo, tijera punzón, romana plataforma 12,000 kilos. Caldera-motor 15 H. P. Chancadoras, molinos, bombas, motores a vapor, a gas pobre y petróleo, compresoras de aire, perforadoras, rieles y carros Decauville, ofrecemos. A. W. Woodbridge & Son, Ingenieros. (Edificio Ariztía) 4.o piso. Oficina 18. M-24

BOMBAS PARA VINO VENDO DE ocasión. Moneda 788. M-24

MAQUINA SINGER CON FACTURA se vende de ocasión. Independencia N.o 578. M—24

COMPRO MAQUINA TEJER. ROsas 2385. 27-M.

$ 150 REGALO MAQUINA ESCRIbir, flamante. San Antonio 39. 24-M.

MAQUINA ESCRIBIR VENDO: San Diego 143. 25-M

VENDO DOS MAQUINAS, UNA izquierda y otra de mueble. Concepción 1574. M-24

FAQUINA PIE "SINGER" DE BObina, muy buen estado, vendo $ 260. San Diego 115. Casita 5. M-24

SE VENDE UNA MAQUINA DE Escribir en perfecto estado y una escopeta de 2 cañones, calibre 16, con funda. San Isidro 657, casita 5. 24-M

PRENSA PARA ORUJO Y VENDImiadoras vendo de ocasión. Delicias 2215. 25-M

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, Fondo de fierro, mampara y puerta oficina, máquina chica perforar fierro y doblar latas. San Diego 1216. 24-M.

MOTORES A BENCINA, DE VArios tamaños vendo. Delicias 2215. 25-M

MAQUINA "SINGER" BOBINA Y cajones, ocasión, vendo. Brasil 784. Casita 5. M-2

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA otra mano nueva, véndese baratísima. San Ignacio 1573.

COMPRO MOTOR, MAQUINA PICAdora leña, instalaciones. Vicuña Mackenna 308.

MAQUINA ESCRIBIR VENDO. San Diego 545. 25-M.

COMPRO OCASION MAQUINA EScribir Underwood. — Ricardo Santa Cruz 757.

VENDO MAQUINARIA FABRICA de calzado. Chacabuco 952. M-26

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, otra mano, nueva, véndese baratísima. San Isidro 1373. M-24

MAQUINA HILANDERA HOGAR, sin uso, costó 65, realizo en $ 40.— San Diego 1831. 25-M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO "REVART", económico y durable, véndese en: Huérfanos 1235 B. M-25

ADOBES DE 3 1|2 O 4 PULGADAS de grueso, hechos con paja y bien secos, cómprase hasta 1.000, únicamente puestos en obra: Rancagua 78, cerca de Vicuña Mackenna. 24-M

MADERAS: POR CAMBIO DE GIro liquida sus existencias la Barraca Nacional: "Independencia 540". Precios de ocasión. 24-M

OCASION: MAMPARAS VIDRIOS biselados, puertas de calle, ventana vitreaux, cortada de oficina; mesones de mármol; mesones con vidrios, enfriadera para panadería, triciclo para reparto, reja de bronce para caja. Rancagua 063, pasado Vicuña Mackenna. M-25

VENDO PUERTA CORTINA FIErro, 3 metros x 3.50. Bellavista 0189. 26-M

TECHO "REVART" ACANALADO. económico y durable. Avenida Matta 375. M-25

DIVISIONES O MAMPARAS DE madera, compro hasta diez metros. Moneda 1068.

NECESITO PILAR DE FIERRO, 4 metros, dos vigas de fierro té, 7 ú 8 metros, 28 o 30 con grueso. Santo Domingo 1044.

VENDO, 2 PLANCHAS MARMOLES una, 2 metros, 47 largo, ancho, 55, grueso 6 pulgadas; otra, largo, 1 metro, 59 ancho, 80 grueso pulgada 1|2. Martínez de Rosas 3561.

VENDESE GRAN GALPON (PINO) Mil planchas fierro techo, 200 calaminas, 100 bastidores, 40 puertas garage estantería y varios materiales. — Vicuña Mackenna 266. M-26

TABLAS RAULI MUY SECAS, realizan barato: Santa Rosa N.o 2418. Desvío 25-M

TUBOS CALDEROS USADOS, 2" x 2.40 metros. 657. $ 8 c|u.: fierros varios, realizo. García Reyes 46.

VENDO PLANCHAS ZINC BLANco, acanalado, cañones, canales. Patricio Lynch 886. 25-M.

MEDICINA

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPEcial para niños, personas débiles, convalecientes, reconocido el mejor. M-25

SE OFRECE SEÑORITA FORMAL con conocimientos de enfermera para cuidar a señora o caballero enfermo o para acompañar familia fuera del país. Dirigirse: Valparaíso, calle Cajilla 8. A. Meléndes D N|O

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827 Abr.-18

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. A-21

$ 30, LA RESTAURACION DEL VIgor sexual instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas. Casilla 4541 24—M

LOS GREMIOS DE TRABAJO ENcontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga. San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingo y festivos. 24-M

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. 24-M

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga. 24-M

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. 24-M

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga. 24-M

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio, compran en la Botica Belga. 24-M

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. 24-M

LA BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, a pesar de los altos precios alcanzados por todas las drogas y específicos, mantiene sus precios equitativos, y el 50 por ciento más bajos en el despacho de recetas. 24-M

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia, gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 24-M.

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Boticas surtidas. 24-M.

GONORREA, ESTRECHES, ORQUItis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 24-M.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 3 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. Los días de Semana Santa atiendo de 8 mañana a 7 noche. 25-M

CLINICA DENTAL, ARTURO PRAT 578, atendida profesional largos años práctica y otra recién titulada Estados Unidos. Empleados, horas especiales y facilidades pago. Seriedad garantía absoluta, atención nocturna y días festivos. M-31

"BALNEARIO MELOCOTON", CLIma ideal. Váyase la Semana Santa, pasará bien. Ferrocarril Militar al Volcán. 25-M.

LOS GREMIOS DE TRABAJOS ENcontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingo y festivos.

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo a su numerosa clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados.

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga.

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia.

LA PRIMERA FARMACIA DEL BArrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga.

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio, compran en la Botica Belga.

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato.

LA BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, a pesar de los altos precios alcanzados por todas las drogas y específicos, mantiene sus precios equitativos, y el 50 por ciento más bajos en el despacho de recetas.

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras, trabajos rápidos, precios económicos, horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

ELENA DE A. REABRIO Consultorio, atiende toda clase imperfecciones faciales, masaje e inyecciones. Alonso Ovalle 1129. 25-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA Atendemos a domicilio. "La Magallanes" Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio; salón; etc., ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica. Serrano 898. 9-Abbril

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y [illegible] por catálogo Fábrica Nataniel 464 A-2

VENDO PIANO 1|4 COLA EN PERfecto estado. Copiapó 736. M-27

SE VENDE MUY BARATO 1 CATRE de bronce de 2 plazas, 1 juego dormitorio y varias otras cosas, en Nataniel N.o 119, de 10 a 12. M-25

VENDENSE MUEBLES COMEDOR, alfombra, calentador baño, mesa comedor, sillas. Santa Rosa 211-B. M-24

COMPRO UNA VICTROLA. CASIllero 49 A. M-29

OCASION: VENDO VICTROLA Victor, y piezas; Ropero, sofá, armario grande, mostrador, 6 celocías madera dieciseis pesos metro, fragua, ventilador, bigornia con banco madera, gran taladro mecánico, tornillo mecánico, herramientas herrero, cajón guardar herramientas; lotes maderas, fierros, etc. Armazón, balancín, y una cama. Dardignac 245. 24-M

OCASION, LINDO AMOBLADO DE escritorio, vendo. Dardignac 179. 25-M.

VICTROLA VICTOR CON DISCOS, vendo ocasión, por viaje. Molina 546. 25-M.

MUEBLES ANTIGUOS, MUY BOnitos, vende la carpintería de R. Morales. Brasil 65. 25-M

MUEBLES ANTIGUOS SE VENden en Brasil 97 A. 24-M

ALFOMBRAS, LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, encera pisos, pintura, aseos, hace la Higiénica Vacumm Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 430. 25-M

VENDO DE OCASION MUEBLES dormitorio. Tratar: Miraflores 239. 25-M

REALIZO PIANO COLA $ 800. VERse: Talleres Casa de Huérfanos, Providencia. Pérez. M-25

ESPLENDIDO PIANO MEDIA COLA riquísimas voces, regálase $ 2,500. Serrano 28. M-25

VENDO PIANO ALEMAN, TRATAR Carrera 631. M-28

LA NACION
Y
LOS TIEMPOS

a fin de dar mayores facilidades al público, ha instalado una nueva Agencia de Avisos y suscriciones en

Brasil N.o 4

Permanecerá abierta todos los días, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

VENDO PIANO PARA ESTUDIO, Macul 875. M-25

ABOGADOS, CORREDORES COmercio, juego escritorio inglés, cuero, véndese barato, mesa comedor, o para sastre. San Diego 1339.

VENDO AMOBLADO CUERO, 1 SOfá, 2 sillones y seis sillas. Echaurren 327. M-25

ROPERO CON ESPEJO. MESAS doradas, espejo dorado, vendo. Riquelme 630. M-25

COMPRO DOS ROPEROS NOGAL U otra madera fina. Portales 2801. M-25

VENDO PIANO MOIS, ALONSO Ovalle 364. M-25

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, nuevo, véndese mitad costo. Avenida Francia 1232 (Independencia). M-29

LAMPARA COLONIAL, 6 LUCES y victrola, vendo barato. Las Quintas 458.

VENDO OPORTUNIDAD ESTUFA gas; amoblado dormitorio y antesala. Herrera 208.

ESCRITORIO, MUEBLES DORMItorio, salón, paragüero, estante, sillas escritorio, catre bronce, véndese barato. Argomedo 411.

VENDO AMOBLADO SALON BArato. Santa Isabel 359.

RICA MESA EXTENSION REDONda realizo. San Isidro 828. M-25

PIANO FLAMANTE VENDO OCAsión $ 1,600. Moneda 1375.

VENDO OCASION PIANO ESTUDIO espejos grandes, amoblado salón, arrimos dorados, alfombras, cortinajes, amoblado escritorio, estantes libros, escritorios, paragüeros, lámparas eléctricas, cocina económica. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, amoblado comedor, sillas, varias clases, aparadores trinches, mesa corredera, catres fierro, cama, catres, niño, baño, guardarropas. San Diego 106.

PIANO ESTUDIO COMPRO, ALEmán, o francés. Acepto boletos, agencia. Ofertas provincia. García Reyes 268. 25-M.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, RIquísimo vendo. Precio excepcional. Moneda 827.

OCASION, VENDESE MEDIO AMOblado salón con cortinas iguales. Portal Edwards 2766. 25-M.

RIQUISIMO HERMOSO PIANO concierto, vendo flamante $ 2,800. Sotomayor 45.

CUARENTA COPAS VASOS FINOS, 20; peinador con espejo 60; cómoda, 40; guardarropas, 70; escritorio con estante, 60. Chacabuco 654. M-24

MESON SASTRE COMPRO. CASIlla 5026.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. M-21

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja, esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2365. M-21

TEJIDOS DE PUNTO, VENDEMOS barato (Ahumada). Pasaje Toro 5. Fábrica. Avenida Subercaseaux 659 25-M.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Academia "Pitman". Maule 1073. Ab.-17

SEÑORA: NO PIERDA SU SOMbrero o paraguas descompuestos. La Paragüería Tupinamba: Esmeralda 871, las compone, moderniza económicamente. Además, compone muñecas. 24-M

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1369. J-18

LIQUIDACION DE TODA CLASE de ropa hecha para caballeros, señoras y niños; antes de comprar, visite usted esta casa, Delicias 3015, también encontrarán gran surtido en calzado para colegiales, señoras y caballeros. Delicias 3015. 24-M

RICO ABRIGO DE PIEL, RECIEN importado, vendo mitad de su valor. San Antonio 39. 24-M

SEÑORITAS: HAGO, TRANSFORmo sombreros, desde $ 8. Agustinas 2419. 25-M.

ALFOMBRAS, LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, encera pisos, pintura, aseos, hace la Higiénica. Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 430. M-25

VESTIDOS, ELEGANTES, ABRIgos, trajes sastre, sombreros, pieles, vendo. Riquelme 630. M-26

DE TODO, PARA TODOS: PAGOS con grandes facilidades, precios moderados, buena mercadería "La Porteña", Cochrane 395, fundada 1883, tienda surtida, sastrería medida, ropa hecha, calzado, sombreros, terciopelo, gamuza, gabardinas, géneros horrockses, catres, colchones, muebles, etc. M-25

ROPA BLANCA, COMPLETA, REbaja de precios, aproveche la ocasión que le ofrece la antigua fábrica. Monjitas 865. 25-M

COLEJIALES: DELANTALES Y guardarropas. Precios irrisorios, somos fabricantes y vendemos al detalle. Monjitas 865. 25-M

ROPITA INTERIOR PARA NIÑOS cualquier edad. Camisas 1.80; calzoncitos, 2.00; calzoncillos, 1.90; camisitas, 2.50. Monjitas 865. 25-M

SEÑORAS: DELANTALES Y BLUsas, cualquier precio, modelos elegantes; sábanas crea, 8.60. Saldo camisetas señoras, 2.90. Monjitas 865. 25-M

CABALLEROS: NO COMPREN CAmisas sin visitarnos, encontrará lo que busque, con la seguridad, más barato que en otras camiserías. Monjitas 865. 25-M

COJINES ULTIMA MODA, FINISImas cretona relleno capoc, realizamos $ 6.90 cada uno. Capoc $ 2.50 kilo. Fábrica de Cojines, Santa Isabel 331.

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

JOVEN NECESITA OCUPACION cualquiera en casa particular, buenas recomendaciones. S. A. R. 1.a Comisaría.

OFRECESE MATRIMONIO PARA 1.o de Abril, él chauffeur y ella cocinera.— A. R., Cinfuegos 4.

OFRECESE JOVEN PARA BOLEtero de teatro. — L. O. A., Lira 1338.

OFRECESE JOVEN QUE ENTIENde en abarrotes. Lira 1338.— L. A. C.

SE OFRECE AMA DE LECHE, CON guagua. Nataniel 714.

DIBUJANTE JOVEN PARA MAquinaria y avisos comerciales, es ofrece.— De la Cruz, Correo 3.

JOVEN 14 AÑOS OFRECESE PARA cualquier ocupación decente. Posee espléndido certificado de recomendación. Aldunate 656.— V. A. D. Sueldo de $ 60 a $ 80.

JOVEN DECENTE, EXCELENTES certificados, desea cualquier ocupación decente. Aldunate N.o 656.— E. A. J. C.

JARDINERO HORTELANO, SE ofrece para hacer y arreglar jardines mensual y semanal. Avenida Seminario 326.

JOVEN ACTIVO, CUALQUIER puesto, fianza, informe, Correo 2.— Amador Silva.

OFREZCO NIÑO DE 13 AÑOS, SAbe leer y escribir. Esperanza 1306.

GUITARRISTA PARA ORQUESTA "Jazz-Band", ofrécese, Escribir: Casilla 934.

OFRECESE JOVEN FORMAL PAra oficina, buena redacción y ortografía, sin pretensiones.— H. C., Clasificador, B. 190.

JOVEN FORMAL CASADO OFREcese administrar cité, buenas referencias.— E. B., Clasificador B. 190.

ARREGLO MUEBLES FINOS, ESpecialidad en marquetería, victora caja armónica, barnices. Delicias 773. Galería Rogers N.o 2.

SE OFRECE SEÑORITA PARA TOcar piano, calle Antonio Varas 183. 24-M

OFRECESE SEÑORA PARA COCIna, hotel o restaurant. Unión Americana 228.

JOVEN SIN PRETENSIONES, NI vicios, buenas recomendaciones, ofrécese para oficinas o imprenta, como cajista o prensista. — E. V. C. — Correo Central.

PORTERO, SUIZO, PARA particular ofrécese, Cal Villa San Marcos, Casilla 1.

MOLINERO CILINDRO Y ofrécese, alemán. Calle Scott 34. G. Peschke.

OFREZCOME PRACTICAN formes, esta provincia, raciones, inyecciones intra Antonio Faúndez. — Correo

JOVENCITO PARA ASEO dar oficina ofrécese, con ciones. — O. U. Correo 1.

JOVEN VITI-VINICULTOR tualmente ocupado, buenos informes. Desea —A. U., Salas 230.

OFRECESE EMBALADOR mecánica, buenos certifica fuegos 139. — H. C. C.

JOVEN ESPAÑOL CASAD pléndidas referencias, cese llavero, contador, dor fundo. — Juárez 64.

SE OFRECE SEÑORA VIU ra cuidar casa o mayordoma con buenas recomendaciones ranza 1306.

DESDE $ 1, INYECCION ciones y masajes. Tarapacá

CAMISAS, 3.70; PANTALONES, 3.50; enaguas, 5.00; corpiños, 3.50; peinadores, moletón, $ 10. Monjitas 865. 25-M

ADVERTENCIA AL PUBLICO .— Aproximándose temporada Invierno, caballero no malvenda sus trajes usados. La Sastrería, Claras 20, los deja flamantes virándolos; sobretodos, $ 50; ternos, $ 50; Zurcidos invisibles, trajes señoras, caballeros, composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras, materiales de primera, desde $ 70. Claras 20. 24-Abril

MOSTACILLA, CUENTAS AZABAche madera y cristal, en todos colores y tamaños, llegó a la Fábrica de Pantallas. Bandera N.o 12. M-26

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PARA el arrendamiento de la cantina del Centro Español. Merced 838. Bases y condiciones: en la Secretaría desde el Domingo 18, de 2 a 4 P. M., hasta el 30 del corriente, fecha en que se abrirán.—El Directorio. Nota: El Directorio se reserva el derecho de aceptar o rechazar el total de las propuestas. 25-M

PROPUESTAS. — SE PIDEN PROpuestas públicas para proveer a la Policía de Santiago de los siguientes artículos. — Catorce mil kilos de azúcar granulada blanca, y siete mil kilos de café Guayaquil crudo. —Estas propuestas se abrirán el 2 de Abril en la sala de la Intendencia de Santiago, a las 3 P. M. — Bases y especificaciones en los almacenes de esta prefectura. — Jefe de almacén. M-28

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, autopianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Compañía 1364. Oficina 10. Derecha, interior. 31-M.

SOCIOS CAPITALISTAS PARA NEgocio de préstamos, necesito. Doy buen interés y garantías solventes. Tratar: Compañía 1364. Oficina 10. Derecha, interior. 31-M.

$ 30,000 PRESTO PRIMERA, SEgunda hipoteca: presentar títulos. Bandera 34. Ampuero Tobar. M-24

PRESTASE DINERO A COMERciantes o con fianza, partidas chicas. Reserva absoluta. Huérfanos 1386, oficina D. M-25

COHEQUES SIN FONDOS, LETRAS protestadas, compra, atiende cobranzas en general, la oficina jurídica atendida por abogados. Hace gastos. Huérfanos 1285. Oficinas C y D. M-25

$ 6,000, 1.a 2.a HIPOTECA, LIStos. Huérfanos 1235. A. Ugarte. 27-M

SOCIO CON 4,000 PESOS NECESITO para el 1.o Abril, establecer almacén y compra de frutos del país. Dispongo de capital y trabajo. Curicó 82. M-24

DINERO FACILITOLES A ZAPATEros, carroceros, herreros, Casilla 2764 M-26

FACILITO DINERO LARGO PLAzo primera hipoteca. San Pablo 2849, casa 4.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 16-A

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. Teléfono Inglés 667. Ab. 27.

CONDOR 1159, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. 4-A.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse, Casa Amarilla. San Diego 286. 11-Dic.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

MODAS: CONFECCIONASE SAStre, capas, abrigos, novias; vendo trajes Gálvez 119. Abril-8

INSTALACIONES ELECTRICAS. — Merced 851, teléfono 5079. Atiendo reclamos personalmente día y noche. 25-M.

JULIO TOLEDO, MECANICO DENtal. Regresó. San Diego 166. 26-M.

SE HACEN Y TRANSFORMAN Y limpian toda clase de pieles; precios módicos. Echaurren 69. 25-M.

SEÑORAS: EN NATANIEL 28, ENcontrarán lo mejor y más barato en modas de trajes y sombreros. M-24

NATANIEL 28, MODAS EN TRAjes y sombreros. Economía y elegancia. M-24

TRAJES SASTRES Y ELEGANTES especialidad en transformaciones, se hacen a precios módicos, Vitalia González, Manuel Rodríguez 741. M-25

MAQUINAS DE TEJER, COMPONgo, mecánico especialista, Nicolás Valdivieso 63. M-25

BOTICARIO SE OFRECE PARA aquí o provincia. Dirigirse: Casilla 3086. M-25

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

COLEGIALES, TRAJES UNIFORmes todos tamaños. Bandera 707. 25-M

COLEGIALES: SABANAS, 7.80, 8.80 10.80. Camisas día y dormir, calzoncillos. Bandera 707. 25-M

CAMISAS DIA NIÑA, 1.50; CALZOnes, 1.90; enaguas, 3.30. Bandera 707. 25-M

CAPITAS GUAGUA, 11.60; AJUAres bautizo, $ 20. Batitas, 8.30. Bandera 707. 25-M

CAMISITAS GUAGUA, MANTIllas, pañales, paletocitos, ombligueros, vestidos, baberos, cuadritos. Bandera 707. 25-M

DELANTALES MANGAS NIÑO.— Brin, 3.20; lienzo, 3.60; negros, 5.30. Bandera 707. 25-M

DELANTALES MANGAS SEÑORA. Lienzo, 8.20; brin, 9.50. Bandera 707. 25-M

DE LA FABRICA NOS ORDENAN realizar existencia blusas, darde 1.50. Bandera 707. 25-M

DESDE SEIS ARTICULOS HACEmos descuentos, 8 por ciento. Bandera 707. 25-M

CALZONES SEÑORA, 3.50; CAMIsas, 3.70; enaguas, 5.30. Bandera 707. 25-M

TALLER DE SASTRERIA, CONfecciona toda clase de trajes para caballeros, corte seguro y buenos materiales. San Isidro 594. M-25

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes usados. San Pablo 2571. M-26

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

$ 20,000 VENDO CASA ESPECIAL para negocio, Franklin 1438, sin agente. M-25

$ 135,000 MAGNIFICA CASA UNA cuadra Alameda se compone de dos casas. Produce $ 11,400 anuales. Verla y tratar con Agustín Infante, de 9 a 10, Brasil 53. M-24

CHALET CON UNA CUADRA TErreno vendo, Granjas Lo Ovalle, Antecedentes: Caja de Ahorros. M—25

SITIO CERCA CARROS 600 A 1,000 metros cuadrados compro. Casilla 3808. 24-M.

$ 35,000, VENDO COMODA Y ESpaciosa casa recién edificada, con ocho buenas habitaciones, fuera servidumbre; baño, luz, alcantarillado; parte tranquila, gran porvenir, un paso carros 10 de Julio. Camilo Henríquez 682. 24-M

VENDO, PERMUTO VARIAS PROpiedades renta ,residencia, chacras, fundos. Bandera 34. Ampuero Tobar. M-24

VENDO LINDA CASITA 7 PIEZAS o permuto por propiedad. Tratar: con su dueño, Tocornal 1550. M-24

$ 18,000 VENDO CASA-QUINTA, desocupada, luz eléctrica, 6 piezas. Avenida Condell 938, cerca carritos. M-24

COMPRO CASA HASTA $ 30,000, sin agentes. Sr. Osambela. Suárez 831. M-25

SE VENDE UNA CASITA RECIEN concluida. Calle Victoria N.o 525. M-25

COMPRO CASA VIEJA O SITIO hasta 12,000 contado. Datos a I. Reyes. San Alfonso 1465. M-25

VENDO CASAS ANDRES BELLO, ocho cuadras Plaza. Tratar: Almagro 343. M-24

OCASION VENDO CASA-QUINTA en Codegua. Mide tres cuadras, mitad de su valor. Tratar: en San Diego 258. 25-M

$ 3,500, SE VENDE UN SITIO 17 x 37. Población de San José. Ñuñoa, con cierro muralla de adobe, y árboles frutales. Tratar: Población Maestranza, calle San Luis N.o 1749 25-M

$ 15,000 VENDO PROPIEDAD, Cueto 1024. M-25

CASA QUINTA ÑUÑOA, 13,000 VAras, esquina, una cuadra carros, vende 12,000 pesos, con facilidades. Tratar: Diez de Julio 315. M-25

EN POBLACION GERMANIA, REgalo casa cal y ladrillos. Vale 7,000 pesos, por ausentarme. Tratar: Antofagasta 3002. M-26

INDUSTRIALES, CAPITALISTAS: preciosa casa esquina; bodega, bonita casa quinta, 4,000 metros, frutales, parrones, rico suelo, gran porvenir, deuda Caja. Regalo: $ 49,000. Producirá $ 7,000. Vargas 4430. Carritos puerta, lado Mapocho. 25-M.

VENDO SITIOS POBLACI coleta, calles Roble, C Recoleta. Serrano 51.

VENDO SITIO 30 x 70, E la mejor parte puerto Ba San Pablo 2849. Casa 4.

COMPRO HASTA 600 MET línea de Cauville nueva rigirse por carta para L. Muñoz R., calle Sar 1417.

$ 22,000 PROPIEDAD CAL tes, una cuadra carros piezas, grandes galpones para industrias vendo Blanco. — Bandera 441.

CHALET EN CISTERNA Plaza Prat, en arriendo dormitorios, salón, instalado, dependencias, ca y agua potable. Teléf Canon: $ 250. Para ver Luis A. Palma, oficina Paradero 16. del ferrocarril a San Bernardo.

PROPIEDAD DE RENT pro, inmediatamente, al mo inversión de capital hasta de $ 400,000, en cal blo y San Diego, Alej Cruzat. Sección Propiedades nas. — Teatinos 86.

COMPRO SITIO CON construcción de 10 a 15 91. Oficina 22.

$ 25,000 PROPIEDAD PAR familia, edificio nuevo, Barrio Bascuñán. Tratar:

$ 15,000 VENDO CASA para negocio y habitación $ 200. Andes 2601.

42,000 VENDO SIN AGENT sa espléndida renta. mírez 739.

COMPRO SITIO DE DOS tros en Los Guindos, videncia, pagando cinco pesos con facilidades. H. F. P.

REMATES

ELIODORO ESTAY, da clase remates a do ticipa fondos por mercad remates. San Diego 106.

MOISES PEREZ, MART Remata negocios abarrotes anticipa dinero. Morandé

COMPRA-VENTA, REMAT gocios, encárgase Neftalí oficina La Veloz, tenemos macenes, venta ocasión, y comprar de 10 a $ 20,000. 345 (interior).

REMATE.— MUEBLES, PA ría, cristalería, estantería telería. Hoy, 2 P. M., de calzado. Chacabuco 34.- do.

CONTADORES

CONTADOR EXPERIMENT alemán, larga práctica, contabilidades comercio, dustria. Dirigirse: Casilla

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, Bello 694. Ofrece en nos ambos, paletoes, sombreros, calzado, todo tado.

ROPERIA LA CASA meralda 837, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, sombreros zado. Visítenos casero, nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo ofrece tura ternos, ambos, paletoes lones, todo de ricos casimires tido colores, para todas sombreros, calzado

ROPERIA ANDRES BELL mero 601 esquina Recoleta ternos, paletoes, ambos ternos de niños, sombreros do, precios baratísimos factado.

ROPERIA "LA GRAN VIA" Diego 236. Casa de com Realiza ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo Facilidades de pago.

COMPRAMOS ROPA DE ro. Vamos a domicilio. 1861.

COMPRO TODA CLASE de Caballeros y niños, ropa calzado, sombrero paño, todo limpio. San Pablo

COMPRO TODA CLASE caballero; voy a domicilio. go 236.

8.a COMPAÑIA DE BOMBER Unión es Fuerza. — De orden rior cito a la Compañía general, para el Domingo sente, a las 9 A. M. trabajo. Reunión en el cuartel Ayudante.